



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Cuenta Pública

GESTION MUNICIPAL 2010



*...el Temuco
que tú quieres!*

w w w . t e m u c o . c l

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, es labor del Alcalde anualmente informar al Concejo Municipal y a su comunidad, las diversas acciones ejecutadas en los distintos ámbitos del desarrollo local de la comuna. Por lo tanto, a continuación se presenta el documento en cuestión que contempla la gestión desarrollada durante el año 2010.

Este documento resume la descripción de cada una de las áreas de desarrollo: Territorial, Social, Económico, Medioambiental y Gestión Municipal y las acciones directas que se desarrollaron en cada una de ellas, la inversión asociada a proyectos de infraestructura y programas. También se entrega información sobre las observaciones relevantes efectuadas por la Contraloría, modificaciones al Patrimonio Municipal, convenios celebrados y la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos anuales del Presupuesto Municipal, Educación, Salud y Cementerio.

En este sentido, se da cuenta de la labor desarrollada por la administración y su Concejo Municipal durante el año 2010, del cual se informa su gestión.

Es por ello que durante este segundo año de trabajo quiero agradecer al Honorable Concejo Municipal por su respaldo a iniciativas que sin duda han beneficiado a la comuna y su gente. Es por ello que quiero invitar a los Señores Concejales, a seguir realizando un trabajo mancomunado con el único horizonte de aportar al desarrollo integral de nuestro Temuco y todos sus habitantes.

Las acciones para los próximos años nos exigen seguir liderando los grandes desafíos presentes en nuestra comuna, tanto en su ámbito urbano como rural, con una gestión municipal planificada y coordinada con las entidades públicas y privadas, de tal forma de avanzar en procesos de desarrollo armónicos y sustentables.

Miguel Ángel Becker Alvear
Alcalde

Capítulo 1 INDICE

Capítulo 1 INDICE	3
Capítulo 2 MARCO GENERAL DE LA GESTIÓN AÑO 2010	8
I. Política de Inversión desde la Gestión Municipal	8
II. Política de Reconstrucción Post-Terremoto.....	9
Área Social:.....	9
Área Infraestructura:.....	10
III. Proyecto Plan Maestro Isla Cautín.	13
IV. Inversión en Infraestructura y servicios a la comunidad año 2010	14
V. Plan de Desarrollo Comuna – PLADECO 2012-2017	17
VI. Planificación Estratégica.....	19
Capítulo 3 METODOLOGÍA DE PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS..	22
I. Eje de Desarrollo Territorial	23
II. Eje de Desarrollo Social	23
III. Eje de Desarrollo Económico.....	24
IV. Eje de Desarrollo Ambiental.....	24
V. Eje de Gestión Municipal.....	25
Capítulo 4 AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGÚN EJES DE DESARROLLO Y ORIENTACIONES GLOBALES DEL PLADECO	27
I. Eje de Desarrollo Territorial	27
1) Proyectos en ejecución infraestructura comunal por macrosectores	27
i. Rural.	27
ii. Pueblo Nuevo.	27
iii. Amanecer.	28
iv. Costanera del Cautín.	28
v. Pedro de Valdivia.....	29
vi. Centro.....	30
vii. Labranza.	30
viii. Poniente.	31
ix. El Carmen.	31
2) Proyectos de servicios a la comunidad	31
i. Servicio de aseo domiciliario y barrido de calles	31

ii.	Mejoramiento y gestión de áreas verdes.....	35
iii.	Eliminación de microbasurales.....	47
iv.	Programa operativo 24 horas	53
v.	Servicio de alumbrado público.....	60
vi.	Servicio de limpieza de muros y mobiliario.....	63
vii.	Programa red vial y mejoramiento de aguas lluvia urbana y rural	65
1)	Programa de Aguas Lluvia:	65
2)	Programa Red Vial:.....	68
viii.	EGIS Municipalidad de Temuco.....	72
ix.	Unidad de vivienda e infraestructura.....	74
II.	Eje Desarrollo Social	77
1)	Orientación Global: Educar para la participación	78
i.	Promoción comunitaria.....	78
ii.	Previene:	78
iii.	Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización	85
2)	Orientación global: Promoción de Deporte	100
i.	Gerencia de Recintos deportivos	100
ii.	Programa de deportes Dirección de Desarrollo Comunitario.....	101
3)	Orientación global: Fomento de desarrollo Cultural	105
i.	Corporación cultural de Temuco.....	105
ii.	Teatro Municipal	105
iii.	Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda	112
iv.	Galería Municipal de Arte Plaza Aníbal Pinto.....	118
4)	Orientación global: innovación en el modelo para la promoción social en grupos prioritarios.....	121
i.	Atención de la infancia – Salas Cuna y Jardines Infantiles	121
ii.	Oficina protección derechos de la infancia – OPD.....	127
iii.	Programa habilidades para la vida	131
iv.	Chile Crece Contigo – Sala de estimulación temprana y atención domiciliaria a la infancia	132
v.	Integración a personas con discapacidad	133
vi.	Programa mujeres.....	134

vii.	Programa Puente – Autoconsumo y habitabilidad	135
viii.	Programa adulto mayor	136
5)	Orientación global: Fortalecimiento al servicio educación Municipal	139
i.	Programas y/o Proyectos PADEM	139
ii.	Fondo de aseguramiento de la gestión Municipal (FAGEM).....	141
6)	Orientación global: Fortalecimiento al Servicio de Salud Municipal	146
i.	Inversión Departamento de Salud año 2010:	146
ii.	Programa Comunal Municipal de Atención Domiciliaria Temuco año 2010:	147
iii.	Incorporación de nuevos establecimientos de atención de salud:.....	148
iv.	Reforzamiento de la atención en servicios de atención primaria de urgencia:.....	150
v.	Ordenamiento de los campos clínicos:	151
vi.	Puesta en marcha de nuevas unidades de atención:.....	151
vii.	Proyectos ejecutados:	152
III.	Eje Desarrollo Económico.....	175
3)	Orientación global: Articulación de la oferta y la demanda de empleo comunal	175
1)	Orientación global: Fortalecimiento a la capacidad emprendedora y la microempresa	180
i.	Programa: Unidad de Fomento Productivo	180
ii.	Programa: Ordenamiento comercio informal callejero.....	181
2)	Orientación global: Fortalecimiento del fomento productivo al pequeño producto silvoagrícola.....	186
i.	Unidad sociorural.	186
ii.	Programa Desarrollo Local – PRODESAL	186
iii.	Programa de Desarrollo Rural – PRODER.....	187
3)	Orientación global: Fomento a las oportunidades turísticas de la ciudad de Temuco...	190
1)	Registro fotográfico casonas antiguas de Temuco:	190
2)	Elaboración libro de Casonas Coloniales de la ciudad:	191
3)	Ciclo de Teatro al aire libre en verano:	191
4)	Obras de Teatro realizadas:	191
5)	Actividades relacionadas al mes aniversario de Temuco:.....	191
6)	Catastro comunal de los establecimientos turísticos dañados por el terremoto:.....	192
7)	Postulación a proyecto FONDART:.....	192
8)	Campaña publicitaria a nivel regional post terremoto:	192

9)	Formación y Capacitación:	193
10)	Gira Tecnológica:	193
11)	Material de Apoyo Gráfico:	193
12)	Colaboración a Corparaucanía:	194
13)	Promoción y difusión:	194
14)	Registro mensual de atención a turistas:	195
15)	Colaboración en las actividades desarrolladas para el Bicentenario:	195
16)	Lanzamiento Oficina de Información Turística Plaza de Armas Aníbal Pinto:	196
17)	City Tour por Temuco:	196
18)	Difusión de Temuco a través de video promocional de la ciudad que fue transmitidos por la señal internacional de TVN:	196
19)	Participación de la Dirección de Temuco en Feria Internacional de Turismo Vyva 2010:	196
20)	Elaboración de material promocional y emprendimientos mapuches:	197
21)	Material de Apoyo gráfico:	197
22)	Participación en el Día Mundial del Turismo	197
23)	Participación en Feria de Navidad y Turismo	198
IV.	Eje Desarrollo Ambiental	200
1)	Orientación global: Mejoramiento de la calidad de aire	200
i.	Unidad de medioambiente	200
2)	Orientación global: Promoción comunitaria para la tenencia responsable de mascotas e intervención en la población canina de Temuco	205
3)	Orientación global: Promoción de medidas innovadoras para el manejo de residuos sólidos	209
4)	Orientación global: Recuperación de áreas degradadas	211
1)	Modernización de los servicios Municipales	214
i.	Audiencias públicas Alcalde de Temuco	214
ii.	Sistema de acreditación de los servicios Municipales – SUBDERE y Programa de Mejoramiento de la Gestión – PMG 2010	216
iii.	Cumplimiento de la Ley de Transparencia N° 20.285	217
iv.	Gestión de los servicios Municipales 2010	219
2)	Unidad de edificación – Dirección de Obras Municipales	223
i.	Emisión de certificados – Unidad de Catastros Dirección de Obras Municipales	233

ii. Unidad de Inspección – Dirección de Obras Municipales.....	235
iii. Gestión de Tránsito.....	237
iv. Unidad de licencias de conducir.....	242
v. Unidad Permisos de Circulación.....	246
vi. Gestión Cementerio General.....	251
Capítulo 5 : INFORME ESTADO DE AVANCE AÑO 2010 DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	253
I. Informe de Proyectos.....	253
II. Postulación proyectos al Programa de Pavimentos Participativos.....	263
Capítulo 6 PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2010.....	267
Capítulo 7 REVISIONES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	268
Capítulo 8 CONVENIOS AÑO 2010	269
Capítulo 9 BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2010	274
I. Análisis por cada área de presupuesto de ingresos y gastos.....	274
1) Área Municipal	274
2) Área Educación.....	275
3) Área Salud	276
4) Área Cementerio	276

Capítulo 2 MARCO GENERAL DE LA GESTIÓN AÑO 2010

De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, una Municipalidad corresponde a una corporación autónoma de derecho público cuyo objetivo general es satisfacer las necesidades de la comunidad, administrando los recursos de la comuna en función del desarrollo económico, social y cultural, a través de una eficiente gestión de la Inversión y de los diferentes Programas Sociales.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) representa un instrumento de planificación que permite tener claridad de los lineamientos y objetivos estratégicos que la Municipalidad potenciando la administración y mejorando, tanto la gestión como la asignación de los recursos.

El análisis y seguimiento del Plan de Desarrollo Comunal y de la administración y gestión, en este caso, del año 2010 representa una exigencia establecida en la Ley que debe plasmarse en la “Cuenta Pública”, la cual debe informar a la comunidad y autoridades comunales de las actividades, proyectos, programas, que se ejecutaron y/o desarrollaron durante el periodo analizado.

I. Política de Inversión desde la Gestión Municipal

La política de inversión está asociada principalmente a dos grandes ámbitos de actuación del municipio: la ***Inversión en Infraestructura Comunal*** y la ***Operacionalización de los Servicios Municipales*** a la comunidad en general.

- **Inversión en Infraestructura Comunal:** Se refiere a todos aquellos requerimientos físicos tangibles que se identifican con mirada estratégica, como necesarios para permitir el buen desarrollo integral y sustentable en el tiempo relacionado con las necesidades de los habitantes y su dinámica. Por lo tanto, la inversión en este punto se asocia a la amplia diversidad de proyectos que dan respuesta a los requerimientos de equipamiento comunitario, mejoramiento del espacio público, vivienda, ordenamiento y conectividad interna e intercomunal, entre otras materias; así como también ligada a las áreas del desarrollo de la comunidad como son salud, educación, cultura, deporte, red vial, entre otras.

Cabe destacar, que en esta línea de inversión comunal, los proyectos en su gran mayoría significan una importante asignación de recursos financieros, para los cuales generalmente los recursos municipales no alcanzan a cubrir, es por tanto que esta situación exige determinar como institución pública que genera los mecanismos para el desarrollo comunal, buscar todas las alternativas de financiamiento público y privado existentes para satisfacer los requerimientos mencionados anteriormente.

En este sentido, es cuando la *gestión*, entendida como la acción intencionada de convocar, articular y generar colaboraciones interinstitucionales adquiere real importancia para concretar la acción real en la comuna.

Inversión Comunal desde los Servicios Municipales: Dicha inversión está asociada a todas aquellas acciones que el municipio debe cumplir como funciones propias que están en directa relación con la prestación de servicios municipales que procuren el desarrollo integral de sus habitantes. Son acciones que particularmente no son tangibles, que perduran en el tiempo de manera permanente, y que dan respuesta a requerimientos de manera individual o comunitaria, es decir, se asocia al concepto, de la “inversión en las personas”.

II. Política de Reconstrucción Post-Terremoto

Un hecho que marcó a miles de personas en distintas regiones de nuestro país, fue el terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010. Hecho del cual Temuco no estuvo ajeno.

Durante los días posteriores a la catástrofe destacó la labor del personal municipal por la autoconvocatoria y la ayuda prestada a la comunidad con apoyo de camiones aljibes y entrega de agua, retiro de escombros, compra de materiales de construcción, consultorías a ingenieros estructurales, demoliciones, mediaguas, carpas y alimentos para los damnificados.

Es por ello que se destacará la política municipal en cuanto a la ayuda prestada a la comunidad, en cuanto a dos grandes áreas: social y de infraestructura.

Área Social:

Destaca la autoconvocatoria del personal municipal, los cuales recibieron 432 notificaciones de personas que requerían ayuda, con apoyo con camiones aljibes, cuya inversión municipal asciende a los \$350 millones.

Se destaca la intervención del programa *Operativo 24 Horas de Aseo* en los días posteriores al terremoto, donde el equipo 1 intervino en aproximadamente 140 lugares, con 260 toneladas de basura y escombros, dedicando 2 semanas exclusivas al apoyo en el retiro de escombros.

Cuadro N° 1: Volumen de escombros transportados por el Departamento de Aseo.

MES	CAMIONADAS	M3
Febrero	35	193
Marzo	241	2.300
Abril	164	1.302
Mayo	125	919
TOTAL		4.714

Por otra parte, las unidades de PRODER y PRODESAL, realizaron un *catastro de reconstrucción* a 780 agricultores, consistente en una inscripción de agricultores para hacer entrega del bono de reconstrucción, que finalmente tuvo un retorno de \$49.031.200 para los pequeños agricultores de Temuco.

Área Infraestructura:

En cuanto a infraestructura el apoyo prestado por la Municipalidad se reflejó principalmente en las obras de reconstrucción e inspección de edificios en donde se evaluaban el nivel de daños producidos por consecuencia del terremoto. A continuación se detallan las obras más importantes en materia de reconstrucción y las inspecciones realizadas post – terremoto:

Cuadro N° 2: Obras de reconstrucción post-terremoto según fuente de financiamiento.

Nº	NOMBRE PROYECTO	PMU	FRIL	MUNICIPAL	TOTAL
1	PROYECTO ZONAS AFECTADAS POR LA CATASTROFE	\$ 34.999			\$ 34.999
2	REPARACION PUENTE ANTUMALEN		\$ 6.484		\$ 6.484
3	REPARACION PUENTE ARCO BULNES ESQUINA LEON GALLO		\$ 11.883		\$ 11.883
4	HABILITACION MERCADO MUNICIPAL		\$ 28.351	\$ 19.538	\$ 47.889
5	RETIRO ESCOMBROS VARIOS SECTORES TEMUCO		\$ 8.513		\$ 8.513
6	HABILITACION CEMENTERIO POST TERREMOTO		\$ 29.651		\$ 29.651
7	RECONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL LADO NORORIENTE CEMENTERIO	\$ 35.000			\$ 35.000
8	RECONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL LADO PONIENTE CEMENTERIO	\$ 27.881			\$ 27.881
9	REPARACION CIERRE PERIMETRAL MUSEO FERROVIARIO	\$ 9.669			\$ 9.669
10	REPARACION MUROS, ZONA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS LICEO PABLO NERUDA	\$ 23.921			\$ 23.921
11	REPARACION EDIFICIO MUNICIPAL			\$ 13.885	\$ 13.885
				\$ 2.488	\$ 2.488
				\$ 847	\$ 847
		\$ 6.600		\$ 4.566	\$ 11.166
12	REPARACIÓN CONDOMINIO ALLIPÉN			\$ 8.810	\$ 8.810
13	REPARACION EDIFICIO EX - DIDECO			\$ 40.687	\$ 40.687
TOTAL		\$ 138.070	\$ 84.882	\$ 90.821	\$ 313.773

Cuadro N° 3: Inspecciones realizadas a través del convenio con el Colegio de Ingenieros de la Región de La Araucanía.

Nº	INSPECCIÓN	COSTO TOTAL \$	CONVENIO COLEGIO DE INGENIEROS UF 4
1	Gimnasio O'higgins	\$83,993	
2	Museo Ferroviario - Edificios Administrativos y galería.	\$83,993	
3	Mercado Municipal	\$83,993	
4	Museo Ferroviario - Talleres.	\$83,993	
5	Liceo Técnico Femenino A-21	\$83,993	
6	Edificio DIDECO Bulnes N° 345	\$83,993	
7	Juzgado de Policía Local Lynch N° 549	\$83,993	
8	Edificio Consistorial Arturo Prat N° 650.	\$83,993	
9	Escuela Armando Dufey	\$83,993	
10	Internado Pablo Neruda	\$83,993	
11	Escuela Recabarren	\$83,993	
12	Edificio Barros Arana (2 edificios)	\$167,986	
13	Conjunto Habitacional Allipén (4 edificios)	\$335,972	
14	Teatro Municipal	\$83,993	
15	Portal de la Araucanía	\$83,993	
16	Liceo Gabriela Mistral	\$83,993	
SUBTOTAL		\$1,679,860	
17	Edificios Torre Thiers (UF 100)	\$2,099,825	
18	Teatro Municipal (UF 10)	\$209,983	
SUBTOTAL		\$2,309,808	
TOTAL		\$3,989,668	

Cuadro N° 4: inspecciones realizadas con funcionarios Municipales.

Nº	EDIFICIO	Nº	EDIFICIO
1	Escuela Especial Ñielol	30	CESFAM Labranza
2	Hogar Estudiantil Municipal	31	Jardín Infantil y Sala de Cuna Los Jardines, Labranza.
3	Edificio Consistorial Arturo Prat N° 650.	32	Sala de Cuna Pedacito de Cielo, Labranza.
4	Edificio Municipal V. Mackenna. N° 597	33	Jardín Infantil y Sala de Cuna Los Sembradores, Labranza.
5	Edificio Programa Puente Portales 899	34	Jardín Infantil y Sala de Cuna Boyeco, Labranza.
6	Edificio OPD Avda. Caupolicán	35	Jardín Infantil y Sala de Cuna los Peques
7	Edificio Adulto Mayor Varas N° 490	36	Jardín Infantil y Sala de Cuna Trañi - Trañi
8	Gimnasio San Martín N° 701	37	Jardín Infantil y Sala de Cuna Amanecer
9	Edificio ex-Técnico Femenino C. Solar N° 1005	38	Jardín Infantil y Sala de Cuna Mamá Teresa Schmidt
10	Edificios IND y Campos Ñielol	39	Consultorio Amanecer
11	Colegio de Profesores A. Varas N° 330	40	Jardín Infantil Integra
12	Edificios Barros Arana con Bilbao	41	Escuela Las Quilas
13	Tiburcio Saavedra	42	Consultorio Miraflores
14	Villa los Cóndores	43	Feria Pinto
15	Edificio Barros Arana	44	Consultorio Santa Rosa
16	Estadio Municipal G. Becker	45	Biblioteca Galo Sepúlveda

17	Puente Antumalén	46	Dirección de Tránsito
18	Puente Arco Bulnes	47	Of. Patentes Tránsito
19	Conjunto Habitacional Allipén	48	Gimnasio Ribereño
20	Jardín Infantil Carita de Luna	49	Gimnasio Campos Deportivos
21	CECOF Villa El Salar	50	Jardín Infantil Bahía Blanca
22	Consultorio Pedro de Valdivia	51	Jardín Infantil Los Organilleros
23	Consultorio Villa Alegre	52	Sala de Cuna Pequeños Creadores
24	Consultorio Santa Rosa	53	Jardín Infantil Los Músicos
25	Consultorio Boyeco	54	Jardín Infantil Cuncunita
26	Cementerio General	55	Jardín Infantil Los Pitufos
27	CECOF Villa Arquenco	56	Jardín Infantil Gasparín
28	Liceo Pablo Neruda	57	Sala de Cuna y Jardín Infantil Crecer Jugando
29	Gimnasio Labranza	58	Sala de Cuna y Jardín Infantil Nuevo Mundo

III. Proyecto Plan Maestro Isla Cautín.

La Municipalidad de Temuco, en el marco de generar un Plan de Desarrollo en relación a la Isla Cautín construye una propuesta de gestión que contempla una serie de etapas, productos y planes que permitiría a la comunidad y sus autoridades empoderarse de la iniciativa con el fin de dar curso a un proyecto integral para el anhelado sector de la Isla Cautín de la ciudad de Temuco.

El Proyecto de elaboración del plan Maestro de la Isla Cautín tiene asociado una serie de hitos y gestiones durante el año 2010, las más importantes y relevantes corresponden a las siguientes:

1. Firma de Acuerdo Marco entre la Municipalidad de Temuco, el Gobierno Regional y el Ministerio de Bienes Nacionales, para el desarrollo en conjunto de la Planificación y Propuesta de uso del inmueble Fiscal denominado Isla Cautín.
2. Contratación Gerente del Proyecto Plan maestro Isla Cautín (1 septiembre).
3. Constitución del Comité Directivo del proyecto Isla Cautín El Comité está constituido por: el Alcalde de Temuco, quien preside, el Intendente, Alcalde de Padre Las Casas, Seremi Bienes Nacionales, Seremi Vivienda y Urbanismo, Seremi Obras Públicas, Seremi de Planificación, Seremi de Medioambiente, los Concejeros Municipales: Hugo Vidal, Eduardo Abdala, Jaime Salinas y Sergio Zúñiga, Administrador Municipal, Comandante Regimiento Tucapel y el Gerente del Proyecto (30 septiembre).
4. Constitución del Comité Técnicos presidido por el Gerente del Proyecto e integrado por representantes de la Municipalidad de Temuco, representantes de la Municipalidad de Padre Las Casas, un profesional del Gobierno Regional, profesionales de la Seremi Bienes Nacionales, arquitectos de la Seremi vivienda y Urbanismo, arquitecto de la Seremi Obras Públicas, profesional de la Seremi de Planificación, profesionales de la Seremi de

Medioambiente, el presidente regional del Colegio de Arquitectos, el presidente regional del Colegio de Ingenieros, el Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma, el Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Mayor, un representante del Regimiento Tucapel y un Concejal de la Municipalidad de Temuco (30 septiembre).

5. Preparación de las Bases Técnicas para la licitación del Plan Maestro Isla Cautín (septiembre – octubre).
6. Realización de Taller de Visión Estratégica como instrumento de planificación participativa para obtener la visión estratégica para el desarrollo de la Isla Cautín (5 noviembre).
7. Definición y preparación de Bases Técnicas del Concurso Internacional de Ideas Parque Isla Cautín, como mecanismo de obtención de la imagen objetivo del proyecto (noviembre – diciembre).
8. Solicitud al MOP para la construcción de las defensas fluviales en el sector Isla Cautín (diciembre).
9. Preparación de las bases de licitación para la contratación del diseño y desarrollo del portal web www.parqueislacautin.cl (diciembre).
10. Definición de asesoría comunicacional para determinar las directrices comunicacionales del proyecto (diciembre).

Definición de la temática o encargo del Concurso Internacional de Ideas Parque Isla Cautín (diciembre).

IV. Inversión en Infraestructura y servicios a la comunidad año 2010

La inversión en infraestructura y la elaboración de Programas Sociales que beneficien a la comunidad representan el reflejo más concreto de la gestión de un Municipio, además de son el mecanismo más concreto que posee la Administración Municipal para potenciar el desarrollo económico de la comuna, ya que, mejoran las condiciones y calidad de vida de los beneficiarios directos y por otra parte constituyen fuentes directas de empleo, lo que favorece a una buena parte de la población que se encuentra desempleada.

En su calidad de Capital Regional, la ciudad de Temuco, se encuentra constantemente bajo el análisis de la comunidad regional, ya que el éxito de su gestión permite apoyar el crecimiento económico de la Región debido que a un porcentaje considerable de los habitantes depende de Temuco directa o indirectamente.

Los principales avances en inversión en infraestructura corresponden a las siguientes iniciativas:

1. Construcción de 15 Salas Cunas y Jardines Infantiles en diversos sectores de Temuco por un monto total de M\$ 3.499.025.
2. Reparación de la Multicancha Tivoli ubicada en el sector amanecer por un monto de M\$ 77.165.
3. Reparación y habilitación de 6 multicanchas en diversos sectores de la ciudad por un monto de M\$ 100.794.
4. Construcción cancha de pasto sintético estadio Carlos Schneeberger El Bajo por un monto de **M\$ 290.263.**
5. Construcción cancha de pasto sintético estadio Pueblo Nuevo por un monto de **M\$ 287.912.**
6. Construcción estacionamientos subterráneos en el centro de la ciudad de Temuco con una capacidad de **739 vehículos** (304 en la Plaza Pinto y 435 en la Recabarren) por un monto total aproximado de M\$ 12.000.000.
7. Finalización de las obras de Ampliación de la escuela Amanecer con una capacidad para recibir a **983 alumnos** por un monto de M\$ 1.132.695.
8. Finalización de las obras de Ampliación de la escuela Campos Deportivos con una capacidad para recibir a **1.484 alumnos** por un monto de M\$ 2.327.607.
9. Ampliación y remodelación sede social Millaray con una inversión de M\$ 295.937.
10. Construcción gimnasio Alonso de Ercilla por un monto de M\$ 289.520.
11. Puesta en marcha del Pan Regulador de la Comuna de Temuco.
12. Construcción Centro Comunitario y Telecentro barrio Quinto Centenario por un inversión de M\$ 122.706.
13. Instalación Telecentro barrio Lanín por un monto de M\$ 17.176.
14. Reposición de taller de estructuras metálicas liceo Industrial Pedro Aguirre Cerda por un monto de M\$ 75.561.
15. Ampliación y remodelación servicio de urgencia CESFAM amanecer por un monto de M\$ 27.759.

La inversión total producto de la gestión municipal concretada durante el año 2010 está representada por los siguientes proyectos ejecutados:

CUADRO N° 5: Proyectos ejecutados año 2010.

Nº	PROYECTOS	MONTO M\$
1	Construcción estacionamientos subterráneos Temuco	\$ 12.000.000
2	Ampliación escuela Campos Deportivos.	\$ 2.327.607
3	Ampliación escuela Amanecer.	\$ 1.132.695
4	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Río Penitente	\$ 323.453
5	Construcción Jardín Infantil Los Físicos	\$ 319.506
6	Habilitación Jardín Infantil y Construcción Sala Cuna Los Peques de Lanín	\$ 313.070
7	Construcción, adecuación y habilitación Sala Cuna y Jardín Infantil Sergio Gajardo.	\$ 313.070
8	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Prat N° 0220, Centro	\$ 312.100

9	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Treiles	\$ 300.092
10	Ampliación y remodelación sede social Millaray.	\$ 295.937
11	Remodelación estadio El Bajo.	\$ 290.263
12	Construcción gimnasio Alonso de Ercilla E-504.	\$ 289.520
13	Construcción cancha de pasto sintético estadio Pueblo Nuevo.	\$ 287.912
14	Construcción Jardín Infantil Los Sopranos	\$ 281.253
15	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Aillán Marillán	\$ 254.978
16	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Volcán Lascar	\$ 184.661
17	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Quinto Centenario	\$ 169.293
18	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Javiera Carrera	\$ 165.005
19	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Pichicautín	\$ 164.433
20	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Piamonte	\$ 157.440
21	Construcción centro comunitario y telecentro barrio Quinto Centenario.	\$ 133.178
22	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Vista Verde.	\$ 120.758
23	Construcción y habilitación Sala Cuna Jardín Infantil Gabriela Mistral	\$ 119.913
24	Reparación y Multicancha Tivoli.	\$ 77.165
25	Reposición taller de estructuras metálicas liceo industrial Pedro Aguirre Cerda.	\$ 75.561
26	Reparación patio externo y su fachada escuela Estándar.	\$ 49.999
27	Habilitación edificio municipal ex - DIDECO.	\$ 47.683
28	Reparación patio externo y su fachada escuela Marcela Paz.	\$ 43.602
29	Prefactibilidad sistema de agua potable rural Centro Cinco Laureles, Temuco.	\$ 39.189
30	Construcción y reparación de veredas.	\$ 35.149
31	Instalación de semáforos Labranza y O'higgins.	\$ 34.902
32	Construcción módulos bandejón N° 7 feria Pinto.	\$ 34.000
33	Prefactibilidad sistema de agua potable rural Tromén Bajo, Temuco.	\$ 31.157
34	Construcción refugios peatonales diversos sectores de Temuco	\$ 28.560
35	Construcción Multicancha San Isidro	\$ 28.116
36	Ampliación y remodelación Servicio de urgencia CESFAM Amanecer.	\$ 27.759
37	Construcción Multicancha Tucapele	\$ 24.822
38	Construcción Multicancha Los Boldos	\$ 23.387
39	Reposición techumbre, cubierta, hojalatería y mejoramiento de baños Internado Pablo Neruda.	\$ 23.291

40	Reparación Filtro Piscina Municipal.	\$ 19.695
41	Construcción sala de estimulación temprana Amanecer.	\$ 19.230
42	Instalación Telecentro barrio Lanín.	\$ 17.176
43	Diseño sistema de agua potable rural Lircay.	\$ 13.425
44	Reparación Multicancha Porvenir	\$ 12.533
45	Reparación Multicancha Nevados Andinos.	\$ 11.936
46	Instalación Semáforos sector Amanecer	\$ 9.274
47	Instalación máquinas de ejercicios Parque Estadio.	\$ 6.248
TOTAL		\$ 20.989.996

v. Plan de Desarrollo Comuna – PLADECO 2012-2017

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Temuco para el periodo 2012 – 2017 fue licitado para su elaboración durante el año 2010 y fue adjudicado al Instituto de Desarrollo Local y Regional (IDER) perteneciente a la Universidad de La Frontera.

El PLADECO se constituye como un instrumento de planificación establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para la conducción del desarrollo comunal por todas las Municipalidades. La elaboración y aprobación del PLADECO es una competencia exclusiva de los Municipios.

Este instrumento es un plan indicativo y aunque no existe una normativa respecto a los contenidos del mismo, éste presenta generalmente características de *un plan de acción* (conjunto de proyectos interrelacionados en función de un objetivo general común), buscando establecer una relación lógica entre la *imagen objetivo* y la matriz de planificación.

Las políticas gubernamentales buscan potenciar la modernización de los municipios, desarrollando capacidades de anticipación y respuesta a los nuevos escenarios locales y fortaleciendo sus herramientas de planificación y gestión.

El Plan de Desarrollo Comunal es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Normado conforme lo establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas de desarrollo plasmadas en programas y/o proyectos destinados a impulsar el progreso territorial, económico, social y cultural de sus habitantes.

El PLADECO debe representar la visión de futuro de la comuna y sus estrategias para alcanzarla. Para esto, el instrumento debe ser abordado como una tarea común, entre Municipio y Comunidad, asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo.

El desafío es pasar de un instrumento pasivo a ser una herramienta de gestión que surge a partir de la detección de necesidades y oportunidades de desarrollo, estableciendo productos y procedimientos para visualizar los programas y proyectos en el territorio, así como las posibles amenazas que resultan entre ellos.

Se debe concebir al PLADECOC como un proceso e instrumento dinámico que involucra al menos cuatro ciclos relevantes: elaboración, validación, aprobación y gestión. Donde las estrategias de seguimiento y control son parte fundamental de la actualización del instrumento PLADECOC.

Principalmente el Estudio se divide en 6 etapas:

- ✓ Etapa 0: Generación de condiciones necesarias y constitución del equipo gestor.

Etapa de ajuste de expectativas y organización del inicio del trabajo. En esta etapa se identifica a los agentes sociales e institucionales que constituirán el núcleo central y permanente del proceso de planificación. La idea de esta etapa es enfatizar que el proceso en su conjunto debe ser una instancia de co-implicación. Establecer y dar a conocer en forma explícita los roles de la Consultora y el equipo municipal a lo largo del proceso.

Las condiciones y pasos mínimos para su materialización son los siguientes:

1. Constitución del Equipo Gestor y programación de las principales etapas del proceso de formulación del Plan, además de las estrategias metodológicas involucradas en cada una de las etapas.
2. Definiendo la política comunicacional apoyando una amplia promoción de la Planificación Participativa previo a la convocatoria de los actores participantes, vecinos, dirigentes de organizaciones comunitarias, empresariales, territoriales y representantes de la comunidad.

Coordinar y elaborar un cronograma de las actividades a ejecutarse, indicando fechas y lugares posibles.

- ✓ Etapa 1: Análisis y complementación global del Diagnóstico.

Consiste en la evaluación de las características del territorio y población comunal, los recursos internos, humanos y financieros disponibles para enfrentar un proceso de desarrollo comunal.

El PLADECOC debe convertirse en un instrumento con capacidad de inclusión de nuevos actores, tradicionalmente excluidos en tanto tomadores de decisiones y nutridores de información cualitativa. A través de diagnósticos participativos, es posible generar nuevos conocimientos que no proporcionan fuentes secundarias. A su vez, debe movilizar e incentivar a la comunidad a replantear y volver a mirar los asuntos relativos a sus organizaciones, compromiso y autodesarrollo.

Cabe señalar, que el Consultor deberá considerar en el análisis de los elementos de diagnóstico comunal e institucional, la revisión de documentación pública, instrumentos de planificación; de manera de contar con un PLADECO que facilita la construcción de vínculos y coordinaciones que sobrepasan el ámbito local. Los instrumentos a considerar son, a lo menos:

- Estrategia Desarrollo Regional de La Araucanía vigente.
 - Plan de Desarrollo Comunal 2006-2010.
 - Plan Estratégico Municipal 2011-2014.
 - Plan Regulador Temuco y Labranza.
 - Presupuesto Municipal 2010.
 - Plan de Desarrollo Educación Municipal 2010.
 - Plan de Salud Municipal 2010.
- ✓ Etapa 2: Imagen – objetivo y definición, reformulación o validación de objetivos estratégicos

Se trata de visualizar las potencialidades comunales y representar la vocación comunal proyectada hacia el futuro. Visión compartida de las posibilidades de desarrollo de la Comuna, atendiendo a las particulares percepciones de autoridades, técnicos y representantes de la comunidad. Por otra parte, se busca conocer las expectativas de la comunidad respecto al desarrollo de la Comuna y su voluntad y compromiso para asumir los desafíos que dicho desarrollo implica.

- ✓ Etapa 3: Desarrollo del Plan de acción

Corresponde a la etapa que establecerá una propuesta de compromisos en beneficio del desarrollo de la comuna, traducidos en objetivos operativos y lineamientos para la acción e inversión.

- ✓ Etapa 4: Validación del PLADECO

Proceso de validación ante el Concejo Municipal, ajuste a las propuestas, malla de planificación y difusión a los funcionarios municipales y comunidad.

VI. Planificación Estratégica

La Municipalidad de Temuco está consiente de su rol e incidencia en el desarrollo comunal y en ese escenario, ésta Administración ha determinado sustentar sus acciones en una planificación y gestión basada en la búsqueda de la calidad, que se refleje en sus procedimientos administrativos, en la prestación de los servicios y en la rapidez de respuesta a la comunidad.

Durante el año 2010 hemos diseñado y formalizado, una **Planificación estratégica de la Municipalidad de Temuco** con identificación de procesos, mecanismos de seguimiento, control y definiendo además una política de mejoramiento que aspira a insertar como visión de desarrollo de la comuna, un enfoque en sus habitantes y en su calidad de vida, generando a partir de ello el desarrollo sustentable de su territorio y su proyección regional y nacional como un centro de servicios y negocios.

Transformar a Temuco en una ciudad limpia, ordenada, verde, segura, acogedora para sus habitantes y quienes nos visitan además de atractiva para negocios e inversiones es tarea de todas nuestras áreas de gestión y la construcción de esta nueva propuesta de planificación entendida no solo como una respuesta al mandato de la Ley Orgánica Municipal, sino como la búsqueda de un instrumento de gestión capaz de relacionar efectivamente el Plan Regulador, el Presupuesto Municipal, el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, y los proyectos estratégicos comunales.

Este ejercicio de construcción se materializó gracias al apoyo técnico del Instituto de Desarrollo Local y Regional, IDER de la Universidad de la Frontera, al financiamiento de la SUBDERE y la activa participación de los equipos directivos, profesionales, técnicos y administrativos permiten a esta Autoridad Comunal, proponer una gestión basada en la Planificación, el Control y en la búsqueda de la calidad y eficiencia para mejorar la atención de nuestros usuarios.

En esta planificación, el foco de gestión se sustenta en líneas de acción permanente tales como la planificación, eficiencia, eficacia y calidad de los servicios entregados, la modernización, el fortalecimiento institucional, la integración regional con alianzas públicas y privadas, la transparencia y la probidad en la Municipalidad.

De lo anterior se desprenden los siguientes énfasis de gestión:

- ✓ **Recuperación de espacios públicos** degradados en especial plazas, parques y equipamiento deportivo (estadios, gimnasios y multicanchas)
- ✓ Apoyo irrestricto a iniciar una **solución medioambiental** al grave problema de contaminación ambiental que afecta a Temuco.
- ✓ Fortalecimiento institucional que se traduzca en **eficiencia y calidad de servicio**.
- ✓ Hacer más eficientes las acciones tendientes a mejorar los indicadores de **seguridad ciudadana**, consignada inicialmente una de los peores del país.
- ✓ Diseñar e implementar un plan maestro ejecutivo y consensuado para nuestra **Isla Cautín** que permita incorporar estas 55 hã. abandonadas, para el uso ciudadano con inversión pública y privada.
- ✓ Aumentar nuestra cobertura en **atención primaria de salud** mejorando las prestaciones de servicio de nuestros consultorios.
- ✓ Acercar el campo a la ciudad y nuestros **servicios municipales al mundo rural** estimulando, coordinando y apoyando iniciativas nacionales y regionales tendientes a mejorar accesos

al agua potable, mejoramiento de la red vial rural y en especial el desarrollo productivo del amplio territorio no urbano de la comuna.

- ✓ Finalmente, también nos orientamos a mejorar la **calidad de nuestra educación pública** tanto urbana como rural mejorando no sólo nuestra infraestructura, sino también la enseñanza que entregamos a las futuras generaciones.

La visión definida para nuestra institución es una institución moderna con servicios de alta calidad, eficiente, rápida y con calidez humana, conceptos que se pretende aplicar en todos los ámbitos de gestión ya sea desarrollo de personas, tecnologías de la información y comunicación, relaciones institucionales y comunicaciones, marco normativo y gestión propiamente tal.

La Misión Institucional que propone este trabajo de Planificación es la siguiente:

Misión

Ser la Institución que lidera los procesos de desarrollo de la comuna de Temuco y articuladora de procesos de desarrollo con impacto regional, público y privado respondiendo a las demandas de la comunidad con servicios de alta calidad y calidez humana, reconociendo las particularidades territoriales y culturales de sus habitantes, por medio de una plataforma institucional ágil y moderna, con funcionarios competentes y con una elevada vocación de servicio público.

FOCOS DE GESTIÓN:

- *Recuperación de espacios públicos.*
- *Solución a la contaminación ambiental.*
- *Eficiencia y calidad de servicios.*
- *Mayor seguridad ciudadana*
- *Plan maestro para Isla Cautín.*
- *Mayor cobertura en atención primaria de salud.*
- *Acercar servicios municipales al mundo rural.*
- *Mejor calidad de educación pública.*

Capítulo 3 METODOLOGÍA DE PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS

Los instrumentos de planificación son desde el punto de vista metodológico una herramienta para la toma de decisiones y cuya mirada está directamente relacionada con la gestión para el desarrollo comunal, por lo tanto, esto implica un proceso continuo de análisis y reflexión que permita responder a la constante dinámica de los factores que intervienen en el desarrollo comuna.

La flexibilidad en la planificación permite distinguir las modificaciones en escenarios futuros del desarrollo social, económico, ambiental y urbano en la comuna, lo que implica, a su vez, generar una permanente revisión de las acciones directas e indirectas en la comuna, reconociendo una integralidad de las diversas instituciones públicas y privadas que interactúan en el ámbito urbano y rural de la comuna.

El municipio como ente propulsor del desarrollo comunal, por medio de sus diversos ámbitos de acción social, cultural, educacional, salud, infraestructura urbana, seguridad ciudadana, capacitación, inserción laboral, protección ambiental y servicios a la comunidad, se traducen anualmente en la planificación y gestión de diversos programas y proyectos de inversión, que incorporan recursos financieros tanto del municipio como de fondos sectoriales.

El presente informe da cuenta de una lógica de seguimiento y avance en los lineamientos estratégicos, objetivos e ideas de proyectos de las Orientaciones Globales del PLADECO vigente en relación a los cuatro Ejes de Desarrollo: Territorial, Social, Económico y Ambiental.

Para una mayor comprensión de la presentación de los avances por programa o proyectos de inversión, independiente de su fuente de financiamiento, se determinó una matriz de avance que contempla el ejercicio práctico de identificar a qué eje de desarrollo y orientación global responde el programa en el marco de la planificación del PLADECO.



A continuación se presenta el estado de avance de los proyectos y programas conforme al siguiente esquema:

I. Eje de Desarrollo Territorial

Orientaciones Globales	Programas y Proyectos
Inversión Infraestructura Comunal	Proyectos de infraestructura por Macrosectores
Servicios a la Comunidad	Servicios Aseo, Ornato y Alumbrado Público Programa 24 Horas Servicios Red Vial y Aguas Lluvias Servicios Tránsito

II. Eje de Desarrollo Social

<i>Orientaciones Globales</i>	<i>Programas y Proyectos</i>
"Educar para la Participación"	Departamento Promoción Comunitarias FONDEVE PREVIENE Oficina de Seguridad Pública
"Promoción del Deporte "	Gerencia Estadio y Recintos Deportivos Proyectos Deportes DIDECO
"Fomento al Desarrollo Cultural"	Corporación Cultural de Temuco Teatro Municipal Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda. Galería Municipal de Arte
"Innovación en el Modelo para la Promoción Social en Grupos Prioritarios"	Atención a la Infancia – Jardines Infantiles OPD Habilidades para la Vida Chile Crece Contigo Personas con Discapacidad

	Mujeres Jefas de Hogar Promoción Adulto Mayor Puente – Autoconsumo y Habitabilidad
“Fortalecimiento al Servicio de Educación Municipal”	Programas del PADEM 2010
“Fortalecimiento al Servicio de Salud Municipal”	Programas del PASAM 2010

III. Eje de Desarrollo Económico

<i>Orientaciones Globales</i>	<i>Programas y Proyectos</i>
“Fortalecimiento a la Capacidad Emprendedora”	Unidad Desarrollo Local
“Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa”	Unidad Desarrollo Local
“Articulación de la Oferta y la Demanda Laboral”	Unidad Desarrollo Local
“Fortalecimiento del Fomento Productivo al Pequeño Silvoagropecuario	Unidad Social Rural PRODER PRODESAL
Fomento a las Oportunidades Turísticas de la Ciudad de Temuco	Dirección de Turismo

IV. Eje de Desarrollo Ambiental

<i>Orientaciones Globales</i>	<i>Programas y Proyectos</i>
“Mejoramiento a la Calidad del Aire”	Unidad Medioambiente Ordenanza de la Leña
“Promoción de Medidas Innovadoras para el Manejo de Residuos Sólidos”	Unidad Medioambiente
“Recuperación de Áreas Degradadas”	Unidad Medioambiente Plan Cierre Boyeco

V. Eje de Gestión Municipal

<i>Orientaciones Globales</i>	<i>Programas y Proyectos</i>
Modernización de los Servicios Municipales	Audiencias Públicas Sistema de Acreditación Servicios Municipales Ley de Transparencia
Gestión Unidades Municipales	Unidades Municipales Atención de Público.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Cuenta Pública

GESTION MUNICIPAL 2010



Desarrollo Territorial

*...el Temuco
que tú quieres!*

Capítulo 4 AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGÚN EJES DE DESARROLLO Y ORIENTACIONES GLOBALES DEL PLADECO

I. Eje de Desarrollo Territorial

1) Proyectos en ejecución infraestructura comunal por macrosectores

i. Rural.

Cuadro N° 6: Proyectos macrosector Rural.

N°	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ESTADO
1	Prefactibilidad sistema de agua potable rural Tromén Bajo, Temuco.	F.N.D.R.	\$ 31,157	EJECUTADO
2	Prefactibilidad sistema de agua potable rural Centro Cinco Laureles, Temuco.	F.N.D.R.	\$ 39,189	EJECUTADO
3	Diseño sistema de agua potable rural Lircay.	F.N.D.R.	\$ 13,425	EJECUTADO
4	Diseño sistema de agua potable rural Monte Verde.	F.N.D.R.	\$ 22,662	EN EJECUCIÓN
5	Diseño sistema de agua potable rural Lladquihue.	F.N.D.R.	\$ 23,086	EN EJECUCIÓN
TOTAL			\$ 129,519	

ii. Pueblo Nuevo.

Cuadro N° 7: Proyectos macrosector Pueblo Nuevo.

N°	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ESTADO
1	Construcción cancha de pasto sintético estadio Pueblo Nuevo.	Municipal.	\$ 287,912	EJECUTADO
2	Construcción gimnasio Alonso de Ercilla E-504.	FNDR	\$ 289,520	EJECUTADO
3	Reparación patio externo y su fachada escuela Estándar.	PMU	\$ 49,999	EJECUTADO
4	Construcción Multicancha Tucapel	MUNICIPAL	\$ 24,822	EJECUTADO
5	Reparación Multicancha Porvenir	MUNICIPAL	\$ 12,533	EJECUTADO
TOTAL			\$ 664,786	

iii. Amanecer.

Cuadro Nº 8: Proyectos macrosector Amanecer.

Nº	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ESTADO
1	Ampliación escuela Amanecer.	FNDR	\$ 1.132.695	EJECUTADO
2	Reparación y Multicancha Tivoli.	Municipal.	\$ 77.165	EJECUTADO
3	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Vista Verde.	JUNJI	\$ 120.758	EJECUTADO
4	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Pichicautín	JUNJI	\$ 164.433	EJECUTADO
5	Construcción sala de estimulación temprana Amanecer.		\$ 19.230	EJECUTADO
6	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Piamonte	JUNJI	\$ 157.440	EJECUTADO
7	Ampliación y remodelación Servicio de urgencia CESFAM Amanecer.	MINSAL	\$ 27.759	EJECUTADO
TOTAL			\$ 1.699.480	

iv. Costanera del Cautín.

Cuadro Nº 9: Proyectos macrosector Costanera del Cautín.

Nº	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ESTADO
1	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Río Penitente	JUNJI	\$ 323,453	EJECUTADO
2	Remodelación estadio El Bajo.	Municipal.	\$ 290,263	EJECUTADO
3	Construcción Multicancha Los Boldos	MUNICIPAL	\$ 23,387	EJECUTADO
4	Construcción hospedería varones.		\$ 623,918	EN EJECUCIÓN
TOTAL			\$ 1,261,021	

v. **Pedro de Valdivia.**

Cuadro N° 10: Proyectos macrosector Pedro de Valdivia.

N°	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ESTADO
1	Ampliación escuela Campos Deportivos.	FNDR	\$ 2,327,607	EJECUTADO
2	Habilitación Jardín Infantil y Construcción Sala Cuna Los Peques de Lanín	JUNJI	\$ 313,070	EJECUTADO
3	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Quinto Centenario	JUNJI	\$ 169,293	EJECUTADO
4	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Javiera Carrera	JUNJI	\$ 165,005	EJECUTADO
5	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Aillán Marillán	JUNJI	\$ 254,978	EJECUTADO
6	Construcción, adecuación y habilitación Sala Cuna y Jardín Infantil Sergio Gajardo.	JUNJI	\$ 313,070	EJECUTADO
7	Instalación Telecentro barrio Lanín.		\$ 17,176	EJECUTADO
8	Reparación Multicancha Nevados Andinos.	MUNICIPAL	\$ 11,936	EJECUTADO
9	Construcción centro comunitario y telecentro barrio Quinto Centenario.	MINVU - SERVIU	\$ 133,178	EJECUTADO
TOTAL			\$ 3,705,313	

vi. Centro.

Cuadro Nº 11: Proyectos macrosector Central.

N°	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ESTADO
1	Construcción estacionamientos subterráneos Temuco	Concesión.	\$ 12,000,000	EJECUTADO
2	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Prat Nº 0220, Centro	JUNJI	\$ 312,100	EJECUTADO
3	Construcción módulos bandejón Nº 7 feria Pinto.	FOSIS	\$ 28,000	EJECUTADO
4	Reposición techumbre, cubierta, hojalatería y mejoramiento de baños Internado Pablo Neruda.	PMU	\$ 23,291	EJECUTADO
5	Reparación patio externo y su fachada escuela Marcela Paz.	PMU	\$ 49,999	EJECUTADO
6	Habilitación edificio municipal ex - DIDECO.	PMU	\$ 47,683	EJECUTADO
7	Reposición taller de estructuras metálicas liceo industrial Pedro Aguirre Cerda.		\$ 75,561	EJECUTADO
8	Reparación techumbre liceo Gabriela Mistral.	PMU	\$ 49,999	EN EJECUCIÓN
9	Habilitación entorno ciclovía tramo General Mackenna - Caupolicán, Temuco.	MINVU	\$ 621,578	EN EJECUCIÓN
TOTAL			\$ 13,208,211	

vii. Labranza.

Cuadro Nº 12: Proyectos macrosector Labranza.

N°	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ESTADO
1	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Treilers	JUNJI	\$ 300,092	EJECUTADO
2	Construcción Multicancha San Isidro	MUNICIPAL	\$ 28,116	EJECUTADO
3	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Volcán Lascar	JUNJI	\$ 184,661	EJECUTADO
TOTAL			\$ 512,869	

viii. **Poniente.**

Cuadro Nº 13: Proyectos macrosector Poniente.

Nº	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ESTADO
1	Ampliación y remodelación sede social Millaray.	MINVU/SERVIU	\$ 295,937	EJECUTADO
2	Construcción y habilitación Sala Cuna Jardín Infantil Gabriela Mistral	JUNJI	\$ 119,913	EJECUTADO
3	Reparación Filtro Piscina Municipal.	MUNICIPAL	\$ 19,695	EJECUTADO
4	Instalación máquinas de ejercicios Parque Estadio.	MUNICIPAL	\$ 6,248	EJECUTADO
TOTAL			\$ 441,793	

ix. **El Carmen.**

Cuadro Nº 14: Proyectos macrosector El Carmen.

Nº	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ESTADO
1	Construcción , Adecuación y Habilitación Sala Cuna y Jardín Infantil Los Folkloristas	JUNJI	\$ 279,424	EN EJECUCIÓN
2	Construcción Jardín Infantil Los Sopranos	JUNJI	\$ 281,253	EJECUTADO
3	Construcción Jardín Infantil Los Físicos	JUNJI	\$ 319,506	EJECUTADO
4	Construcción Gimnasio Municipal sector El Carmen.	FNDR	\$ 637,319	EN EJECUCIÓN
TOTAL			\$ 1,517,502	

2) Proyectos de servicios a la comunidad

i. **Servicio de aseo domiciliario y barrido de calles**

La Municipalidad de Temuco a través de la Dirección de Aseo y Ornato tiene la misión de brindar un adecuado servicio a la comunidad a través del aseo de las vías públicas, la recolección, transporte y la disposición final de los residuos sólidos domiciliarios. Este servicio consiste en la recolección, transporte y disposición final de residuos de toda la comuna al Vertedero Municipal ubicado en el sector de Boyeco en nuestra comuna.

CUADRO N° 15: Resumen toneladas de residuos sólidos domiciliarios trasladados al Vertedero Boyeco 2010.

MES	RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS TON. 2010
Enero	7.336,78
Febrero	6.895,84
Marzo	8.228,48
Abril	6.750,47
Mayo	6.543,24
Junio	6.333,42
Julio	6.054,62
Agosto	6.239,63
Septiembre	6.557,94
Octubre	6.787,79
Noviembre	7.172,57
Diciembre	6.539,90
TOTAL	81.440,68

Fuente: Empresa SERVIMAR Ltda.

El año 2009 el total de toneladas de RSD trasladados al vertedero Boyeco fue de 80.319,73, reflejando un incremento de un 1 % con respecto al año 2009.

✓ **Servicio Provisión de Contenedores Sociales**

Este servicio ha sido ejecutado a través del contrato vigente con la empresa PLASTIC OMNIUM S.A., denominado "Arriendo de contenedores de residuos domiciliarios y de reciclaje para la comuna de Temuco". El monto contratado es de 3.230, 1390 UF.

El proceso para el recambio de contenedores de basura comunitarios se inició el año 2009 con un exhaustivo trabajo con las organizaciones sociales de los sectores donde existían contenedores de la empresa Gersa con la cual se mantenía el antiguo contrato. El 23 de junio de 2010, se comenzó

oficialmente con el recambio de 2.000 contenedores de 360 y 800 lts. de capacidad, finalizando el 05 de julio de 2010.

Paralelamente, el Departamento de Aseo, recibió solicitudes de contenedores para ubicar en sectores donde no existían o aumentar la cantidad en otros lugares. De esta forma, al 31 de diciembre de 2010 habían instalados un total de 2.224 contenedores.

CUADRO N° 16: Cantidad de contenedores según capacidad y ubicación.

AMANECER	63	PEDRO DE VALDIVIA	537
800 L	49	800 L	369
360 L	14	360 L	168
AMP. LAS QUILAS	131	PICHICAUTIN	1
800 L	78	360 L	1
360 L	53	POB. TEMUCO Y LA VICTORIA	22
CAMINO LA SERENA	2	800 L	22
800 L	2	POSTE 210384 OTRAS VILLAS	1
CAMPO DEPORTIVO	3	800 L	1
800 L	1	PUEBLO NUEVO	183
360 L	2	800 L	116
CENTRO	6	360 L	67
800 L	1	SAN ANTONIO	199
360 L	5	800 L	165
COSTANERA	174	360 L	34
800 L	102	SAN EUGENIO	7
360 L	72	800 L	7
ESTADIO GERMAN BECKER	1	SANTA ROSA	293
360 L	1	800 L	163
FERIA PINTO	45	360 L	130

800 L	30	SECTOR RURAL	4
360 L	15	800 L	2
FUNDO EL CARMEN	26	360 L	2
800 L	14	VILLA LA VICTORIA	4
360 L	12	360 L	4
LABRANZA	271	VILLA NVA. GENERACION	3
800 L	199	360 L	3
360 L	72	VILLA ORIENTE, LABRANZA	5
LAS QUILAS	45	800 L	5
800 L	11	TOTAL	2.224
360 L	34		
OTRAS VILLAS	198		
800 L	97		
360 L	101		

✓ Campaña Educativa

El Departamento de Aseo en conjunto con la Empresa Plastic Omnium, inició el 2010 una "Campaña Educativa" dirigida a toda la población beneficiaria de los contenedores de basura. El objetivo es lograr generar conciencia en los(as) usuarios(as) respecto al adecuado uso que se debe dar a estos elementos.

Para la realización de estas charlas se tomó contacto con los(as) dirigentes sociales de las juntas de vecinos que solicitaron para sus sectores contenedores de basura. En un primer ciclo de realizarán 86 talleres dirigido a los sectores de Amanecer, Santa Rosa, Labranza, Pedro de Valdivia, Pueblo Nuevo y Fundo El Carmen.

Para su ejecución se utilizó una metodología taller, con material de apoyo audiovisual, de carácter lúdico, cada uno tenía una duración aproximada de 30 minutos.

En este periodo se realizaron siete talleres los cuales serán retomados en marzo del 2011 y estarán dirigidos tanto a las juntas de vecinos como a los establecimientos educacionales.

✓ **Proyecto: “Plan de cierre de Centro de Disposición Final de Residuos Sólidos, Temuco”**

La implementación de este proyecto fue aprobada a través de la Resolución de Calificación Ambiental N° 51 de fecha 11 de febrero de 2009, emitida por la entonces Comisión Regional de Medio Ambiente de la Región de la Araucanía.

Este proyecto consiste en la implementación de un cierre paulatino del centro de propiedad municipal donde actualmente se disponen los residuos domiciliarios producidos en la ciudad de Temuco, este cierre tendrá una duración de cinco años, tiempo durante el cual los residuos seguirán disponiéndose en el lugar, ya que, éstos forman parte fundamental del proyecto de cierre, debido a que serán utilizados como material para completar las obras de cierre.

El proyecto “Plan de Cierre de Centro de Disposición Final de Residuos Sólidos, Temuco” contempla solo la disposición de los residuos y las obras propias del cierre tales como: construcción de canales perimetrales, para recepción de aguas lluvias, sistema de recolección y reincorporación de lixiviados, instalación de cubierta de arcilla y vegetal una vez terminadas las celdas, e instalación de sistema automático de riego para las áreas verdes. Todo lo correspondiente al ingreso de los residuos al recinto así como, el lavado de los camiones corresponde a la etapa de operación de vertedero que se asume como gasto municipal.

Una vez que se obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental para el proyecto se procedió a solicitar los recursos al Sistema Nacional de Inversión, cuando fue posible contar con estos recursos se comenzó a trabajar en la licitación del proyecto. Actualmente este proyecto se encuentra en etapa de espera de respuestas por parte de la SUBDERE para luego proceder con la licitación.

ii. Mejoramiento y gestión de áreas verdes

✓ **Construcción y Habilitación Áreas Verdes:**

Durante el año 2010 se construyeron 7 nuevas áreas verdes e instalación de juegos infantiles en el sector del Fundo El Carmen, Labranza, Santa Rosa, Pedro de Valdivia. En total se habilitaron 5.893 m² de plazas duras y áreas verdes.

CUADRO N° 17: Superficie intervenida de áreas verdes en el año 2010.

<p>Jardín Infantil Labranza</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 788 m² área dura. ✓ 56 m² área verde construida. 	<p>Jardín Infantil Lascar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 110 m² área verde construida. ✓ 1.904 m² área verde mejorada. 	<p>Jardín Infantil Villa Los Jardines de Labranza</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 873 m² área verde mejorada. ✓ 95 m² área verde construida. ✓ 125 m² área dura.
<p>Jardín Infantil Los Organilleros</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 324 m² área verde 	<p>Jardín Infantil Los Músicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 497 m² área verde 	<p>Plaza Villa Turingia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 209 m² de área dura.

<p>construida</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 298 m² área dura. 	<p>mejorada.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 79 m² área verde construida. ✓ 47 m² área dura. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalación de 1 balancín doble, 1 columpio doble, 1 trepadora y 2 asientos.
<p>Plaza Villa El Tránsito</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 180 m² de área dura. ✓ Instalación de 1 balancín doble, 1 columpio doble, 1 trepadora. 	<p>Plaza Castro – Quellón</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilitación de 308 m² de área dura. 	

Las obras alcanzaron un costo aproximado de M\$4.800. El financiamiento corresponde a presupuesto Municipal.

✓ **Sala Cuna Sector Fundo El Carmen**



✓ **Jardín Infantil – Sector Labranza.**



✓ **Fundación María Ayuda.**



Se destaca la labor realizada por el Departamento en la habilitación de la Cancha “El Bajo” ahora “Carlos Schneeberger Lemp”: esta obra fue construida en 20 días aprox., necesitándose 750 m² de pasto, se incorporaron 1.200 plantas y arbustos y 200 metros lineales de solerillas.



El año 2010 se efectuó también la construcción de las áreas verdes del **Estadio Pueblo Nuevo**. La Dirección incorporó 40 especies arbóreas, 4 escaños y 3 papeleros.

SITUACIÓN INICIAL



SITUACION FINAL



✓ **Plan anual de poda de árboles:**

Para la realización de la poda 2010, se ha realizado un catastro de todas las especies arbóreas de la comuna de Temuco, exceptuando arborización en plazas y avenidas. Este catastro estuvo a cargo de la Dirección de Aseo y Ornato, teniendo como finalidad saber la cantidad exacta de individuos que existen, la especie, DAP, la altura, sanidad y forma y el riesgo eléctrico que éste presenta y así poder saber cuáles son las especies adecuadas para plantar en la comuna. Según este catastro de especies arbóreas de la Comuna de Temuco, existen 16.509 especies de distintos géneros, siendo esto 60% de la totalidad de los árboles.

La especie introducida con más individuos en la ciudad es *Betula pendula* más conocido como Abedul, con 1.628 ejemplares.

Por otro lado, la especie nativa más predominante es el Notro con 1.139 individuos en distintos puntos de la ciudad.

Para la ejecución de la poda de árboles, la comuna se dividió en 8 macrosectores, al contratista que se adjudicó el proceso de poda, se le entregó un mapa de 1,5 mts. por 90 cm. de cada sector indicando los árboles que debía podar. La cantidad de especies podadas durante el 2010 corresponde a 7.661. El Servicio de poda de especies arbóreas de la comuna de Temuco fue contratado por un monto total de M\$ 16.660.

CUADRO N° 18: Número de árboles podados en el año 2010.

MES	NÚMERO DE ESPECIES
Enero	4
Febrero	5
Marzo	21
Abril	24
Mayo	111
Junio	2.659
Julio	2.028
Agosto	2.649
Septiembre	20
Octubre	8

Noviembre	76
Diciembre	56
TOTAL¹	7.661

✓ **Corte de pasto en áreas verdes:**

Para la mantención de áreas verdes el Departamento mantiene vigente 2 contratos con la Empresa Hidrosym Ltda.:

- **Mantención de áreas verdes:** corresponde a la mantención de 607.336 m² por un monto mensual de 2.282 UF.
- **Mantención de áreas verdes en plazas y avenidas (incluye Parque Estadio):** corresponde a la mantención de 565.747,09 m² por un monto mensual de 2.264,31 UF.

El financiamiento de ambos contratos corresponde a presupuesto municipal.

El Departamento de Ornato efectúa directamente la mantención de 318.992 m². Durante el periodo se cortaron 4.272.957 m² de pasto de áreas verdes ubicadas en distintos sectores de la comuna.

¹ Este total corresponde a los árboles podados por la empresa y el personal propio del Departamento de Ornato.

CUADRO N° 19: Cantidad de m² de pasto cortado en áreas verdes el año 2010

MES	m ²
Enero	486.258
Febrero	496.260
Marzo	486.250
Abril	486.258
Mayo	486.258
Junio	97.473
Julio	430.620
Agosto	480.130
Septiembre	350.000
Octubre	269.300
Noviembre	174.350
Diciembre	29.800
TOTAL	4.272.957

✓ **Corte de árboles:**

Las solicitudes atendidas durante el año 2010, por corte de árboles, son las siguientes:

CUADRO N° 20: Número de árboles cortados en el año 2010.

MES	NÚMERO DE ESPECIES
Enero	2
Febrero	2
Marzo	8
Abril	13
Mayo	18
Junio	11

Julio	15
Agosto	8
Septiembre	10
Octubre	10
Noviembre	36
Diciembre	12
TOTAL	145



✓ **Corte de árboles peligrosos en distintos sectores de la Ciudad:**

En distintos sectores de la ciudad existen árboles con una altura aproximada de entre 25 hasta 45 mts. que ponen en peligro las viviendas aledañas.

En este contexto, la Dirección de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Temuco firma un trato directo durante el periodo 2010 con una empresa, la cual realizó el corte de árboles. Los costos de los trabajos fueron adjudicados por la empresa, quienes a cambio de las labores desarrolladas se quedarían con la madera de los árboles. El costo total de los trabajos fue de aproximadamente M\$ 1.200.

Uno de los sectores es la Sala Cuna Municipal ubicada en Labranza, la cual en el interior de la propiedad contaba a los menos con 5 árboles peligrosos, en el lugar se cortaron 4 especies correspondientes a las de mayor riesgo.

Otro de los lugares intervenidos fue en la Avenida Recabarren, (frente a la Coca Cola), en este punto se cortaron dos árboles que presentaban ramas extensas causando principalmente problemas de visibilidad a los conductores y riesgo de desganchamiento.

ÁRBOLES DE LA SALA CUNA DE LABRANZA

ANTES



DESPUES



✓ **Plantación de flores y arbustos:**

El total de flores y arbustos plantados en distintas áreas verdes de la comuna fue de 4.860 especies. Cabe señalar, que estas especies son producidas por el vivero municipal habilitado durante el año 2009. La producción total del vivero municipal durante el periodo 2010 fue de 12.800 especies.

CUADRO N° 21: Número de especies arbóreas plantadas.

MES	NÚMERO DE ESPECIES
Enero	200
Febrero	736
Marzo	137
Abril	525
Mayo	8
Junio	0
Julio	350
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	2

Noviembre	376
Diciembre	2.526
TOTAL	4.860

VIVERO MUNICIPAL



✓ **Plantación de árboles:**

EL total de árboles plantados por el Departamento de Ornato durante el periodo 2010 fue de 147 especies.

CUADRO N° 22: Número de árboles plantados en el año 2010.

MES	NÚMERO DE ESPECIES
Enero	0
Febrero	0
Marzo	44
Abril	4
Mayo	43
Junio	0
Julio	50

Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	6
Diciembre	0
TOTAL	147

✓ **Campaña de arborización urbana:**

El Departamento de Ornato durante el año 2010 impulsó una Campaña de Arborización Urbana entregando 5 mil nuevos árboles, el objetivo principal fue apoyar el Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre las Casas.

En el marco de la campaña "Necesitamos un Nuevo Aire"

Apoyando el Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre Las Casas


www.unnuevoaire.cl

El Programa de Arborización Urbana busca apoyar el Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre las Casas a través de la plantación de 5 mil nuevos árboles en la comuna.



La Municipalidad de Temuco a través del Departamento de Ornato de la Dirección de Aseo, Ornato y Alumbrado Público, se encuentra trabajando en el ordenamiento de la cobertura arbórea de Temuco urbano, a través del "Programa de Arborización Urbana de la comuna de Temuco", el cual busca apoyar el Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre las Casas, a través de la plantación de 5 mil nuevos árboles en la comuna.

Esta actividad se une directamente en los planes de acción realizados por las autoridades locales en el marco de la campaña "Necesitamos un Nuevo Aire", iniciativa que impulsa El Austral con el patrocinio del Gobierno Regional y que cuenta con el auspicio y activa participación de las principales universidades, empresas privadas e instituciones públicas de nuestra región.

En este contexto, el día de ayer se realizó la entrega simbólica de los árboles a los dirigentes vecinales de organizaciones sociales de los sectores de Santa Rosa, Amanecer, Pedro de Valdivia, Labranza, Pueblo Nuevo, Poniente y Fundo El Carmen, en una ceremonia oficial realizada en el Estadio Municipal, que fue encabezada por el Alcalde de Temuco Miguel Becker.

Cada uno de los dirigentes sociales recibió además una Guía Práctica que contiene una breve descripción de las especies arbóreas, pasos a seguir para plantar los árboles en su barrio y la importancia de la poda. El objetivo final de esta plantación masiva de nuevos árboles de especies nativas es que a futuro suministren beneficios ambientales, paisajísticos, estéticos, de regulación y mitigación de la contaminación ambiental.




iii. Eliminación de microbasurales

✓ Extracción de microbasurales:

El Departamento de Aseo adquirió durante el año 2010 dos camiones cabinados con carrocería tolva para la eliminación de pasto, ramas, escombros y chatarras. Los operativos se realizan en jornadas de trabajo de lunes a sábado, con recorridos rotativos enfatizando en los sectores periféricos de la comuna. Estos trabajos se complementaron con la ejecución de operativos especiales para la eliminación de microbasurales respondiendo a los requerimientos de la comunidad recepcionados por ésta Dirección. La inversión fue financiada en un 100% por la Municipalidad de Temuco y ascendió a un monto total de US\$ 170.806,96 con impuestos y flete incluido.

En el año 2010 se eliminaron la cantidad de **2.940,8** toneladas de basura correspondiente a microbasurales.

CUADRO N° 23: Toneladas de basura eliminadas en el año 2010.

MES	Periodo 2009	Periodo 2010
Enero	55,8	95,5
Febrero	129,21	2,45
Marzo	44,05	103,57
Abril	81,65	31,67
Mayo	72,37	148,21
Junio	125,77	499,72
Julio	216,83	658,39
Agosto	314,01	424,06
Septiembre	209,25	368,87
Octubre	93,42	272,58
Noviembre	42,17	75,46
Diciembre	1,88	260,32
TOTAL	1.386,41	2.940,8

Operativos realizados



Para apoyar la **ELIMINACIÓN DE MICROBASURALES** y principalmente la extracción de chatarra se instalaron en distintos puntos de la ciudad, **CONTENEDORES METÁLICOS** de 2 toneladas de capacidad aprox. Además en el mes de mayo del 2010 se adquirió un camión con sistema polibrazo con **3 CONTENEDORES ABIERTOS** incorporados al equipo base. La capacidad de estos contenedores es de 6 a 20 m³ apilable.

La adquisición del camión y de los 3 contenedores abiertos fue a través de presupuesto municipal por un monto de US\$ 91.318 más IVA y US\$ 19.245 más IVA.

CUADRO N° 24 Toneladas de chatarra y escombros trasladados al Centro Final de Residuos Sólidos de Temuco en los años 2009 y 2010.

MES	TONELADAS 2009	TONELADAS 2010
Enero	36,34	58,11
Febrero	4,43	52,04

Marzo	36,56	26,29
Abril	87,46	62,11
Mayo	15,24	139,09
Junio	66,04	259,55
Julio	83,55	217,72
Agosto	85,86	248,59
Septiembre	104,09	356,55
Octubre	118,62	245,34
Noviembre	97,57	307,99
Diciembre	71,76	234,44
TOTAL	807,52	2.207,82

Operativos realizados:





✓ **Eliminación de escombros post-terremoto:**

CUADRO N° 25: Volumen de escombros transportados por el Departamento de aseo y Ornato.

MES	CAMIONADAS	M ³
Febrero	35	193
Marzo	241	2.300
Abril	164	1.302
Mayo	125	919
TOTAL		4.714

En resumen el Departamento de Aseo retiró el 2010 un total de **5.148,62** toneladas de basura correspondiente a microbasurales, superando en un 3% el volumen del año 2009.

CUADRO N° 26: Resumen toneladas de basura correspondiente a microbasurales.

	TON 2009	TON 2010
CAMIONES TOLVA	1.386,41	2.940,8
CONTEINER Y AMPLIRROL	807,52	2.207,82
TOTAL	2.193,93	5.148,62

✓ **Programa de corte y eliminación de pastizales:**

Durante el año 2010, el Departamento de Aseo ejecutó el corte de pasto en gran parte de la comuna, cubriendo una superficie total de 1.590.450 m² aproximadamente.

CUADRO N° 27: m² de superficie de pasto eliminados en operativos realizados durante el año 2010.

MES	M² 2010
Enero	132.550
Febrero	132.550
Marzo	132.500
Abril	82.500
Mayo	212.350
Junio	181.200
Julio	32.800
Agosto	83.000
Septiembre	89.700
Octubre	140.800
Noviembre	254.600
Diciembre	116.000
TOTAL	1.590.450

Operativos realizados



✓ **Fuentes de financiamiento:**

A continuación se informa los contratos vigentes en el servicio de aseo:

CUADRO N° 28: Contratos vigentes Dirección de Aseo y Ornato en el año 2010.

Nombre Servicio	Empresa	Cobertura del Servicio	Monto Mensual UF
Concesión del servicio de barrido de calles y aseo de vías públicas de la ciudad de Temuco.	Ingeniería y Constructora Amco	6.000 Km lineales	1.295,9110 UF
Concesión del servicio de manejo de residuos sólidos domiciliarios y asimilables en el vertedero de Boyeco	Servimar Ltda.	Manejo se residuos sólidos y asimilables que ingresan diariamente al vertedero Boyeco.	1.409,00

Concesión de arriendo de contenedores de residuos domiciliarios y de reciclaje para la comuna de Temuco.	Plastic Omnium	Manejo y reposición de contenedores de la comuna de Temuco	3.230,1390 UF
Concesión del servicio de provisión de personal de apoyo para microbasurales, aseo y ornato y lavado sector centro	Ingeniería y Constructora Amco	Personal de apoyo para servicios de aseo	1.871,22 UF

El financiamiento de todos los contratos corresponde a presupuesto municipal gasto corriente.

iv. Programa operativo 24 horas

El **Proyecto Operativo 24 horas** posee como objetivo principal la coordinación entre la Municipalidad y la comunidad para llevar a cabo operativos que beneficien la protección, renovación y mantención de nuestros espacios, que se debe traducir en una invitación a todos los(as) usuarios(as) a formar parte de una tarea que tradicionalmente se le ha asignado a la Municipalidad de Temuco, adquiriendo cada parte las responsabilidades y obligaciones que posee en esta problemática.

Desde el 11 de agosto al 31 de diciembre de 2009 realizó un total de 93 intervenciones, durante el 2010 llevo a cabo un total de 481 operativos los cuales contemplaron actividades de limpieza, construcción de áreas verdes, reparación, reconstrucción y pintura en 45 áreas de juegos infantiles, eliminación de microbasurales, chatarra, pasto y escombros, gestiones para el mejoramiento del alumbrado público, vacunaciones, desparasitaciones, entre otras.



Las intervenciones fueron focalizadas en diferentes sectores de la comuna, se intervino con dos equipos. Previamente se efectuó un trabajo con los dirigentes sociales para conocer las principales necesidades y/o requerimientos de la comunidad, coordinando además actividades de difusión y educación, a través de la entrega de dípticos informativos que daban a conocer principalmente aspectos generales de las Ordenanzas Municipales relacionadas al aseo y ornato de los espacios públicos además del reglamento sobre la Tenencia Responsable de Mascotas.

CUADRO N° 29: Números de operativos realizados durante el año 2010.

MES	Nº DE OPERATIVOS
Enero	18
Febrero	22
Marzo	45
Abril	42
Mayo	40
Junio	42
Julio	42
Agosto	39
Septiembre	40
Octubre	40
Noviembre	34
Diciembre	77
TOTAL	481

Se destaca la intervención del programa en diversas situaciones de emergencia ocurridas en la comuna, siendo la más notoria la producida por efectos del terremoto que asoló al país el 27/02/2010, en donde el equipo 1 intervino en app. 140 lugares, app. 260 toneladas, dedicando 2 semanas al apoyo en el retiro de escombros.



En el periodo se ha intervenido en 14 lugares que estaban abandonados y algunos convertidos en basurales, transformándolos en áreas verdes y de juegos infantiles.

CUADRO N° 30: Lugares intervenidos durante el año 2010.

Las Quilas	10/03/2010	1 banca 1 balancín doble, solerillas, pasto.
Villa Cautín	16/03/2010	2 bancas, 1 balancín doble, 1 columpio doble, 1 rueda, solerillas, pasto.
Ampliación Santa Elena	10/05/2010	3 bancas, 1 balancín doble, 1 columpio doble, rejas, solerillas, pasto.
Orella/Valdivia Maestranza	01/07/2010	2 bancas, solerillas, pasto.
Los Conquistadores- Labranza	21/07/2010	2 bancas, solerillas.
Andina Norte, Camiña	10/08/2010	Columpio doble, balancín doble, rejas, solerillas arboles.
Villa Antumalén	06/09/2010	2 bancas, solerillas, pasto.
Sector Los Trapiales	08/10/2010	Columpio doble, balancín doble, basureros, rejas, pasto.
Sector Tromén Lafquén	21/10/2010	Solerillas, instalación árboles, pasto.
Sector Maestranza	25/10/2010	En construcción juegos, bancas, rejas, cierre polines multicancha.
Villa Irma	08/11/2010	1 columpio doble, 1 balancín doble, 2 bancas, rejas, árboles, solerillas
Sector Villa Israel	16/11/2010	1 columpio doble, 1 balancín doble, 2 bancas, arboles, solerillas
Comité Recreo Alto	16/12/2010	1 columpio doble, 1 balancín doble, 2 bancas, árboles, solerillas
Sector Los Trapiales	22/12/2010	Solerillas, demarcar senderos, gravilla

VILLA CAUTIN – ANTES



DURANTE LOS TRABAJOS



VILLA CAUTIN - DESPUES



ANDINA NORTE (CAMIÑA) – ANTES



DURANTE LOS TRABAJOS

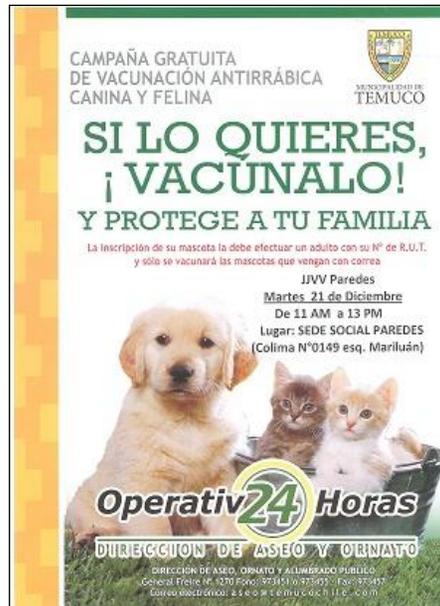


ANDINA NORTE (CAMIÑA) – DESPUES



CAMPAÑAS DE VACUNACION ANTIRRABICA DESPARASITACION CANINA Y FELINA

Otra de las labores efectuadas durante los operativos, y que convoca a gran cantidad de vecinos, que agradecen la atención y logra gran interacción con ellos, son los **VACUNATORIOS** de mascotas, efectuados en todos los sectores de Temuco, con un total de **4.039 vacunas administradas** y **13.045 antiparasitarios** entregados.



v. Servicio de alumbrado público

El principal objetivo del departamento de alumbrado público de la Municipalidad de Temuco es brindar un adecuado servicio a la comunidad a través de la dotación de alumbrado público en todas las vías de uso público en la comuna: ejecutando, apoyando y fiscalizando todas las acciones necesarias para ello.

MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Los trabajos de mantención de alumbrado público realizados durante el periodo 2010 ascienden a un total de 5.130 reparaciones. Cabe señalar, que se efectúa una fiscalización permanente para detectar y corregir eventuales fallas. Además fue habilitada una línea 800 de acceso gratuito a todos(as) sus usuarios(as).

CUADRO N° 31: Trabajos de mantención de alumbrado público.

MES	Nº TRABAJOS DE MANTENCIÓN
Enero	252
Febrero	502
Marzo	509
Abril	517
Mayo	501
Junio	359
Julio	519
Agosto	547
Septiembre	502
Octubre	388
Noviembre	267
Diciembre	267
TOTAL	5.130

Fuente Empresa Electricidad y Proyectos Ltda.

Para la realización del servicio el Departamento de Alumbrado Público mantiene vigente el siguiente contrato:

“Mantención sistema alumbrado público, comuna Temuco” a empresa Electricidad y Proyectos Ltda. para 25.795 centros lumínicos, por un monto de 196,35 UF mensuales (IVA incluido).

CUADRO N° 32: Luminarias alumbrado público año 2010.

TIPO DE LUMINARIA				TOTAL
70W	100W	150W	2500W	
5.167	2.197	894	257	8.515
3.606	1.546	1.374	470	6.996
2.406	952	985	598	4.941
841	515	542	114	2.012
0	349	914	1.138	2.401
583	209	92	46	930
12.603	5.768	4.801	2.623	25.795

CUADRO N° 33: Luminarias ornamentales año 2010.

PLAZAS, EJES PEATONALES, PARQUES Y PLAZOLETAS MENORES	TIPO DE LUMINARIA				TOTAL
	70W	100W	150W	2500W	
PLAZA T. SCHMIDT	0	0	136	0	136
PLAZA D.GODOY	0	0	144	0	144
PLAZA RECABARREN	42	0	0	0	42
PLAZA A. PINTO	40	0	0	0	40
EJE PEATONAL PRAT	168	0	0	0	168
EJE PEATONAL PINTO	80	0	0	0	80
PARQUE ESTADIO G.BECKER	0	0	45	4	49
PLAZOLETAS MENORES	30	20	40	60	150
TOTAL	360	20	365	64	809

✓ **Proyectos 2010:**

- **IMPLEMENTACIÓN DE EXTENSIONES ELÉCTRICAS URBANAS 2010:** el Departamento de Alumbrado Público generó 23 nuevos proyectos de extensión del alumbrado en sectores urbanos. La ejecución de las obras tuvo una duración de 45 días a contar del 17 de junio del 2010.



- **IMPLEMENTACIÓN DE ILUMINACIÓN EN ÁREAS VERDES 2010:** durante el periodo se realizaron 12 nuevos proyectos para dotar de alumbrado público distintas áreas verdes de la comuna. La ejecución de las obras tuvo una duración de 45 días a contar del 17 de junio del 2010.



Villa Arquenco – Pedro de Valdivia

La inversión total de ambos proyectos fue de M\$ 63.084 (IVA incluido), financiado a través de presupuesto Municipal.

vi. Servicio de limpieza de muros y mobiliario

1. SERVICIO DE LIMPIEZA DE MUROS Y MOBILIARIOS



El objetivo del programa es intervenir rápidamente, limpiar y repintar cualquier inmobiliario municipal en la vía pública, no sujeta a concesión. Igualmente limpiar y repintar muros de inmuebles de organismos públicos. En general mantener libre de contaminación visual el ambiente de nuestra ciudad. Para lo anterior se cuenta con un equipo de 2 personas y un vehículo equipado con los elementos necesarios para intervenir en los lugares en que se necesite.

En el período se han efectuado un total de **1.300** intervenciones, siendo las más recurrentes la limpieza y pintura de cajas semáforos, cajas con afiches y graffittis y otros.



✓ **Fuentes de financiamiento:**

Financiamiento municipal según el siguiente detalle:

CUADRO N° 34: Presupuesto año 2010.

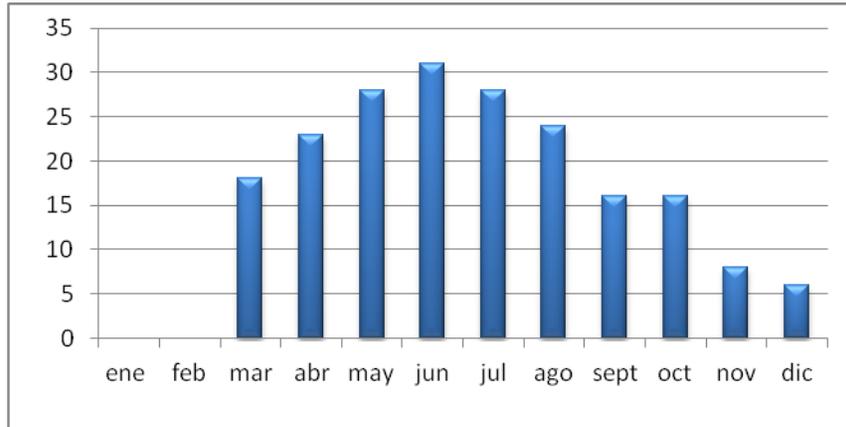
DENOMINACION	MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$
GASTOS EN PERSONAL	37.505	37.505	0
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	76.415	51.439	24.976
ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.350	0	1.350
TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	2.125	1.424	701
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.060	6.598	1.462
MATERIALES DE USO O CONSUMO	33.100	24.141	8.959
Productos Farmacéuticos	6.850	6.825	25
Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	6.650	5.948	702
Otros	6.900	6.712	188
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.120	3.084	6.036
PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.230	2.137	3.093
SERVICIOS GENERALES	14.450	12.780	1.670
Serv. Mantenición Espacios públicos	13.750	12.763	987
ARRIENDOS	1.200	0	1.200
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	80	75	5
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	500	0	500
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.200	1.200	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000	0	2.000
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.000	19.651	5.349
VEHICULOS	20.000	19.117	883
MOBILIARIO Y OTROS			0
MAQUINAS Y EQUIPOS	5.000	534	4.466
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	M\$ 140.920	108.595	32.325

vii. Programa red vial y mejoramiento de aguas lluvia urbana y rural

1) Programa de Aguas Lluvia:

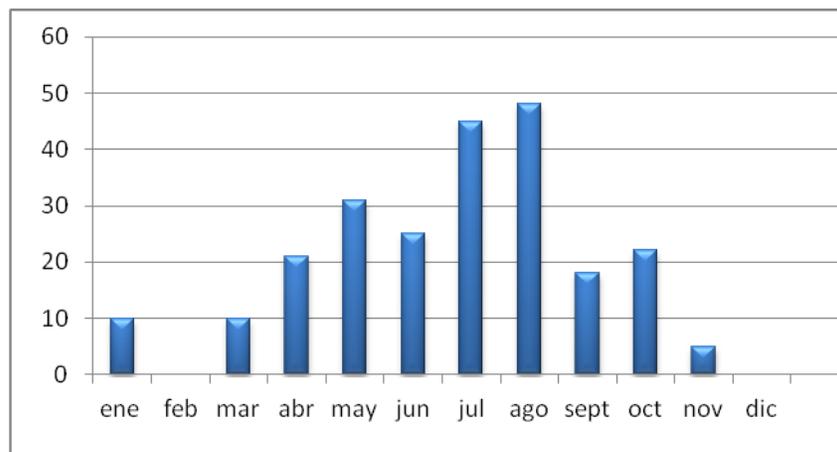
Durante el año 2010 se realizaron un total de 198 trabajos consistentes en reparación y limpieza de cámaras en distintos sectores de la ciudad, los cuales se concentran principalmente en los meses invernales.

Gráfico N° 1: Cantidad de trabajos realizados mensualmente durante el año



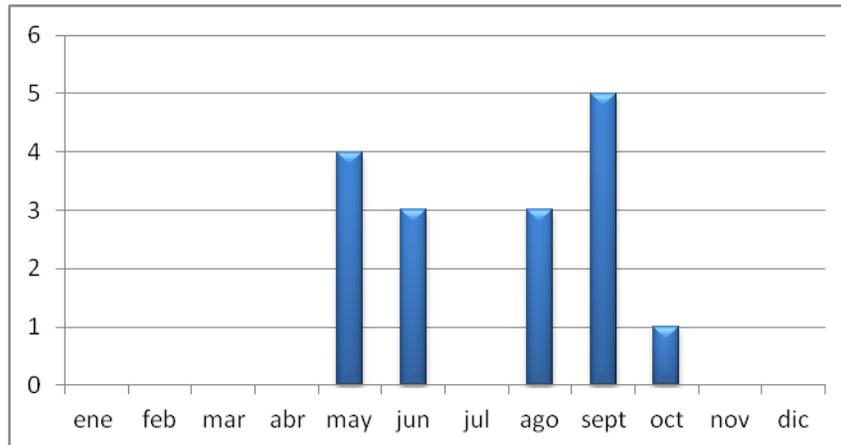
La cantidad de tapas de cámaras repuestas durante el año 2010 llegó a un total de 235 en diferentes sectores de la ciudad.

Gráfico N° 2: Cantidad de tapas de cámaras repuestas durante el año



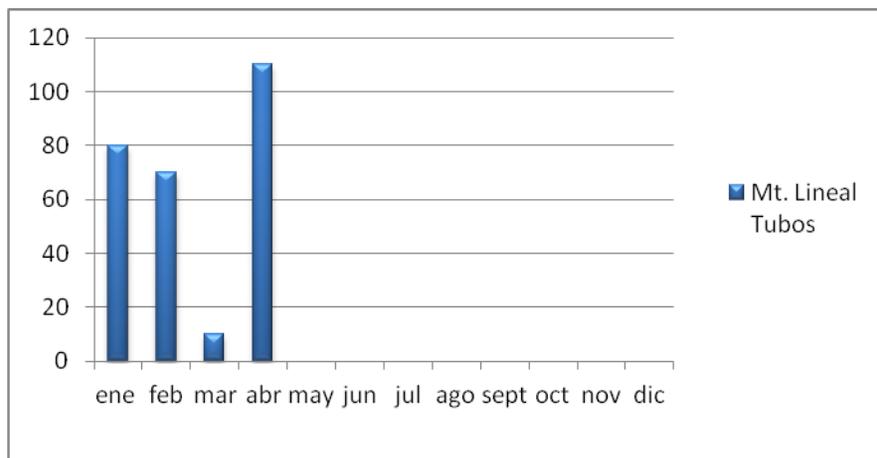
Las rejillas repuestas sumaron 16 en total.

Gráfico N° 3: Cantidad de rejillas repuestas mensualmente durante el año



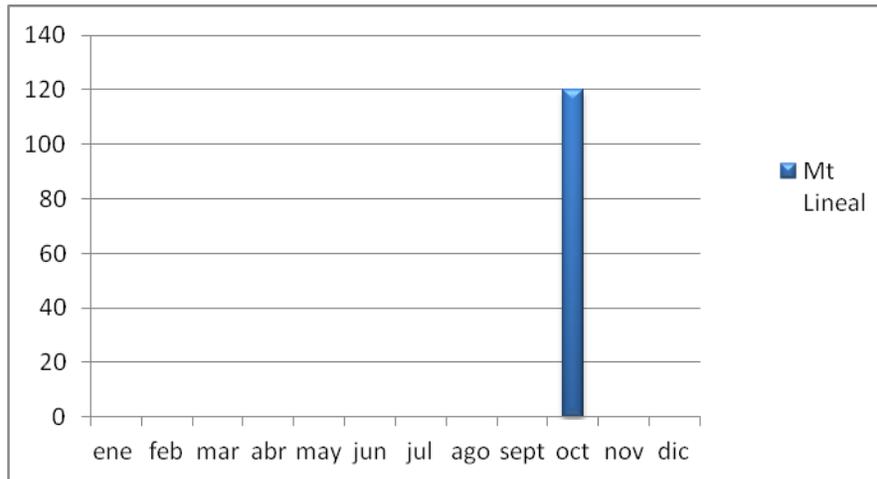
Durante el año 2010 se construyeron un total de 270 mts. lineales de colectores de aguas lluvias (instalación de tubos).

Gráfico N° 4: Cantidad de mts. lineales de tubos instalados durante el año



La limpieza de canales es una parte importante del programa de aguas lluvias y durante el año 2010 se limpiaron un total de 120 mts. lineales de canales.

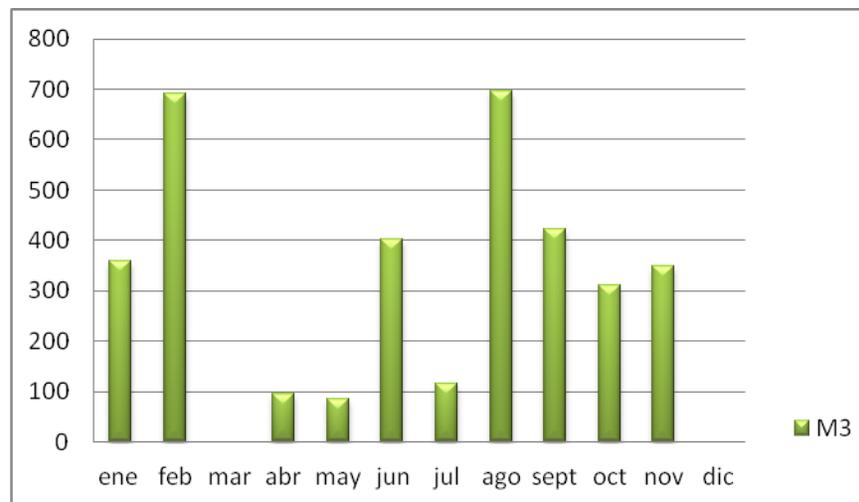
Gráfico N° 5: Mts. Lineales de canales limpiados durante el año



2) Programa Red Vial:

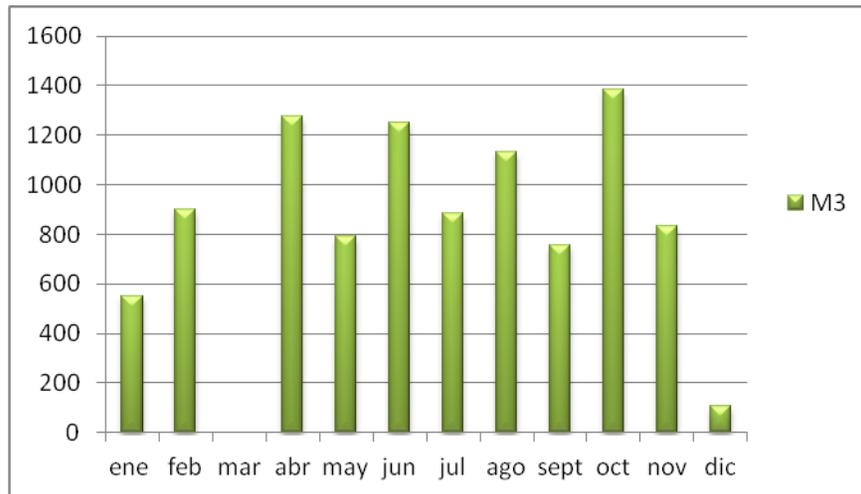
El programa de Red Vial entre sus funciones se encuentra la mantención de parte de los caminos rurales de comuna, en relación a esto durante el año 2010 se distribuyeron un total de 3.523 m³ de material árido para relleno en accesos domiciliarios del sector rurales de la Comuna.

Gráfico N° 6: M³ de material distribuido durante el año.



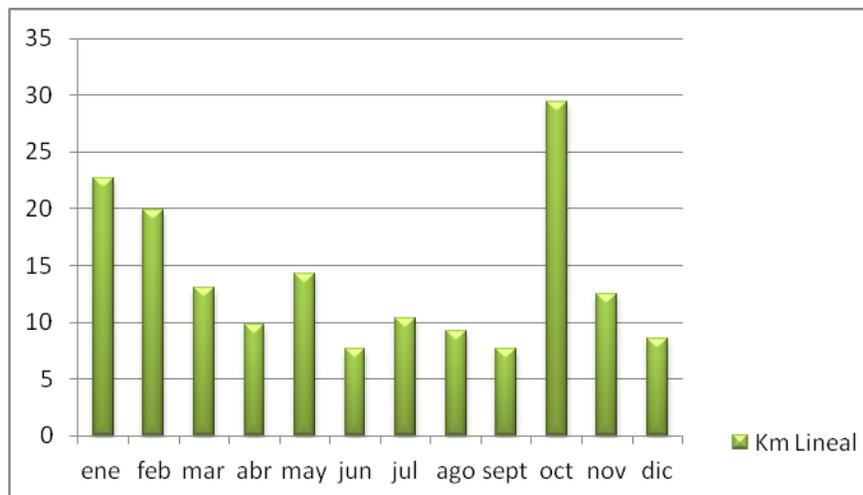
El ripleado de los caminos rurales implicó durante el año 2010 la distribución de 9.864 m³ de material, esto representa un total de 56,67 Km. de caminos intervenidos.

Gráfico N° 7: M³ de material distribuido para la mantención de caminos vecinales rurales.



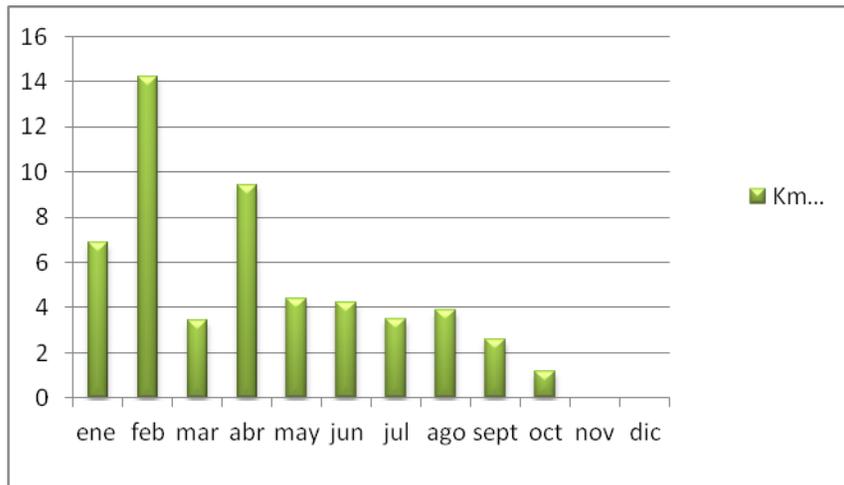
Además se perfilaron un total de 164,87 Km. de caminos vecinales en diferentes sectores rurales de la comuna.

Gráfico N° 8: Cantidad Km. Perfilados en sectores rurales durante el año.



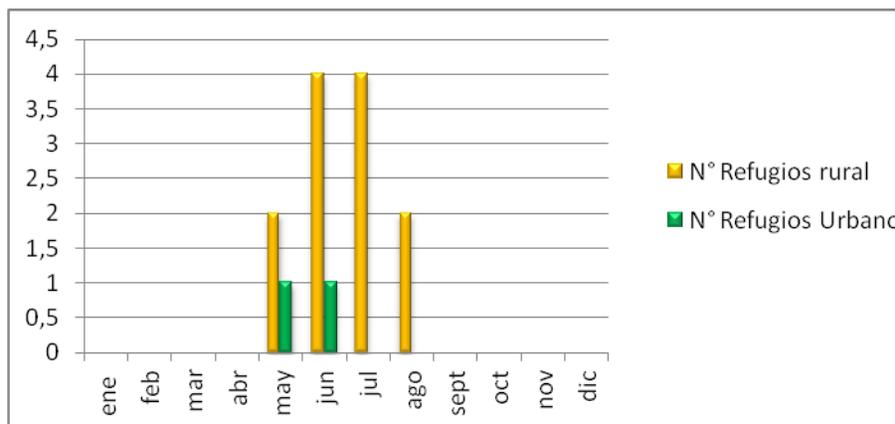
En el sector urbano se perfilaron un total de 53,75 km. Lineales de calles.

Gráfico N° 9: Cantidad Km. perfilados en sectores urbanos durante el año.



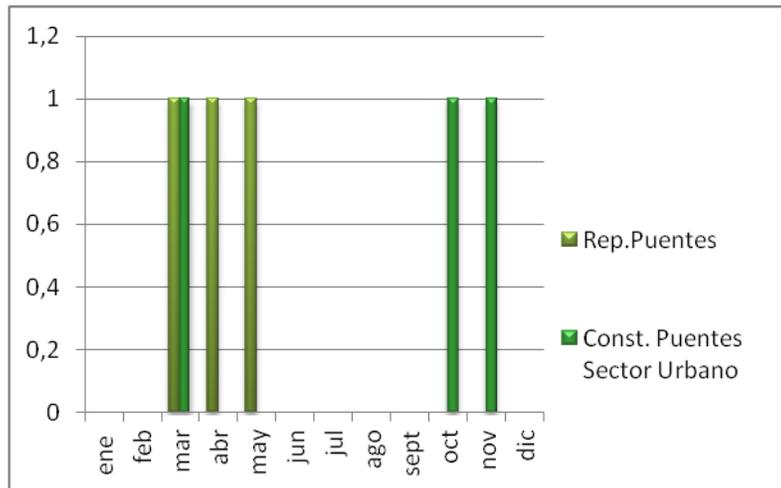
En beneficio directo a los peatones que no cuentan con locomoción propia la Municipalidad construyó un total de 12 refugios peatonales, 10 rurales y 2 urbanos, que les permita protegerse de la lluvia y el sol mientras esperan la locomoción que los lleve a su destino.

Gráfico N° 10: Cantidad de refugios peatonales urbanos y rurales construidos durante el año 2010.



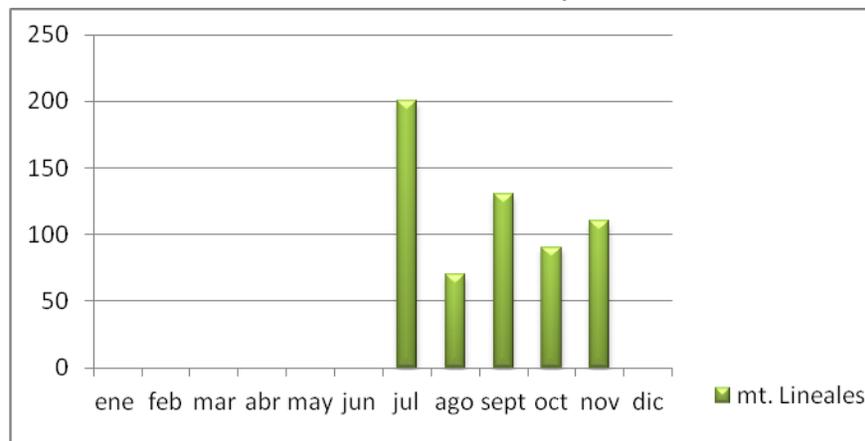
Se repararon y construyeron 6 puentes en la comuna, 3 urbanos y 3 rurales.

Gráfico N° 11: Construcción y reparación de puentes urbanos y rurales durante el año.



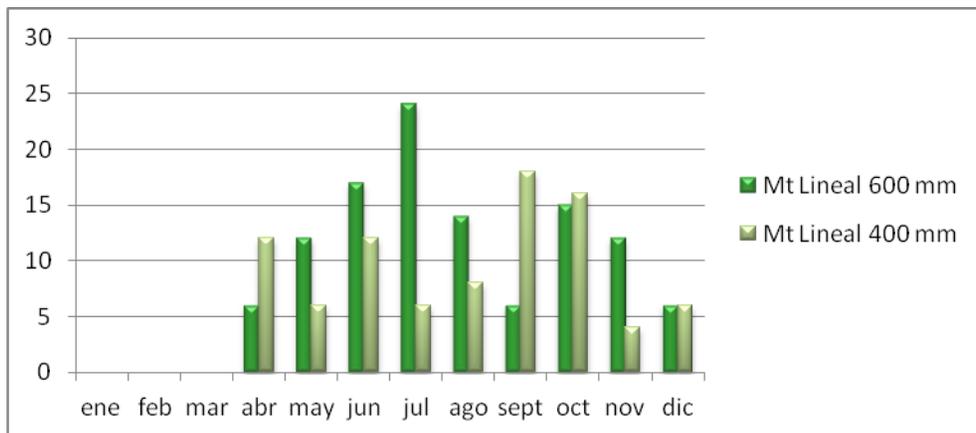
Se limpiaron un total de 600 mts. lineales de canales en sectores rurales, lo que permitía un mejor circulación del agua para que ésta no se desbordara a los caminos colindantes .

Gráfico N° 12: mts. Lineales de canales limpiados durante el año.



Respecto de la cantidad de cañería de cemento comprimido instalada en diferentes sectores rurales durante el año 2010 se instalaron un total de 200 mts. lineales en diámetros de 600 y 400 mm.

Cuadro N° 13: Cantidad de mts. Lineales de cañería instalada en el sector rural durante el año 2010



viii. EGIS Municipalidad de Temuco

La EGIS de la Municipalidad de Temuco a través de sus equipos técnicos y sociales ha prestado apoyo en el desarrollo de actividades relacionadas con la atención y apoyo a otras unidades del municipio en la atención de las diversas familias afectadas por el terremoto de febrero del 2010, acogiendo y sistematizando la demanda a través de las llamadas del fono emergencia del municipio y derivando las necesidades a los diversos equipos sociales- técnico y administrativos del municipio, realizó evaluaciones en terreno con duplas constructivas y sociales, gestionó las actividades relacionadas con los mejoramientos de vivienda y ayuda social paliativa de los más necesitados.

También realiza apoyos a unidades sociales y técnicas del municipio, realizando evaluaciones constructivas, sociales de soporte en la toma de decisiones que comprometen unidades sociales de Alcaldía, Departamento Social, entre otras.

Ha realizado apoyos a campamentos en las áreas de desratización y desinsectación, coordinando con dirigentes sociales, la atención de dicha demanda sentida y solicitada por los pobladores (Cancha River y Línea Férrea).

- Objetivos generales:** Desarrollar y coordinar en conjunto con SERVIU y Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía, labores de capacitación y asesoría en la organización de la demanda habitacional, diagnóstico y orientación de los postulantes a los programas y proyectos habitacionales.

Gestionar procesos de postulación a subsidios habitacionales con financiamiento del MINVU a familias habilitadas e identificadas en los primeros quintiles de vulnerabilidad social de nuestra comuna y brindar asesoría técnica y social a los comités de vivienda en las etapas de construcción y post venta de sus respectivos proyectos.

2. **Lineamiento de acción programática:** La EGIS Municipal tiene diversas líneas de trabajo las que se identifican de la siguiente manera:

AMBITO DE ACCION	LINEAMIENTO PROGRAMATICO
PERSONAS, FAMILIAS, GRUPOS ORGANIZADOS	Orientación, asesoría y capacitación para la organización de la demanda habitacional destinada a solucionar las necesidades habitacionales presentadas, a través de la obtención de recursos MINVU para la construcción de viviendas en nuevos terrenos, en terrenos propios, mejoramientos de vivienda, ampliaciones, mejoramiento de áreas verdes y construcción de viviendas en zonas rurales.
EMPRESAS CONSTRUCTORA	Desarrollo de proyectos habitacionales (loteos, viviendas, reparaciones) en coordinación con empresas constructoras asociadas a la EGIS a través de licitaciones públicas o tratos directos según sea la modalidad de postulación.
MINVU	Mantenición y vigencia de Convenios de trabajo firmados para la asesoría de los grupos habitacionales.
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	Coordinación permanente y constante respecto de la presentación, evaluación, postulación, selección y supervisión de los Proyectos Habitacionales de la EGIS Municipalidad de Temuco.

3. **Fuente de financiamiento:**

MINVU: DS 533, Reglamenta pago por Servicios de Asistencia Técnica

Municipalidad de Temuco: Inversión municipal

4. Convenios vigentes suscritos:

- a) Convenio de colaboración suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de La Araucanía y la Municipalidad de Temuco. Firmada el 10 de enero del 2011.

Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco, el Servicio de Vivienda y Urbanización, región de La Araucanía y el Colegio de Arquitectos Chile Delegación IX Región, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 1.301 de fecha 12 de mayo del 2009.

ix. Unidad de vivienda e infraestructura

La Unidad e Vivienda e infraestructura realizó diversas actividades durante el año 2010 entre las que se encuentran las siguientes:

- ✓ Atención y Difusión por demanda espontánea y derivación. 3.605 atenciones registradas en el período anual de enero a diciembre del 2010 superando la meta inicial de 2.500.
- ✓ Visitas Domiciliarias, evaluación de casos para Plan de Ahorro (Intendencia, Gobernación y Municipal). 209 Visitas Domiciliarias/evaluaciones sociales, efectuadas durante el período de enero a agosto 2010 (Meta 200).
- ✓ Atenciones y/o Asesorías a comités de vivienda urbanos y rurales. 80 Comités de Vivienda atendidos y/o asesorados (Meta 50).
- ✓ Apoyo a fase de Habilitación Social, comités de vivienda (FSV y PPPF). 12 Comités de Vivienda atendidos y/o asesorados (Meta 50).
- ✓ Estudio de factibilidad técnica y social de la demanda Proyectos Pavimentación Participativa, según requerimientos del programa. 78 Comités de Pavimentación Participativa con estudio de factibilidad técnica y social (Meta 50).
- ✓ Preparación e Ingreso de Proyectos de Pavimentación Participativa 20º Llamado año 2010. 43 Proyectos ingresados al 20º Llamado año 2010 (Meta 30).
- ✓ Acompañamiento a Comités en etapa de postulación al Programa Pavimentación Participativa 20º Llamado 2010. (planificado 30). 43 Comités con acompañamiento durante la etapa previa a la selección.
- ✓ Selección Proyectos 20º Llamado 2010. (planificado 30). 6 Proyectos Seleccionados Llamado 20º año 2010.

- ✓ Atención a familias y/o personas residentes en Asentamientos Humanos Precarios (planificado 600). 1.162 Atenciones.
- ✓ Dirigentes de Organizaciones Territoriales y Funcionales capacitados en Programas Habitacionales Urbanos. 115 Dirigentes Capacitados
- ✓ Niños y Niñas de asentamientos humanos irregulares favorecidos con el programa de Navidad Municipal. 334 Niños y Niñas favorecidos
- ✓ Atención Directa a vecinos de Operativo Social en el Sector Labranza. 28 atenciones directas.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Cuenta Pública

GESTION MUNICIPAL 2010



Desarrollo Social

*...el Temuco
que tú quieres!*

w w w . t e m u c o . c l

II.Eje Desarrollo Social

El eje de desarrollo social es sin duda, uno de los ámbitos del desarrollo comunal donde confluyen diversas acciones en directa relación con el desarrollo integral de los vecinos del sector urbano y rural de Temuco.

La actividad cultural, el deporte, la promoción de la participación social, la atención a grupos prioritarios adultos mayores, jóvenes, mujeres jefas de hogar y discapacitados, la protección a niños y mujeres, el apoyo y ayuda a las familias de extrema pobreza, son entre otras, parte de las acciones que desarrolla la Dirección de Desarrollo Comunitario con sus diversos programas y unidades.

La educación es otro ámbito del desarrollo social importante que el municipio asume como servicio traspasado de parte del nivel centralizado, debiendo asumir en ello los desafíos que plantea la operacionalización de la política educacional municipalizada. El avance en esta materia está dado por las líneas estratégicas que anualmente se plasman en el Plan de Desarrollo Educativo Municipal - PADEM 2010.

Por otro lado, la salud municipal es otro de los servicios traspasados a la administración municipal, el que concreta su accionar cada año a partir de los diversos planes de atención primaria y la generación de programas innovadores en materia de prestación de servicios en salud a la comunidad y que plantean su avance a partir del Plan de Salud Municipal 2010.

A continuación se detalla el avance de las acciones por cada una de las orientaciones globales por cada proyecto de inversión de la Dirección de Desarrollo Comunitario y los Departamentos de Salud y Educación Municipal, además en el ámbito de la cultura informan la su avance la Galería de Arte y la Corporación de Desarrollo Cultural con Teatro Municipal y Museo Ferroviario.

1) Orientación Global: Educar para la participación

El avance en esta orientación global apunta a una permanente acción para la promoción de la participación social, potenciando el trabajo en los macroterritorios definidos en la planificación comunal y generando un canal de comunicación directo en las bases de las organizaciones sociales.

i. Promoción comunitaria

En la actualidad el municipio de Temuco, tiene registradas 175 Juntas de Vecinos, de las cuales 161 se encuentran activas y 14 inactivas.

De las acciones desarrolladas:

- Ayuda social en terreno
- Operativos
- Programa 24 horas
- Reparación multicanchas
- Reuniones con juntas de vecinos
- Reuniones con organizaciones funcionales
- Evaluación de problemáticas
- Atención espontánea de consultas de la organización (oficina)
- Capacitaciones sociales
- Mesas de trabajo entre Alcalde, Dideco y Juntas de Vecinos
- Mesas de trabajo con la comunidad
- Asesoría en la resolución de conflictos vecinales (mediación)
- Vinculación de unidades vecinales con la red social (consultorio, bomberos, Carabineros, Seguridad Pública, Jardines Infantiles, Municipalidad, Gobernación, establecimientos educacionales)
- Capacitación y asesoramiento FONDEVE 2010.

Asesorías en las siguientes actividades: Fiestas Patrias, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, Navidad, Fiesta en los Barrios, Fiesta de la Primavera, Día del Dirigente Vecinal.

ii. Previene:

El objetivo de este programa es contribuir al desarrollo y articulación de una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación, control del consumo y tráfico de drogas de manera participativa en el marco de la Estrategia Nacional sobre drogas. Respondiendo así a las necesidades reales que manifiesta la comunidad.

✓ **Ámbito Educación:**

i. Durante el año 2010 se realizaron 70 talleres con jóvenes de los siguientes establecimientos:

- Escuela Los Avellanos.
- Escuela Villa Carolina.
- Escuela Amanecer.
- Escuela Marcela Paz.
- Escuela Armando Dufey.
- Escuela Caupolicán.
- Escuela Augusto Winter.
- Escuela Wenceslao Valdivia.
- Jardín infantil Gasparín.
- Liceo Técnico femenino.
- Liceo Pedro Aguirre Cerda.
- Liceo Tiburcio Saavedra.
- Liceo Técnico Centenario.
- Liceo Pablo Neruda.
- Liceo Gabriela Mistral.

ii. Proyecto de educación secundaria el cual tiene como objetivo evitar, suspender y/o disminuir el consumo de sustancias entre los adolescentes en etapa escolar que presenten consumo experimental, ocasional y/o habitual (no problemático) de alcohol y/o drogas. Se trabajó con un grupo de Trabajo de 180 Jóvenes de 1° a 4° medio en los siguientes establecimientos educacionales:

- Liceo Técnico Temuco.
- Liceo Pedro Aguirre Cerda.
- Liceo Tiburcio Saavedra.

- Liceo Gabriela Mistral.
- Liceo Pablo Neruda.

CUADRO N° 35: Proyecto Prevención Secundaria.

N° beneficiarios directos e indirectos	627
N° Eventos	6
N° Capacitaciones	6
N° talleres	83
N° orientaciones	18
N° derivaciones	10
N° egresos del sistema	180

CUADRO N° 36: Actividades Proyecto Prevención Secundaria.

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Beneficiarios Permanentes	180
Asistentes a Seminario Buenas Prácticas en estrategias de prevención con adolescentes de educación media.	91
Campeonato Baby Fútbol Liceo Pedro Aguirre Cerda	94
Campeonato Baby Fútbol Liceo Gabriela Mistral	77
Campeonato Baby Fútbol Liceo Tiburcio Saavedra	80

Once Preventiva Liceo Pablo Neruda	58
Once preventiva Liceo Técnico Temuco	47

✓ **Ámbito Jóvenes:**

i. Nº de Monitores Formados: 81 Jóvenes.

- 19 a 25 años: 61 jóvenes.
- Más de 26 años: 20 jóvenes

ii. Nº de charlas o talleres:

- Capacitaciones (8 horas): 10.
- Talleres: 27.
- Seminarios: 3.
- Actividades Masivas: 3 (mixstyle y tarde recreativa CEIA Paulo Freire).

iii. Escuela de líderes:

- 13 jóvenes certificados: Participación en todas las ferias preventivas en instituciones de educación superior en convenio (Universidad Mayor, Universidad Autónoma, INACAP, CFT Teodoro Wickel).

✓ **Ámbito Tratamiento:**

- Nº de Casos Atendidos y Derivados: 16
- Nº de capacitaciones en Detección Precoz: 29
- Nº de Capacitaciones en Referencia Eficaz: 17
- Nº Jornadas de Integración Social : 1
- Nº de Coordinaciones con redes de apoyo : 33.

✓ **Ámbito Laboral:**

- i. Programa Calidad de Vida: El Programa Calidad de Vida permitió que durante el año 2010 se trabajara con 6 empresas. Además se firmó la Política Preventiva de la Municipalidad de Temuco y del Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel.



CUADRO N° 37: Número de talleres o reuniones con Organismos Públicos y Empresas durante el año 2010.

Municipalidad Temuco	53
CFT Teodoro Wickel	55
JUNJI	12
Empresa de Seguridad Candia	12
Industrial Glover S.A	12
Forestal San Agustín	12
Total	156

- ii. Proyecto "Pasos en la Ruta": Se enmarca dentro de la prevención selectiva dirigida a grupos vulnerables o en contexto de riesgo contempla intervención psicosocial individual e intervención grupal. Los sectores donde se implementó el Proyecto son los siguientes:

- a. Pedro de Valdivia: Vista Hermosa, Plazas de Chivilcán y Los Cóndores.
- b. Santa Rosa: El Progreso, Sarita Gajardo, Santa Lucía, Los Boldos, Santa Elena y Ampliación Santa Elena.
- c. Amanecer: Villa Austral y población Vista Verde.

El Proyecto benefició a aproximadamente 702 jóvenes los cuales participaron de diferentes formas: 53 jóvenes con intervención directa en un trabajo semanal, 164 con participación estable y 485 en actividades masivas.

Los resultados obtenidos con la implementación de este proyecto son los siguientes:

- a. Centros de salud del sector fueron sensibilizados y disponen de oferta de tratamiento y rehabilitación.
- b. 31 jóvenes reciben capacitaciones en apresto laboral y computación.
- c. 65 jóvenes reciben apoyo en inserción al sistema laboral.
- d. 90% de los jóvenes presentan disminución de consumo.

- iii. Fondo Concursable de Proyectos de Prevención de consumo de Alcohol y Drogas: Corresponde a un fondo concursable para organizaciones comunitarias de la comuna de Temuco, el financiamiento es otorgado por CONACE y el proceso desarrollado por Previene.

Los Proyectos financiados son los siguientes:

- a. **Club Deportivo Unión Santa Elena**

Objetivo: “Fomentar los valores de una vida saludable para evitar el consumo de drogas y alcohol en los niños(as) y jóvenes mixto de la población Santa Elena, con la práctica recreativa de fútbol.”

Monto aportado por CONACE: \$988.000.-

Monto aporte propio: \$73.400.-

Resultado: Evaluación positiva, duración 4 meses.

b. Club Deportivo Real Vista Verde

Objetivo: “Prevenir el consumo de Alcohol y drogas, a través de la promoción del buen uso del tiempo libre de los adolescentes y jóvenes entre 13 y 18 años de edad por medio de las actividades preventivas-recreativas y talleres para padres en la población Vista Verde.”

Monto aportado por CONACE: \$1.000.000.-

Monto aporte propio: \$100.000.-

Resultado: Evaluación positiva, duración 4 meses

c. Junta de Vecinos Unión Amanecer

Objetivo: “Generar un espacio de concientización, aprendizaje y entrega de herramientas sociales y personales, dirigido a los jóvenes y adultos de la población unión amanecer de Temuco, para la prevención del consumo de drogas.”

Monto aportado por CONACE: \$997.880.-

Monto aporte propio: \$150.000.-

Resultado: Evaluación positiva, duración 3.5 meses.

d. Agrupación social de acción comunitaria María Inmaculada

Objetivo: “Evitar el consumo de alcohol y drogas de la población más vulnerable del sector Las Quilas, a través de la formación de agentes comunitarios de prevención”.

Monto aportado por CONACE: \$ 1.000.000.-

Monto aporte propio: \$ 370.000.-

Resultado: Evaluación positiva, duración 4 meses.

e. Agrupación Socio Cultural La Máquina

Objetivo: denominado “El cine Previene la droga”, por medio de la cine sensibilizar a toda la comunidad y de esa manera prevenir el consumo de Alcohol y drogas.

Monto aportado por CONACE: \$ 1.000.000.-

Monto aporte propio: \$ 83.455.-

Resultado: Evaluación positiva, duración 4 meses.

✓ **Ámbito de la Familia:**

78 monitores formados durante el año 2010 (42 con replicas), 62 monitores activos, 28 talleres (Conceptos Básicos Sobre Drogas, Familia y Drogas, Familia Preventiva, La Comunicación Efectiva, Normas y Límites, Familia y Dependencia, Prevención Temprana, Referencia Eficaz), 36 capacitaciones a Instituciones y 2 actividades masivas.

iii. Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización

En el mes de Abril la Oficina de Seguridad Pública Municipal y la Dirección de Fiscalización se fusionan dando origen a la Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización, la cual inicia sus funciones de acuerdo al Decreto Alcaldicio N° 805 de fecha 07.04.2010.

Su objetivo consiste en desarrollar acciones e implementar políticas destinadas a promover la seguridad pública y fiscalización en la comuna de Temuco, en coordinación con las demás unidades Municipales y otras instituciones públicas. Dentro de sus funciones se encuentran:

- Planificar, organizar, dirigir y controlar las unidades de Fiscalización y Seguridad Publica.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar los programas de prevención: Plan Comunal de Seguridad Publica. Oficina de Protección de Derechos, Previene, Programa de Seguridad Integral para niños, niñas y adolescentes de Carabineros – 24 Horas.
- Mantener la actividad operativa de los equipos de fiscalización.
- Atender los requerimientos de la comunidad y canalizar las denuncias o requerimientos de los vecinos u organizaciones sociales hacia las unidades municipales correspondientes.
- Realizar fiscalización general de los bienes de uso y público según las normativas legal y ordenanzas locales.
- Denunciar las infracciones a las normas legales y reglamentarias vigentes que se cometan en los bienes nacionales de uso público, a los juzgados de policía local.
- Solicitar o denunciar a las autoridades policiales las situaciones que pudieran afectar la tranquilidad y la seguridad pública.
- Llevar registros y estadísticas de los hechos delictuales.
- Fiscalizar contratos de servicios externos.
- Disponer la organización de talleres, seminarios o charlas en materia de seguridad a los vecinos y usuarios de la comuna, como también a los funcionarios municipales.

- Cumplir las demás funciones que la ley contemple o el Alcalde señale.

La gestión de la Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización se centra en la implementación de diferentes medidas y planes estratégicos, entre los que se encuentran los siguientes:

- i. Plan Vecino Seguro: sus principales funciones corresponden a:
 - a. Recibir y procesar las solicitudes y reclamos de los vecinos y organizaciones funcionales y territoriales.
 - b. Canalizar y realizar seguimiento de denuncias de los vecinos y organizaciones comunitarias a las unidades municipales responsables de su solución.
 - c. Informar periódicamente al Director de las denuncias recibidas y las pendientes de solución para la adopción de medidas pertinentes.
 - d. Organizar talleres y charlas a los vecinos y organizaciones comunitarias como también a los funcionarios que lo soliciten.
 - e. Proporcionar la información que solicitan las distintas unidades municipales y otros organismos.
 - f. Requerir y denunciar a las autoridades policiales u otras que corresponda, las situaciones que pudieran afectar la tranquilidad y seguridad ciudadana.
 - g. Coordinar acciones con Policías e instituciones.

La cobertura durante el año 2010 considera el trabajo con diferentes organizaciones sociales y territoriales, entre las que se encuentran las siguientes:

- a. Focalización: Toda la Comuna, Juntas de Vecinos y Comités de Seguridad.
- b. Nº de organizaciones con las cuales se trabajo el año 2010:

JJ.VV.: 49

Comités de Seguridad: 23

Juntas de Vigilancia: 8

- c. Nº de charlas o talleres realizados: 50
- d. Nº de atención de usuarios según sistema de registro en Oficina :

Nº de casos organizaciones: 20

Nº de casos resueltos: 14

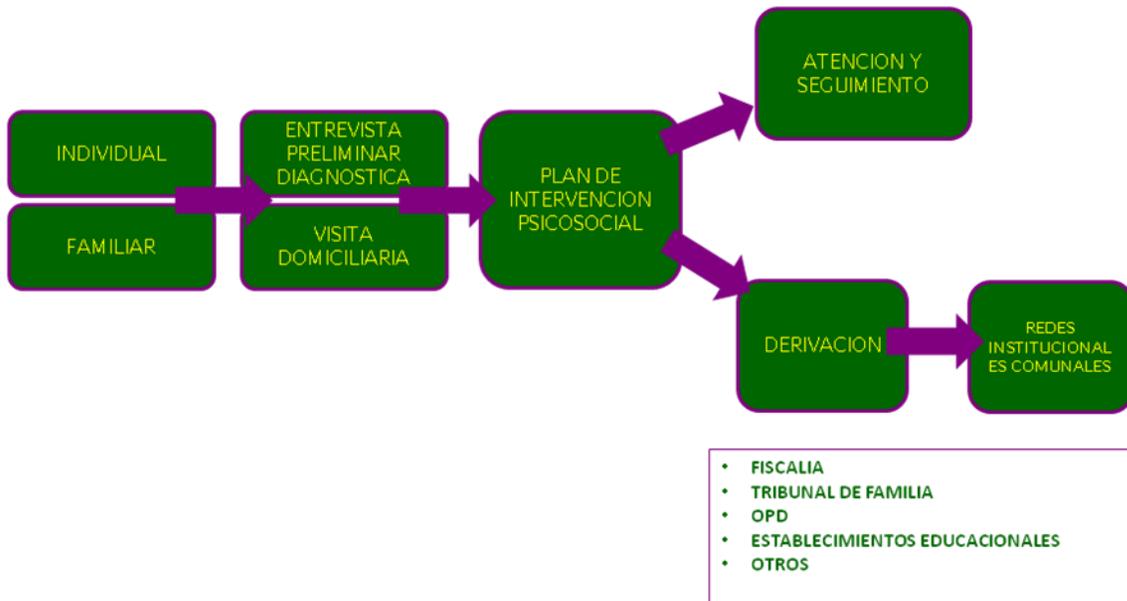
- e. Nº de atención de usuarios según sistema de registro en Oficina :
- Nº de casos individuales 22
- Nº de casos resueltos: 11
- f. Nº de asesorías a proyectos de seguridad: 8 FONDEVE.
- ii. **Programa de Seguridad Integrada para niños, niñas y adolescentes, 24 Horas:** Se implementa a partir de la suscripción de Convenio de Colaboración y Compromiso de Reserva entre Carabineros de Chile Novena Zona y Municipalidad de Temuco y tiene como objetivo Desarrollar una estrategia metodológica de intervención dirigida a la población infanto-juvenil en calidad de infractores de ley o vulnerados en sus derechos correspondiente a la jurisdicción territorial municipal.

La prevención temprana de la escalada delictual permite anticiparse e intervenir de forma focalizada en niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en condiciones de riesgo delictual, para lo cual se realiza una intervención inicial directa, especializada, intensiva y eficaz a nivel individual y familiar. La importancia de la prevención temprana de la escalada delictual, es que ésta puede ser detectada y predicha, respecto a un conjunto de factores de riesgo presentes en los contextos sociofamiliares y sociocomunitarios, por lo tanto lo importante es llegar antes se ciertas conductas se internalicen y se vuelvan crónicas.

Gráfico N° 14: Esquema del Programa de seguridad integrada para niñ@s y adolescentes, 24 Horas.



Gráfico N° 15: Metodología de intervención psicosocial, Programa 24 Horas



Cuadro N° 38: Ingresos a través de listados de Carabineros, Tribunal de Familia, Derivaciones de Escuelas.

CATEGORIA	CANTIDAD
Infractores	495 (55%)
Vulnerados	352 (39%)
Inimputables	50 (6%)
TOTAL	897 (100%)

A los ingresos derivados por Carabineros se le realizan dos filtros:

1° por los antecedentes entregados en el listado se determina que no cumplen con el perfil.

2° es determinado por la entrevista preliminar en visita domiciliaria (se confirma la tipificación del delito).

Gráfico N°16: Acumulados Atendidos

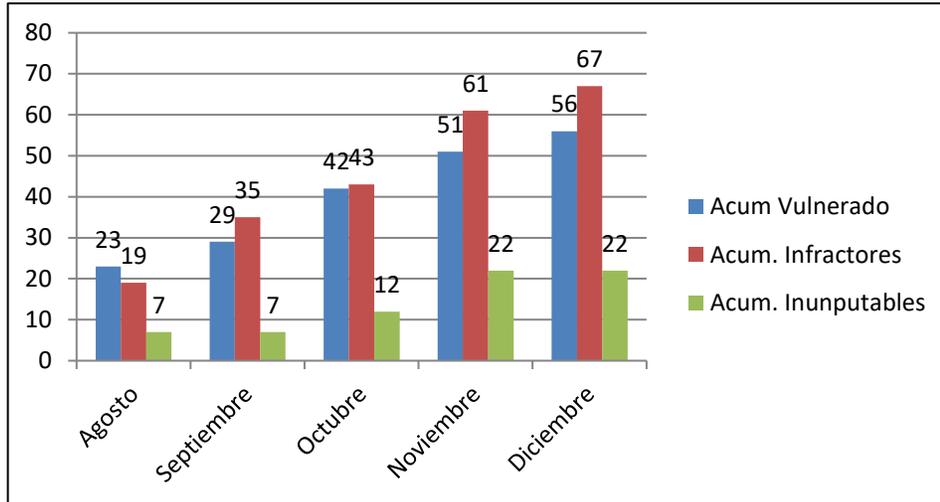


Gráfico N° 17: Atenciones Mensuales y Semanales

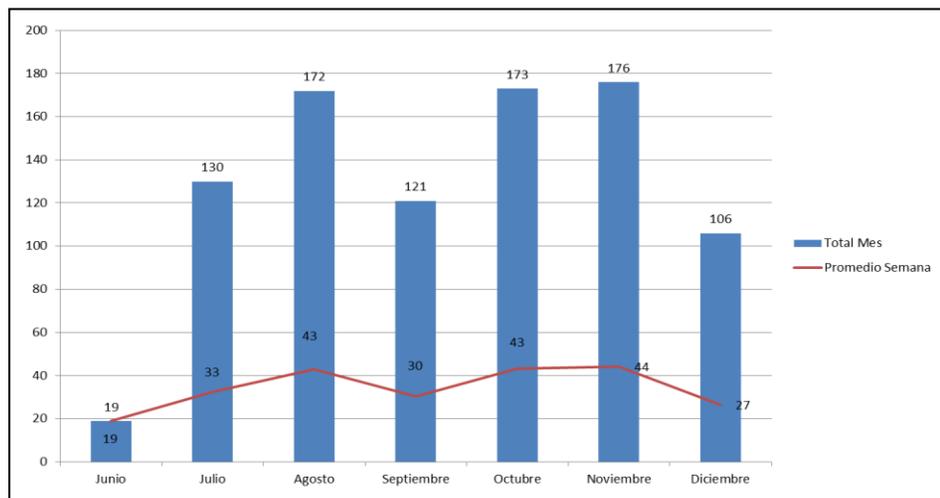


Gráfico N° 18: Infractores por Macrosector Ingresados a través del Programa durante el año 2010

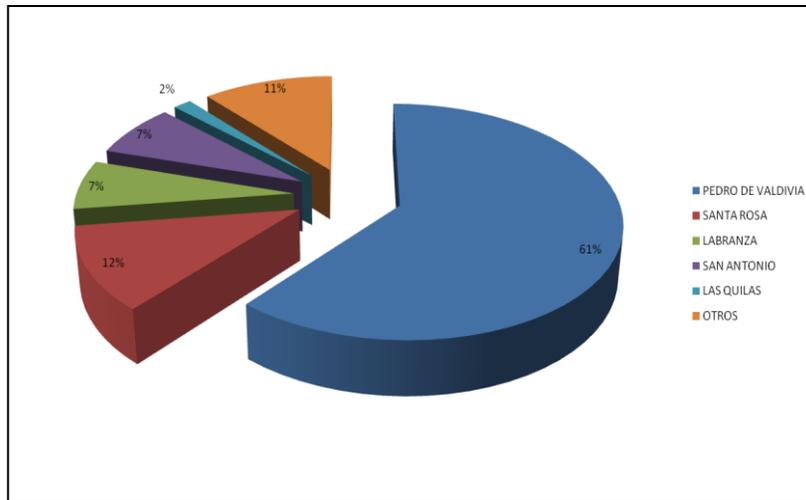


Gráfico N° 19: Vulnerados por Macrosector Ingresados a través del Programa durante el año 2010

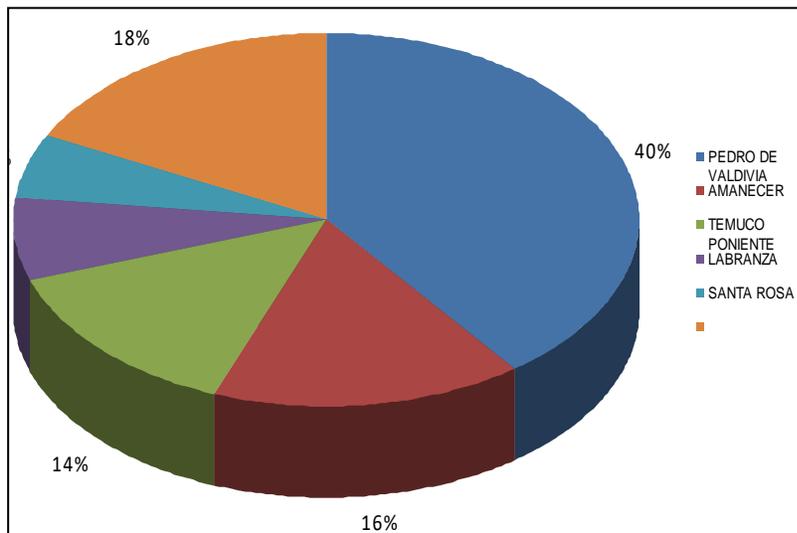


Gráfico N° 20: Categorías de delitos e infractores durante el año 2010

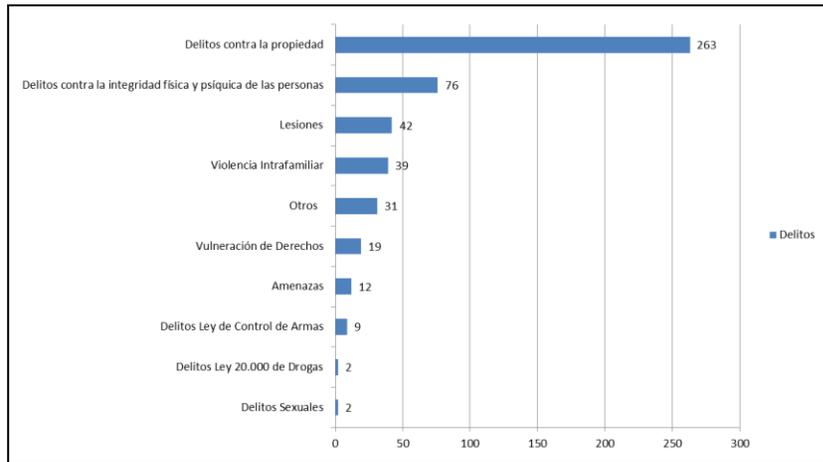
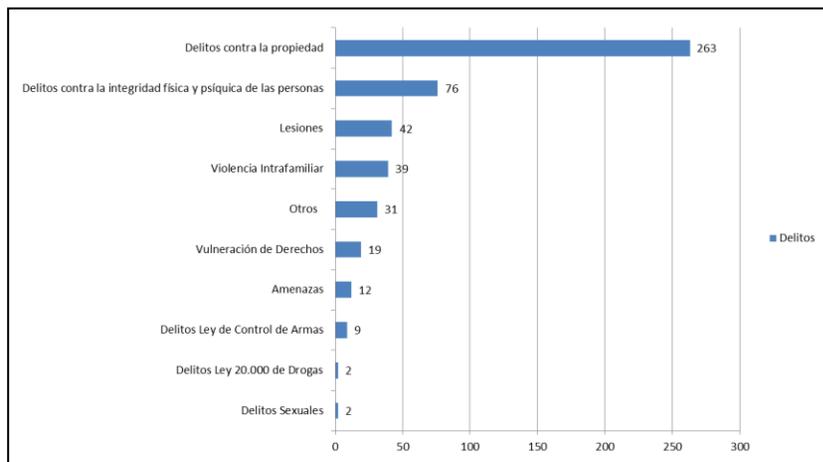


Gráfico N° 21: Categorías de ingresos – vulnerados durante el año 2010



iv. Plan Comunal de Seguridad Pública; proyecto “Por un vecindario más seguro”:

Durante la primera semana de enero se presentan 3 proyectos para su financiamiento a través de los Fondos de Apoyo a la Gestión Municipal, éstos consideran un periodo de ejecución de 9 meses, sin embargo, debido retrasos administrativos Ministerio del Interior los proyectos se inician en el mes de Junio. Una vez aprobados los recursos se elabora el diagnóstico y Plan anual del Programa. El proyecto contempló la instalación de alarmas comunitarias en los siguientes sectores:

- a. Villa Alameda
- b. Altos del Maipo 3
- c. Villa Andina

- d. Villa Arquenco
- e. Villa Brasil II
- f. Población Campos Deportivos
- g. Villa Cristóbal Colón
- h. Villa Langdon
- i. Villa Quinto Centenario

v. Plan Comunal de Seguridad Pública; proyecto “Por un vecindario más seguro II”:

- o Beneficiarios del Sector Fundo El Carmen: 251.

Cuadro N° 39.

ORGANIZACIÓN	Nº BENEFICIARIOS	CENTRALES INSTALADAS	DENUNCIAS EN 6 MESES	TALLERES	DIRIGENTE
JJ.VV Las Vertientes del Carmen	103	10	15	4	Harry Salas
JJ.VV El Carmen	122	12	24	4	Mariela Acuña
Comité de Seguridad Pasaje Seguro	26	2	3	4	Luis Arriagada

- o Beneficiarios del Sector Temuco Poniente: 534

Cuadro N° 40.

ORGANIZACIÓN	Nº BENEFICIARIOS	CENTRALES INSTALADAS	DENUNCIAS EN 6 MESES	TALLERES	DIRIGENTE
JJ.VV Tobalaba	97	10	3	4	Galdy Orellana
JJ.VV Villa El Prado	80	9	6	4	José Moreno
Comité de seguridad Trigales 1	69	7	12	4	Arturo Prado
JJ.VV Trigales 13-B	52	5		4	Sergio Fernández
JJ.VV Héroes de la Concepción	40	4	14	4	Fernando Rubilar
JJ.VV Millaray	112	10	45	4	María Chartier
JJ.VV Villa Parque Estadio	84	8	15	4	Carolina Robles

- Beneficiarios del Sector Labranza: 419

Cuadro N° 41.

ORGANIZACIÓN	Nº BENEFICIARIOS	CENTRALES INSTALADAS	DENUNCIAS EN 6 MESES	TALLERES	DIRIGENTE
Comité de Adelanto El Pinar	20	2	14	4	Elena Flores
JJ.VV Villa Los Apóstoles	61	6	2	4	Gilda Monsalve
JJ.VV Los Jardines de Labranza	60	6	14	4	Isabel Poveda
JJ.VV Villa Ilusión	70	7	2	4	Cecilia Vera

JJ.VV Altos de San Isidro	43	4	14	4	Silvia Altamirano
JJ.VV Altos de Labranza	15	2	14	4	Nancy Vásquez
JJ.VV El Álamo	14	2	1	4	Oswaldo Huaiquinao
JJ.VV. Sector Poniente de Labranza	66	6	6	4	Francia Flores
JJ.VV Labranza Centro	70	8	14	4	Carlos Castillo

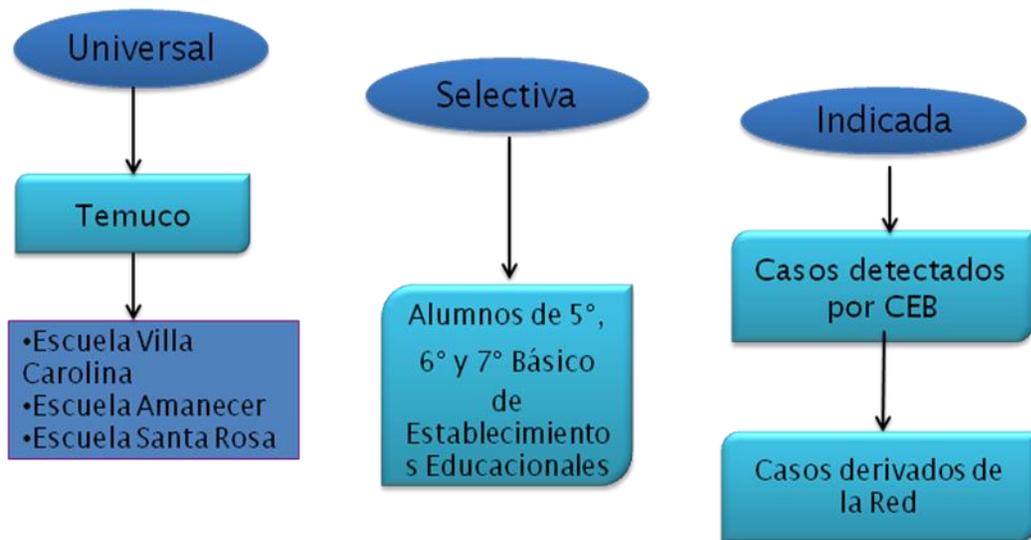
vi. Alarmas comunitarias: Con el objetivo de disminuir las oportunidades para la realización de delitos se instalaron una serie de alarmas comunitarias en diferentes sectores de la comuna.



vii. Proyecto “Construyendo un espacio más seguro”: el proyecto tiene por objetivo reducir las oportunidades para la comisión de delitos de oportunidad y la percepción de temor e inseguridad de las personas mediante la modificación de características socio - espaciales en un determinado contexto.

viii. Proyecto “Comunicarte en buena II”: el principal objetivo del proyecto es fortalecer la convivencia social desde y con los establecimientos educacionales de la comuna, en el marco del respeto a los derechos humanos, la prevención de las violencias y la resolución pacífica de los conflictos.

Gráfico N° 22: Plan de Acción del Proyecto



Entre los factores a analizar dentro de este proyecto se encuentran los siguientes:

- a. Desarrollo de Competencias Institucionales:
 - Sensibilización y entrega de herramientas.

- b. Desarrollo de Competencias a actores claves:
 - 5to básico: Promoción de habilidades para la buena convivencia escolar.
 - 6° y 7° básico: “Mediadores Escolares” y Capacitación en Técnicas TARC (Mediación – Negociación- Arbitraje).
 - Talleres para Padres y/o Apoderados: Competencias Parentales.

Cobertura:

Cuadro N° 42: Metas del Proyecto

Proyectada	BENEFICIARIOS DIRECTOS	EVENTOS	CAPACITACIONES	TALLERES	ORIENTACIONES	DERIVACIONES	EGRESOS DEL SISTEMA AL 31.01.2010
	450	4	18	108	75	45	0

Cuadro N° 43: Estado de avance.

Avance al 31.12.2010	BENEFICIARIOS DIRECTOS	EVENTOS	CAPACITACIONES	TALLERES	ORIENTACIONES	DERIVACIONES	EGRESOS DEL SISTEMA AL 31.01.2010
	456	6	15	170	114	47	0

ix. Servicio de cámaras de televigilancia: Durante el año 2010 se regularizó el pago de la deuda pendiente correspondiente al año 2009 (el 31.12.2009 se regularizó deuda pendiente del año 2008).

Desde el punto de vista técnico al mes de enero del 2010 se presentaban los siguientes problemas:

- a. Joistyk en regulares condiciones (no respondía órdenes).
- b. Problemas con grabador de DVD.
- c. Servidor que no permitía obtener imágenes desde la cámara 10 a la 25.
- d. No existían reportes continuos desde Carabineros.
- e. 10 Cámaras presentaban problemas diariamente o recurrentemente, lo que significa problemas con los módulos ópticos, pérdida de control, imagen a negro, dificultad para enfocar.

Respecto del servicio de televigilancia:

- a. Durante el primer trimestre con la empresa se trabajó en un proyecto de mejoramiento. Los trabajos finalizaron en el mes de abril.
- b. Se instaló dos cámaras nuevas y 8 fueron reparadas en laboratorio. Se instaló un nuevo computador con grabador
- c. Se reparó el Joystick. Lo anterior permitió una mejora sustancial en la calidad del servicio, sin embargo, de todas formas durante el segundo semestre se procedió a cobrar multas y descuentos por el servicio no efectuado.

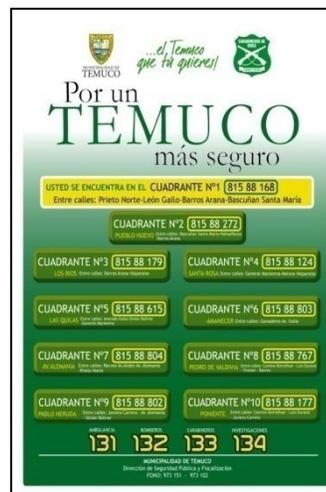
A la fecha se presentan en promedio 7 cámaras con problemas, los problemas son cámara fija o imagen borrosa y por éstos motivos se le aplican descuento y multas a la empresa.

x. Campañas Preventivas:

a. Bus seguro



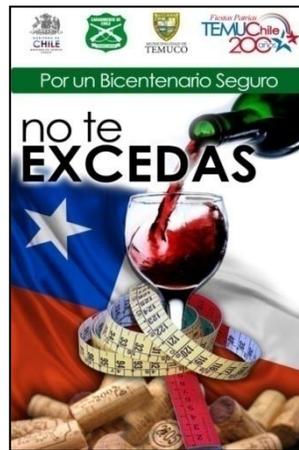
b. Difusión del Plan Cuadrante



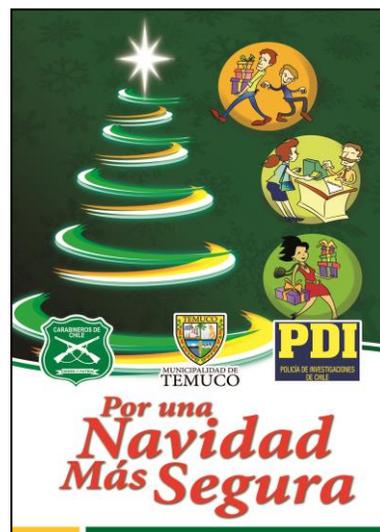
c. Educar en familia CCU



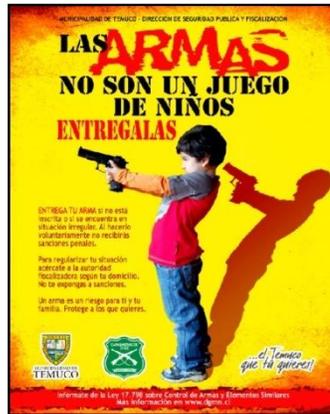
d. Consumo responsable de alcohol



e. Por una navidad más segura



f. Entrega tu arma



2) Orientación global: Promoción de Deporte

i. Gerencia de Recintos deportivos

La gerencia de los Recintos Deportivos tiene a su cargo 6 Gimnasios, 2 Estadios de Pasto Sintético, un Estadio Mundialista, un Estadio en construcción de Pasto Sintético, 1 Parque, una Piscina Semiolímpica, y Multicanchas, cuyo presupuesto general asciende a M\$837.000.- con el fin de mantener los inmuebles deportivos municipales, contratar de personal calificado, administración de maquinaria, contratar servicios externos (aseo – seguridad), pago servicios básicos (agua-luz-gas-teléfono) y adquisición de materiales de enseñanza deportiva.

Dentro de los objetivos de la gerencia, se cuentan:

- Administración, gestión y mantención de los recintos deportivos comunales municipales
- Postulación y ejecución a fondos concursables, de instituciones públicos y/o privado, para aumentar la oferta de actividades deportivas comunales
- Creación de la corporación de Deportes
- Coordinación y fiscalización del personal que administra los recintos deportivos comunales
- Gestionar con otras instituciones público y/o privadas, la ejecución en forma conjunta, de actividades deportivas de carácter masivo, con las distintas organizaciones comunales
- Gestionar actividades deportivas de carácter recreativo, formativo y de alta competencia
- Coordinación y planificación intra municipal para la ejecución de nuevos proyectos en materias de infraestructura deportiva

De las acciones desarrolladas:

- Escuelas Deportivas en parque Estadio Germán Becker: Esta unidad toma la iniciativa del concepto “Deporte y Actividad Física” que en breves términos significa crear escuelas deportivas que tienen por objetivo formar el hábito hacia la vida saludable. Aproximadamente, cuenta con 300 usuarios semanales entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Convenios: con instituciones que complementan las atenciones más integrales para la actividad física y deportiva:
 - Universidad Mayor: detección precoz de alteraciones que impidan la práctica deportiva
 - Universidad Autónoma: seminarios en actualizaciones en nuevas tendencias de la Educación Física
 - Universidad Santo Tomás: seminarios de entrenamiento deportivo en fútbol
- Alianzas Público – Privadas: esta gerencia gestionó 2 alianzas público – privadas:
 - Salas Producciones: Comodato a 25 años, inversión aproximada: M\$800.000.-
 - Sociedad Deportiva Club Indoor Temuco: Comodato a 20 años, inversión aproximada: M\$80.000.-

- Eventos Deportivos: Durante el año 2010, se realizaron diferentes encuentros deportivos: 31 Pro y semi profesional, 4 encuentros amistosos, partidos de la selección chilena, la pretemporada del equipo Argentinos Juniors, encuentro deportivo con la Universidad de Chile y la realización de la Copa Chile. Todos estos encuentros albergaron a un total de 194.400 personas.
- Eventos Masivos: Además de los encuentros deportivos, durante el año 2010 se realizaron eventos tales como el Show de Daddy Yankee, que tuvo un público de 10.000 espectadores.
- Visitas Especiales: El presidente Sebastián Piñera visitó en 3 oportunidades nuestro estadio, ya sea con reuniones de Ministros, Consejos de Gabinete Presidencial, Centro de operaciones de la Presidencia y el Gabinete Ministerial en el Sur de Chile.
- Actividades realizadas en el Parque Estadio: En el Parque Estadio también se realizaron diversas actividades durante el año 2010, tales como Festival de la Cerveza, Expo Jardín, Expo Leña, Fiestas Patrias en el Becker, Cicletadas, Maratones, Navidad en el Parque.
- Visitas guiadas: Principalmente para aquellas personas que no conocen el recinto deportivo, se planificaron visitas guiadas las cuales contaron con 7.000 personas.

ii. Programa de deportes Dirección de Desarrollo Comunitario

En la Unidad de deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, trabajan 6 personas que están a cargo de realizar actividades, con el fin de promover una vida más sana en la comunidad, a través de actividades y programas gratuitos para la comunidad.

De las acciones desarrolladas:

1. Escuelas Recreativas de Verano: En las cuales participaron un total de 28 escuelas de fútbol, en los meses de enero y febrero, con un promedio de 40 niños por cada uno, divididas en dos categorías, de 8 a 10 años y de 11 a 13 años., por lo que tuvo una cobertura de 1.120 alumnos como beneficiarios directos.
2. Encuentro Escuelas: Se realiza en el mes de febrero de 2010 la actividad denominada encuentro escuelas de fútbol de verano, en el Estadio Carlos Schenkeberger, donde participaron la totalidad de las escuelas en funcionamiento y se tubo una cobertura de 1.000 personas y alrededor de 500 padres más público en general.
3. Escuelas de Fútbol Formativas: En el periodo de marzo a septiembre, se realizaron tres escuelas, las que estuvieron ubicadas en Labranza, Estadio El Bajo, realizando actividades entre si, con una cobertura de 120 niños.

4. Escuelas de Fútbol Formativas: En el periodo de septiembre a diciembre, se incrementaron en 28 escuelas quedando en ese periodo con un total de 32 en pleno funcionamiento con una cobertura de 1.280 niños como beneficiarios directos.
5. Inauguración Estadio de Pueblo Nuevo: En esta actividad participaron un total de 600 niños representativos de las escuelas del sector oriente (Pueblo Nuevo, Evaristo Marín, Antumalén, Villa Los Ríos, Santa Rosa, Pomona).
6. Campeonato Escuelas de Fútbol Sub 13: Este campeonato se desarrolló durante los meses de noviembre y diciembre, donde participaron la totalidad de las escuelas con un promedio de 950 niños participando más público en general en cada jornada.
7. Premiación Campeonato Escuelas de Fútbol: Estas actividades se realizaron en el Salón del Concejo Municipal, donde estuvieron las escuelas que obtuvieron los cuatro primeros lugares con un total de 100 niños como beneficiarios más sus padres que asistieron a esta ceremonia y público en general que en total fue de 300 personas.
8. Encuentro Final Escuelas de Fútbol: Esta actividad se realizó en el Estadio Pueblo Nuevo, donde concurrieron la totalidad de las escuelas de fútbol, con un asistencia de 25 niños por escuela y un total de 800 niños más padres y público en general con una asistencia aproximada de 2.000 personas.
9. Compras e Implementación de las Escuelas: En el mes de septiembre se realizaron compras y se implementaron 28 escuelas con balones, petos y conos para su trabajo dentro del año.

Programa Eventos Masivos Comunitarios

1. Actividades Deportivas Aniversario Temuco 2010: Campeonato de Fútbol Asociación Cautín, Campeonato de Fútbol Copa Pueblo Nuevo, Campeonato de Fútbol Copa Pedro de Valdivia, Campeonato de Fútbol Rural, Campeonato de Fútbol 7 Femenino Copa Aniversario Temuco, Campeonato de Fútbol Viejos Tercios Aniversario Temuco, Campeonato de Palín, Campeonato de Rayuela, Programa de Deportes, Campeonato de Básquetbol Senior, Campeonato Nacional de Básquetbol Varones Sub 13, Campeonato de Fútbol Asociación Cautín. La cobertura total de estas actividades del Aniversario Temuco 2010, alcanza las 10.600 personas.
2. Actividades Masivas: Campeonato de Fútbol 7 Interinstitucional Damas Apertura y Clausura 2010, Campeonatos de Baby Fútbol Damas y Varones Inter Juntas de Vecinos, Programa de Campeonato Todos Contra Todos participan equipos pertenecientes al macro sector Amanecer, Programa de Campeonato Todos Contra Todos participan equipos pertenecientes al macro sector Labranza, Circuitos Ciclisticos de Crono Escalada y Velocidad, Cicletada del Día del Trabajador, Polideportivos para la comuna, Campeonato de Mercaderistas, Campeonato de la Feria Pinto. Estas actividades tuvieron una participación de 14.060 Personas.

3. Actividades Deportivas Fútbol Rural: Unión de Ligas Campesinas 2010. Estas actividades rurales tuvieron una cobertura total de 4.450 Personas.
4. Apoyo a Organizaciones Deportivas y Comunitarias: Apoyo a actividades deportivas en la entrega de implementación y vestimenta deportiva para el desarrollo de sus distintas actividades. Estas actividades tuvieron una cobertura de 6.000 personas.
5. Organización y premiación de Campeonatos de Fútbol Joven: Organización y elaboración de Campeonatos de Fútbol para la población laboral mayor de 18 años de la comuna en los sectores de Pedro de Valdivia y Pueblo Nuevo. Estas actividades tuvieron una cobertura total de 800 personas.
6. Juegos Deportivos Bicentenario 2010: Programa Fiestas Patrias. Olimpiadas Deportivas Universitarias, Zonal Sur XXVI de Atletismo Zonal Sur, Torneo Estudiantil Nacional de Jockey, Campeonato Bicentenario de Rugby, Campeonato de Palín. En estas actividades participaron un total de 10.020 personas.
7. Mes del Deporte Mes de Noviembre 2010: Título Hispanoamericano de Boxeo, Campeonato Regional de Rayuela – Clasificador a Nacional 2010, Encuentro nacional de Motoqueros, Campeonato de Rugby Seven Universitario, Corrida Inclusiva Estudiantil Bicentenario, 1ª Campeonato de Fútbol de Taxis, Clausura programa de Deportes y Recreación.

Cuadro Nº 44: Resumen cobertura Programa de Eventos Masivos 2010.

Aniversario de Temuco	10.600
Eventos Masivos	14.060
Deporte rural	4.450
Apoyo a organizaciones comunitarias	6.000
Programa Deporte Joven	800
Juegos Deportivos del Bicentenario	10.020
Actividades Departamento Deportes	11.000
Total cobertura de Eventos Masivos	56.930

Deporte Recreativo:

Deporte para el Adulto Mayor: se realizaron 36 talleres para el adulto mayor en los diferentes sectores de la comuna con un promedio de mil usuarios mensuales.

Gimnasia de mantención mujeres: se realizaron un total de 40 talleres donde participaron un promedio de 1200 mujeres mensuales.

Cursos de natación: orientados a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, con duración de dos semanas realizados en la temporada de verano en la Piscina Municipal y cursos en la temporada de invierno desarrollados en la Piscina Ymca para adultos y adultos mayores, además de cupos para discapacidad intelectual, mujeres embarazadas, atendidos por Profesores Especializados.

CIDEMU Gimnasia artística: Se realizaron en el gimnasio municipal talleres de Gimnasia Artística, con clases tres veces a la semana y una duración mínima de una hora y media y los más avanzados trabajan hasta dos horas y media, a cargo de tres profesores especialistas.

Deporte formativo: Se realizan talleres en diferentes sectores de Temuco como Labranza. La participación es de alumnos de las Escuelas Municipalizadas y Subvencionados en apoyo con las Juntas de Vecinos del sector donde funciona el taller, son clases dos y/o tres veces a la semana con una duración de una y/o una hora y media por sesión y a cargo de ellas, se encuentran monitores y profesores que desarrollan la actividad.

Escuelas de verano: Talleres destinados a niños de 8 a 15 años desarrollados en diferentes sectores de la comuna.

Deporte para la Discapacidad: se realizaron talleres de integración durante los meses de abril a noviembre, para 205 beneficiarios.

3) Orientación global: Fomento de desarrollo Cultural

El desarrollo de la cultura es uno de los ejes principales dentro del municipio, por lo que este ámbito considera una importante inversión para fortalecer la acción de la infraestructura y las actividades artísticas y culturales.

i. Corporación cultural de Temuco

La Corporación Cultural de Temuco administra el teatro Municipal, organismo que ha permitido darle un nuevo impulso a la actividad artística, en una vinculación expedita con las empresas regionales, mediante la Ley de Donaciones Culturales. Esta metodología de trabajo ha dejado de ser un sueño, ya que actualmente este organismo cuenta con el compromiso permanente de un número importante de empresas regionales, que han demostrado su vocación de servicio aportando recursos económicos o significativos servicios, para la gestión del Teatro Municipal.

En la convicción que el acceso a la cultura no puede ser un privilegio, el trabajo conjunto con las empresas regionales, la Municipalidad de Temuco y la Corporación Cultural, el Teatro Municipal ha extendido su cobertura a los sectores tradicionalmente postergados, ya sea por la falta de recursos o su lejanía con este centro cultural. De esta forma, el 2010 funcionó el programa de extensión “El Municipal en el Barrio”, iniciativa que se concretó a través de funciones gratuitas para el público y con el desarrollo de eventos extraordinarios en terreno.

ii. Teatro Municipal

Es de vital importancia para el teatro Municipal la consolidación de este espacio como el teatro regional con mayores proyecciones, lo que ha permitido la optimización del uso de este espacio escénico. Actividad que se concreta mediante los arriendos y préstamos a diferentes instituciones sociales y culturales de la región y el país, con el objeto de acoger la demanda de utilizar la infraestructura del municipal en la promoción de sus actividades artísticas.

- Promover el desarrollo de actividades culturales que aporten significativamente al acervo cultural de la Araucanía y el sur de Chile, mediante las diferentes expresiones del arte clásico y contemporáneo.
- Generar alianzas estratégicas entre el mundo público y privado, que permiten optimizar los recursos disponibles para el desarrollo de proyectos en el área cultural.
- Motivar la creación de nuevas audiencias para las bellas artes, a través de una gestión cultural vanguardista que incorpora la ópera, el ballet, los conciertos, el teatro y las galas.

- Favorecer el acceso gratuito de la comunidad a los bienes culturales de excelencia artística, mediante la producción de funciones gratuitas destinadas a los sectores tradicionalmente postergados por la falta de recursos
- Potenciar el uso de la infraestructura cultural existente en nuestra región y el carácter de teatro regional de la Plaza de las Artes de Temuco.

1. Lineamientos de acción programática

Desde el día en que por primera vez se abrieron sus puertas el 24 de febrero de 1998, hubo consenso en calificar a esta sala como la mayor obra de infraestructura cultural de nuestro país, construida durante el siglo XX, ocupando desde entonces un destacado lugar como el centro de espectáculos más importante del sur de Chile. Ubicada en un sector privilegiado de la zona residencial de Temuco, esta excepcional sala cuenta con capacidad para 1243 espectadores, donde es posible gozar desde grandes eventos hasta las más íntimas interpretaciones de solistas.

El Teatro Municipal de Temuco ha sido fundamental para el desarrollo cultural y artístico en La Araucanía, al abrir un significativo espacio para la proyección de los artistas regionales, nacionales y la presentación de figuras internacionales, quienes han desplegado la belleza y la magia de las bellas artes sobre el principal escenario de la región.

Una de las principales contribuciones del Municipal de Temuco al desarrollo del arte en el sur del país, ha sido su política permanente por apoyar la profesionalización de los artistas regionales y la creación de cuerpos estables, los que constituyen el pilar fundamental de sus temporadas de espectáculos.

De esta forma, este espacio cuenta con 6 colectivos artísticos propios, integrados por más de 300 artistas y músicos, quienes con gran profesionalismo y experiencia, dedican su talento al público. Esta iniciativa permite el funcionamiento de la Orquesta Filarmónica Municipal de Temuco, Coro del Teatro Municipal, Orquesta Juvenil y Coro Infantil del Teatro Municipal, Ballet Folclórico y Ballet Folclórico Infantil de Temuco.

La estrecha vinculación del Teatro y su público, son el fundamento para la excelencia artística de una propuesta cultural de gran calidad, que a través de su Temporada Artística recoge las múltiples manifestaciones de las artes escénicas, abordando disciplinas tan diversas como el ballet clásico y folclórico, danza contemporánea, música docta y popular, teatro, ópera y zarzuela.

La suma de estos esfuerzos, arrojaron un positivo balance para de las actividades artísticas del Teatro Municipal, durante el 2010, que significó 105 espectáculos con más de cien mil espectadores. (Arriendos, préstamos, Temporada Artística y programa de extensión)

De las acciones desarrolladas:

a) Temporada Artística 2010 Teatro Municipal

En el marco de la política cultural desarrollada por la gestión municipal, el Teatro Municipal de Temuco se ha impuesto el objetivo de abrir sus puertas a la comunidad regional a través de la producción de actividades artísticas de gran nivel.

De esta forma, bajo el alero de la Corporación Cultural y el patrocinio de las empresas regionales, durante el 2010 esta sala de espectáculos presentó una multiplicidad de expresiones artísticas, en el marco de una línea programática vanguardista que incorpora: ópera, ballets, conciertos, teatro y galas. Las actividades desarrolladas dentro de esta línea de trabajo se detallan a continuación:

Cuadro Nº 45: Actividades desarrolladas durante el año 2010.

Fecha	Evento	Elenco	Número de Funciones	Público Asistente
16 de abril	Concierto Latinoamericano	Orquesta Filarmónica de Temuco Solista Instrumental	1	700
3-16 de junio	Gira Bicentenario a Mil	Compañías y elencos nacionales	8	9.600
18 de junio	Concierto Brahms Virtuoso	Orquesta Filarmónica de Temuco Solista instrumental	2	1.700
7,8 y 9 de julio	La Pérgola de las Flores	Orquesta Filarmónica de Temuco Coro Teatro Municipal de Temuco Ballet Folclórico de Temuco Solistas Invitados	3	4.500
23 de julio	Encuentro de Tunas	Agrupaciones locales e internacionales	2	1.300
7 de agosto	Mazapán de Norte a Sur	Mazapán Ballet Folclórico Infantil de Temuco Academia Dancerías	2	2.400

13 de agosto	Concierto El Emperador	Orquesta Filarmónica de Temuco Coro Teatro Municipal de Temuco Solista Instrumental	2	2.000
20 de agosto	Danzas Selectas	Compañía de Danza Espiral	2	1.700
3 de septiembre	Fiesta de las Américas	Ballet Folclórico de Temuco	1	1.243
24 de septiembre	Los Jaivas Bicentenario	Los Jaivas Ballet Folclórico de Temuco	3	1.540
2 de octubre	Tanguísimo	Compañía Tanguísimo (Argentina)	2	1.700
15 de octubre	Tercer Encuentro Celta	Banda Tara Ballet Sandra Claren, Highlanders	2	1.700
17 de octubre	Danza para Chile	Ballet Folclórico Infantil de Temuco	1	1.250
12 de noviembre	Ópera "La Cenerentola" de Rossini	Elencos Estables Solistas Líricos Internacionales	2	1.950
03 de diciembre	Concierto Tributo a Michael Jackson	Orquesta Filarmónica de Temuco	2	1.900
17 de diciembre	Concierto Navidad	Cecilia Echenique y Cuerpos estables TMT	2	1.700
TOTAL				36.883

b) Programa de Extensión

Como parte de su política permanente, durante el 2010 el Teatro Municipal gestionó el programa de extensión denominado “El Municipal en el Barrio”, iniciativa que permitió la producción de eventos artísticos gratuitos de los Cuerpos Estables del Municipal, los que se presentaron en los diferentes barrios de Temuco y comunas de la región, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 46: presentaciones de los cuerpos estables de Teatro Municipal.

Elenco	Fecha	Lugar	Público
Orquesta Filarmónica	10 de enero	Cerro Ñielol	250
Orquesta Juvenil	12 de enero	Gimnasio Loncoche	250
Orquesta Juvenil	22 de enero	Plaza Cunco	200
Ballet Folclórico	27 de enero	Loncoche	800
Ballet Folclórico	5 de febrero	Mercado Municipal	1.000
Ballet Folclórico	8 de febrero	Plaza Teodoro Schmidt	200
Ballet Folclórico Infantil	13 de febrero	Estadio G. Becker	150
Ballet Folclórico Infantil	13 de febrero	Gimnasio de Villarrica	600
Ballet Folclórico	05 de marzo	Acceso Casino Dreams	300
Ballet Folclórico	06 de marzo	Acceso Casino Dreams	300
Orquesta Juvenil	24 de marzo	Escuela 1 de Padre las Casas	300
Orquesta Juvenil	24 de marzo	Auditorium Colegio Bautista	200
Ballet Folclórico Infantil	27 de marzo	Plaza Teodoro Schmidt	400
Orquesta Filarmónica	16 de abril	Universidad Católica	700
Ballet Folclórico	19 de abril	Galvarino	500
Orquesta Juvenil	21 de abril	Galvarino	500
Coro Adulto	8 de mayo	Lautaro	600
Ballet Folclórico	13 de mayo	Gimnasio Ribereño	600

Ballet Folclórico	14 de mayo	Escuela Arturo Prat	800
Ballet Folclórico Infantil	11 de junio	Gimnasio Amanecer	500
Coro de Niños	18 de junio	Centro Cultural Gorbea	70
Ballet Folclórico Infantil	22 de junio	Lic. Comercial del Desarrollo	600
Orquesta Filarmónica y Coro	25 de junio	Victoria	100
Ballet Folclórico	3 de julio	Lumaco	500
Ballet Folclórico Infantil	6 de agosto	VIP Estadio	200
Ballet Folclórico	14 de agosto	Iglesia Mormona de Temuco	100
Ballet Folclórico	17 de agosto	Casa de Ejercicio Arzobispado	333
Ballet Folclórico	2 de septiembre	Mercado Municipal	600
Ballet Folclórico	4 de septiembre	Puerto Montt	5.000
Ballet Folclórico	9 de septiembre	Hotel Pucón	1.200
Ballet Folclórico Infantil	10 de septiembre	Gimnasio Colegio	200
Ballet Folclórico Infantil	14 de septiembre	Gimnasio Claret	1.700
Ballet Folclórico	14 de septiembre	Gimnasio Victoria	500
Ballet Folclórico Infantil	15 de septiembre	Aula Colegio Bautista	300
Ballet Folclórico Infantil	16 de septiembre	Gimnasio Innovarte	600
Ballet Folclórico	16 de septiembre	Dreams	700
Ballet Folclórico	17 de septiembre	Plaza las Banderas	400
Ballet Folclórico	17 de septiembre	Teatro Municipal	1.200

Ballet Folclórico	18 de septiembre	Municipalidad de Temuco	500
Ballet Folclórico	2 de octubre	Gimnasio Collipulli	500
Orquesta Filarmónica y Coro	16 de octubre	Centro Cultural Lautaro	400
Coro de Niños	27 de octubre	Teatro Municipal	700
Coro Adulto	5 de noviembre	Centro Cultural Lautaro	400
Orquesta Juvenil	6 de noviembre	Hotel Frontera	700
Ballet Folclórico	12-14 de noviembre	Espacio Riesco	10.000
Coro de Niños	20 de noviembre	Parroquia Nueva Esperanza	250
Ballet Folclórico	20 de noviembre	Teatro Municipal	1.300
Orquesta Juvenil	30 de noviembre	Pitrufquén	300
Orquesta Juvenil	04 de diciembre	Plaza Collipulli	150
Orquesta Juvenil	10 de diciembre	Teatro Municipal	850
Coro de Niños	20 de diciembre	Jardín Infantil Santa Rosa	300
Coro de Niños	22 de diciembre	Hospital Regional	200
Mistysa, Orquesta Filarmónica y Coro	23 de diciembre	Plaza Aníbal Pinto	1.200
TOTAL			41.203

Fuentes de financiamiento:

Las actividades artísticas del Teatro Municipal son financiadas a través de la Corporación Cultural de Temuco, para mayor información sobre el presupuesto ejecutado se adjunta balance 2010.

iii. Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda

El Museo Nacional Ferroviario, reúne características que son únicas en el país, permitiendo el rescate y recuperación de un complejo ferroviario, declarado Monumento Histórico Nacional en el año 1989 e inscrito como Patrimonio de la Humanidad.

El museo funciona de abril a septiembre de martes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, sábado de 10:00 a 18:00 horas y domingo de 11:00 a 17:00 horas; de octubre a marzo de martes a viernes desde las 9:00 a las 18:00 horas y el sábado y domingo desde las 10:00 a las 18:00 horas, continuado, permitiendo a los visitantes conocer las piezas ferroviarias y observar los edificios que conforman este complejo: Casa de Máquinas, Carbonera, Maestranza, Galería de Arte y parque.

Es importante señalar que desde su apertura en el año 2004 a la fecha, el museo ha recibido más de 180 mil visitantes.

Por otro lado, destaca la línea de actividades culturales, a través de la cual se han desarrollado importantes eventos de nivel nacional e internacional, entre los que destaca la temporada de exposiciones de la Galería de Arte, el Ciclo de Jazz y los Atardeceres Musicales sobre Rieles. Todos estos eventos son de carácter gratuito.

Asimismo, es importante destacar la gestión de los trenes en movimiento. Iniciativa que nos ha permitido incorporar al museo en el circuito internacional de la ruta de los trenes, gracias a los convenios con Tours Operadores internacionales.

Las líneas de acción de la administración del Museo son:

- a. Museo de Sitio
- b. Taller de reparación y mantención del patrimonio ferroviario
- c. Tren Turístico
- d. Galería de Arte
- e. Eventos

De las acciones desarrolladas:

a. Museo de Sitio

El terremoto del pasado 27 de febrero dañó severamente el edificio Casa de Máquinas, lugar donde se concentra el museo de sitio, declarándose con daño estructural, por lo que este cerró sus puertas a público en forma transitoria hasta que pueda ser reforzada y reparada su estructura. Además de la Casa de Máquinas, la Galería de Arte del complejo tuvo daños, pero menores los que

fueron reparados. Asimismo 54 paños del cierre perimetral construidos de albañilería fueron erosionados, cayéndose al suelo o quedando completamente quebrados y trizados.

Lo anterior significó el cierre del museo por los meses de marzo, abril y mayo, período en el cual se realizaron labores de limpieza, retiro de escombros, construcción de rejas en malla acma para cerrar perimetralmente la Casa de Máquinas en todos aquellos muros que cayeron con el terremoto así como también los muros que rodean el museo y la reparación de la Galería de Arte. Estas labores fueron realizadas por el personal del taller de reparación del museo con la ayuda de personal de operaciones y aseo para el retiro de los escombros.

En este sentido y considerando los graves daños sufridos, teniendo siempre presente la seguridad e integridad de nuestros visitantes el municipio la administración del recinto reinventó el funcionamiento y operación del complejo, moviendo desde la Casa de Máquinas los coches y vagones más emblemáticos considerando su importancia histórica y patrimonial al sector del parque frente a la Galería de Arte.

De esta manera se reabrieron las puertas del museo el día 30 de mayo cuando se conmemoró el día del patrimonio cultural. Desde esa fecha hasta el mes de diciembre se recibieron 22.693 visitantes.

○ **Total Cobertura Anual: 30.393 personas.**

- Visitas Guiadas (inglés y español)
- Exhibición de Videos Documentales
- Entrega de información histórica a los visitantes
- *Adquisición y venta de souvenirs*
- Fortalecer y fomentar la formación de público (coordinar visitas guiadas para alumnos de establecimientos educacionales y beneficiarios de la Municipalidad de Temuco)

b. Mantenimiento y Reparación del Patrimonio Ferroviario

Durante el 2010, se ha realizado la mantención del convoy a vapor, especialmente a la locomotora N° 820, en sus sistema de rodados y frenos, operación para prueba hidráulica, la restauración del coche Z-10, en lo que respecta la parte mecánica y el rearmado de la locomotora N° 429.

- Investigación y Documentación histórica de material rodante
- Planificación anual de reparación y mantención
- Conservación y mantención de material rodante.
- Reparación y restauración de piezas ferroviarias
- Certificación de los coches

c. Tren Turístico

Durante el 2010 el Tren de La Araucanía realizó tres viajes en los meses de enero, febrero y septiembre respectivamente con destino a la ciudad de Victoria.

En ambas ocasiones los boletos se agotaron una semana antes del viaje, viajando a capacidad completa, es decir 270 pasajeros en cada uno de los viajes.

Cuando se programa este recorrido se coordina con la Municipalidad de Victoria la recepción de los pasajeros con una muestra de artesanía, y gastronomía, la participación de un conjunto musical y la presencia de adultos mayores caracterizados de época, quienes esperan y reciben a los pasajeros en la Estación de trenes de la ciudad.

➤ **Cobertura tres viajes: 810 pasajeros**

d. Galería de Arte

Durante este período se realizaron 11 exposiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

ENERO	
1 al 31	“Talleres de colores”, de niños artistas dirigidos por Alexandra Frigerio
	Técnica Mixta - Sala Trinidad
20 al 31	“Mestizo” de Pamela Sepúlveda
	Mobiliario inspirado en la cultura mapuche – Sala Neftalí
26 AL 31	“Estaciones y Trenes de la Araucanía” de Arsenio Herrera
	Pintura – Sala Pablo
FEBRERO	
1 al 28	“Talleres de colores”, de niños artistas dirigidos por Alexandra Frigerio
	Técnica Mixta - Sala Trinidad
4 al 28	“Am Ñi Ül” de Isabella B. Binimelis
	Técnica Mixta – Sala Pablo

JUNIO	
4 al 30	“La América”, colectiva de artistas suizos en Chile
	Escultura, grabado, pintura e instalación – Sala Pablo
4 al 30	“Chind”, muestra fotográfica del restaurador Alejandro Rogazy Carrillo
JULIO	
1 al 4	“La América”, colectiva de artistas suizos en Chile
	Escultura, grabado, pintura e instalación – Sala Pablo
1 al 4	“Chind”, muestra fotográfica del restaurador Alejandro Rogazy Carrillo
15 al 31	“Rescate Histórico Ferroviario” de Etwin Guiñez y Sergio Norambuena
	Técnica mixta
AGOSTO	
1 al 22	“Rescate Histórico Ferroviario” de Etwin Guiñez y Sergio Norambuena
	Técnica mixta
SEPTIEMBRE	
9 al 30	“Colección en Viaje: Arte Chileno”, colección patrimonial MNBA
	Técnica Mixta – Sala Pablo y Matilde
OCTUBRE	
1 al 16	“Colección en viaje: Arte Chileno”, colección patrimonial MNBA
	Técnica Mixta – Sala Pablo, Neftalí y Matilde
26 al 31	“Nueva Luz”, muestra colectiva taller de pintura Programa PAII Procesos de la UFRO
	Técnica Mixta – Sala Neftalí
NOVIEMBRE	

1 al 12	“Nueva Luz”, muestra colectiva taller de pintura Programa PAII Procesos de la UFRO
	Técnica Mixta – Sala Neftalí
18 al 30	“Visiones y Emociones”, muestra colectiva Margoth Ceballos y Cía.
	Técnica Mixta – Sala Neftalí y Matilde
DICIEMBRE	
4 al 31	Exposición de la artista Isabel Klotz y “Talleres de colores”, de niños artistas dirigidos por Alexandra Frigerio
	Técnica Mosaico – Sala Pablo y Matilde

➤ **Total Asistentes Galería de Arte: 33.464 personas**

e. Eventos Culturales

En el mes de febrero se organizaron “Los Atardeceres Musicales Sobre Rieles” en el marco de celebración del Aniversario de la ciudad. En esta oportunidad se planificaron dos jornadas, una de jazz y otra de rock, en la primera se presentó el grupo argentino Luis Salinas Quartet y en la segunda la presencia del grupo chileno Lucybell.

➤ **Total asistentes en las dos noches: 1.862 personas**

- Lanzamiento del Libro de Eduardo Pino en los salones de la Galería de Arte del museo. Con la presencia de la ministra de cultura de ese entonces el profesor de Historia y Geografía lanzó un nuevo libro que da cuenta desde un punto de vista personal de parte de la historia de nuestra Araucanía.

➤ **Asistentes: 85 personas.**

- Día del Patrimonio, fecha que el museo reinicia la atención de público tras el terremoto. En esta oportunidad el museo abre sus puertas gratuitamente a la comunidad, se organiza una muestra de artefactos y utensilios ferroviarios donados por la comunidad, se presentan y exhiben maquetas de los proyectos patrimoniales de la región, organizado por el Gobierno Regional y la Dirección de Arquitectura del MOP y se pone en movimiento el buscarril en el parque del recinto para trasladar a los visitantes desde el sector estacionamiento hasta el lugar donde se exhiben los coches y vagones

➤ **Total Asistentes: 3.357 personas.**

Actividades de Fiestas Patrias, Día del Patrimonio Bicentenario, similar al día del patrimonio tradicional, con entrada al museo liberada de pago. De igual manera el museo se encuentra inserto dentro de la ruta patrimonial de Temuco junto al Museo Regional de la Araucanía, el Regimiento Tucapel y el Cerro Ñielol.

➤ **Asistentes: 2.325 personas.**

Resumen: El museo ha llevado a cabo en el 2010, considerando algunas de las líneas de trabajo descritas anteriormente (Tren Turístico, Galería de Arte y Eventos Culturales) un total de 17 actividades con la atención y participación de un total de 41.818 personas

Proyectos Relevantes:

Se ha presentado al programa de Crédito BID CH-L 1032 denominado “**Programa Puesta en Valor Patrimonial**” el proyecto “**mejoramiento Integral Casa de Máquinas Museo Nacional Ferroviario, Temuco**” y ha sido aprobado en su etapa de diseño por un monto de 91 millones de pesos. La empresa Chauriye y Stagër Arquitectos fue adjudicada como consultora de esta etapa.

La Unidad Técnica de la etapa de diseño es la Dirección de Arquitectura Regional y la Municipalidad figura como entidad mandante.

Esta etapa consulta la ejecución del diseño de arquitectura que permita conservar la infraestructura del inmueble existente y habilitar la Casa de Máquinas como centro de eventos culturales y artísticos de uso continuo durante todo el año. Este proyecto será presentado al Consejo de Monumentos Nacionales para su aprobación y autorización para la futura etapa de ejecución estimada en M\$2.800.-, monto que en definitiva deberá arrojar el diseño del proyecto.

En relación al avance del proyecto podemos señalar que se han cumplido las dos primeras etapas satisfactoriamente definidas para el proyecto arquitectónico, esto es la situación original y etapas posteriores, la situación actual y el anteproyecto de arquitectura. En forma paralela el consultor ha presentado el anteproyecto en el Consejo de Monumentos, organismo que hizo algunas observaciones las que ya fueron respondidas. Se está a la espera de la aprobación definitiva por parte del Concejo. Se encuentran pendientes además las etapas de: proyecto de arquitectura, maquetas y entrega final.

Pero el terremoto afectó gravemente el edificio, dañando principalmente los encuentros entre pilares y vigas, reventando los hormigones y dejando enfierraduras a la vista.

En virtud de lo anterior se solicitó al Gobierno Regional un aumento de contrato por 24,7 millones de pesos para rehacer los ítemes de levantamiento estructural y anteproyecto de estructuras, así como también rehacer el levantamiento crítico del inmueble, reformulación del anteproyecto de arquitectura y las especificaciones técnicas.

Esto también se traduce en un aumento del plazo de entrega.

En relación al aumento de contrato se encuentra aprobado por el CORE y faltan los trámites administrativos para generar este nuevo contrato.

Se presenta y adjudica el **Proyecto denominado 1º Concurso Regional de Pintura: “Temuco, ciudad entre cerros”**, financiado por los fondos de cultura del Gobierno Regional de La Araucanía 2009-2010. Monto \$3.921.000. Plazo de ejecución marzo de 2010. Este se encuentra ejecutado y rendido sin observaciones en el Gobierno Regional.

Presupuesto:

En el marco del Programa Presupuestario de Gastos Municipal se encuentra el presupuesto que corresponde al museo ferroviario bajo el Subprograma de “Actividades Culturales”, Centro de Costo 04.06.03

Total Presupuesto de Gastos 2010	: M\$129.370.-
Ejecución primer semestre	: 95% del total ²

iv. Galería Municipal de Arte Plaza Aníbal Pinto

Esta galería se encuentra ubicada en el corazón de la Plaza Aníbal Pinto, cuyos objetivos son desarrollar exposiciones de las más variadas e interesantes propuestas artísticas, tanto del nivel regional, como nacional; y apoyar la gestión del municipio, diseñando, planificando y ejecutando diversas actividades y proyectos, en el ámbito de la cultura.

La Galería Municipal de Arte, ubicada estratégicamente en la Plaza Aníbal Pinto, pleno centro de la ciudad, sigue siendo hoy un espacio privilegiado para la exhibición de variadas muestras del quehacer artístico-plástico, no tan solo, de la región sino que para los creadores de todo el país.

De las acciones desarrolladas:

Durante el año 2010 se realizaron un total de 14 Exposiciones, entre individuales y colectivas, de artistas provenientes de distintos puntos del país tales como Santiago, Pucón, Viña del Mar,

² Este porcentaje incluye los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades, y los gastos de mantención y operación del inmueble, estos últimos devengados por todo el año.

Valparaíso y por su puesto Temuco. Del mismo modo, las técnicas fueron variadas, pudiéndose apreciar Pintura figurativa y Abstracta, tradicional y de vanguardia, dibujo de gran calidad, escultura en láminas de fierro y metal reciclado, pintura digital, grabado y acuarela.

En cuanto al público, se controlaron durante el año un total de 22.411 personas.

La Programación de Exposiciones fue la siguiente:

Cuadro N° 47.

Nº	Exposición	Ciudad	Arte
1	Taller de Mauricio González	Temuco	Pintura figurativa tradicional
2	Col. Radar-Pintores de vanguardia	Temuco	Pintura moderna
3	I. Villegas – D. Espinoza	Santiago	Dibujo en técnicas diversas
4	Eduardo Ellena	Pucón	Escultura en fierro
5	Colectiva de Grafiteros	Temuco	Pintura al óleo
6	Rodrigo Gallardo Z.	Temuco	Arte Digital y proyección
7	Clara Ezcurra	Temuco	Pintura
8	Loreto Fernández	Temuco	Pintura
9	Lucy Lafuente-Xim. Baraona	Viña del Mar	Pintura y Escultura
10	Gabriela Villegas	Santiago	Grabado
11	Universidad Playa Ancha	Valparaíso	Pintura de vanguardia
12	Arsenio Herrera G.	Temuco	Pintura fig. y tradicional
13	Iván Cabezón C.	Valparaíso	Escultura en fierro reciclado
14	Alfredo Castillo C.	Temuco	Acuarelas

Otras Actividades:

- Premiación del Concurso de Pintura “Temuco, ciudad entre cerros”. Enero 2010.
- Concurso fotográfico “Temuco, un testimonio gráfico para el futuro, en el bicentenario de Chile”. – Septiembre de 2010.
- Concurso fotográfico “Temuco, una fotografía, una historia” – Marzo de 2010.

- Concurso de Relatos “Experiencias y vivencias en el Temuco de siempre” – Marzo de 2010.
 - Inauguración Escultura en la Localidad de Labranza, “Homenaje al Labrador” – Julio 2010.
 - Importante logro Municipal, orientado a crear y ejecutar proyectos Culturales, en el ámbito del Arte Público. Esta Obra en madera fue realizada por el Escultor Regional, de origen Mapuche, Sr. Ildefonso Quilempán Astorga y entregada a la Comunidad de Labranza en Ceremonia del mes de Julio del año 2010. Su ubicación definitiva, corresponde la Plaza del sector de los Altos de San Isidro y mide 3 metros aprox.
 - Lanzamiento del libro “Cóndor de los Andes”, del autor Héctor Alarcón C., Diciembre 2010.
 - Reunión con Artistas nacionales- Proyecto Mural Estadio Germán Becker. Noviembre 2010
- Reunión Comisión Seleccionadora de Proyectos- Mural Estadio Germán Becker. Diciembre 2010.

4) Orientación global: innovación en el modelo para la promoción social en grupos prioritarios

En esta unidad corresponden los programas que trabajan directamente con grupos sociales, que adquieren el carácter de prioritario por su grado de vulnerabilidad social.

Estos grupos se refieren a infancia, adultos, adultos mayores, discapacitados, mujeres y otros grupos de pobreza. Dentro de ellos, podemos contar:

Infancia:	Atención a la Infancia - Salas Cunas y jardines Infantiles Oficina Protección Derechos de la Infancia y Adolescencia Programa Habilidades para la Vida Programa Chile Crece Contigo y Atención Domiciliaria Primera Infancia
Adultos:	Programa Integración a Personas con discapacidad Programa Mujeres Jefas de Hogar
Adulto Mayor:	Programa Promoción Adulto Mayor
Familia:	Programa Puente – Autoconsumo y Habitabilidad

i. Atención de la infancia – Salas Cuna y Jardines Infantiles

Este Departamento el 11 de Agosto del 2009, pasa a formar parte de la Dirección de Servicios de Salud, Educación y demás Incorporados a la Gestión Municipal. Su función principal es administrar los Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos JUNJI.

Dentro de los objetivos generales de esta unidad, están el procurar las condiciones óptimas para proporcionar una atención educativa integral gratuita a niños y niñas que se encuentren en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad social.

De las acciones desarrolladas:

- Postulación a fondos de transferencia JUNJI de 10 Jardines Infantiles y/o Salas Cunas y habilitación para su funcionamiento:

Cuadro N° 48.

Establecimiento	Fecha de Funcionamiento	Dirección	Nivel	Cobertura
Volcán Lascar	Agosto 2010	Volcán Lascar N° 0586	Sala Cuna Jardín Infantil	20 Cupos 32 Cupos
Javiera Carrera	Agosto 2010	Javiera Carrera N° 1569	Sala Cuna Jardín Infantil	20 Cupos 32 Cupos
Piamonte	Agosto 2010	Piamonte N° 01880 Villa Austral	Sala Cuna Jardín Infantil	20 Cupos 32 Cupos
Boyeco	Agosto 2010	Km. 12, camino Chol-Chol	Sala Cuna	20 Cupos
Los Peques de Lanín	Octubre 2010	Paillaco N° 0885 Lanín	Sala Cuna	20 Cupos
Quinto Centenario	Octubre 2010	Francisco Poblete N°219 Quinto Centenario	Sala Cuna Jardín Infantil	20 Cupos 32 Cupos
Pichi Cautín	Octubre 2010	José Rosario Muñoz N°230 Pichi Cautín	Sala Cuna Jardín Infantil	20 Cupos 32 Cupos
Vista Verde	Octubre 2010	Las Garzas N° 1905 Vista Verde	Sala Cuna Jardín Infantil	20 Cupos 32 Cupos
Gabriela Mistral	Octubre 2010	Gabriela Mistral N° 081 Villa San Andrés	Sala Cuna Jardín Infantil	20 Cupos 32 Cupos
Mañío Chico	Noviembre 2010	Camino Chol-Chol Km. 7	Sala Cuna	20 Cupos

- Traspaso de 4 Jardines Infantiles y/o Salas Cunas desde la Dideco al Departamento de Atención a la Infancia:

Cuadro N° 49.

Establecimiento	Fecha de Funcionamiento	Dirección	Nivel	Cobertura
Pequeños Creadores	Julio 2008	Los Escritores N 049.Fundo El Carmen	Sala Cuna	20 Cupos
We Antu Boyeco	Mayo 2007	Camino Chol-Chol Km. 12 Boyeco	Sala Cuna	20 Cupos
Peques de Lanín	Abril 2001	Paillaco N° 0885 Lanín	Jardín Infantil	64 Cupos
Pedacito de Cielo	Junio 2008	3 Poniente S/N Labranza	Sala Cuna	20 Cupos

- Traspaso de Convenios JUNJI para financiamiento de 4 Jardines Infantiles, desde la Dideco al Departamento de Atención a la Infancia.

Cuadro N° 50.

Establecimiento	Aporte Municipio	Monto Mensual	Nivel	Cobertura
Gasparín	Consumos Básicos	\$100.000	Jardín Infantil	32 Cupos
Cuncunita	1 Asistente de Párvulos Consumo de Agua	\$228.144.-	Jardín Infantil	30 Cupos
Coralito	1 Asistente de Párvulos y 1 Auxiliar de Servicios	\$310.000.-	Jardín Infantil	89 Cupos
Monte Verde	1 Asistente de Párvulos	\$204.156.-	Jardín Infantil	22 Niños
Monto Total Mensual		\$842.300		

- Traspaso de Convenios Fundación Integra para el Funcionamiento de 4 Jardines Infantiles, desde la Dideco al Departamento de Atención a la Infancia.

Cuadro N° 51.

Establecimiento	Aporte Municipio	Monto Mensual	Nivel	Cobertura
Carita de Luna	Arriendo y 1 Asistente de Párvulos	\$1.062.430.-	Jardín Infantil	84 Cupos
Sueños	Arriendo	\$209.250.-	Sala Cuna	30 Cupos
Duendes	Arriendo	\$ 293.121.-	Sala Cuna	21 Cupos
Frutillita	Arriendo	\$160.164.-	Jardín Infantil	22 Cupos
Monto Total Mensual		\$1.797.511.-		

- Contratación de Personal para el funcionamiento de 17 Jardines Infantiles y Salas Cunas.

Cuadro N° 52.

Directoras Educadoras de Párvulos	17
Educadoras de Párvulos de Sala	15
Técnicos en Atención de Párvulos	78
Auxiliares de Servicios	20
Total Personal Titular Contratado	130

- Habilitación de 10 Jardines Infantiles y/o Salas Cunas para funcionamiento a través de la adquisición de mobiliario, material didáctico, material de aseo
- Mantención de 7 Jardines Infantiles y/o Salas Cunas en funcionamiento
- Instalación de Sistema de Televigilancia activa en 12 Jardines Infantiles y/o Salas Cunas
- Programas de Capacitación al personal de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF realizados durante el año 2010

Cuadro N° 53.

Institución	Tema	Total de Participantes
<ul style="list-style-type: none"> • SENAME 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta Programática Sename • Línea de Protección de Derechos • Buen trato y vulneración de Derechos Infanto-Juveniles 	60 Personas Educadoras Técnicos Auxiliares

<ul style="list-style-type: none"> JUNJI 	<ul style="list-style-type: none"> Inducción Jardines Infantiles en dos etapas 	Personal de 10 Jardines Infantiles Educadoras, Técnicos y Auxiliar 60 Personas
<ul style="list-style-type: none"> Mutual de Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de Riesgos y Manual de Seguridad en tres etapas 	Personal de 10 Jardines Infantiles y Salas Cunas 60 Personas
<ul style="list-style-type: none"> Caja Compensación La Araucana 	<ul style="list-style-type: none"> Beneficios Asociados 	15 Personas de Jardines Infantiles
<ul style="list-style-type: none"> Inspección del Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Código del Trabajo Derechos y Deberes 	15 Personas de Jardines Infantiles VTF

Las fuentes de financiamiento del año 2010 son:

Cuadro N° 54.

Presupuesto Año 2010	Monto M\$
Fondo Transferencias JUNJI	\$1.140.693.-
Presupuesto Transferencia Municipal	\$102.512.-
Total	\$1.243.205.-

- Ingresos Percibidos Año 2010.

Cuadro N° 55.

Transferencias	Montos
Fondos JUNJI	\$ 460.910.442.-
Transferencia Municipal	\$ 102.512.000.-
Aguinaldos	\$ 10.455.812.-
Bonos Especiales	\$ 30.852.500.-
Otros Ingresos	\$ 89.803.-
Total Ingresos	\$ 604.820.557.-

Desglose Gastos Año 2010.

Cuadro N° 56.

Ítems	Totales
Personal	\$ 420.316.227.-
Gastos Servicios	\$ 73.527.995.-
Arriendos	\$ 24.145.347.-
Equipos Muebles	\$ 43.398.954.-
Material Didáctico	\$ 28.011.204.-
Material Oficina	\$ 3.665.118.-

Total de Gastos \$593.064.845.-

ii. Oficina protección derechos de la infancia – OPD

Instancia a nivel comunal destinada a brindar protección integral a los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social o vulneración de sus derechos, con sus familias y la comunidad, generando una red de protección de derechos en la comuna de Temuco urbano y rural.

Los usuarios de la OPD son todos los niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años 11 meses y 29 días y sus familias, sin exclusión de etnia, sector de residencia y condición socioeconómica, en la comuna.

Las áreas de intervención son:

- Área Protección
 - Acogida del caso
 - Detección del caso
 - Calificación del caso
 - Orientación del caso
 - Derivación del caso, si no es posible se judicializa
 - Seguimiento del caso
 - Evaluación y egreso del caso

- Área Promoción: Se centra en la satisfacción de necesidades de desarrollo y de pleno ejercicio de derechos de los niños/as y adolescentes, a través de un sistema coordinado de cooperación en red.

Área de Protección Judicialización de los Casos:

- Procede en el caso que la vulneración de derecho sea de tal complejidad que se requiera una intervención judicial para interrumpir la situación de vulneración.

- Se presenta requerimiento al tribunal de familia (excepcionalmente a Fiscalía) apoyado de un informe social o psicosocial.

- Se le nombra al abogado Curador Ad Litem, para representarlo en todas las etapas del juicio, incluso en posterior seguimiento hasta de seis meses.

Gráfico Nº 23: Porcentaje de Ingresos según Categoría de Vulneración.

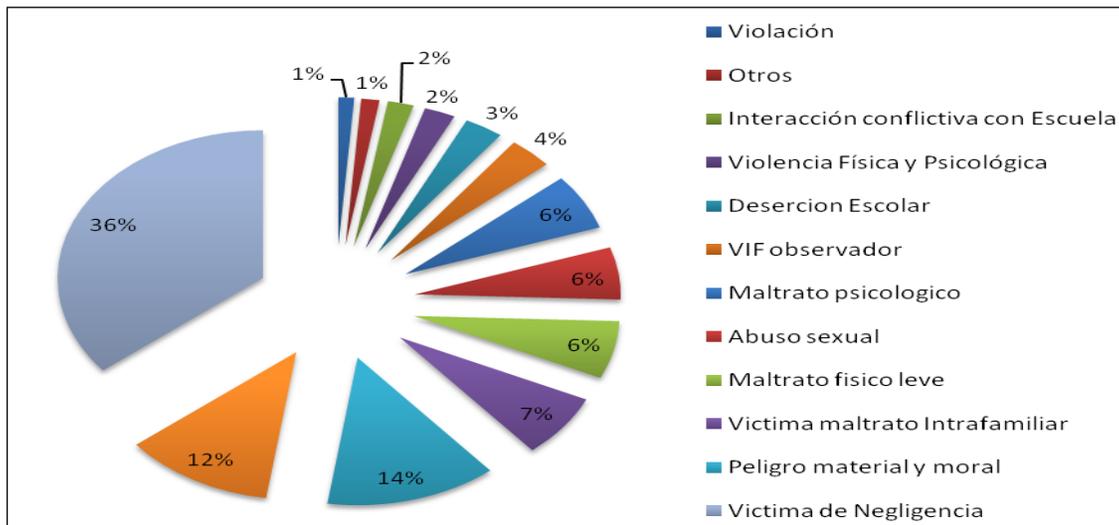


Gráfico Nº 24: Promedio Tiempo de Intervención por Casos

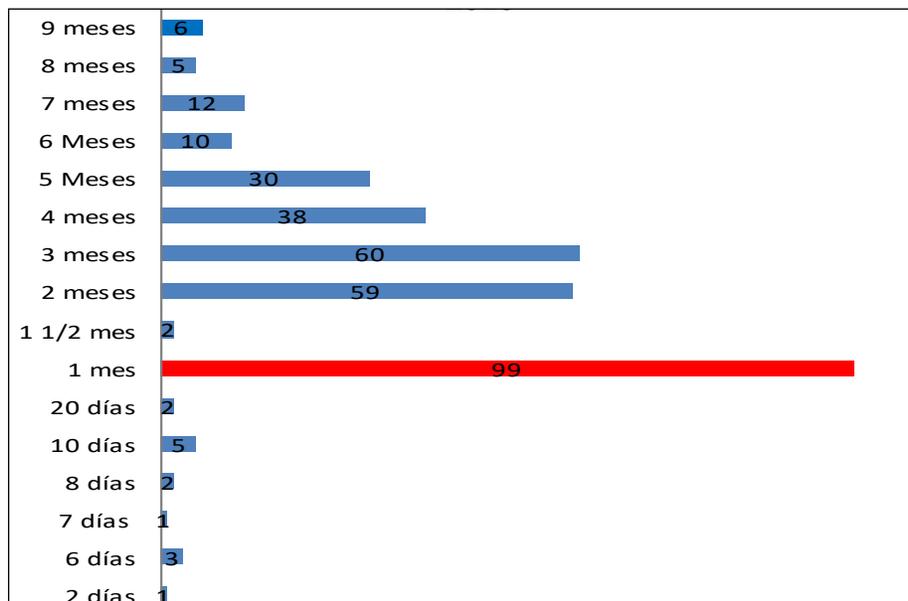


Grafico Nº 25
Frecuencia de Ingreso Según Sector

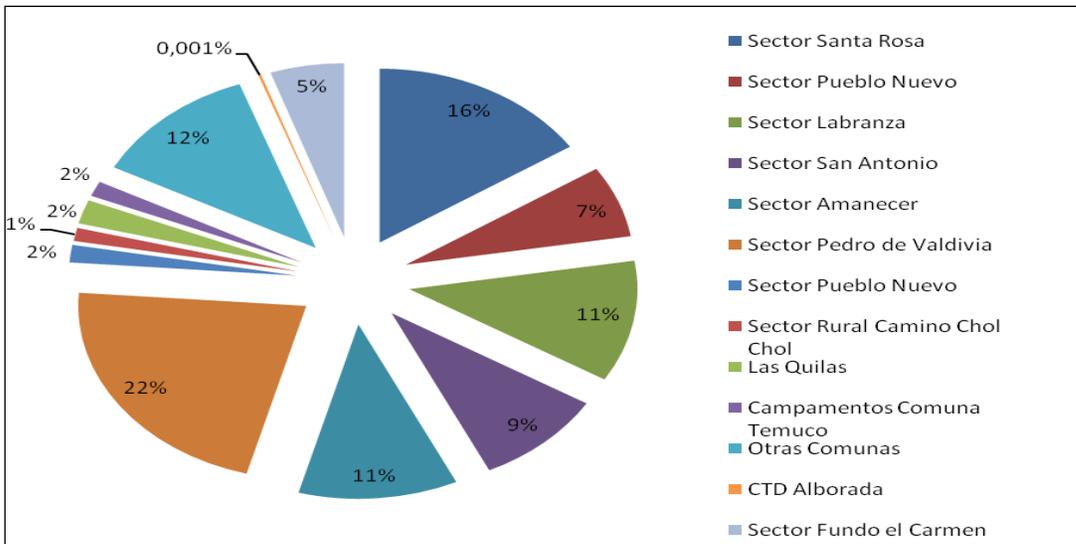


Grafico Nº 26
Frecuencia de Ingreso Según Edad

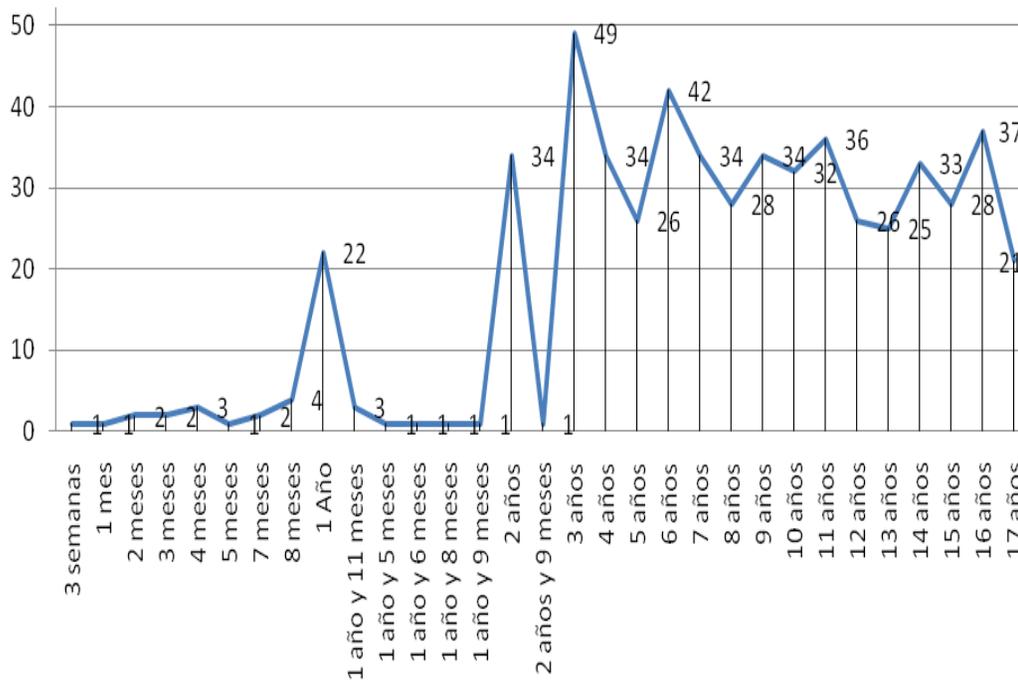
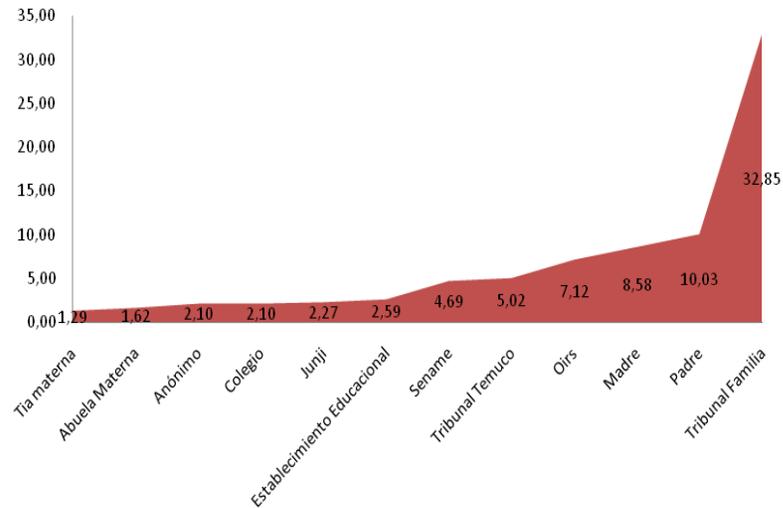


Gráfico N° 27: Frecuencia por consultante.



- Área Comunitaria

COINVES: Durante el año 2010 se realizaron 8 consejos infantiles vecinales con los cuales se realizaron 98 talleres en los siguientes sectores:

- Amanecer:
 - Los Masters
 - Revolución de Jóvenes
 -
- Pedro de Valdivia:
 - Los Riscos Albos
 - Estrellas del Paillaco
- El Carmen
 - La Liga
- Pichicautín:
 - Chicos y Chicas del Barrio Pichicautín
- Labranza:
 - Villa Los Apóstoles
- Las Quilas:
 - Los Piges de la Ampliación

Se realizaron 130 talleres con COINVES (75%) y establecimientos educacionales (25%).

De las acciones desarrolladas:

1. Aprendamos a Superar la Crisis
2. Show del Buen Trato
3. Difusión del Programa Puerta a Puerta
4. Piscina Infantil
5. Campeonatos COINVE
6. Show Día del Niño
7. Jornada de Sensibilización de la Infancia
8. Conmemoración de los 20 años de la promulgación de los Derechos de los Niños
9. Concurso de Pintura
10. Viaje a la Nieve
11. Teatro Infantil
12. Tarde recreativa con Juegos inflables
13. Campeonato Deportivos por Macrosector
14. Caravana de reconocimiento de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
15. Celebración Navideña

iii. Programa habilidades para la vida

Este programa permite contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje, baja repetición y menos abandono escolar para disminuir los daños en salud mental. Elevar el bienestar, las competencias y habilidades afectivas y sociales.

De las actividades desarrolladas:

- Talleres en el aula
- Talleres de autocuidado
- Talleres preventivos
- Talleres de padres
- Derivaciones de casos
- Celebración Día del Niño
- Celebración de Navidad

En total se atendieron durante el 2010, un total de 3.229 casos.

Los recursos implicados son:

- Extrapresupuestarios Junaeb: \$37.326.000.-
- Presupuestarios: \$13.190.000.-

iv. Chile Crece Contigo – Sala de estimulación temprana y atención domiciliaria a la infancia

Este programa surge como modelo de estimulación temprana que permita entregar una intervención profesional a los niños y niñas que presentan rezago en el desarrollo psicomotor.

Su objetivo es atender las necesidades y apoyar el desarrollo de los niños y niñas desde su gestación hasta los cuatro años de edad, promoviendo las condiciones básicas necesarias para su óptimo desarrollo y crecimiento.

De las actividades realizadas:

- Mantención de la Red Mideplan: 2591 beneficiarios
- Sala de Estimulación Red de Apoyo: 315 menores

Los recursos económicos de esta Unidad son:

	Inicio 27 de Julio 2010	Termino 23 de Marzo 2011
Extrapresupuestarios Mideplan apoyo a la Red a la Gestión Municipal en la Primera Infancia	\$4.200.000.-	\$0.-
	Inicio 24 de Octubre 2010	Término 30 de Mayo 2011
Extrapresupuestarios Mideplan intervención de apoyo al desarrollo del Niño	\$24.200.000.-	
Presupuestarios	\$0.-	\$3.080.000 .-

v. Integración a personas con discapacidad

Este programa tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad, especialmente de escasos recursos de la comuna, otorgando oportunidades para el proceso de integración social, en el marco de la Ley N° 19.284.

Las líneas de acción de este programa son:

- Apoyo a través de postulación de Ayudas Técnicas a SENADIS
- Apoyo Ayudas Sociales Paliativas y Ayudas Técnicas
- Fomento al deporte, cultura y recreación para personas con discapacidad de la comuna

De las acciones desarrolladas:

- Financiamiento de ayudas técnicas - talleres informativos y de capacitación en salud y actividades culturales masivas.
- Se realizaron un total de 38 ayudas sociales paliativas, destinadas principalmente a la adquisición de medicamentos, alimento especial, inhaladores, prótesis ocular, botines ortopédicos, radiografías, ampollas post diálisis, bolsas de colostomía, lentes ópticos y co – aportes para intervenciones quirúrgicas.
- Ayudas entregadas con recursos Municipales: \$5.957.615.-
- Ayudas Técnicas: Durante el año 2010 el Programa adquiere ayudas técnicas las cuales se facilitan en comodato consistentes en:
 - Entrega Pañales de Adulto 285
 - Entrega Pañales de Niño 75
 - Entrega Sillas de Ruedas 13
 - Entrega Bastones 16
 - Entrega Muletas 4
 - Entrega Andadores 4
- Monto Ayudas Técnicas Recurso Municipal \$ 3.711.487.-
- Actividad Día del Niño: realizada en la Escuela Especial Ñielol, cuyo objetivo principal es apoyar la integración e igualdad de oportunidades de niños entre 4 y 13 años de edad con discapacidad en actividades recreativas y culturales. Participaron un total de 100 niños y niñas, los cuales recibieron una bolsa con golosinas.
- Actividad de Navidad: Realizada el 21 de diciembre de 2010 con Fundación COANIL, cuyo objetivo principal es apoyar la integración e igualdad de oportunidades de niños entre 6 y 19 años de edad con discapacidad en actividades recreativas y culturales. Participaron un total de 150 niños y niñas, el programa hizo entrega de una bolsa con golosinas y regalos a cada uno de ellos.

vi. Programa mujeres

Los grupos sociales se incorporan con plena representatividad en la participación ciudadana en sus macrosectores y promueven la autogestión de sus partes con el respaldo de las instituciones involucradas en sus requerimientos. Es así como la infancia, juventud, mujeres, adultos mayores, discapacitados se sienten incorporados al proceso conjunto de desarrollo.

La innovación en el modelo para la promoción social en grupos prioritarios se identifican políticas especiales para el ámbito de la infancia, discapacidad, mujeres jefas de hogar jóvenes y adultos mayores en que el principal fundamento en la acción de apoyo ínter institucional está asociado a potenciar capacidades que permitan establecer la diferencia entre ser sujeto de atención a ser sujeto actuación para contribuir al desarrollo de la comuna.

Dentro de los objetivos generales están el propiciar acciones tendientes a desarrollar una estrategia de intervención promocional, que por un lado combina el fortalecimiento y el desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las jefas de hogar, y por otro articula la oferta de las redes institucionales de apoyo de forma cada vez mas coordinadas, oportuna y pertinente al perfil de las mujeres participantes, con el propósito de entregar herramientas para que mejoren su empleabilidad, condiciones laborales y de vida.

Dentro de los lineamientos de acción programática, tenemos:

- Mujer y Participación
- Salud Integral
- Línea Laboral

De las acciones desarrolladas:

- Actividad recreativa en la Piscina Municipal con mujeres, realizada en el mes de febrero con una cobertura de 600 mujeres
- Inscripción y selección de mujeres jefas de hogar para participar durante el año 2010 en el programa. Esta actividad tuvo una cobertura de 300 mujeres
- Celebración Día de la Madre en Gimnasio Bernardo O'higgins con show artístico. En esta actividad se convocaron 3000 mujeres de Temuco
- Talleres de habilitación laboral con mujeres del programa jefas de hogar
- Talleres de derechos laborales con la Inspección del Trabajo
- Ejecución proyecto entrega microemprendimientos fondos GORE – SERNAM
- Seguimiento mujeres ganadoras concurso fondos GORE- SERNAM
- Postulación de mujeres a capacitación en oficio
- Ceremonia lanzamiento programa Jefas de hogar año 2010
- Talleres de habilitación laboral con mujeres del programa jefas de hogar
- Atenciones oftalmológicas mujeres del programa en consulta particular

- Talleres de alfabetización digital para mujeres del programa jefas de hogar

Ejecución Presupuestaria:

	Presupuesto asignado	Presupuesto gastado
Bienes, servicios	\$15.610.000	\$11.573.316
Honorarios	\$7.982.000	\$3.689.000
Excedente		\$15.262.316

Presupuesto gastado sólo del programa Mujeres Jefas de Hogar (no está considerado el Centro de la Mujer).

vii. Programa Puente – Autoconsumo y habitabilidad

El objetivo del programa Puente es brindar un apoyo integral a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad social, para que ellas logren satisfacer sus necesidades básicas, a través de generación de ingresos económicos superiores a la línea de indigencia, y activen las habilidades necesarias para su integración a las redes locales disponibles.

Por su parte, el programa de autoconsumo tiene como objetivo principal la autoprovisión de alimentos que pueden generar las familias y que son destinadas a su propio consumo, pretende además que los integrantes del grupo familiar asuman un rol activo en este proceso, de manera de potenciar sus capacidades y los recursos que poseen. Aportando el cumplimiento de la dimensión ingreso del sistema de protección Chile Solidario.

El programa de Habitabilidad tiene como objetivos el logro de una o más de las condiciones mínimas de habitabilidad para las familias de la comuna, que estén insertas en el sistema de protección social Chile Solidario.

De las actividades desarrolladas:

- Talleres
- Derivaciones
- Atención de Público

Estas actividades beneficiaron a 3.840 personas.

Por su parte, el programa de autoconsumo ha entregado implementos a un total de 45 familias. Entre ellos, están, gallineros mejorados, invernaderos, cercos, semillas, implementos para conducción de agua, utensilios de cocina, motobombas, entre otros.

Esta distribución de implementos a entregar a familias programa autoconsumo 2010, según Plan de Acción Comunal.

Cabe aclarar que una familia puede recibir más de una tecnología o solución.

En tanto, en el programa de habitabilidad se desarrollaron las siguientes acciones:

Los recursos implicados son:

Programa Puente:

- Extrapresupuestarios Fosis: \$96.682.000.-
- Presupuestarios: \$54.880.000.-

Programa Autoconsumo:

- Extrapresupuestarios Fosis: \$17.550.000.-

Programa de Habitabilidad:

- Extrapresupuestarios Fosis: \$59.936.000.-

viii. Programa adulto mayor

El programa Adulto mayor tiene como objetivo promover instancias de participación y capacitación de los adultos mayores a fin generar en ellos procesos de envejecimiento activo e integración social en igualdad de condiciones.

Este programa tiene una cobertura de 200 clubes de Adulto Mayor en la comuna.

Dentro de los objetivos específicos, se cuentan:

- Estimular el potencial físico, psicológico y afectivo de los Adultos Mayores a través del diseño y ejecución de proyectos que fortalecen el desarrollo de su autonomía personal y social.
- Fortalecer el proceso de socialización, a través de espacios adecuados, considerando las características socioculturales de los Adultos Mayores de la comuna de Temuco.
- Crear unidades de trabajo específicos orientados a diversificar y ampliar los servicios ofrecidos a los Adultos Mayores.

Las líneas de acción del programa del Adulto Mayor son:

- Línea Cultura y Recreación: Implementar espacios recreativos culturales con el fin de fomentar la participación de los Adultos Mayores desarrollando habilidades, potencialidades y destrezas acordes a su edad. Realizar labor de fomento a lectura. Brindar la posibilidad a los Adultos Mayores de conocer diferentes lugares de nuestro país.
- Línea de Apoyo Salud Física y Psicológica: Realizar una labor de promoción y de Apoyo en salud con énfasis en la educación y prevención.
- Línea Capacitación y Formación: Implementar y promover instancias de capacitación en área de interés, tanto de desarrollo personal como en temas vinculados al funcionamiento organizacional de los diferentes clubes de Temuco.

Dentro de los talleres desarrollados durante el año 2010 se tienen:

- Manualidades Armonía y Trabajo
- Manualidades Las Abejitas
- Coro Ucam
- Tango Nuestra Casa
- Amigos de Tango
- El despertar de los pinceles (pintura)
- Conjunto Folclórico Paihuen
- Conjunto Folclórico Renacer
- Pasión Dorada (Guitarra)
- Tai Chi Tao
- Chi Kung
- Ballet Folclórico de Adultos Mayores (Bafoam)
- Taller de Computación
- Metáfora (literatura)
- Bonsai

Solicitudes Informes Sociales para adultos mayores:

- 30 Postulaciones Vivienda en comodato y /o Hogar de Larga Estadía.
- 10 informes sociales rebaja arancel y/o matricula en establecimientos educacionales.

De las acciones desarrolladas:

- Cultura y Recreación: Piscina Dorada que tuvo una cobertura de 1.200 adultos mayores. Velada Centro Gerontológico Tugar Tugar.
- Capacitación y Formación: Reunión mensual inicio año 2010, donde participaron 170 adultos mayores. Misa inicio - Misa a la Chilena - Misa conmemoración mes del Adulto Mayor. En estas actividades participaron 300 adultos mayores. Línea de apoyo en salud física y psicológica referente al proceso de adultez con una cobertura de 400 adultos mayores. Formación de nuevos líderes para 300 adultos mayores.
- Recreación: Celebración día de la madre con una cobertura de 500 adultos mayores. Celebración Día del Padre, con una cobertura de 250 adultos mayores. Campeonato comunal de Cueca para 60 adultos mayores. Peña Pasamos Agosto. Almuerzo con dirigentes celebración Mes del Adulto Mayor. Fiesta cierre Mes del Adulto Mayor. Show Trío Ilusión.
- Línea Recreación y Turismo: Gala Artística cuya cobertura fue de 500 adultos mayores.
- Apoyo en salud: paseo a las termas donde participaron 70 adultos mayores.

5) Orientación global: Fortalecimiento al servicio educación Municipal

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2010 tiene como propósitos responder a los indicativos ministeriales en materias de diagnóstico, elaboración, presupuesto y planificación. Por otra parte, considera planificar a través de un sistema integral de control de calidad, atendiendo a las perspectivas financieras, de usuarios, procesos y aprendizaje, que permitan alcanzar metas y sustentabilidad del sistema educativo municipal.

Dentro de los objetivos del PADEM 2010 se plantean:

1. Desarrollar una cultura orientada a resultados.
2. Alineamiento del personal directivo y técnico pedagógico con objetivos estratégicos del DAEM.
3. Entregar una Oferta Diferenciada a la comunidad educativa.
4. Mejorar los Resultados del proceso educativo

i. Programas y/o Proyectos PADEM

Objetivos Generales:

- a) Aumentar y mantener la matrícula y asistencia media, en los establecimientos de dependencia municipal.
- b) Fortalecer las competencias y capacidades del recurso humano de los establecimientos educacionales y Departamento de Educación Municipal.
- c) Mejorar las competencias de los alumnos para alcanzar mayores niveles de aprendizaje que se reflejen en las pruebas estandarizadas de nivel nacional.
- d) Racionalización del personal asistente de la educación conforme a estándares definidos en PADEM 2010 según matrícula.
- e) Normalizar la dotación de asistentes de párvulos para cumplir con la normativa vigente.
- f) Asignar el personal necesario a los establecimientos para cumplir con los planes y programas de estudio de los distintos establecimientos educacionales del sistema municipal.
- g) Reorganizar y estructurar las funciones de personal, remuneraciones y refrendaciones.

De las acciones desarrolladas:

- a) Capacitación a 100 Asistentes de la Educación (Manejo de conflictos para líderes) dictado por la Universidad tecnológica INACAP.

- b) Plan de retiro para 11 Asistentes de la Educación.
- c) Normalizar la dotación de Asistentes de Párvulos, Inspectores, auxiliares, administrativos, conforme a estándar PADEM de matrícula. Se logro aplicar el estándar al 93% de los establecimientos exceptuando Internados, Escuela Cárcel y Escuela Especial Ñielol y Jardines Infantiles. Se contrato cerca de 20 Asistentes de Párvulos, a fin de cumplir con la normativa impuesta por el MINEDUC.
- d) Concursos de Directores de establecimiento.
- e) Jornada de Capacitación “Herramientas para la Convivencia Escolar”, dictado por la Universidad Mayor.
- f) Curso de Capacitación “Liderazgo y trabajo en equipo” dictado por la Universidad Autónoma
- g) Capacitación “Estrategias pedagógicas para el uso de Laboratorios Móviles Computacionales” dictado por el Instituto de Informática Educativa.
- h) Premiación a los cursos por nivel de cada establecimiento, que presenten el mayor promedio de asistencia media. En el mes de mayo se entregó a 30 establecimientos un Instructivo de premiación, resultando ganadores de este concurso 25 establecimientos.
- i) Difusión en medios de comunicación radial, escrita, Televisiva y otros para campaña de matrícula 2011.
- j) Contratación de Publicista para campaña de matrícula 2011.
- k) Desarrollo de spots publicitarios para campaña de matrícula 2011.
- l) Adquisición de productos de mercadotecnia para campaña de matrícula 2011.
- m) Contratación de team campaña de puerta a puerta para campaña de matrícula 2011.
- n) Laboratorio Multimedial de Inglés para Escuela Llaima y Escuela Campos Deportivos.
- o) Desarrollo de nuevos módulos para sitios Web de establecimientos educacionales.
- p) Cursos de informática a la comunidad durante el periodo estival 2010 y Noviembre 2010.
- q) Unión de unidades de personal, refrendaciones y remuneraciones en la sección de gestión de personas.-
- r) Pago parcial de deuda de perfeccionamiento profesores.

Las fuentes de financiamiento de las acciones mencionadas son:

- a) F.A.G.E.M. \$ 3.000.000.-
- b) F.A.G.E.M. \$ 48.500.000.-
- c) Presupuesto Educación.
- d) Presupuesto Educación.
- e) Convenio Universidades
- f) Convenio Universidades
- g) Convenio Universidades
- h) F.A.G.E.M. \$ 20.000.000.-
- i) F.A.G.E.M. \$ 12.000.000.-
- j) F.A.G.E.M. \$ 2.000.000.-

- k) F.A.G.E.M. \$ 3.000.000.-
 - l) F.A.G.E.M. \$ 3.000.000.-
 - m) F.A.G.E.M. \$ 3.000.000.-
 - n) F.A.G.E.M. \$ 75.000.000.-
 - o) F.A.G.E.M. \$ 27.500.000
 - p) Presupuesto Educación.
 - q) Presupuesto Educación.
- Presupuesto Educación. \$ 48.040.363.

ii. Fondo de aseguramiento de la gestión Municipal (FAGEM)

El propósito de este programa es mantener y aumentar la matrícula y asistencia media de los alumnos, fortalecer las competencias profesionales para alcanzar las metas de aprendizaje en el marco de la Ley SEP, al igual que mejorar las competencias y capacidades del recurso humano, y mejorar el servicio de atención.

De las acciones desarrolladas:

1. Aplicación de un modelo de Gestión de Calidad en el 15% de los establecimientos urbanos con el propósito de obtener la “Certificación de la Calidad de la Gestión Escolar” correspondiente a las escuelas Llaima, Trigales, Mundo Mágico y Armando Dufey. Este proceso se inició en el mes de diciembre con la aplicación de Diagnósticos institucionales en el marco de la Fundación Chile.
2. Reformulación de los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar en todos los establecimientos, acogiendo las orientaciones del MINEDUC, lineamientos del DAEM y particularidades del establecimiento. Esta acción permitirá estandarizar algunos conceptos en materia de convivencia escolar y criterios en la aplicación de algunas medidas remediales y disciplinarias.
3. Contratación de Asistentes Sociales en los establecimientos, que permita atender las necesidades personales de los alumnos más vulnerables, evitando la deserción de esto alumnos de las escuelas municipales. A partir de julio del 2010, se contrataron 12 Asistentes Sociales, en el marco de los Planes de Mejoramiento de cada establecimiento. Presentación a financiamiento de ejecución del Proyectos Educativos denominado: “Reposición y Adecuación escuela Boyeco 2010-2015. Este Proyecto enfatiza la excelencia académica, entrega una oferta educativa con características propias, donde se concentrará la mayoría de la matrícula de educación básica rural en un establecimiento, permitiendo la entrega servicio educacional de calidad para alumnos desde NT1 a 6° Año Básico. En Noviembre del 2010, el Secretario Ministerial de Educación, certificó la aprobación del Proyecto Educativo, requerimiento que permitirá la visación del programa Arquitectónico y Certificado de Consistencia.
4. Aplicación de pruebas estandarizadas SIMCE en los meses de mayo y octubre del 2010, en 27 establecimientos educacionales, en cuartos y octavos años de enseñanza

básica y segundos años de enseñanza media. La aplicación se realizó vía On Line, a través del portal EducarChile, con apoyo de las Unidades Técnicas e informáticos de cada establecimiento educacional.

5. Entrega de apoyo pedagógico para 230 alumnos de cuarto medio a través de Preuniversitarios, lo cual contempla una cobertura del 20% de alumnos (1.303 alumnos de cuarto medio).
6. Las instituciones que implementaron esta iniciativa y número de alumnos fueron:
 - UFRO: 160 alumnos
 - Pedro de Valdivia: 60 alumnos
 - PREUTECH: 10 alumnos

Las fuentes de financiamiento de las acciones mencionadas son:

Acción N° 1: Programa ministerial “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación” FAGEM

Acción N° 2: Departamento de Educación Municipal

Acción N° 3: LEY 20.248 Subvención Escolar Preferencias SEP

Acción N° 4: Departamento de Educación Municipal

Acción N° 5: Departamento de Educación Municipal

Acción N° 6: Programa ministerial “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación” FAGEM

Cuadro N° 57.

Dimensión Aprendizajes y Desarrollo de Recursos				
Objetivos	Indicadores	Metas	Iniciativas	Resultados Obtenidos
Incrementar competencias del personal	Personal Capacitado	Capacitar al menos al 30% de los docentes directivos y UTP.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cursos de Liderazgo ➤ Cursos de Resolución de conflicto ➤ Cursos de planificación ➤ Cursos de atención al cliente ➤ Cumplimiento de PSP 	1. Jornada de Capacitación Interregional LEM en Puerto Montt, dictado por el Mineduc. 2. Capacitación “Estrategias pedagógicas para el uso de LMC” dictado por el IIE 3. Capacitación en el uso

				<p>de software de control para LMC dictado por el IIE</p> <p>4. Jornada capacitación "Orientaciones Usos LMC" dictado por el IIE</p> <p>5. Jornada de Capacitación "Herramientas para la Convivencia Escolar", dictado por la Universidad Mayor.</p> <p>6. Curso de Capacitación "Liderazgo y trabajo en equipo" dictado por la Universidad Autónoma</p> <p>7. Curso "Herramientas Para el Manejo de Conflictos" para 100 asistentes de la educación, dictara Universidad tecnológica INACAP.</p>
Normalización de la dotación	Aplicación de estándar	Aplicación del estándar a los asistentes de la educación	Normalizar la dotación de Asistentes de Párvulos e Inspectores, auxiliares, administrativos, conforme a estándar de matrícula	<p>Se logro aplicar el estándar al 93% de los establecimientos exceptuando Internados, Escuela Cárcel y Escuela Especial Ñielol y Jardines Infantiles.</p> <p>Se contrato cerca de 20 Asistentes de Párvulos, a fin de cumplir con la normativa impuesta por el MINEDUC.</p>

Cuadro N° 58.

Dimensión Financiera				
Objetivos	Indicadores	Metas	Iniciativas	Resultados Obtenidos
Aumentar la sustentabilidad	Racionalización de la oferta educativa	Bajar los costos relevantes del sistema	Cerrar dos establecimientos urbanos con baja matrícula y alto costo escuelas Las Quilas y San Antonio	<p>1. Se destinaron los asistentes de la educación de estas escuelas a establecimientos donde existe la necesidad para así cumplir con parte del estándar propuesto.</p> <p>2. Se suprimieron las horas docentes del personal de planta y contrata de estas escuelas, lo que significó una reducción de aproximadamente 300 hrs. docentes.</p>
			Creación de cursos con matrícula mínima de 15 alumnos	<p>No se permitió la creación de cursos con menos de 15 alumnos matriculados.</p> <p>Se crearon cursos combinados en algunos establecimientos.</p>
Equilibrio presupuestario	Estado de ingresos y gastos	Mantener el equilibrio presupuestario.	Ajuste de la dotación	<p>Se ajustó la dotación para el caso de los asistentes de la educación, destinando personal excedente (según estándar) de algunos establecimientos a otros que se encontraban carentes de personal.</p> <p>En el caso de los docentes titulares con horas excedentes se enviaron en cometido a establecimientos donde existía la necesidad de dichas horas disponibles.</p>

--	--	--	--	--

Cuadro N° 59.

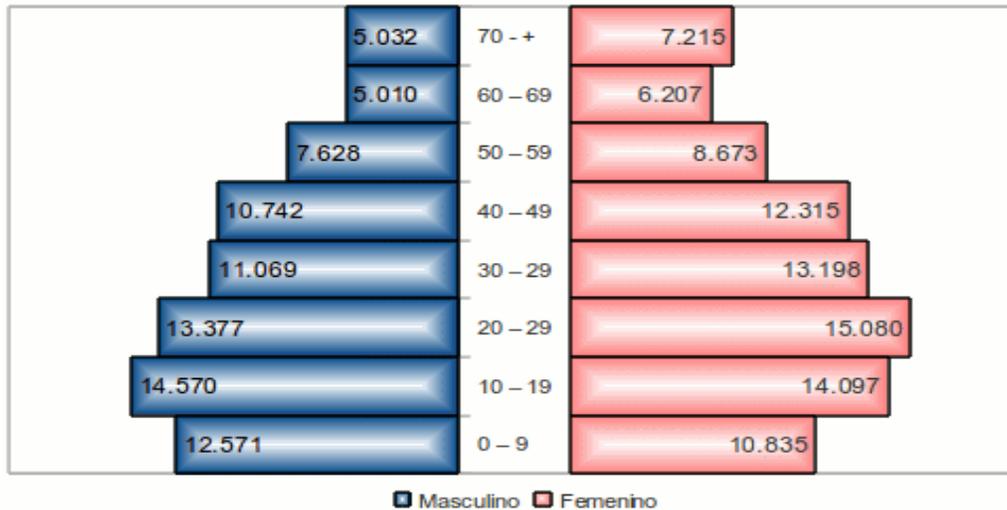
Dimensión Procesos				
Objetivos	Indicadores	Metas	Iniciativas	Resultados Obtenidos
Mejorar asistencia media	Asistencia Media	93,5 % de asistencia media mensual	Premiación a los cursos por nivel de cada establecimiento, trimestralmente que presenten el mayor promedio de asistencia media.	Diseño de Instructivo para entrega de premios.

6) Orientación global: Fortalecimiento al Servicio de Salud Municipal

El siguiente gráfico muestra el total de los inscritos en el sistema de salud municipal, divididos por género:

Gráfico Nº 28: Departamento de Salud Segundo corte año 2010

167.872 Inscritos



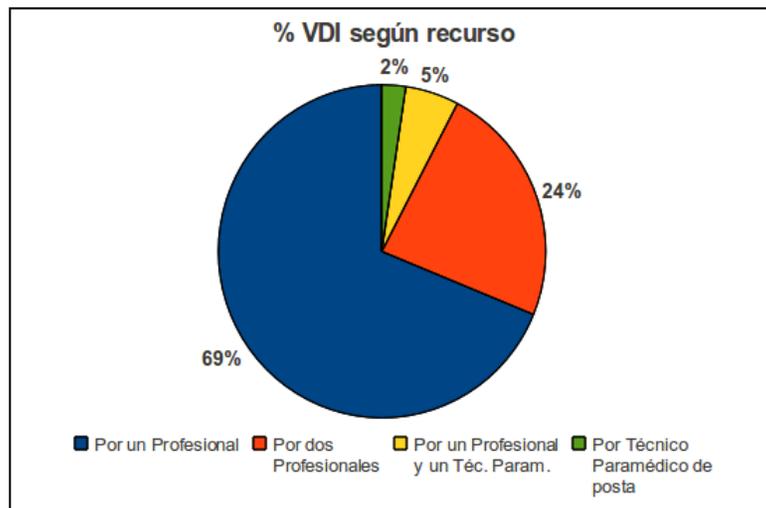
i. Inversión Departamento de Salud año 2010:

- **Incorporación de vehículos:** se incorporaron ambulancias para el CESFAM Amanecer con un monto de inversión de M\$25.000 financiados por el Servicio de Salud Araucanía Sur. Por otra parte, se incorporó una ambulancia para el CESFAM Santa Rosa en comodato por Mutual de Seguridad.
- Vehículo para Farmacia del Departamento de Salud, cuya inversión asciende a los M\$12.000, que fueron financiados por el Servicio de Salud Araucanía Sur.

ii. Programa Comunal Municipal de Atención Domiciliaria Temuco año 2010:

VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	
Por un Profesional	6.664
Por dos Profesionales	2.283
Por un Profesional y un Téc. Param.	512
Por Técnico Paramédico de posta	225
TOTAL	9.684

Gráfico Nº 29: Porcentaje de VDI según curso año 2010.



Programa Salud Familiar en Domicilio: El objetivo de este programa es otorgar atención a postrados, niños de muy bajo peso el nacer, niños con retraso del Desarrollo Psicomotor, pacientes con alta hospitalaria precoz, usuarios del sistema que han abandonado sus controles y personas mayores con factores de riesgo.

Evaluación del Programa Salud Familiar en Domicilio. Corte Diciembre 2010.

Cuadro Nº 60: Evaluación del Programa de Salud Familiar en domicilio 2010.

CONCEPTOS	VILLA ALEGRE	ARQUENCO	SANTA ROSA	AMANECER	PUEBLO NUEVO	PEDRO DE VALDIVIA	EL SALAR	LABRANZA	BOYECO	COLIMALLIN	CONOCO	TOTAL
Familia con niño prematuro	3	0	2	0	19	0	2	3	0	0	0	29
Familia con niño con déficit del DSM	4	0	15	7	34	91	9	72	0	0	0	232
Familia con adulto mayor dependiente	44	4	170	303	79	73	17	36	69	0	0	795
Familia con adulto mayor con demencia	2	0	24	7	12	11	0	1	0	0	0	57
Familia con integrante con enfermedad terminal	1	2	2	16	9	14	0	4	6	1	0	55
Familia con integrante Alta Hospitalización precoz	0	3	0	11	9	3	1	0	0	0	0	27
Familia con integrante postrado	381	51	476	466	94	98	45	123	29	2	3	1768
TOTAL VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	435	60	689	810	256	290	74	239	104	3	3	2963
TOTAL V.D.TRATAMIENTO Y/O PROCEDIMIENTO	1343	25	2317	1820	3965	905	29	709	57	35	28	11233
TOTALV.DOM.INT+V.DOM. POR TRAT.Y/O PROCED.	1778	85	3006	2630	4221	1195	103	948	161	38	31	14196

En este programa el mayor porcentaje de visita en domicilio lo ocupan las familias con adulto mayor dependiente.

iii. Incorporación de nuevos establecimientos de atención de salud:

- **Centro de Salud Docente Asistencial Boyeco:** El 31 de diciembre de 2009 la Municipalidad de Temuco firma convenio Docente-Asistencial con la Universidad de la Frontera. Este centro de Salud Rural, Centro Docente Asistencial Boyeco favorecerá a más de 5.000 familias del sector rural.

Cuadro Nº 61: Personal Centro de Salud Docente-Asistencial "Boyeco".

CANT.	CARGO	Nº HORAS	CONTRATO
1	Médico	44	Plazo fijo
1	Médico	33	Plazo fijo
1	Dentista	22	Indefinido
1	Dentista	22	Plazo fijo
1	Psicólogo	22	Plazo fijo
1	Asistente social	44	Plazo fijo
1	T. Nivel Superior	44	Plazo fijo
1	Kinesiólogo	22	Plazo fijo
1	Enfermera	44	Indefinido
1	Matrona	22	Plazo fijo
1	Nutricionista	22	Plazo fijo
2	Administrativo	44	Plazo fijo
2	Chofer	44	Plazo fijo
2	Aux. de servicio	44	Plazo fijo

Estado de Avance del Modelo de Salud Familia: La población beneficiaria de CESDA Boyeco está en periodo de sensibilización y motivación. El equipo de salud está motivado e inició su proceso de capacitación en el área. La implementación del Modelo de Salud Familiar es el principal objetivo para cumplir en el 2011. Cuenta con un equipo multidisciplinario capacitado en Mapudungun y sensibilizado con la etnia del sector, por lo que se destaca los profesionales con capacitación en temas interculturales.

Postas de Salud y Estaciones Médico Rurales dependientes de CES Boyeco:

Postas: Conoco, Collimallin

EMR: Pitracó, Mollulco, Tromén Alto

Cuadro N° 62: Calendario de Asistencia a Postas y EMR:

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1º		Mollulco		Collimallín		
2º		Mollulco		Conoco		
3º		Tromen Alto		Collimallín		Pitraco
4º		Mollulco		Conoco		

Cuadro N° 63: Acceso de la Población Rural a Centros de Salud y Hospital Comuna Temuco.

Unidad	Distancia	Distancia	Condiciones
	KM Labranza	KM Temuco	Camino
CESFAM Labranza	0	14	Pavimento
SAPU Labranza	0	14	Pavimento
CESDA Boyeco	20	6	Pavimento
Postas			
Collimallín	37	23	Ripio
Conoco	37	21	Mixto
Estaciones Médico –Rurales			
Monte Verde	20	6	Ripio
Mollulco	6	20	Mixto
Pitraco	6	20	Mixto

iv. Reforzamiento de la atención en servicios de atención primaria de urgencia:

El Departamento de Salud Municipal de Temuco cuenta con 5 servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) todos ellos funcionan durante la semana desde las 17:00 horas hasta las 24:00 horas y los sábados, domingos y festivos desde las 08:00 horas hasta las 24:00 horas.

El SAPU de Labranza está definido como un SAPU largo de sector rural. Su horario de atención es de lunes a viernes 17:00 horas a 08:00 horas y sábados, domingos y festivos 24:00 horas.

Como definición permanente, el refuerzo médico en SAPU se produce cuando el número de pacientes a atender es igual o superior a 8 pacientes por hora y favoreciendo el periodo de campaña de invierno (Mayo-Septiembre de cada año, periodo de mayor consulta).

v. Ordenamiento de los campos clínicos:

Nivel Superior:

- Actualización Convenio Municipalidad - UFRO definiendo campo clínico prioritario para la Universidad de La Frontera en Cesfam Pedro de Valdivia y Cesfam Labranza.
- Incorporación de Convenio con la Universidad Mayor definiendo campo clínico prioritario en Cesfam Santa Rosa, el cual se firma el día 28 de diciembre de 2009, iniciándose la construcción de 680 mts² adicionales en el Consultorio e incorporando a partir del año 2010 la atención de algunas especialidades como Neurología y Dermatología, en virtud de este convenio.

Nivel Técnico:

Se mantienen los convenios vigentes con INACAP, CFT Santo Tomás, INCASACH y los Liceos Guacolda y Carlos Condell.

vi. Puesta en marcha de nuevas unidades de atención:

- Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) en Consultorio Pueblo Nuevo, a través de la cual, con el apoyo de 4 oftalmólogos y una Tecnólogo Médico, se atienden 500 pacientes al mes, con la entrega de lentes cuando corresponda, provenientes sólo de los establecimientos municipalizados de Temuco.
- Funcionamiento de Imagenología tradicional en Consultorio Pedro de Valdivia
- Implementación de Imagenología digital en Consultorio de Labranza

vii. Proyectos ejecutados:

- SAPU Villa Alegre.
- Funcionamiento CECOSF Las Quilas: Cuyo objetivo es descongestionar la gran demanda asistencial que afecta al Cesfam Amanecer, lo que permitirá otorgar a la población del sector una atención de calidad, oportuna y eficiente.
- Apoyo con extensiones médicas en el Microcentro El Carmen.

Cuadro N° 64.

R.R.H.H.	TOTAL
1 Médico	44 horas
1 Técnico en Enfermería	44 horas
1 Higienista Dental	44 horas

- Educaciones Grupales Realizadas de Enero a Septiembre 2010:

Cuadro N° 65.

TEMAS	TOTAL
Estimulación Desarrollo Psicomotor	117
Nutrición	387
Prevención de Ira – Era	204
Prevención de Accidentes	72
Salud Buco-Dental	3
Violencia de Género	13
Salud Sexual y Reproductiva	325
Preparación para el Parto y la Crianza	241
Autocuidado: Estimulación y Normas de Crianza	76
Habilidades Parentales "Nadie es Perfecto"	64

Autocuidado		458
Apoyo Madre a Madre		5
Prevención de Alcohol y Drogas		13
Rehabilitación Física		40
Antitabáquica		113
Otras Áreas Temáticas		430
Educación especial en Adulto Mayor	Estimulación Memoria	78
	Prevención Caídas	62
	Estimulación de Actividad Física	42
TOTAL		2.743

La mayoría de estas educaciones responden a planteamientos realizados por la comunidad de los respectivos centros asistenciales. Se basan principalmente en la promoción y prevención en marcado en un modelo de salud familiar.

La proyección de actividades para el año 2011 considera la ejecución de los Programas Matriciales y cumplimiento de Metas Sanitarias nacionales e Indicadores de Actividad de la Atención Primaria, cuyas acciones se encuentran dentro de la canasta básica de prestaciones establecidas para la Atención Primaria de Salud, ejecutadas en función de los recursos disponibles y priorización local.

Programas matriciales de Salud Local

Constituye el proceso mediante el cual el Centro de Salud organiza su que hacer en torno a programas, actividades y tareas utilizando al máximo su potencialidad. Es la expresión del proyecto de trabajo o plan anual de salud local, donde se definen objetivos, metas y estrategias, en donde el equipo de salud debe asumir, adaptar y aplicar con flexibilidad las normas programáticas provenientes del ministerio de salud, de acuerdo a los requerimientos y recursos locales.

A continuación se presenta la evaluación cuantitativa del año 2010 de los programas de salud:

Evaluación cumplimiento de metas sanitarias:

El cumplimiento de las Metas Sanitarias influirá en la asignación de fondos para el desempeño colectivo. Cada año, cada comuna negocia con la Dirección del Servicio de Salud Araucanía Sur, el valor de metas a alcanzar, según el máximo nacional.

Cuadro N° 66: Metas Sanitarias CESFAM Amanecer año 2010.

Meta de Negociación	Indicador	Población o Tarjetero Dic. 2009	% a Negociar	Meta Referencial
1.- Cobertura de Evaluación de Desarrollo Psicomotor (EDS) a los 18 meses = 91%	<u>N° de niños/as de 12 a 23 meses con EDS de Enero a Diciembre 2010 X 100</u> N° de niños/as de 12 a 23 meses bajo control a Dic. Año 2010	544	85,5	465
2.- Cobertura de Papanicolau = 70%	<u>N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente (informado) a Dic. 2010 X 100</u> Total de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas para el año 2010	11961	41,5	4964
3.- Atención Odontológica :				
a.- Cobertura de Alta Odonto-lógica Total en Adolescentes de 12 años = 70%	<u>N° de adolescentes de 12 años inscritos con Alta Odontológica Total de Enero a Dic. 2010 X 100</u> Total de adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2010	726	38	276
b.- Cobertura de Alta Odontológica Total en Embarazadas = 60%	<u>N° de Embarazadas con Alta Odontológica Total de Enero a Dic. 2010 X 100</u> Total de Embarazadas ingresadas de Enero a Dic. del 2010	666	28	186
c.- Cobertura de Alta Odontológica Total en niños/as de 6 años = 70%	<u>N° de niños/as de 6 años inscritos con Alta Odontológica Total de Enero a Dic. 2010 X 100</u> Total de niños/as de 6 años inscritos validados para el año 2010	636	38	242
4.- Compensación de personas Diabéticas bajo control de 20 y más años	N° de personas diabéticas de 20 y más años compensadas (HbA1c<7 según último control vigente) de Enero a Dic.	1391	25	341

= 40%	<u>2010X 100</u> Total de personas diabéticas bajo control de 20 y más años a Dic. 2009			
5.- Compensación de personas hipertensas bajo control de 20 y más años = 60%	N° de personas hipertensas de 20 y más años compensadas (P.A<140/90 mmHg. en último <u>Control vigente</u>) de Enero a Dic. 2010 X 100 Total de personas hiperstensas bajo control de 20 y más años a Dic. 2010	4443	51	2266
6.- Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control = 9,4%	N° de niños/as menores de 6 años <u>obesos bajo control a Dic. del año 2010</u> X100 Población Total de niños/as menores de 6 años bajo control a Dic. del año 2010	3154	10	315
7.- Profesionales con Agenda centralizada en SOME en cada establecimiento	N° de Profesionales con <u>Agenda centralizada en SOME del establecimiento</u> Total de Profesionales del establecimiento el año 2010		100	
8.- Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente	N° de Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado (al menos 2 temas <u>nacionales</u>) a Dic. del <u>2010</u> X100 N° total de Consejos de Desarrollo de Salud existentes el año 2010		100	
9.- Gestión de Reclamos	N° de Reclamos respondidos con <u>solución, en 20 días hábiles de Enero a Dic. del 2010</u> X100 N° total de Reclamos de Enero a Dic. del 2010		90	
10.- Vacunación 3ª dosis Pentavalente del Programa Nacional de Inmunizaciones.	N° de niños y niñas vacunados con la <u>3ª dosis de vacuna pentavalente</u> para el año 2010 N° Total de niños y niñas inscritos validados para el año 2010	678	85	576

Cuadro Nº 67: Metas sanitarias Cesfam Villa Alegre año 2010

Meta de Negociación	Indicador	Población o Tarjetero Dic. 2009	% Negociado	Meta Referencial	Realizado 31 de Diciembre 2010	Cobertura 2010	% Cumplimiento
1.- Cobertura de Evaluación de Desarrollo Psicomotor (EDS) a los 18 meses = 91%	<u>N° de niños/as de 12 a 23 meses con EDS de Enero a Diciembre 2010 X 100</u> N° de niños/as de 12 a 23 meses bajo control a Dic. Año 2010	408	95,0	388	384	94,1	99,1
2.- Cobertura de Papanicolau = 70%	<u>N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente (informado) a Dic. 2010 X 100</u> Total de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas para el año 2010	7337	56,5	4145	4084	94,1	98,5
3.- Atención Odontológica :							
a.- Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 años = 70%	<u>N° de adolescentes de 12 años inscritos con Alta Odontológica Total de Enero a Dic. 2010 X 100</u> Total de adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2010	484	55	267	267	55,2	100,1
b.- Cobertura de	<u>N° de Embarazadas</u>						

Alta Odontológica Total en Embarazadas = 60%	<u>con Alta</u> <u>Odontológica Total</u> <u>de Enero a Dic.</u> <u>2010 X 100</u> Total de Embarazadas ingresadas de Enero a Dic. del 2010	428	23	98	98	22,9	99,6
c.- Cobertura de Alta Odontológica Total en niños/as de 6 años = 70%	<u>N° de niños/as de 6</u> <u>años inscritos con</u> <u>Alta Odontológica</u> <u>Total de Enero a</u> <u>Dic. 2010 X 100</u> Total de niños/as de 6 años inscritos validados para el año 2010	427	48	207	207	48,5	100,0
4.- Compensación de personas Diabéticas bajo control de 20 y más años = 40%	N° de personas diabéticas de 20 y más años compensadas (HbA1c<7 según último control <u>vigente) de Enero a</u> <u>Dic. 2010</u> X 100 Total de personas diabéticas bajo cont	974	40	390	359	36,9	92,1
5.- Compensación de personas hipertensos bajo control de 20 y más años = 60%	N° de personas hipertensas de 20 y más años compensadas (P.A.<140/90 mmHg. en último <u>control</u> <u>vigente) de Enero a</u> <u>Dic. 2010</u> X 100 Total de personas hipertensas bajo control de	2854	55	1570	1421	49,8	90,5
6.- Obesidad en	<u>N°de niños/as</u>						

niños/as menores de 6 años bajo control = 9,4%	<u>menores de 6 años obesos bajo control a Dic. del año 2010</u> X100 Población Total de niños/as menores de 6 años bajo control a Dic. del año 2010	2232	12,3	275	275	12,32	100,2
7.- Profesionales con Agenda centralizada en SOME en cada establecimiento	<u>N°de Profesionales con Agenda centralizada en SOME del establecimiento</u> Total de Profesionales del establecimiento el año 2010		100	Si	100	100	100
8.- Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente	N° de Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado (al menos 2 temas nacionales) a Dic. del 2010 X100 N° total de Consejos de Desarrollo		100	Si			100
9.- Gestión de Reclamos	<u>N° de Reclamos respondidos con solución, en 20 días hábiles de Enero a Dic. del 2010</u> X100 N° total de Reclamos de Enero a Dic. del 2010		90	49	49	100	100
10.- Vacunación 3ª dosis Pentavalente del Programa Nacional de Inmunizaciones.	<u>N° de niños y niñas vacunados con la 3ª dosis de vacuna pentavalente para el año 2010</u> N° Total de niños y	678	85	576		0,0	0,0

niñas inscritos validados para el año 2010						
--	--	--	--	--	--	--

Cuadro N° 68: Metas Sanitarias Labranza año 2010

LABRANZA 2010	% Meta Negociada	Población negociada	Meta (nº)	Realizado Diciembre 2010	%	% Cump. Meta
1.- Cobertura de Evaluación de Desarrollo Psicomotor (EDS) a los 18 meses (Nac:91%)	75%	353	265	310	87,82	117
2.- Cobertura de Papanicolau.(Nac:70%)	48,5%	4035	2207	2466	54,92	112
a.- Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolesc. de 12 años (Nac:70%)	54%	311	168	170	54,7	101
b.- Cobertura de Alta Odontológica Total en Embarazadas (Nac:60%)	25%	314	79	106	33,75	135
c.- Cobertura de Alta Odontológica Total en niños/as de 6 años (Nac:70%)	43%	269	116	138	51,30	119
4.- Compensación de personas Diabéticas bajo control de 20 y más años (Nac:50%)	35%	405	142	143	35,31	101
5.- Compensación de personas hipertensos bajo control de 20 y más años (Nac:60%)	58%	1126	653	704	62,52	108
6.- Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control (Nac:9,4%)	12,3%	1806	222	206	11,41	108

10.- Vacunación 3ª dosis Pentavalente del Programa Nacional de Inmunizaciones	91%	244	222	268	109,84	121
---	------------	-----	-----	-----	---------------	-----

Cuadro Nº 69: Evaluación Metas Sanitarias Pueblo Nuevo año 2010

Meta de negociación	Población	Meta negociada	Realizado a diciembre 2010	cobertura	cumplimiento
1.- Cobertura de Evaluación de DS (EDS) a los 18 meses=91%	327	93	281	86	92,4 %
2.- Cobertura de Papanicolaou=70%	6469	48	3252	50,2	104,7 %
3.- Atención Odontológica :	338	52	161	47,6	91,4 %
a.- Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes. de 12 años=70%					
b.- Cobertura de Alta Odontológica Total en Embarazadas =60%	354	37	117	33,4	89,3
c.- Cobertura de Alta Odontológica Total en niños/as de 6 años=70%	318	41	129	40,5	98,4 %
4.- Compensación de Diabéticos bajo control de 20 y + años = 40%	930	53	510	54,8	103 %
5.- Compensación de hipertensos bajo control 20 y + años = 60%	2260	52	1225	54,2	104,2
6.- Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control= 9,4%	1702	10	166	9,7	97,6

7.- Meta de Mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios = Meta 100%	33	100	33	100	100
8.- Consejo. de Desarrollo de Salud funcionando regularmente, plan evaluado y ejecutado Dic.2010= Meta 100%	9	100	9	100	100
9.- Gestión de Reclamos, reclamos respondidos con solución dentro de 20 días hábiles a Dic. 2010 Meta=90%	56	90	56	100	100
10.- Nº de niños/as vacuna-dos con 3º dosis de vacuna pentavalente del PNI = 95%	327	94	288	88	93,8 %

Cuadro Nº 70: Cobertura PAP 2010.

ESTABLECIMIENTO	NUMERO
Villa Alegre-Arquenco-Boyeco-Collimallín-Conoco	4.205
Santa Rosa	4.961
Amanecer	4.867
Pueblo Nuevo	3252
Pedro De Valdivia-El Salar	2.871
Labranza	2466
TOTAL	22.622

Cuadro Nº 71: Actividades de Educación para la Salud

TEMAS	TOTAL
Estimulación Desarrollo Psicomotor	152

Nutrición		563
Prevención de Ira - Era		277
Prevención de Accidentes		114
Salud Buco-Dental		22
Violencia de Género		24
Salud Sexual y Reproductiva		401
Preparación para el Parto y la Crianza		371
Autocuidado: Estimulación y Normas de Crianza		146
Habilidades Parentales "Nadie es Perfecto"		91
Autocuidado		648
Apoyo Madre a Madre		5
Prevención de Alcohol y Drogas		15
Rehabilitación Física		78
Antitabáquica		145
Otras Áreas Temáticas		793
Educación Especial En Adulto Mayor	Estimulación De Memoria	129
	PREVENCIÓN CAÍDAS	97
	ESTIMULACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA	58
TOTAL		4.129

Cuadro Nº 72: Actividad Física Grupal para Programa Salud Cardiovascular 2010.

GRUPO DE EDAD	TOTAL SESIONES
10 A 19 AÑOS	
20 A 24 AÑOS	
25 A 64 AÑOS	183
65 Y MÁS	109

TOTAL	292
-------	-----

ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS 2010

Cuadro Nº 73: Actividades de Promoción

Educación Individual con instrucción de técnica de cepillado	12.605
Consejería breve en tabaco	45
Educación Grupal	250
Total	12.900

Cuadro Nº 74: Actividades Preventivas

Examen de Salud	35.497
Aplicación de Sellante	46.592
Fluoruración Tópica Barniz	7.629
Pulido coronario y Destartraje supragingival	23.431
Pulpotomía	1.230
Examen y diagnóstico anomalías dento maxilares (OPI)	176
Actividad Interceptiva (Controles, Desgastes Selectivos, etc.) e Instalación aparato interceptivo (incluye mantenedores de espacio)	1.315
Total	115.870

Cuadro N° 75: Tratamientos

Exodoncia (Temporales+ Permanentes)	23.689
Obturaciones Amalgama	2.470
Obturaciones Composite	51.507
Obturaciones Vidrio Ionómero	14.339
Coronas metálicas o composite o reconstitución de composite	580
Destartraje y Pulido radicular	12.169
Desinfección Bucal Total	129
Urgencia por absceso submucoso, subperiostico u otro/ o flegmón orocervical de origen odontogénico	2.098
Tratamiento GUNA	16
Complicación post-exodoncia	206
Tratamiento Pericoronaritis	167
Tratamiento Pulpitis	1.607
Otra Urgencia Actividad (NO GES - Consulta de Morbilidad)	22.468
Urgencia con Obturación definitiva (amalgama, composite y vidrio ionómero)	2.589
Tratamiento Traumatismos Dento Alveolares	391
Tratamiento de Endodoncia	6
Prótesis Removible (Acrílica o Metálica)	1
Total	134.432

Cuadro N° 75: Actividades Apoyo Diagnóstico

RX Intraorales (Retroalveolares, Bite Wing y Oclusales)	24.015
---	--------

Cuadro N° 76: Consejerías familiares 2010.

FAMILIA	TOTAL ACTIVIDADES
Con riesgo psicosocial	1.179
Con integrante de patología crónica	1.260
Con integrante con problema de salud mental	929
Con adulto mayor dependiente	321
Con adulto mayor con demencia	61
Con integrante con enfermedad terminal	57
Con integrante postrado	697
Con integrante en Rehabilitación Física	254
Otras áreas de intervención	2.319
TOTAL	7.077

Destacan las consejerías patologías crónicas: hipertensión Arterial, Diabetes mellitas, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y en salud mental el mayor porcentaje de consulta es mujeres con depresión y el hombres con alcoholismo.

Cuadro N° 77: Consejerías individuales 2010.

ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS DE AUTOCUIDADO	26.691
ACTIVIDAD FÍSICA	7.220
TABAQUISMO	2.759
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	12.088
PREVENCIÓN VIH E INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)	2.045
PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN VERTICAL DEL VIH (EMBARAZADAS)	3.611
OTRAS ÁREAS	11.702

TOTAL	66.116
--------------	---------------

En las conserjerías individuales destacan: estilo de vida saludable, conductas de auto cuidado (prevención de patologías crónicas) en salud sexual y reproductivas, prevenir embarazos no deseados y sexo saludable.

Cuadro N° 78.

DISTRIBUCION POR EDAD DE GESTANTES INGRESADAS A CONTROL 2010		
EDADES	Nº	%
< DE 15 Años	32	
15 A 19 Años	659	
20 A 34 Años	2.172	
35 A 45 Años	443	
45 A 54 Años	4	
TOTAL	3.310	

Del total de ingresos gestantes el 41% presenta riesgo psicosocial y el 6% es víctima de violencia intrafamiliar (VIF).

Cuadro N° 79: Ingresos y egresos de gestantes.

CONDICION	TOTAL	POR EDAD (en años)				
		Menor de 15	15 – 19	20 - 34	35 - 44	45 - 54
Total Gestantes Ingresadas	3.310	32	659	2.172	443	4
Primigestas ingresadas	1.446	30	564	812	40	
Gestantes Ingresadas Antes de las 14 Semanas	2.458	31	466	1.620	338	3
Gestantes con Ecografía antes de las 14 Semanas	1.740	23	330	1.156	229	2

Gestantes con embarazo no planificado	1.902	35	513	1.142	208	4
Total Gestantes Egresadas	3.112					

El total de gestante ingresados, el 74% ingresa antes de las 14 semanas y el 49% de ellos se realiza la primera ecografía antes de las 14 semanas.

Cuadro Nº 80: SAPU Villa Alegre desde Agosto a Diciembre 2010.

Agosto	1.508
Septiembre	2.254
Octubre	1.764
Noviembre	1.908
Diciembre	1.549
TOTAL	8.983

Cuadro Nº 81: Altas Odontológicas Totales en Menores de 20 Años.

Establecimiento	Población Validada < 20 años 2010	Cobert. Compr. por establec. 2010	Poblac. Compr. 2010	Altas Odontolog. a Diciembre. 2010	Cobert. Sept. 2010	% de cumplimiento	A Dic. debe cumplirse
Villa Alegre + Arquenco	9.468	13,0	1.231	2002	21,1	162,7	
Santa Rosa	10.076	11,0	1.108	1573	15,6	141,9	
Amanecer	13.752	8,0	1.100	1074	7,8	97,6	
Pueblo Nuevo	6.920	12,0	830	740	10,7	89,1	
Pedro de Valdivia + Salar	7.431	11,0	817	900	12,1	110,1	
Labranza + Tromen +	5.667	11,0	623	1150	20,3	184,5	

Mollulco +Pitraco							
Boyeco				88			
TOTAL COMUNAL 2010	53.314	10,7	5.709	7527	14,1	131,8	100%
Negociación Comunal 2010 Cobertura 11%		11,0	5865	Faltan	-154	Altas Odontolog.	

Cuadro N° 82: Indicadores de salud.

IAAPS 2010									
EMPA HOMBRES de 20 a 44 años		2010							
Establecimiento	Pobl. Progr. Card. Vasc. Sept. 2010	Pobl. de 20 a 44 años hombres 2010	Poblac. a Evaluar 2010	Cobert. Compr. por establec. 2010	N° EMPA Comprom. 2010	N° Realiz. al 30 de Dic.	Cobert. Sept. 2010	% de cumplimiento	A Dic.. debe cumplirse
Villa Alegre + Arquenco	95	5.286	5.176	6,0	311	388	7,5	124,9	
Santa Rosa	118	5.815	5.683	6,8	341	341	6,0	88,2	
Amanecer	70	7.729	7.628	6,8	458	510	6,7	98,3	
Pueblo Nuevo	107	3.745	3.579	6,0	215	257	7,2	119,7	
Pedro de Valdivia + Salar	58	3.782	3.676	6,8	221	200	5,4	80,0	
Labranza + Tromen + Mollulco + Pitraco	65	2.687	2.608	5,0	156	214	8,2	164,1	
Boyeco						14			
COMUNAL 2009	513								
TOTAL COMUNAL 2010		29.044	28.350	6,0	1.702	1924	6,8	113,1	
Negociación Comunal 2010 Cobertura 6%				6,0	1.701	Dif:	1	EMPA	

Cuadro N° 83.

EMPA MUJERES de 45 a 64 años		2010							
Establecimiento	Pobl. Progr. Card. Vasc. Sept. 2010	Pobl. de 45 a 64 años mujeres 2010	Poblac. a Evaluar 2010	Cobert. Compr. por establec. 2010	N° EMPA Comprom.2010	N° Realiz. al 30 de Dic.	Cobert. Dic. 2010	% de cumplimiento	A Dic.. debe cumplirse
Villa Alegre + Arquenco	838	2.860	2.022	12,0	243	661	32,7	272,4	
Santa Rosa + La Rueda	1.095	3.448	2.353	13,0	306	414	17,6	135,3	
Amanecer	1.075	4.925	3.850	11,5	443	362	9,4	81,8	
Pueblo Nuevo	813	2.599	1.786	12,5	223	300	16,8	134,4	
Pedro de Valdivia + Salar	569	1.913	1.344	12,0	161	141	10,5	87,4	
Labranza + Tromen + Mollulco + Pitraco	287	1.312	1.025	11,5	118	162	15,8	137,4	
Boyeco						39			
TOTAL COMUNAL	4.677	17.057	12.380	12,1	1.498				
Negociación Comunal 2010 Cobertura 12%				12,0	1.486	2079	16,8	139,9	100%
					12	Dif:	12	EMPA	

Cuadro N° 84.

EMPAM 65 y más años		2010							
Establecimiento	Postrados de 65 y más años Sept.. 2010	Pobl. de 65 y más 2010	Poblac. a Evaluar Sept. 2010	Cobert. Compr. por establec. 2010	Poblac. Comprom. Enero 2010	N° Realiz. al 30 de Dic.	Cobert. Sept. 2010	% de cumplimiento	A Dic. debe cumplirse
Villa Alegre + Arquenco	62	2.764	2.702	26,4	713	552	20,4	77,4	
Santa Rosa + La Rueda	91	3.182	3.091	25,0	773	572	18,5	74,0	

Amanecer	42	4.440	4.398	27,0	1.188	669	15,2	56,3	
Pueblo Nuevo	47	2.810	2.763	27,0	746	556	20,1	74,5	
Pedro de Valdivia + Salar	11	1.081	1.070	25,0	268	241	22,5	90,1	
Labranza + Tromen + Mollulco + Pitraco	20	984	964	27,0	260	214	22,2	82,2	
Boyeco						73			
TOTAL COMUNAL	273	15.261	14.988	26,2	3.927				
Negociación Comunal 2010 Cobertura 26,4%				26,4	3.957	2877	19,2	72,7	100%
				26,4	30	Dif:	30	EMPAM	

Cuadro N° 85.

COBERTURA DE DIABETES MELLITUS TIPO 2, EN POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS							
Establecimiento	Población de 15 y más años 2010	Prev. 5% Poblac. a Evaluar 2010	Cobert. Comprom. por establec. 2010	Poblac. Compr. 2010	Nº pacientes bajo control, tarjetero Dic. 2010	Cobertura Dic. 2010	% de cumplimiento
Villa Alegre + Arquenco	21.903	1.095	91	986	1.047	95,6	105,1
Santa Rosa	25.298	1.265	100	1.138	1.736	137,2	137,2
Amanecer	34.176	1.709	85	1.538	1.346	78,8	92,7
Pueblo Nuevo	18.177	909	100	818	956	105,2	105,2
Pedro de Valdivia + Salar	14.977	749	80	674	594	79,3	99,2
Labranza + Tromen + Mollulco + Pitraco	10.896	545	70	490	405	74,3	106,2
Boyeco					32		
TOTAL COMUNAL 2010	125.427	6.271	90,0	5.644	6116	97,5	108,4

Cuadro N° 86.

Ingreso Precoz a Control de Embarazo, antes de las 14 Semanas					
Establecimiento	Cobert. Comprom. Por establec. 2010	Tarjetero Embar. al Dic.	Emb. Ingres. antes de 14 semanas al Dic. 2010	Cobertura Dic. 2010	% de cumplimiento
Villa Alegre + Arquenco	73,0	323	338	105	143,3
Santa Rosa + La Rueda	75,0	373	340	91	121,5
Amanecer	73,0	483	446	92	126,5
Pueblo Nuevo	80,0	257	279	109	135,7
Pedro de Valdivia + Salar	70,0	301	324	108	153,8
Labranza + Tromen + Mollulco +Pitraco	70,0	239	268	112	160,2
Boyeco		35	25	71	
TOTAL COMUNAL 2010	73,5	2011	2020	100,4	136,7
Negociación Comunal 2010 Cobertura 73%	73			100,4	137,6

Cuadro N° 87.

COBERTURA DE HIPERTENSION ARTERIAL EN POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS										
Establecimiento	Pobl. de 15-64 años 2010	Prev. 15,7% 2010	Pobl. de 65 y + 2010	Prev. 64,3% 2010	POBLACION real según prevalencia 2010	Cobert. Compr. por establec. 2010	Poblac. Compr. 2010	Nº pacientes bajo control, tarjetero Dic.2010	Cobert . Dic. 2010	% de cump.
Villa Alegre + Arquenco	19.139	3.005	2.764	1.777	4.782	60	2.869	3.159	66,1	110,1
Santa Rosa	22.116	3.472	3.182	2.046	5.518	70	3.863	3.921	71,1	101,5

Amanecer	29.736	4.669	4.440	2.855	7.523	60	4.514	4.182	55,6	92,6
Pueblo Nuevo	15.367	2.413	2.810	1.807	4.219	52	2.194	2.304	54,6	105,0
Pedro de Valdivia + Salar	13.896	2.182	1.081	695	2.877	54	1.553	1.645	57,2	105,9
Labranza + Tromen + Mollulco +Pitraco	9.912	1.556	984	633	2.189	47	1.029	126	5,8	12,2
Boyeco								208		
TOTAL COMUNAL 2010	110.166	17.296	15.261	9.813	27.109	59,1	16.022	15545	57,3	97,0

Cuadro Nº 88.

TASA DE VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL								
Establecimiento	Población Validada Año 2010	Pobl. / 4 Nº de Fam. Estimadas 2010	Cobert. Comprom. por establec. 2010	Poblac. Comprom. 2010	NºVisitas Realizadas a Dic. 2010	Cober. Obtenida Dic. 2010	% Cumplimiento meta Dic. 2010	A Dic. debe cumplirse
Villa Alegre + Arquenco	28.601	7.150	10	715	1.254	17,5	175,4	
Santa Rosa	32.423	8.106	10	811	1.526	18,8	188,3	
Amanecer	44.151	11.038	10	1.104	2.025	18,3	183,5	
Pueblo Nuevo	23.073	5.768	10	577	876	15,2	151,9	
Pedro de Valdivia + Salar	20.029	5.007	10	501	985	19,7	196,7	
Labranza + Tromen + Mollulco +Pitraco	15.151	3.788	10	379	514	13,6	135,7	
Boyeco					210			
TOTAL COMUNAL 2010	163.428	40.857	10	4.086	7.390	18,1	180,9	100%

Negociación Comunal 2010 Cobertura 10%								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuadro N° 89.

TASA DE ATENCIONES DOMICILIARIAS A POSTRADOS						
Establecimiento	Cobert. Comprom. por establec. 2010	Tarjetero Postrados a Dic. 2010	N° Visitas Realizadas a Dic 20.10	Tasa Visita Postrado Dic. 2010	% Cumplimiento Dic. 2010	A Oct. debe cumplirse
Villa Alegre + Arquenco	6,5	87	460	5,3	81,34	
Santa Rosa	6,5	119	1981	16,6	256,11	
Amanecer	6,5	50	660	13,2	203,08	
Pueblo Nuevo	6,5	86	2433	28,3	435,24	
Pedro de Valdivia + Salar	6,5	84	334	4,0	61,17	
Labranza + Tromen + Mollulco + Pitraco	6,5	37	389	10,5	161,75	
Boyeco			30			
TOTAL COMUNAL 2010	6,5	463	6287	13,6	208,91	100%
Negociación Comunal 2010 Cobertura 6,5						



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Cuenta Pública

GESTION MUNICIPAL 2010



Desarrollo Social

*...el Temuco
que tú quieres!*

w w w . t e m u c o . c l

III.Eje Desarrollo Económico

El desarrollo económico es uno de los ámbitos más relevantes para la inversión pública y privada. Dentro de este eje se encuentran tres orientaciones globales, una destinada a la capacidad emprendedora, articulación oferta y demanda de empleo y el fortalecimiento del fomento productivo al pequeño productor silvoagrícola.

3) Orientación global: Articulación de la oferta y la demanda de empleo comunal

La Articulación de la oferta y la demanda de empleo comunal, es la orientación general de la unidad, orientada a fortalecer y empoderar la gestión del Municipio en el desarrollo de una política de empleo que favorezca contextos de acercamiento y coordinación entre la fuerza de trabajo desocupada y la oferta laboral del mercado local.

Los objetivos generales de esta unidad son:

- Intermediar entre la oferta y la demanda laboral existente en la comuna, promoviendo y gestionando por un lado, procesos permanentes de habilitación y capacitación que mejoren las competencias laborales de los usuarios inscritos en la OMIL y por otro, fortalecer las redes con las empresas locales para la gestión de vacantes de empleo en usuarios de la OMIL, que les facilite la inserción o reinserción laboral
- Gestionar y promover la habilitación e inserción laboral de nuestros usuarios, a través de una estructura de redes de trabajo que favorezca la coordinación permanente con los actores públicos y privados que contribuyen a mejorar la empleabilidad en la comuna

Los lineamientos de acción programática de la OMIL, se dividen en 3 líneas de acción:



1. Habilitación Psicolaboral (Apresto Laboral): La habilitación Psicolaboral o Apresto Laboral entrega una primera base a los usuarios, orientada principalmente a la nivelación de competencias, la cual se subdivide primero en una evaluación individual realizada por una psicóloga laboral externa que determina un diagnóstico psicolaboral de los beneficiarios para conocer las características personales - laborales y su perfil laboral para identificar sus fortalezas, debilidades y oportunidades en el ámbito del trabajo dependiente o independiente. Posterior a ello se realiza un apresto laboral, proporcionando mayores herramientas para presentarse a una

fuerza laboral. Se realizan dos talleres, el primero de desarrollo personal el cual tiene un enfoque motivacional, y el segundo es un taller de gestión de trabajo y habilidades laborales que prepara a la persona en la postulación y mantención en un empleo. También se complementa con un taller de derechos laborales.

2. Capacitaciones en Oficio: Orientado a capacitar en diversos rubros de trabajo a los usuarios acorde a la demanda y oferta laboral de las empresas, a la evaluación de los perfiles y a las necesidades de capacitación establecidas mediante el diagnóstico anual de la OMIL. Ello, a través de gestiones y acuerdos realizados con Sence, universidades y diversas OTEC's.

3. Inserción Laboral: Acorde a la evaluación de los curriculum o de cada priorización, las personas inscritas pueden ser directamente enviadas a un empleo o primero ser niveladas sus competencias a través de las estrategias de intervención tratadas en las líneas anteriores. Las inserciones son principalmente por la intermediación con las empresas, en menor cantidad por proyectos de empleo. Se trabaja entre el usuario y la empresa requirente, definiendo para ello diversas estrategias de vinculación con el mundo empresarial, que permiten consolidar redes permanentes de trabajo y cooperación mutua en la intermediación laboral.

De las acciones desarrolladas:

- Inserción Laboral: durante el primer semestre del año 2010, la OMIL gestionó en total 705 inserciones laborales, tanto en empresas, como en microempresas, trabajando con 150 instituciones, tanto regionales, nacionales y mayormente locales.
- Gestión Vía Electrónica con Empresas Locales: Durante el mes mayo, la OMIL se enfocó en trabajar en la intermediación laboral con las empresas locales principalmente vía electrónica, primero para dar a conocer e informar sobre el cambio de oficina y luego para promocionar los servicios que entregamos como entidad municipal en la selección de personal. Se tomó contacto con 100 empresas, de las cuales 25 solicitaron personal contratando a 60 personas mediante esta metodología.
- Gestión con Empresas Locales Vía Bonificación a las Empresas – Proempleo: Durante el mes de mayo y junio se gestionaron la contratación de 120 personas vía bonificación a la mano de obra en empresas locales, dicha bonificación aporta a la empresa un 40% de un sueldo mínimo para contratación de personal inscrito en la OMIL y que sea mayor a 18 años, tanto hombres como mujeres. Durante el mes de junio se seguirá gestionando y dando a conocer a las empresas este beneficio para contratación.

- **Capacitación en Oficios:** Durante el primer semestre del año 2010 se han capacitado a 75 personas, mediante cursos de capacitación, a través de gestiones con universidades y organismos de capacitación. Cabe destacar que la mayoría son Becas de Capacitación que incluyen bonos de locomoción, colación y práctica laboral, principalmente orientados a la mayor demanda de personal en las empresas que trabajan.
- **Realización de Perfiles Laborales:** durante el primer semestre del año 2010, la OMIL realizó 120 perfiles psicolaborales a usuarios para conocer sus preferencias y capacidades laborales para luego ser derivados a ofertas de trabajo. Dichos perfiles son elaborados por una psicóloga laboral mediante una pauta psicolaboral y tests de apoyo. En ella se realizaron:
 - Inscripción de cesantes en la bolsa nacional de empleo, 1613 personas
 - Atención, asesoramiento y entrevista personal (casos de alcaldía, derivaciones departamentos municipales, gobernación, entre otros) de aproximadamente 650 personas.
 - 2164 certificaciones del seguro de cesantía, beneficio que se otorga por 5 meses
 - Realización de un Diagnóstico OMIL anual que entrega una base de observación de la realidad laboral que nos permite establecer y proyectar las gestiones e intervenciones en la intermediación laboral para trabajar de un año para otro
- **Bonificaciones a las Empresas para contratación de Personal:** Bonificaciones a las empresas y microempresas de primera categoría que contraten personas cesantes inscritos en la OMIL, con un beneficio de subsidio a la contratación del 40 o 50 % respecto a un sueldo mínimo, más un aporte para capacitación. Siendo las siguientes:
 - Bonificación a la contratación de mano de obra en las empresas: aporta a la empresa que contrate cualquier usuario de la OMIL mayor a 18 años, con una bonificación del 40% de un sueldo mínimo.
 - Bonificación de Aprendices: para la contratación de jóvenes hasta 25 años inscritos en la OMIL. Su objetivo es preparar y formar al beneficiario en un oficio dentro una empresa, capacitándolo (10 UTM) y bonificación a la contratación de un 50% del salario mínimo, por un máximo de 12 meses.
 - Bonificación Jóvenes Chile Solidario: Bonifica a la empresa con un 50% del salario mínimo mensual, por un período máximo de 4 meses, renovables por otros 4 meses. Además, entrega capacitación laboral hasta \$170.000 por beneficiario.
- **Proyectos en Convenio con otras Instituciones:**

- Programa Mejor Trabajo: programas de empleo de media jornada por aproximadamente 7 a 10 meses, enfocado a jefes (as) de hogar cesantes en situación de pobreza inscritos en la OMIL, que les entrega a los beneficiarios una oportunidad de trabajo en instituciones públicas y/o municipales, principalmente jardines, colegios, consultorios, bibliotecas y financiado por la Corporación Justicia y Democracia y Fundación León Bloy.
- Proyectos del Convenio Sence-OMIL: a raíz de la realización de estos proyectos, se realizaron las siguientes actividades:
 - Programa Jóvenes Bicentenario: Becas de capacitación para jóvenes entre 18 a 29 años, contempla un proceso completo de capacitación con práctica laboral en empresas, y subsidio de colación y locomoción, por un periodo de 5 meses en total y se gestionó con Sence 140 cupos para Temuco. El valor completo financiado por alumno es de \$500.000.-
 - Proyecto Servicio Local de Empleo: De marzo a mayo se realizó el proyecto Servicio Local de Empleo con financiamiento SENCE. Su objetivo principal es la intermediación e inserción al mundo laboral de personas sin trabajo pertenecientes al Programa Puente, beneficiando a 120 personas. Se realizaron perfiles laborales con una psicóloga especializada para conocer sus preferencias laborales y sus capacidades de trabajo y capacitación a través de un itinerario personalizado e individual para derivación laboral.

De los logros y avances:

- Del total de 120 personas beneficiarias, un total de 35 personas, fueron colocadas laboralmente en empresas y microempresas en mayo, gestión que continúa en el mes de julio.
- 20 personas fueron derivadas a cursos de capacitación (computación e inglés)
- Como Municipalidad complementamos la nivelación de competencias con talleres de Apresto Laboral y motivacional
- Se gestionó en Sence un curso de Manipulación de Alimentos para las beneficiarias que contempla bono de colación, locomoción y entrega de materiales.

Ejecución Presupuestaria:

La ejecución presupuestaria municipal para el año 2010 fue aprobada por un total de \$38.670.000, de ello durante el primer semestre se ha gastado un total de \$ 8.544.000.

Para el año 2010 se busca una fuerte gestión y empoderamiento con el mundo empresarial, estableciendo redes de cooperación mutua y estrategias de vinculación con las empresas y microempresas locales-regionales que trabajan permanentemente con nuestra Unidad.

1) Orientación global: Fortalecimiento a la capacidad emprendedora y la microempresa

i. Programa: Unidad de Fomento Productivo

Este programa debe velar por el desarrollo económico, fortalecimiento de la micro y pequeña empresa, articulación de oferta y demanda.

Dentro de sus objetivos generales está facilitar una plataforma de servicios vinculados a la temática del empleo independiente, promoviendo capacidades técnicas y humanas, fomentando condiciones ambientales de mercado para generar oportunidades de negocios.

Los lineamientos de Acción Programática son los siguientes:

- a) Organizar y gestionar actividades de promoción comercial y de desarrollo productivo, ya sea de tipo individual o asociativa, y su participación en mesas territoriales del ámbito del Desarrollo Económico Local.
- b) Desplegar un trabajo y articulación en redes con instituciones de carácter público - privado, pertenecientes a la red de fomento, que permitan mediante sus instrumentos el encadenamiento productivo y el desarrollo microempresarial (Sercotec, Fosis, Sence, Instituciones Financieras, etc.).
- c) Implementar una batería de asesorías y capacitaciones relacionadas al que hacer microempresarial y el desarrollo del emprendimiento.
- d) Apoyo y asesorías en la postulación y formulación de proyectos socios productivos.
- e) Organizar y gestionar todas las actividades de promoción comercial de carácter asociativo (Ferias), que se realicen en la comuna, además de gestionar vacantes en otras comunas

De las acciones desarrolladas:

- Muestra Artesanal con motivo de la celebración de Fiestas Patrias
- Feria Valle Araucanía: Muestra artesanal, manualidades y agrícola que realizaron los usuarios del Valle Araucanía en el estacionamiento del supermercado Santa Isabel de Av. Pablo Neruda
- Feria Valle Araucanía (Fundo El Carmen): Muestra artesanal, manualidades y agrícola que realizaron los usuarios del Valle Araucanía en el estacionamiento del supermercado Santa Isabel de Fundo El Carmen
- Feria del Juguete: La Plaza Teodoro Schmidt se transforma en el eje comercial de juguetes populares de la comuna de Temuco en el mes de Diciembre.
- Feria Navideña: Feria de comercialización de productos navideños efectuado en la Plaza Hospital
- Feria Artesanal de Navidad

- Feria Itinerante: Se pone en funcionamiento primera feria itinerante de frutas y verduras de la ciudad de Temuco, comercializando sus productos en 6 sectores de Temuco y Labranza.
- Entrega de Apoyo Municipal Al Emprendimiento: Entrega de maquinaria, equipos y Herramientas a comerciantes y productores catalogados como microempresarios y emprendedores por un monto total de \$7.500.000.-
- Proyecto Capital Semilla reconstrucción Sercotec: Proyectos de financiamiento en la reconstrucción del comercio de Temuco donde fueron entregados \$35.000.000.-

El presupuesto de Fomento Productivo es el siguiente:

Presupuesto aprobado: \$66.170.000.-

Presupuesto Ejecutado: \$76.094.558.-

Para el año 2010 fue reestructurado el accionar del Programa Fomento Productivo, fijándose líneas de intervención más definidas las cuales son:

- Trámites para la Formalización
- Negocios Inclusivos y Empresas de Responsabilidad Social
- Ferias Libres

Creación de Redes de Apoyo en lo Productivo.

ii. Programa: Ordenamiento comercio informal callejero

Programa Feria Pinto: El objetivo principal de este programa es implementar medidas de mejoramiento de infraestructura (remodelación y reparación), y ordenamiento territorial del comercio en el sector Feria Pinto, que apuntan a mejorar las condiciones de trabajo de los locatarios y a ofrecer un espacio de abastecimiento amigable y seguro a la comunidad y al turista.

Dentro de los objetivos específicos están:

- Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento existente en el Macrosector Centro, a través de la Remodelación de la Feria Pinto
- Control del Comercio Ambulante
- Ordenar y desarrollar zonas típicas en el sector Feria Pinto

Los lineamientos de acción programática son los siguientes:

- Administración de los bandejones y espacios autorizados en bienes nacionales de uso público para el ejercicio de actividad económica.
- Contener la proliferación de comercio en la vía pública a través del congelamiento de la entrega de permisos.
- Conservar y rescatar los bienes nacionales de uso público que están destinados como espacios de libre tránsito de los peatones (veredas y plazoletas), mediante un proceso de reubicación y traslado del comercio estacionado o ambulante a los puestos disponibles en los Bandejones de la Feria.
- Promover la seguridad pública y ciudadana del sector.
- Promover el desarrollo social y comunitario en las organizaciones del sector.

De las acciones desarrolladas:

- Administración de consumo de servicios básicos de los bandejones 1, 2 y 3; el cual tiene una cobertura de 650 asignatarios.
- Fiscalización del cumplimiento de normativa de la Ordenanza Municipal, referidos a los asignatarios de la Feria Pinto y comercio ilegal, los que equivalen a 1500 personas.
- Mejoramiento y reparación de Infraestructura, que favoreció a 272 personas.
- Asignación de Recursos para la Reposición y Remodelación del Bandejón 3.
- Atención de público, específicamente a comerciantes sin permiso municipal.
- Reuniones de Trabajo con Sindicatos y Agrupaciones de la Feria Pinto, con un total de 22 organizaciones.
- Traslado de la 2º etapa del Bandejón 3 al Bandejón Transitorio a 72 asignatarios.
- Reubicación de comerciantes con permiso del rubro de Frutas y Verduras al Bandejón Transitorio, a un total de 42 personas.
- Reubicación de comerciantes con permiso del rubro de Frutas y Verduras al Bandejón Nº 7, a un total de 47 personas.
- Reubicación de comerciantes con permiso del rubro de Alimentos Típicos (Mote) al Bandejón Transitorio.
- Reuniones de coordinación con Gobernación y Carabineros para los locatarios de la feria, cuya cobertura fue de 1500 personas.
- Celebración de Fiestas Patrias con Cuatro Esquinazos.
- Encuentro de Dirigentes Feria Pinto, la que agrupo a 18 organizaciones.

Programa "Ordenamiento del Comercio Callejero"

Dentro de los objetivos de este programa de ordenamiento del comercio establecido en la vía pública, es reordenar y regular el comercio ambulante y estacionado que se ejerce en los Bienes Nacionales de Uso Público, que se encuentra instalado en diversos sectores de la comuna.

Los lineamientos de acción programática son:

- a) Contención del comercio ambulante en la vía pública a través de una metodología fundamental, la cual ha sido no otorgar más permisos en ningún sector de la comuna, esto por la alta demanda de solicitudes de permisos que se atiende diariamente en la Unidad de Comercio.
- b) Desincentivar el comercio informal a través de la promoción de otras alternativas laborales sustentables como lo es OMIL, Fomento Productivo y Ferias Itinerantes.
- c) Regular y reordenar el comercio estacionado y ambulante con permiso municipal del sector céntrico, periferia, hospital, feria pinto, amanecer, santa rosa y otros sectores periféricos de la comuna.
- d) Coordinación con el departamento de fiscalización para controlar permanente a los comerciantes con y sin permiso municipal que se instalan con sus mercaderías y producen aglomeraciones para el tránsito peatonal, esto se realiza en diversos sectores de la comuna.
- e) Aplicación del artículo 20, 21 y 22 que establece la Ordenanza N° 001 en todos los permisos municipales, que refiere a no instalarse a menos de 10 mts de las esquinas, respetar las superficies de los puestos, no anexar mercaderías, cajones, toldos etc.
- f) Resolución de conflictos y problemas sociales de los comerciantes ambulantes.
- g) Reubicación en terreno a comerciantes ambulantes que presentan problemas de ubicación.
- h) Caducación de permiso de comerciantes ambulantes por el no cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 001.

De las acciones desarrolladas:

- Atención de Público a comerciantes establecidos en la vía pública con y sin permiso municipal. Se registraron 535 usuarios en la atención de público a través de la Ficha de Solicitud y/o Consulta por diversos trámites, los cuales fueron ingresados en la base de datos digital. Durante todo este periodo se han recepcionado 278 solicitudes de permiso y acudieron 257 comerciantes con permiso en la atención de público para solicitar realización de diversos trámites los cuales se detallan a continuación; cambio de ubicación, ingreso y cambio de suplente, cambio de rubro, pago atrasado permiso municipal (morosidad), certificados, solicitud de fiscalización, notificaciones e infracciones, conflictos, entrega de credenciales. Cabe señalar que no se autorizó ningún cambio a los comerciantes ambulantes con permiso, sólo se registraron los antecedentes.
- Realización Propuesta Comercio establecido en la vía pública: Se ha realizado propuesta para reubicar a los comerciantes ambulantes con permiso municipal que se encuentran instalados en la zona central de la comuna. Aún no se ha concretado este proceso por los efectos legales que han presentado los comerciantes ambulantes. Anteriormente eran 184 pero la cantidad ha ido disminuyendo por la no cancelación de los respectivos permisos.
- Fiestas Patrias: Se entregaron 9 permisos provisorios a comerciantes callejeros que solicitan permiso para venta de volantines y banderas en diversos sectores periféricos de la comuna.
- Activación permisos comerciantes temporada de verano: Se activaron los permisos a los comerciantes de la temporada de verano que ejercen esta actividad a partir del mes de septiembre a marzo de cada año, con el rubro de helados, bebidas de fantasía y mote con huesillos, de los cuales 7 fueron ubicados en la plaza Dagoberto Godoy y 3 en Av. Balmaceda entre Aldunate y General Mackenna.
- Celebración Día de Todos los Santos: Se entregaron 21 permisos a comerciantes ambulantes para vender diversos rubros entre ellos; nalcas, remolinos y puestos de comida durante la celebración del día de todos los santos que se desarrolló en el sector cementerio general de la comuna.
- Salidas a terreno: Se ha realizado diversas salidas a terreno junto a inspectores para fiscalizar a los comerciantes y regularizar tema de ubicación.
- Comerciantes temporada de verano- calle prieto norte- pasaje portales - lustrabotas
- Comerciantes ubicados en calle carrera: Se ha realizado salida a terreno los cuales estaban con problemas de espacio lo que generaba conflicto entre ellos, sin embargo el 03 de noviembre de 2010, se realizó visita en terreno junto a inspectores municipales, en donde se les notificó y otorgó a todos por igual medidas de puesto como indica la ordenanza (ancho, alto y fondo), y se les aumentó el espacio que los separa a cada uno de ellos para que puedan circular con mayor facilidad.
- Comerciantes vendedoras de humitas "Sindicato La Dama": Se realizó el procedimiento como todos los años en que se les activa el permiso municipal a las vendedoras de humitas del Sindicato La Dama las cuales ejercen esta actividad durante la temporada de

verano desde el mes de diciembre a abril de cada año. Cabe señalar que las ubicaciones fueron evaluadas en terreno para que cumplieren con el artículo 21 que establece la Ordenanza Municipal, esto debido a que ellas en años anteriores se encontraban ubicadas principalmente en las esquinas y afuera de las farmacias.

- Comerciantes ubicados en calle Montt esquina Aldunate: Se realizó visita a terreno junto a dos inspectores municipales quienes recibieron reclamos de la Farmacia Salcobrand que está ubicada en Montt esquina Aldunate, de comerciantes que se instalaban afuera de sus vitrinas, impidiendo al público apreciar éstas. Por lo que se procedió a notificar a cada comerciante para que a partir del lunes 06 de diciembre se instalaran frente al número que le corresponde a cada uno.
- Comerciantes época navideña: Se les otorgó un permiso provisorio a 34 comerciantes quienes solicitaron autorización para envolver regalos, vender tarjetas y disfrazarse de viejo pascuero durante las celebraciones de las fiestas navideñas, en sector periferia del radio central (Plaza Teodoro Schmidt y Dagoberto Godoy).

El Presupuesto Municipal Gastos y Actividades” Programa Ordenamiento Callejero” es el siguiente:

Total Presupuesto \$10.260.000.-

Total Ejecutado \$9.959.631.-

Cabe destacar que aún no se ha desarrollado el **Plan de Reordenamiento para el Comercio establecido en la vía pública**, esto debido a los efectos legales que presentaron los comerciantes ambulantes.

La propuesta contempla 5 alternativas de reubicación para **167** comerciantes ambulantes ubicados en el perímetro del radio central que incluye las calles Vicuña Mackenna a General Mackenna y de Lautaro a Bello, todo esto con el objetivo de beneficiar a los ciudadanos de la comuna para que puedan circular libremente por las principales calles céntricas de la comuna. Proceso se contempla para el 1º semestre del año 2011.

2) Orientación global: Fortalecimiento del fomento productivo al pequeño producto silvoagrícola

i. Unidad sociorural.

El objetivo es mejorar la calidad de la familia campesina, desarrollando en ellos las capacidades de autogestión, fortalecimiento organizacional y fomento de las tradiciones culturales e identidades étnicas.

Los lineamientos estratégicos desarrollados fueron:

- a) Fortalecimiento Organizacional
- b) Identidad y tradiciones culturales

De las acciones desarrolladas:

Subsidio de Agua Potable Rural: Su objetivo es atender demandas de Subsidios de Agua Potable Rural, a las personas residentes de los sectores rurales de la comuna de Temuco e incorporadas a un CAPR, gestionando y focalizando este beneficio a las familias de escasos recursos, que les permita una rebaja económica del consumo de agua potable.

- **Acciones Desarrolladas:** 47 incorporaciones a personas rurales residentes de la comuna de Temuco.
- **Subsidio de Agua Potable Urbano:** tiene como función atender demandas de Subsidios de Agua Potable Urbano, a las personas residentes de la comuna de Temuco, gestionando y focalizando este beneficio a las familias de escasos recursos, que les permita una rebaja económica del consumo del agua potable.
- **Acciones Desarrolladas:** 6211 incorporaciones a personas residentes de la comuna de Temuco.

ii. Programa Desarrollo Local – PRODESAL

Este es un programa de asistencia técnica para la agricultura familiar campesina, entregada gracias a un convenio entre INDAP y la Municipalidad de Temuco, que consiste en un subsidio que aporta el estado para financiar este servicio.

De las acciones desarrolladas:

- Proyectos Habilitación Predios Conadi
- Bono Legal de Aguas

- Proyectos Riego Conadi
- Proyectos PDI Mecanización
- Proyectos Capital Semilla
- Proyectos Capital Emprende Valle Araucanía
- Proyectos CONADI Mujeres Emprendedoras
- Proyectos CONADI Tierras
- Proyectos FONDEVE
- Postulación Cursos SENCE
- Postulación Cursos OMIL
- Curso AFIPA
- Curso SENCE CAPACITEC Apicultura
- Curso Desarrollo de Negocios
- Encuentro Campesino
- Encuentro Campesino
- Gira Expomundo Rural
- Feria Flores Municipalidad de Temuco INDAP
- Feria de Agricultores Mesa Comunal
- Seminario de Frutillas
- Bono de Trigo 1
- Bono de Trigo 2

iii. Programa de Desarrollo Rural – PRODER

Los objetivos generales del PRODER son:

- Desarrollo microempresarial: Desarrollo de los emprendimientos en los ejes hortícola, frutales menores, ganadería menor, leguminosas de grano y agroforestería.
- Alternativas productivas complementarias: Fomento de rubros como apicultura y floricultura, enfocándolos a una mirada comercial.
- Líneas de convenio y cooperación: Captar recursos, en base a la postulación de fondos concursables de organizaciones públicas o privadas.

Los lineamientos estratégicos de acción programática del programa son:

- Fomentar la optimización de los sistemas productivos existentes, mejorando la calidad y cantidad del aporte de la actividad agrícola en sus estrategias de ahorro de egresos o generación de ingresos, aprovechando sus potencialidades.
- Apoyar la creación de nuevos emprendimientos entre los productores(as) que tengan condiciones y ostenten actitudes emprendedoras, facilitando su tránsito a la competitividad en los mercados más exigentes.

- Facilitar el acceso a financiamiento reembolsable y no reembolsable, intra y extra Municipal acordes a sus características productivas, forma y mercados a los que se articulan sus producciones.

Líneas Estratégicas Objetivos Ideas de Proyectos	Objetivos
1.Desarrollo Personal	1.1 Mejorar las capacidades psicosociales de los productores mapuches.
2.Desarrollo Productivos	2.1 Contribuir al desarrollo de habilidades productivas en distintos ámbitos del pequeño productor campesino
3.Desarrollo Organizacional	3.1Asesorar a grupos socioproductivos para mejorar la gestión organizativa incentivando la asociatividad.
1. Unidad Productiva	1.1 Mejorar la base productiva para aumentar el rendimiento por unidad productiva (m2).
2. Comercialización	2.1 Elaborar estrategias de comercialización adaptadas a las realizadas productivas de los campesinos.
3. Normativa productiva y comercial	3.1 Incorporar al agricultor en la normativa actual tanto productiva como comercial.
1. Fortalecimiento de la gestión de recursos financieros externos para apoyar la concreción de proyectos asociados a la actividad silvoagropecuaria, sociales y de infraestructura	1.1 Levantar información respecto a fuentes de financiamientos nacional e internacional. 1.2 Formulación y gestión de proyectos determinando criterios de priorización según tipo de la demanda e impacto.

De las acciones desarrolladas:

1. Evaluación técnica y social de los agricultores asesorados por PRODER: Se realizó una evaluación de todos los usuarios PRODER a modo de poder enfocar sus asesorías, en función al perfil más apto para ellos. En ella se atendieron 580 agricultores.
2. Encuentro de Palín: 90 agricultores que participaron en este encuentro cultural y recreacional.
3. Feria Campesina: primera muestra campesina mapuche, donde participaron 115 usuarios.
4. Operativos Veterinarios: se realiza la desparasitación y fortalecimiento del ganado vacuno a través de la aplicación de ivermectina y vitamina ADE. En ella se atendieron 161 familias y 926 cabezas de ganado vacuno.
5. Entrega de materiales a los agricultores: tales como plantas de frutillas, plástico para invernaderos, semillas de hortalizas, implementos de riego.
6. Catastro por daño climático: Recopilación de datos para determinar las pérdidas productivas de la temporada pasada a solicitud del MINAGRI, con el objeto de buscar solución a su difícil situación. Se realizó a 580 agricultores.
7. Informes sociales.
8. Evaluación técnica y social de entrega de Ripio
9. Celebración de We-Tripantu: Actividad cultural donde el pueblo Mapuche recibe el nuevo año Mapuche
10. Inscripción de 180 agricultores para Programa de Empleabilidad.
11. Evaluación social para entrega de estanques de 500 litros.
12. Entrega de Regalos de Navidad: Inscripción y entrega de regalos para 1700 niños del sector rural de Temuco.

Avance Ejecución Presupuestaria:

Bienes y Servicios	\$ 34.774.135
Honorarios	\$ 51.282.071
Total	\$ 86.056.206

3) Orientación global: Fomento a las oportunidades turísticas de la ciudad de Temuco.

La Dirección de Turismo de la Municipalidad de Temuco tiene como principal objetivo afianzar la interacción entre el sector público y privado, a fin de desarrollar en forma armónica, coordinada y coherente la potencialidad turística de la comuna de Temuco, ciudad capital de la región de La Araucanía, posicionándola como destino turístico dentro del mercado local, nacional e internacional. Donde el Municipio tiene un rol de organismo gestor y aglutinador de las iniciativas, productos, rescatando las ventajas competitivas de identidad, apego a las tradiciones y respecto a la diversidad religiosa y cultural.

Los principales lineamientos estratégicos que orientaron el accionar Municipal de la Dirección de Turismo son:

- Turismo como parte de las Prioridades Comunes.
- Coordinación Público – Privada.
- Desarrollo de convenios y proyectos con instituciones público – privadas.
- Promoción y Difusión Turística.
- Confeción, evaluación de proyectos y servicios.
- Capacitaciones.



Dentro de las acciones desarrolladas durante el año 2010 se encuentran las siguientes:

1) Registro fotográfico casonas antiguas de Temuco:

- Sujetos de atención: Empresarios, comunidad en general.
- Cobertura: 20 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Febrero.
- Descripción: Registro fotográfico casonas antiguas de Temuco.

2) Elaboración libro de Casonas Coloniales de la ciudad:

- Sujetos de atención: Comunidad en general.
- Mes en que se ejecutó: Entre Febrero y Agosto.
- Descripción: Recopilación de información acerca de las primeras casas coloniales que se construyeron en la ciudad de Temuco, relatando la historia de sus propietarios y las actividades que ellos realizaban en esa época.

3) Ciclo de Teatro al aire libre en verano:

- Sujetos de atención: Comunidad en general.
- Cobertura: 2.100 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Entre Enero y Febrero.
- Descripción: Obras de teatro realizadas sábados y domingos de enero y febrero en la plaza Teodoro Smith por la compañía de teatro 4 Elementos. Los sábados se representaban La historia de Temuco y los domingos Cuenta cuentos, historias mapuches para niños.

4) Obras de Teatro realizadas:

- 23 Enero – Fundación de Temuco.
- 24 Enero – EPEW (El zorro y la bandurria).
- 30 Enero – El tren llegó a la ciudad.
- 31 Enero – Treng treng y Kai kai.
- 7 Febrero – El Anchimayen.
- 20 Febrero – El mercado.
- 21 Febrero – Wanglen.

5) Actividades relacionadas al mes aniversario de Temuco:

- Sujetos de atención: Comunidad en general.
- Cobertura: 6.000 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Febrero.
- Descripción: En el mes aniversario de Temuco, la Dirección de Turismo realizó diversas actividades, las cuales fueron:
 - 5 Febrero, Desfile de modas Mercado Municipal.

- 9 Febrero, Obra de teatro “El amor de Gordelio”.
- 10 Febrero, Obra de teatro “Tiempo de Crisis”.
- 13 Febrero, Cicletada Familiar.
- 12 Febrero, Exhibición material histórico de Bomberos.
- 12, 13, 14 Febrero, Fiesta de la Cerveza & el Blues.

6) Catastro comunal de los establecimientos turísticos dañados por el terremoto:

- Sujetos de atención: Empresarios turísticos de la comuna.
- Cobertura: 120 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Marzo.
- Descripción: Se visitaron los establecimientos gastronómicos y de artesanía que se encuentran en el mercado municipal, además se llamó telefónicamente al resto de los establecimientos gastronómicos y de alojamiento que están en Temuco, corroborando en qué condiciones se encontraba su establecimiento después del terremoto.

7) Postulación a proyecto FONDART:

- Sujetos de atención: Comunidad en general.
- Cobertura: 5.000 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Marzo.
- Descripción: Postulación a Concurso FONDART en conjunto con compañía de teatro 4 Elementos. La finalidad es poder representar el tratado de la Patagua en el Cerro Ñielol, y realizar obras de teatro relatando la Historia de Temuco.

8) Campaña publicitaria a nivel regional post terremoto:

- Sujetos de atención: Comunidad nacional.
- Cobertura: 940.000 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Marzo.
- Descripción: Iniciar una ofensiva de medios ofreciendo las ventajas de la región de la Araucanía, la tranquilidad del sur, la magia de sus paisajes, la calidez de sus habitantes y la variedad de servicios, con los mejores precios. (Los empresarios hicieron descuentos entre un 30 y un 50% en sus precios).

Se realizaron publicaciones en diario El Mercurio, frases radiales en medios masivos, entrevista en TVN, Canal 2, entre otros. Publicación de información en la página web

Araucanía.cl donde se detallaba todos los locales adheridos a esta promoción e informados además a través de los mismos medios de comunicación.

9) Formación y Capacitación:

- Sujetos de atención: Empresarios y profesionales del ámbito turístico.
- Cobertura: En total, unas 400 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Marzo a Diciembre.
- Descripción: Seminario / taller.
 - Seminario Encadenamiento Productivo en el sector turístico (3 de Junio).
 - Gastronomía con Identidad Local.
 - Guías Locales.
 - Inglés básico.
 - Normas de calidad en turismo.
 - Manejo de contingencia volcánica desde el punto de vista del turismo.
 - Fortalecimiento del negocio turístico.
 - Instrumento de fomento productivo.
 - Diseño de productos turísticos.
 - Planificación estratégica en turismo.
 - Fortalecimiento de iniciativas turísticas mapuches.
 - Tic's y turismo: conexión al mundo de las oportunidades.

10) Gira Tecnológica:

- Sujetos de atención: Empresarios del ámbito turístico.
- Cobertura: 7 personas.
- Mes en que se ejecutó: Abril, Junio.
- Descripción: Visita a emprendimiento en Puerto Saavedra.

11) Material de Apoyo Gráfico:

- Sujetos de atención: Empresarios, turistas nacionales e internacionales, público en general.

- Cobertura: 13.000 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Marzo, abril, mayo, junio, julio.
- Descripción: Creación de material gráfico de apoyo para la difusión turística Comunal (IIª edición Plano con información de los atractivos de Temuco y IIª edición Guía de servicios turísticos, carpetas, bolsas tela ecológica, separadores de libro, bolígrafos con logo dirección, chapitas, pendón de la Dirección de Turismo, poleras con logo de la municipalidad, etc.).

12) Colaboración a Corparaucanía:

- Sujetos de atención: Estudiantes educación superior, comunidad en general.
- Cobertura: 32.000 estudiantes educación superior.
- Mes en que se ejecutó: Todo el año.
- Descripción: Convenio Municipalidad de Temuco con Corparaucanía en el marco del programa Univerciudad en relación al Sistema de Pensiones Educación Superior. Tiene como objetivo generar un mecanismo que permita la elaboración de un registro de carácter voluntario de las pensiones que ofrecen servicios a estudiantes de educación superior.

Cooperación en el lanzamiento oficial de UniverCiudad, realizado el 27 de Mayo del presente año.

13) Promoción y difusión:

- Sujetos de atención: Comunidad de Neuquén.
- Cobertura: 250.000 habitantes aprox.
- Mes en que se ejecutó : 2, 3, 4, 5, 6 Junio.
- Descripción: Conferencia de prensa viaje a Neuquén.

Participación misión de promoción oferta turística a la ciudad de Neuquén, Argentina en el marco de convenio de cooperación.

Video promocional de Temuco:

- Difusión en Canal 13.
- Difusión en pantalla Led.
- Mesa de trabajo de empresarios turísticos Chile – Argentina.
- Difusión gráfica en periódicos de la zona

14) Registro mensual de atención a turistas:

- Sujetos de atención: Turistas y visitantes que llegan a Temuco.
- Cobertura: 25.000 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Todos los meses.
- Descripción: Llevar un registro mensual de los visitantes y turistas que llegan a la oficina de información turística del mercado preguntando por atractivos y servicios que tiene para ofrecer la ciudad de Temuco.

15) Colaboración en las actividades desarrolladas para el Bicentenario:

- Sujetos de atención: Comunidad en general y turistas y visitantes que llegan en Temuco para celebrar Fiestas Patrias
- Cobertura: 276.000 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Agosto y Septiembre.
- Descripción: La Dirección de Turismo colaboró y desarrolló diversas actividades que tienen como finalidad, celebrar el Bicentenario de nuestra patria.

Las actividades en las que colaboró la dirección de Turismo son:

- Saludo Locatarios Mercado Municipal.
- Día del Patrimonio Nacional.
- Inauguración Mesas de Ajedrez en el Germán Becker.
- Inauguración exposición “Colección en Viaje Arte Chileno”, del Museo Nacional de Bellas Artes.
- Instalación Placas Bicentenario.
- Tren del Bicentenario.
- Peña Folclórica “Temuco Celebra el Bicentenario”.
- Desfile Bicentenario con trajes de la época, realizado en el Mercado Municipal.
- Temuco Saluda a Chile en el Bicentenario.
- Fiesta de la Chilenidad en el Germán Becker.
- Alzamiento Bandera más grande de la zona sur de Chile ubicada en Plaza las Banderas.

- Recorrido automóviles antiguos.

16) Lanzamiento Oficina de Información Turística Plaza de Armas Aníbal Pinto:

- Sujetos de atención: Turistas y visitantes que llegan a Temuco y comunidad en general.
- Cobertura: 120 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Octubre.
- Descripción: Lanzamiento de la Oficina de Información Turística de la Plaza Aníbal Pinto. Esta oficina es móvil, ya que se arma diariamente en los días de atención de público (Lunes a Sábado desde las 8:30 AM hasta las 18:00 hrs.). Su objetivo es entregar información turística de la ciudad como de la región.

17) City Tour por Temuco:

- Sujetos de atención: Turistas y visitantes que llegan a Temuco y comunidad en general.
- Cobertura: 240 personas aprox. (mensual).
- Mes en que se ejecutó: A partir desde octubre hasta la fecha.
- Descripción: City Tour gratuito que invita al turista y ciudadano a conocer los atractivos turísticos de la ciudad como son; Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, Barrio Estación y Feria Libre Aníbal Pinto, Cerro Nielol, sector Avenida Alemania, Estadio y Parque Germán Becker, centro de la ciudad y Mercado Municipal. Se realiza los días martes, viernes y sábado y tiene una duración aproximada de 3 hrs. Cuenta con un guía bilingüe y el bus en el cual se transportan a los turistas tiene una capacidad máxima de 26 pasajeros.

18) Difusión de Temuco a través de video promocional de la ciudad que fue transmitidos por la señal internacional de TVN:

- Sujetos de atención: Público internacional que posee la señal internacional de TVN.
- Mes en que se ejecutó: Agosto.
- Descripción: Promoción a través de la exhibición de un microprograma turístico (para promocionar la comuna de Temuco) en señal internacional de TVN en programa "Destinos Turísticos", por un periodo de 3 meses y una duración de 3 minutos cada vez (exhibición 2 veces al mes).

19) Participación de la Dirección de Temuco en Feria Internacional de Turismo Vyva 2010:

- Sujetos de atención: Empresarios turísticos nacionales e internacionales, público en general.
- Cobertura: 20.000 personas aproximadamente

- Mes en que se ejecutó: 12, 13 y 14 de Noviembre 2010
- Descripción: Participación como expositor oferta turística comunal en Feria Internacional de Turismo Chile, VYVA.

Feria Internacional de Turismo realizada en Santiago que tuvo como objetivo dar a conocer la oferta turística que ofrece cada ciudad y región a los turistas. Además participaron diversos países del mundo.

20) Elaboración de material promocional y emprendimientos mapuches:

- Sujetos de atención: Turistas y visitantes que llegan a Temuco y comunidad en general.
- Cobertura: 10.000.
- Mes en que se ejecutó: Noviembre.
- Descripción: Material de Difusión el cual es entregado en ferias y eventos relacionados al turismo.

21) Material de Apoyo gráfico:

- Sujetos de atención: Empresarios, turistas nacionales e internacionales, público en general.
- Cobertura: 13.000 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre.
- Descripción: Creación de material gráfico de apoyo para la difusión turística Comunal (Guía de información turística de emprendimiento mapuche, material para difusión de City Tour como son dípticos y flyers y pasaje que se le da de recuerdo al turista, adhesivo para oficina de información turística para la oficina del rodoviario, diseño y elaboración de oficina de información turística móvil utilizado en plaza Aníbal Pinto, roller para oficina de información turística, invitaciones para el lanzamiento de la oficina de la plaza, block mapa Araucanía, carpetas, guía bilingüe de atractivos turísticos de Temuco, etc.)

22) Participación en el Día Mundial del Turismo

- Sujetos de atención: Empresarios turísticos y público en general.
- Cobertura: 150 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: Septiembre
- Descripción: Sernatur, Coretur y TemucoUniverciudad, con la colaboración de la Municipalidad de Temuco a través de su Dirección de Turismo, realizaron la

“Ceremonia Oficial de Conmemoración del Día Mundial del Turismo”, la cual contó con stands de las universidades con las que cuenta Temuco y además, un stand de información turística a cargo de la Dirección de Turismo. Esta actividad también contó con expositores que abordaron las temáticas asociadas a la participación y compromiso de las universidades y autoridades regionales, así como de los distintos actores, en el marco de una Estrategia de Desarrollo Turístico Regional.

23) Participación en Feria de Navidad y Turismo

- Sujetos de atención: Comunidad en general.
- Cobertura: 800 personas aprox.
- Mes en que se ejecutó: 16, 17, 18 y 19 de Diciembre
- Descripción: Aprovechar la época de navidad para entregar información turística de la región de la Araucanía de manos de empresarios de la misma actividad, así como mostrar y comercializar productos típicos de nuestra región en artesanía y agro elaborados.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Cuenta Pública

GESTION MUNICIPAL 2010



Desarrollo Ambiental

*...el Temuco
que tú quieres!*

w w w . t e m u c o . c l

IV.Eje Desarrollo Ambiental

1) Orientación global: Mejoramiento de la calidad de aire

i. Unidad de medioambiente

El objetivo principal de la Unidad de Medioambientes es contribuir a crear las condiciones en la comuna para establecer una cultura medioambiental, coherente con los postulados de un Desarrollo Sustentable.

- **Atender las denuncias recibidas correspondientes a Ordenanza de comercialización de leña y realizar fiscalizaciones en terreno:** como mecanismo de apoyo al Plan de descontaminación atmosférico para Temuco y Padre las Casas, y de acuerdo a la promulgación de la Ordenanza de Comercialización de leña para la comuna de Temuco, se han infraccionado durante el presente año 101 comerciantes de leña, los cuales no han cumplido con lo establecido en dicho documento, además se ha apoyado la labor de otras instituciones fiscalizadoras, como CONAF, SII y Carabineros a través de la mesa de fiscalización del PDA, realizando también capacitaciones para distintas instituciones, así como para funcionarios de otras municipalidades.

CUADRO N° 90: Número de denuncias atendidas año 2010

MÊS	Nº DE FISCALIZACIONES
Enero	7
Febrero	6
Marzo	8
Abril	9
Mayo	9
Junio	53
Julio	3
Agosto	5

Septiembre	1
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0
TOTAL	101



- **Capacitación a Carabineros de Chile:** durante el año 2010 se realizaron 2 capacitaciones a dicha institución de diferentes unidades con el fin de informarles acerca de la ordenanza de comercialización de leña, así como, coordinar las actividades de fiscalización.
- **Participación en mesa de fiscalización forestal:** durante el año 2010, la Unidad de Medio Ambiente participó junto con la Unidad de Inspección de las 2 reuniones anuales de la “Mesa de fiscalización forestal”, junto con Instituciones como, CONAF, Carabineros, SII y Seremi de Medio Ambiente.
- **Venta de leña:** con el fin de demostrar la existencia de stock de leña seca, durante el año 2010 Se realizaron 3 ferias de venta de leña con un total de 2500 sacos de leña certificada vendidos a \$ 2.000 pesos. Esta actividad se realizó en conjunto con el Concejo de Certificación de leña.



- **Expoleña:** con el fin de entregar información a la ciudadanía acerca del tema dendroenergético, se realizó en conjunto con el Concejo de certificación de leña y la Asociación de consumidores del sur, la tercera Expoleña durante los días 1, 2 y 3 de octubre, en el Parque estadio Germán Becker, esta actividad reunió un total de 9000 visitantes durante los tres días de feria.



- **Celebración del día del medio ambiente, enfocado a la contaminación atmosférica:** con motivo de conmemorar el día internacional del medio ambiente se realizó la “segunda feria ambiental, muchas especies un planeta, un futuro”, actividad organizada por la Universidad Católica de Temuco, realizada en la Plaza Dagoberto Godoy el día 4 de junio d 2010.
- ✓ **OTROS:**
 - **Cicletadas:** con el fin de promover la vida saludable y el uso de medios de transporte no contaminantes, durante el año 2010 se realizaron dos cicletadas, la primera en el marco del aniversario de Temuco en febrero de 2010 y la segunda en diciembre de 2010 con el apoyo de la Universidad Autónoma de Chile. En total participaron de esta actividad un total de 600 personas.



- **Expoflores:** con el fin de entregar información acerca del paisajismo de la ciudad de Temuco, así como lograr crear una conciencia de cuidado de espacios públicos, se realizó durante los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2010 la Expoflores como término de la semana del jardín. Esta actividad contó con la presencia de 15 expositores y una afluencia de público total de 3000 personas.



- **Visita de ministra de medio Ambiente:** el día 12 de septiembre de 2010, la Ministra de Medio Ambiente, Sra. María Ignacia Benítez, visitó la comuna de Temuco, momento en el cual se muestra toda la gestión ambiental que realiza actualmente el municipio de Temuco.



2) Orientación global: Promoción comunitaria para la tenencia responsable de mascotas e intervención en la población canina de Temuco

- **Atender las denuncias recibidas correspondientes a Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas:** el médico veterinario de la Unidad de Medio Ambiente durante el periodo de enero a diciembre de 2010 atendió 533 denuncias.

CUADRO N° 91: Número de denuncias atendidas año 2010

MÊS	Nº DE DENUNCIAS
Enero	7
Febrero	6
Marzo	8
Abril	9
Mayo	9
Junio	53
Julio	55
Agosto	31
Septiembre	68
Octubre	38
Noviembre	49
Diciembre	27
TOTAL	533

- **Atenciones médicas:** Las atenciones médicas son realizadas por el médico veterinario de la Dirección en la Clínica Veterinaria Municipal, inaugurada el 08 de julio de 2010. Su objetivo principal es prestar atenciones médicas gratuitas a felinos y canes a toda la población de escasos recursos. Este proyecto tuvo una inversión de \$ 5.000.000. Durante el año se atendieron 416 mascotas, siendo lo más común las enfermedades dermatológicas como Sarna y patologías gastrointestinales.

CUADRO N° 92: Número de atenciones médicas año 2010

MES	Nº DE ATENCIONES
Enero	1
Febrero	3
Marzo	4
Abril	1
Mayo	1
Junio	2
Julio	60
Agosto	78
Septiembre	73
Octubre	71
Noviembre	70
Diciembre	52
TOTAL	416

- **Campañas de esterilización:** Durante año 2010 se han realizado 359 Cirugías de esterilización, tanto para perros como gatos, machos y hembras, en la Clínica Veterinaria Municipal, Canil Temuco y Operativos en Terreno.



- **Campañas de adopción:** Durante el año 2010 se realizaron Campañas de adopción se realiza en conjunto con la Agrupación de Estudiantes Pro-Bienestar Animal de la Universidad Católica de Temuco, fin de semana por medio.



- **Captura de perros vagos:** los operativos de captura son efectuados con la coordinación de la comunidad, respondiendo a las solicitudes que los mismos usuarios realizan a ésta Dirección. El total de canes capturados fue de 648.

CUADRO N° 93: Número de mascotas capturadas año 2010

MES	Nº DE CAPTURAS
Enero	49
Febrero	91
Marzo	70
Abril	52
Mayo	34
Junio	52
Julio	27
Agosto	75
Septiembre	46
Octubre	52
Noviembre	44
Diciembre	56
TOTAL	648

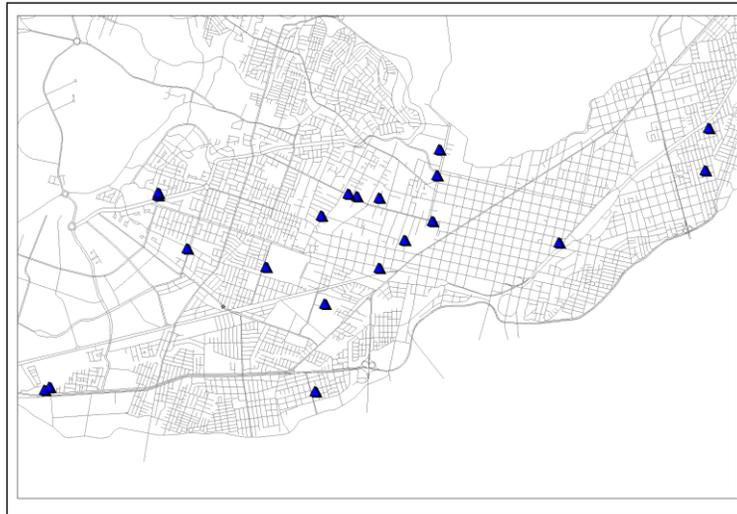
3) Orientación global: Promoción de medidas innovadoras para el manejo de residuos sólidos

✓ **Minimización de residuos:**

- **1er concurso de muestra de carros alegóricos:** con motivo de la celebración del día del reciclaje, se realizó el 16 de mayo del 2010 el 1er concurso de muestra de carros alegóricos, en esta oportunidad participaron alrededor de 10 carros, cada uno provenientes de distintas organizaciones, colegios, grupos de recicladores e instituciones públicas. Esta muestra recorrió las principales calles de Temuco, terminando su recorrido en la Plaza Teodoro Schmidt, instancia en la cual se premió a los participantes.

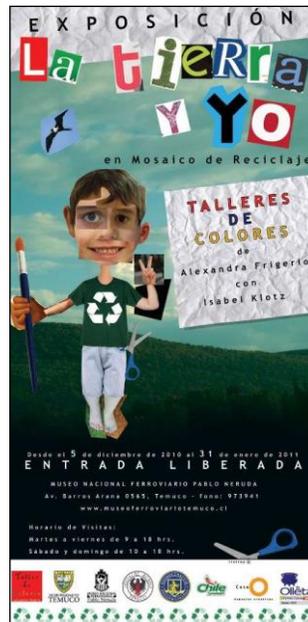
Charlas educativas en colegios: durante el año 2010 se realizaron charlas educativas en distintas escuelas y colegios de la comuna de Temuco acerca del tema del reciclaje, entre las cuales podemos nombrar; Escuela Llaima, Escuela Armado Duffey, Escuela Creares, Escuela Especial Claret, entre otras.

- **Instalación de 7 nuevos puntos de reciclaje:** a parte de los puntos de reciclaje ya establecidos (13) durante este año se instalaron 7 nuevos puntos en distintos sectores de la comuna de Temuco.



- **Participación en actividad “La Tierra y Yo”:** con motivo de estimular el reciclaje en los niños se presentó el proyecto “La tierra y yo”, el cual buscó a incentivar la reutilización de los materiales reciclados a través de la creación de obras de arte, la muestra se inspiró en el

trabajo de la artista Isabel Klotz, quien participó del proyecto. La muestra se presentó en el museo Nacional Ferrovianos desde el 5 de diciembre del 2010 al 31 de enero de 2011.



PÁGINA 30 **TIEMPO LIBRE** EL AUSTRAL
JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Experiencia artística debuta en Galería del Museo Ferroviario Pablo Neruda

Niños reciclan y crean mosaicos de colores

Se trata de experiencia artística denominada "La Tierra y Yo".

EDUARDO HENRÍQUEZ ORMEÑO

Un aire fresco, divertido y ciento por ciento libre es el que aporta por estos días la exposición "La Tierra y Yo" a la Galería Municipal de Arte del Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda de Temuco. Y cómo no, si se trata de una atractiva propuesta artística presentada por noventa niños y niñas de la ciudad. "La Tierra y Yo" es el resultado de la experiencia 2010 de los Talleres de Colores que desde hace un par de años desarrolla en Temuco Alexandra Frigerio y que como ha ocurrido antes reúne la expresión creativa de niños de 3 a 16 años, entre ellos escolares de distintos establecimientos educacionales de la comuna.

Este año, la técnica fue el mosaico que se trabajó sobre la base del ejercicio responsable del reciclaje de material, todo esto la guía de la artista visual invitada, Isabel Klotz.

El alcalde de Temuco, Miguel Becker, alabó la exposición y destacó la oportunidad que tuvieron los niños de los talleres de conocer de cerca la experiencia artística de Isabel Klotz.

DONACIÓN

Por su parte, la directora del museo ferroviario, Scarlet Carter, recordó que 30 de las 90 obras serán donadas a la Sociedad Protectora de la Infancia de Santiago, las cuales fueron escogidas por un jurado idóneo.

La muestra de mosaicos estará exhibición hasta el próximo 31 de enero.






EXIJA MAÑANA JUNTO A SU DIARIO

Edición Especial con el listado completo de beneficiarios

Noventa obras creadas por niños de 3 a 16 años ocupan la sala Pablo del Museo Ferroviario.

4) Orientación global: Recuperación de áreas degradadas.

Esta orientación global está enfocada a desarrollar acciones tendientes a solucionar problemas de contaminación de aguas, malos olores, proliferación de vectores sanitarios y otros asociados al mal funcionamiento del Vertedero Boyeco.

Básicamente es el avance del “*Plan de Cierre del Centro de Disposición Final de Residuos Sólidos de Temuco*”.

De las acciones desarrolladas:

- Objetivo del proyecto, se propone una solución gradual y definitiva al pasivo ambiental que se ha generado por la deficiente disposición de residuos sólidos domiciliario provenientes de las Comunas de Temuco, Padre Las Casas y Galvarino, ofreciendo una medida sanitaria, ambiental, técnicamente factible y adecuada en un plazo de 3 a 5 años, donde la Municipalidad de Temuco, lidera y asegura la protección ambiental a nivel comunal, incorporando los lineamientos establecidos en la Política Ambiental de la Región de La Araucanía, basada en la Estrategia Regional de Desarrollo y de la Política Ambiental Nacional.
- Diseño, del plan de cierre fue financiado a través de fondos solicitados a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. El valor de este estudio alcanzó la suma de M\$60.000.- (sesenta millones de pesos) y fue realizado por la Universidad de La Frontera en conjunto con la Empresa Canadiense SENES Consultants Limited.
- Financiamiento, la ejecución de las obras correspondientes al PLAN DE CIERRE, al igual que estudio, serán financiadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
- Obtención de Resolución Ambiental Favorable, Una vez concluido el Estudio, este debió ser sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental vía Declaración. El ingreso al Sistema de evaluación se realizó con fecha 13 de noviembre de 2008, con fecha 11 de diciembre de 2008 se remite hacia el Municipio el consolidado con las primeras aclaraciones, este consolidado es respondido con fecha 22 de diciembre de 2008, las segundas aclaraciones se envían al Municipio el día 14 de enero de 2009, este segundo informe es respondido con fecha 23 de enero de 2009. Luego de realizadas las aclaraciones correspondientes el proyecto es presentado el día miércoles 11 de febrero del 2009 en la Sesión Nº 5 de la Comisión Regional del Medio Ambiente, donde es aprobado de forma unánime.

- Obtención Recomendación Técnica Favorable durante el año 2010 se hicieron nuevas observaciones al Proyecto de Plan de Cierre del vertedero Boyeco las cuales deberán ser subsanadas durante la gestión del año 2011 con el fin de actualizar la recomendación favorable (RS), la licitación de la ejecución de obra está programada para realizarla en octubre de 2011.

Costo total de la operación, para el cierre del vertedero es de M\$ 4.263.682 considerando infraestructura, mano de obra, maquinaria y equipos a utilizar.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Cuenta Pública

GESTION MUNICIPAL 2010



Modernización de la Gestión Municipal

*...el Temuco
que tú quieres!*

w w w . t e m u c o . c l

1) Modernización de los servicios Municipales

i. Audiencias públicas Alcalde de Temuco

Durante el año 2009 se dio inicio a una nueva modalidad de atención de solicitudes realizadas por los vecinos de Temuco. Es así como este nuevo espacio de participación ciudadana, ha generado un mayor acercamiento entre la comunidad y la primera autoridad comunal.

A continuación, se presenta el resumen estadístico de las audiencias realizadas durante el año 2010.

Cuadro Nº 94: Audiencias realizadas durante el año 2010.

Jornada	Fecha	Audiencias programadas	Audiencias atendidas
1	13 enero	25	31
2	7 abril	15	31
3	28 abril	15	31
4	7 mayo	10	31
5	13 mayo	10	31
6	28 mayo	10	40
7	11 junio	10	38
8	18 junio	7	29
9	2 julio	12	27
10	9 julio	12	25
11	23 julio	10	30
12	2 agosto	12	34
13	11 agosto	12	28
14	16 agosto	12	31
15	23 agosto	12	24
16	8 septiembre	12	10
17	23 septiembre	12	29
18	29 septiembre	13	58
19	14 octubre	13	29
20	18 octubre	12	43
21	25 octubre	15	39
22	3 noviembre	16	33
23	8 noviembre	15	31
24	22 noviembre	16	36
25	6 diciembre	14	31
26	20 diciembre	10	18
	TOTAL	332	818

El registro de atención de público, nos arroja un número de 3.675 solicitudes de Audiencias con la autoridad comunal (Enero a Diciembre 2010), provenientes tanto de organizaciones como de personas naturales de nuestra comuna, de las cuales se concretaron 332, con un total de 818 personas atendidas por el Sr. Alcalde.

Realizando un balance, concluimos que la implementación de estas audiencias, ha sido altamente positiva, debido a que en cada una de ellas se logra una perfecta comunicación entre las inquietudes y preocupaciones de nuestros vecinos y el interés de la autoridad comunal por resolverlos.

ii. **Sistema de acreditación de los servicios Municipales – SUBDERE y Programa de Mejoramiento de la Gestión – PMG 2010**

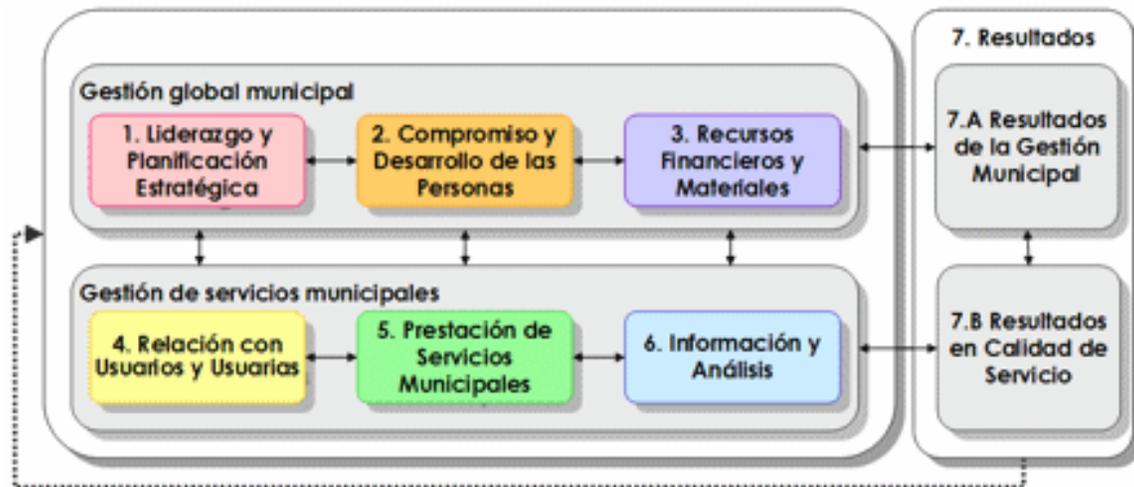
En el marco del avance y consolidación de la modernización y desarrollo de la gestión municipal, la Municipalidad de Temuco se incorporó al Programa Acreditación de Calidad de los Servicios Municipales con el propósito de alcanzar los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad de los servicios municipales que se entregan a la comunidad
2. Fortalecer la capacidad de gestión de la municipalidad
3. Instalar una cultura de mejoramiento continuo en los procesos de gestión, basada en la Autoevaluación y la aplicación de planes o iniciativas de mejora como práctica permanente

Este diseño se basa en el Modelo Chileno de Gestión de Excelencia, el cual fue adaptado a la singularidad de la gestión municipal para asegurar su adecuada implementación.

Los principios esenciales del modelo están incorporados en siete categorías o criterios, que agrupan un conjunto de prácticas que debiera aplicar una municipalidad para mejorar el desempeño de sus servicios municipales.

Modelo Gestión de Calidad de los Servicios Municipales



El Sistema de Acreditación Municipal acredita el nivel de gestión alcanzado por la municipalidad respecto a su capacidad para prestar servicios de calidad a los ciudadanos, con especial énfasis en los principios de autonomía, equidad entre el municipio y los ciudadanos, calidad en la eficiencia y eficacia, transparencia, probidad y participación, gestión orientada hacia la satisfacción de usuarios y usuarias, en tanto ciudadanos todo ello con especial apreciación de las personas como principal factor estratégico.

Actualmente participan de este programa de acreditación 35 municipalidades del país.

La Municipalidad de Temuco ha orientado el mejoramiento de la calidad a través de procesos modernos y eficientes que posean calidad y rapidez, pero que también tengan una fuerte cuota de calidez en la atención.

El éxito del programa se mide, entre otras formas, mediante un puntaje que va desde 0 a 500 puntos siendo en lo inmediato nuestro primer objetivo lograr la acreditación en el nivel básico de 200 puntos, situación que hasta ahora no registra ninguna municipalidad de nuestro país.

La Municipalidad de Temuco se incorporó al programa durante el año 2007, obteniendo en su primera autoevaluación un puntaje de 80.3 puntos, claramente insuficientes para acceder a un nivel de acreditación.

Desde nuestra incorporación a la fecha se han desplegado una serie de acciones que nos hacen pensar en un mejoramiento para la segunda autoevaluación formal, proceso que se desarrollará al término del primer semestre del año 2011.

Cabe destacar que en el contexto de este programa se desarrollaron las siguientes acciones durante el año 2010:

- Elaboración de un Plan Estratégico Municipal que fue formulado y entregado por la Universidad de La Frontera
- Medición de la evolución de los procesos asociados al programa de calidad desarrollado por una consultora financiada por la SUBDERE
- Levantamiento de procesos municipales susceptibles de ser acreditados desarrollado y entregado por la Universidad del Desarrollo
- Medición de la satisfacción de usuarios internos y externos desarrollado y entregado por la Universidad del Desarrollo

El desarrollo de este programa ha generado como visión estratégica transformarnos en ***una institución moderna con servicios de alta calidad, eficiente, rápida y con calidez humana.***

iii. Cumplimiento de la Ley de Transparencia N° 20.285

La Ley de Transparencia publicada en el Diario oficial el 20 de agosto del 2008, establece como principal objetivo el regular el principio de transparencia de la función pública, el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado, los procedimientos para el ejercicio del derecho, y las excepciones a la publicidad de la información. Su vigencia se estimó por Ley el 20 de abril del año 2009.

Dentro de los principios de la Ley, destacan:

- A) *Relevancia*: Se presume relevante toda la información que posean los órganos de la Administración Pública del Estado.
- B) *Libertad de la Información*: Acceso a la información a toda persona, sólo con las excepciones o limitaciones que establezca la Ley.
- C) *Transparencia*: Toda información de los órganos de la Administración del estado se presume pública, a menos que se señale como una excepción por la Ley.
- D) *Máxima divulgación*: Informar en los términos más amplios posibles.
- E) *Oportunidad*: Respuesta a las solicitudes de información dentro de los plazos legales y sin mayores trámites.
- F) *Gratuidad*: información gratuita, sin perjuicio de lo establecido en la Ley.

La transparencia activa que indica la Ley debe informar a través de sus sitios electrónicos, manteniéndose actualizados.

La Municipalidad de Temuco da cumplimiento a la ley de Transparencia por medio de la información a disposición de la comunidad en general en su página Web: www.temuco.cl, informando las siguientes materias:

- Estructura Orgánica
- Facultades
- Marco Normativo
- El Personal
- Las Contrataciones
- Traslados
- Resoluciones
- Trámites
- Subsidios
- Participación
- El Presupuesto
- Auditorías
- Otras Entidades

Toda la información contenida en la página Web se mantiene actualizada, al igual que las solicitudes de información recibidas por medio de este canal de comunicación con la comunidad.

iv. Gestión de los servicios Municipales 2010

La Municipalidad de Temuco en sus diversas unidades municipales presta diversos servicios a la comunidad según normativa. A continuación se detalla la gestión de las unidades que entregan en forma directa un servicio a la comunidad.

- **Programa Fortalecimiento Social.**

El objetivo del programa es contribuir en la atención que realiza el departamento de Asistencia Social a los usuarios que acuden diariamente a realizar trámites para la obtención de beneficios estatales.

El Departamento Social por medio de sus Unidades atiende las siguientes demandas: Unidad de Informes Sociales, Beneficios Sociales y Atención Social.

- Unidad de Informes Sociales: Las acciones desarrolladas por la unidad dicen relación con responder las demandas por evaluación socio-económicas solicitadas al Municipio de Temuco, desde los Tribunales de Familia y entidades públicas y privadas.

Líneas de Trabajo:

- 1.- Línea Tribunales de Familia
- 2.- Línea Red Social Estatal
- 3.- Línea demanda espontánea
- 4.- Línea becas de mantención

La misión de esta unidad es entregar un servicio de evaluación socio-económica a personas y familias que lo requieren de forma oportuna, objetiva y personalizada.

Por su parte, la visión se refiere a una instancia técnico profesional de evaluación socio-económica especializada y altamente calificada, así reconocida en el ámbito intra y extra municipal.

PRODUCTIVIDAD UNIDAD DE INFORMES SOCIALES PERIODO 2010

MES	INFORME SOCIAL	INFORME BECAS	TOTALES
ENERO 2010	10	997	1.007
FEBRERO 2010	19		19
MARZO 2010	20	2.191	3.237
ABRIL 2010	41		41
MAYO 2010	50		50
JUNIO 2010	44		44
JULIO 2010	52		52
AGOSTO 2010	53		53
SEPTIEMBRE 2010	47		47
OCTUBRE 2010	68		68
NOVIEMBRE 2010	49		49
DICIEMBRE 2010	43		43
TOTALES			4.710

**BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y BECA INDIGENA 2010
POSTULACIONES - RENOVACIONES**

<i>NIVEL</i>			
<i>TIPO</i>	RENOVANTES	POSTULANTES	TOTAL
INDIGENA	474	2.191	2439
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	160	363	523
TOTAL	634	2554	2.962

BECADOS COMUNA TEMUCO 2010

<i>BECAS</i>	<i>POSTULANTES BECADOS</i>	<i>RENOVANTES BECADOS</i>
Presidente de la República	125	0
Indígena	641	816
Totales becados 2010	766	816

- **Unidad Beneficios Sociales:**

De las acciones desarrolladas:

- Subsidio de Aseo Domiciliario: Su objetivo es atender demandas para la obtención de exención en el pago del servicio de Aseo Domiciliario, de personas residentes de la comuna de Temuco y que cumplan con la reglamentación vigente. En total durante el 2010, fueron 1337 beneficiarios de exención en el pago de Aseo Domiciliario.
- Pensiones Básicas Solidarias: Pretende atender demandas de solicitudes de Pensiones Básicas Solidarias por Vejez (mayores de 65 años hombres y mujeres). Pensión Básica

Solidaria por Invalidez (inválidos de 18 a 65 años) y Aporte Provisional Solidario, de aquellas personas que conforme a requisitos establecidos por Ley, califiquen para la obtención del beneficio. En total fueron 470 postulaciones de Pensiones Básicas Solidarias, derivadas al Instituto de Prevención Social (IPS).

- Subsidio Único Familiar: Se dedica a atender demandas de Subsidios Únicos Familiares que beneficien a menores de hasta 18 años de edad, embarazadas a contar del quinto mes de embarazo, gestionando y focalizando este subsidio a grupos familiares de escasos recursos y sin previsión social, de acuerdo a requisitos establecidos por Ley. Se establecieron 10.285 Subsidios Únicos Familiares otorgados a menores de 18 años de edad y embarazadas.
- Subsidio de Discapacidad Mental: Atender demandas de solicitudes de Subsidio de Discapacidad Mental, de menores de escasos recursos y sin previsión social de entre 0 y 18 años de edad, previo dictamen de invalidez de la COMPIN y conforme requisitos establecidos por Ley. Se entregaron 36 Subsidios de Discapacidad Mental otorgados en el periodo, a menores de entre 0 y 18 años de edad, previo reconocimiento de invalidez dado por La COMPIN. Además de 75 Resoluciones de Invalidez enviadas a COMPIN. Para su aprobación.

N°	TIPO DE AYUDA	N° FAMILIAS CON BENEFICIOS	MONTO COMPROMETIDO
01.	MATERIALES DE CONSTRUCCION	290	76.055.288
02.	ALIMENTOS (250 CAJAS MAS 200 KILOS DE LECHE)	3.167	47.238.294
03.	COLCHONETAS Y FRAZADAS	125	10.874.934
04.	SERVICIOS FUNERARIOS	33	3.852.746
05.	APOYO EN EDUCACION	286	11.527.491
06.	APOYO EN SALUD (Ay. Soc. Econ. y pañales)	250	13.416.875
07.	SERVICIOS BASICOS APOYO LABORAL	84	6.393.155
08.	(Entrega de Triciclos)	13	
09.	POR EMERGENCIA DE TERREMOTO	291	Presupuesto Administración
10.-	POR EMERGENCIA DE TEMPORALES	132	
	TOTAL	4.671	171.957.480

- **Atención Social:**

- Aplicación Ficha Protección Social asociado a: Subsidios Estatales, Programas Sociales, Programa Vivienda, Promoción Comunitaria. CONADI, BIENES NACIONALES, SERVIU, INDAP, SEGURIDAD SOCIAL, INTEGRAL, JUNAEB, FOSIS, JUNJI. (55.637). se atendieron 6.917 Fichas Protección Social Aplicadas en la comuna de Temuco AÑO 2010 urbana y rurales. Ingresada en sistema FPS: 3.663 FPS, durante el año 2010, urbana y rurales
- Encuestaje por convenio ficha protección social: Proceso de aplicación de Ficha Protección Social en la comuna de Temuco para beneficiarios, según convenio MIDEPLAN y Municipio de fecha 30 de Septiembre de 2010, resolución Nº 936. En total fueron 3.484 beneficiarios de noviembre a diciembre de 2010 encuestados prioritariamente.-
- Atenciones de la unidad estratificación social:
 - 8.125: Solicitud de FPS por demanda espontánea
 - 932: Rutas confeccionadas con domicilio a visitar
 - 7.600: Supervisiones Realizadas en Gabinete y Terreno

7.484: Regularización de Fichas por duplicidad, recién nacidos y otros

2) Unidad de edificación – Dirección de Obras Municipales

La Unidad de Edificación de la Dirección de Obras tiene a su cargo la revisión (técnica y normativa), la aprobación y recepción de la totalidad de los proyectos en ejecución y/o ejecutados en la comuna, tanto en el sector urbano como rural. Históricamente el ingreso de expedientes de construcción es significativamente superior al resto de las tramitaciones realizadas, por lo que los análisis subsiguientes se centrarán en dichos trámites.

Gráfico N° 30: Proporción de expedientes ingresados a la Unidad de Edificación durante el año 2010



Cuadro N° 95: Cantidad de expedientes ingresados durante el año 2010.

Tipo de Expediente	N° Carpetas
Construcción	2.031
Loteo	71
Subdivisión / Fusión	112
	2.214

El aporte de los ingresos de expedientes (construcción, loteos, subdivisiones y fusiones) durante el año 2010 fue de \$ 173.613.440.

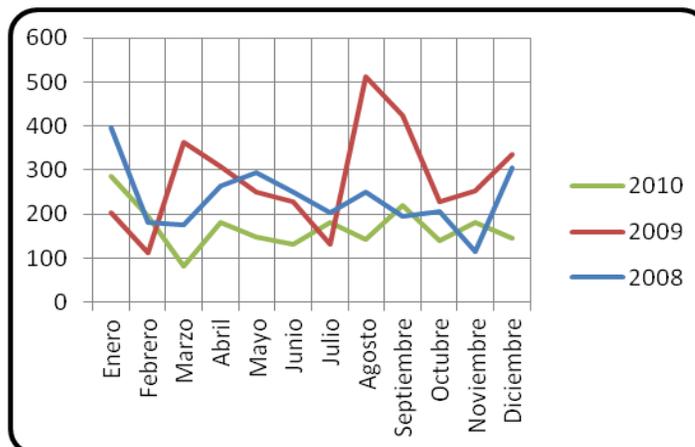
Los ingresos registrados representan una merma de entre un 28% y un 40% respecto de años anteriores (2008 y 2009 respectivamente), entre los factores que incidieron en la disminución se encuentran los siguientes:

- Terremoto (27/02/2010).
- Subsidios habitacionales (SERVIU).
- Cambio de plan regulador comunal (02/02/2010).
- Ley 20.251 (procedimiento simplificado / vigente entre 08/03/2008 a 08/03/2011).

Cuadro N° 96: Variación de expedientes ingresados en los años 2008, 2009 y 2010

	2008	2009	2010
Enero	397	203	287
Febrero	181	113	195
Marzo	176	363	81
Abril	264	307	180
Mayo	293	249	148
Junio	251	228	132
Julio	204	132	180
Agosto	249	512	142
Septiembre	196	423	220
Octubre	205	228	141
Noviembre	115	254	181
Diciembre	305	335	144
TOTAL	2.836	3.347	2.031
PROM. MES	236	279	169

Gráfico N° 31: Variación de expedientes ingresados en los años 2008, 2009 y 2010



Los trámites de edificación corresponden a los descritos en el capítulo N° 1, título 5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y los contenidos en la Ley N° 20.251 (procedimiento simplificado) indicadas como regularizaciones.

El Art. 4° transitorio de la Ley N° 20.251 extendió su periodo de vigencia, producto del decreto supremo N° 150 del Ministerio del Interior (27 de febrero de 2010).

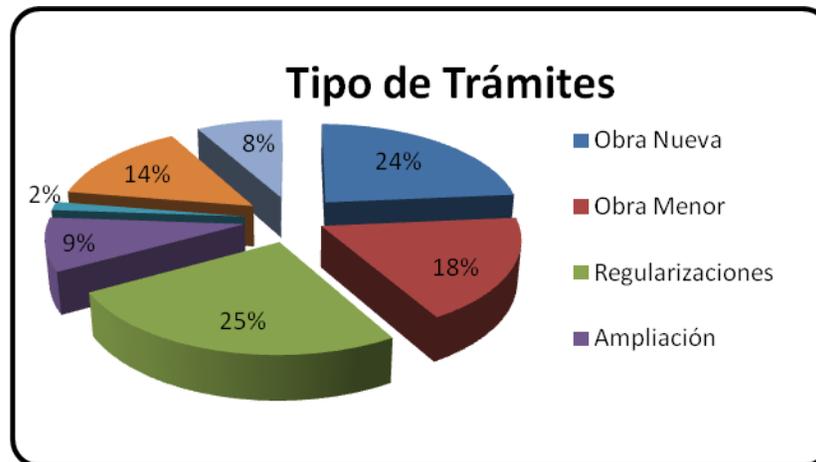
Las regularizaciones (esta modalidad tiene una menor exigencia normativa) en conjunto con las obras nuevas representan el 50% del total de trámites realizados (postulación a subsidios, venta de propiedades, etc.).

Cuadro N° 97: Cantidad de trámites realizados en el Departamento de Edificación durante el año 2010

Tipo Expediente	Nº Carpetas
Obra Nueva	479
Obra Menor	366
Regularizaciones	516
Ampliación	185
Anteproyecto	30
Otros ³	289
Devueltas / Retiradas	166
	2.031

³ Modificación, alteración, cambio de destino, antenas y copropiedad.

Gráfico N° 32: Cantidad de trámites realizados en el Departamento de Edificación durante el año 2010



Cuadro N° 98: Cantidad de anteproyectos con superficies menores a 5.000 m² durante el año 2010

	Propietario	Proyecto	Dirección	m ²
1º Trimestre 2010	MATIAS ERRAZURIZ	"Edificio Thiers"	THIERS N° 681	10.695,42
	LYON	Edificio 15 Pisos (82 Deptos.)		
	INMOBILIARIA	"Edificio Don Simón XIV"	RECREO	10.183,09
	DON PEDRO LTDA.	Edificio 18 Pisos (102 Deptos.)	N° 820-850	
	INMOBILIARIA	"Edificio Don Simón XV"	PHILLIPPI	10.092,24
	DON SIMON LTDA.	Edificio 16 Pisos (105 Deptos.)	N° 676-678-680	
	INMOBILIARIA	"Edificio Don Simón XIII"	HOLANDESA	10.087,78
	DON SIMON LTDA.	Edificio 17 Pisos (112 Deptos.)	N° 0445-0449	
	INMMOB. E INV.	"Centro Comercial CAUPOLICÁN"	AVDA. CAUPOLICÁN	7.212,49
	L&P S.A.		N° 0191	
COMITÉ	141 Viviendas (54,74 m2)	PILCOMAYO	7.859,34	
SAN JAVIER	1 Sede Social (72,50 m2)	N° 2950		

	COMITÉ	120 Viviendas (55,74 m2)	PILCOMAYO	6.688,80
	NUEVOS AIRES	1 Sede Social (65,60 m2)	Nº 2951	
2º Trimestre 2010	INMOBILIARIA	92 Viviendas (64,64 m2)	BARROS ARANA	12.062,50
	ECASA TEMUCO S.A.	102 Viviendas (59,81 m2)	Nº 0545	
	INMOBILIARIA	"Saint Patrick School"	LUIS DURAND S/N	6.019,47
3º Trimestre 2010	INMOBILIARIA	"Edificio Life Frontera Graden Place"	AVDA. M. LUTERO	10.671,10
	DUBOIS LTDA.	Edificio 9 Pisos (88 Deptos.)	Nº 02145	
				84.359,74

Cuadro N° 99: Cantidad de anteproyectos con superficies menores a 5.000 m² durante el año 2010 (CONTINUA)

	Propietario	Proyecto	Dirección	m ²
1º Trimestre 2010	INMOBILIARIA	Loteo "Vista Volcán"	PREDIO CHACRA EUGENIA	9.129,27
	VISTA VOLCAN	113 Viviendas (80,79 m2)	CAM. TCO. CAJON	
		414 Viviendas (66,02 m2)		27.332,28
	INMOBILARIA	Edificio "La Haya"	HOLANDESA Nº 0770	13.500,39
	LOS SAUCES LTDA.	Edificio 14 Pisos (76 Deptos.)		
	INMOBILIARIA	Edificio "Callejón Massmann"	C. MASSMANN Nº 420-428-474	7.737,07
EBCOSUR TEMUCO S.A.	Edificio 12 Pisos (88 Deptos.)			
2º Trimestre	INMOBILIARIA	Condominio "Parque Los Conquistadores II y III"	AVDA. PEDRO DE VALDIVIA Nº 0390	

2010		2 Edificios de 14 y 12 Pisos (146 Deptos.)		16.403,18
		2 Edificios de 14 y 13 Pisos (154 Deptos.)		17.199,11
	INMOBILIARIA E INVERSIONES L Y P S.A.	Centro Comercial "CAUPOLICÁN"	AVENIDA CAUPOLICAN N° 191	7.212,49
	COMITÉ DE AMPLIACION VILLA ALEMANA	93 Viviendas (57,32 m ²)	LLICO N° 105	5.330,76
	FERNANDO LAZCANO LECAROS	"Condominio Manuel Montt"	MANUEL MONTT N° 1404	6.536,94
	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	Escuela "Mundo Mágico"	URUGUAY N° 1450	7.153,85
	INMOBILIARIA ALBA LTDA.	Supermercado y 7 Locales Comerciales	AVENIDA ALEMANIA N° 0849	6.897,27
	COMITÉ DE VIV. EL ESFUERZO	150 Viviendas (55,00 m ²)	PUTRE S/Nª	8.250,00
	COLCHONES ROSEN S.A.C.I.	Industria de Armado y Tapizado de Muebles	AVDA. R. ORTEGA N° 1800	12.106,69

Cuadro N° 100: Cantidad de anteproyectos con superficies menores a 5.000 m² durante el año 2010 (2ª PARTE)

3er Trimestre 2010	INMOBILIARIA DON SIMON LTDA.	Edificio "Don Pedro VI"	ANDRES BELLO N° 538-554	9.172,78
		Edificio 15 Pisos (91 Deptos.)		
	INMOBILIARIA	Loteo "Hacienda Urb.	LAS MARIPOSAS S/N	

	POCURO LTDA.	Las Mariposas"		
		79 Viviendas (69,93 m ²)		5.524,47
		65 Viviendas (91,01 m ²)		5.915,65
	SOCIEDAD INMOBILIARIA RADICES S.A.	Educacional	MANUEL RODRIGUEZ Nº 096	5.637,33
	COMITÉ DE VIV. AMANECER UNIDA II	150 Viviendas (55,87 m ²)	GUILLERMO MARCONI / MILANO	8.380,50
	COMITÉ DE VIV. AMANECER UNIDA I	120 Viviendas (55,87 m ²)	GUILLERMO MARCONI / MILANO	7.374,84
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA COLON	"Condominio Hab. Social Colon 01455"	AVENIDA COLÓN Nº 01455	8.355,51	
	10 Edificios de 4 Pisos (150 Deptos.)			
4° Trimestre 2010	INMOBILIARIA DON PEDRO LTDA.	"Edificio Don Simón XIV"	RECREO Nº 820-850	8.198,95
		Edificio 15 Pisos (84 Deptos.)		
	INMOBILIARIA DON SIMON LTDA.	"Edificio Don Simón XIII"	HOLANDESA Nº 0445-0449	9.208,58
		Edificio 15 Pisos (98 Deptos.)		
	INMOBILIARIA DON SIMON LTDA.	"Edificio Don Simón XV"	PHILLIPPI Nº 676-678-680	9.323,57
		Edificio 15 Pisos (98 Deptos.)		
	COMITÉ DE VIV. NUEVOS AIRES	141 Viviendas (55,74 m ²)	PILCOMAYO Nº 02950	8.316,22
		2 Viviendas (55,55 m ²)		
7 Viviendas (55,44 m ²)				

	INMOBILIARIA SOCOVESA TEMUCO S.A.	"Santa María de Labranza - Norponiente Bajo"	CAMINO PÚBLICO TEMUCO - IMPERIAL	36.581,24
		134 Viviendas (46,26 m ²)		
		544 Viviendas (55,85 m ²)		
				266.778,94

Respecto de los loteos irregulares han presentado el siguiente comportamiento durante el año 2010:

Cuadro N°101: situación de los loteos en proceso de regularización año 2010

CARPETA	AÑO	PROPIETARIO	DIRECCION	RESOLUCION PROVISORIA N°	OBS
17	2006	C. A. LOS CASTAÑOS II	CAM. TCO/CHOL-CHOL		X
19	2006	C. V. RINCONADA	KM. 10,5 CAM. TCO/LABRANZA		X
25	2007	C. V. LOS LIRIOS	LABRANZA	31/2010	
13	2009	VILLA EL RETIRO II	CAM. VIEJO A CAJON S/N°		X
30	2007	C. V. VILLA INDUSTRIAL	CAM. TEMUCO / CHOL CHOL		X
2	2008	C. V. VILLA EL PRADO	KM. 3 CAM. CHOL CHOL	42/2010	
5	2007	V. RAYEN MAPU	CAM. TCO/CHOL-CHOL		X
48	2007	C. A. RENGALIL	CAM. IMPERIAL KM. 16,5		X
15	2008	C. V. LOS CASTAÑOS	SECTOR RALUN COYAN	18/2010	
6	2007	C. V. VILLA ESTERO	CAM. CHOL CHOL S/N°	33/2010	
39	2007	C. A. VILLA LOS ROBLES	CAM. TCO/LOS ROBLES	43/2010	
13	1990	JJ.VV. VILLA NORAMBUENA	SECTOR AMANECER		X
18	2007	C. LOMAS DE RALUN	SECTOR RALUN COYAM	13/2010	
7	2007	C. A. VILLA AGUAS CLARAS	CAM. CHOL CHOL S/N° (KM 5)	32/2010	
6	2008	C. V. LOS CONQUISTADORES	LOS CONQUISTADORES S/N°	44/2010	
49	2007	C. A. SAN ANDRES II	PEDRO DE VALDIVIA S/N°	35-2010	
28	2007	C. V. VILLA EL MAITEN	TCO/LABRANZA S/N°		X
7	2008	J. V. VILLA RENE SAFIRIO	PEDRO DE VALDIVIA S/N°		X
27	2008	VILLA LOS LABRADORES	CAM. TCO / LABRANZA KM. 10		X
13	2007	VILLA LOS COLONOS	LOS CONQUISTADORES S/N°		X
11	2007	C. V. LOMAS DE HUILCURA	CAM. LABRANZA KM. 17,5	23/2010	
15	2207	C. V. LAS CAMELIAS	CAM. LABRANZA KM. 7,5	34/2010	

29	2006	C. V. LAS ARAUCARIAS	CAM. TCO / LABRANZA	21/2010	
8	2008	C. A. LOS CONQUISTADORES	LOS CONQUISTADORES S/Nº		X
10	2006	C. V. LOS ALAMOS	CAM. LABRANZA KM. 16		X

i. Emisión de certificados – Unidad de Catastros Dirección de Obras Municipales

El principal objetivo de la Unidad de Catastro es elaborar y mantener actualizado el catastro de las Obras de Urbanización y Edificación realizadas en la Comuna.

Cuadro N°102: Certificados emitidos durante el año 2010

TIPO CERTIFICADO	CANTIDAD	INGRESOS POR CERTIFICADOS
ANTIGÜEDAD	440	\$ 4.605.432
LÍNEA	441	\$ 135.099
NO EXPROPIACIÓN	1.914	\$ 8.509.281
NÚMERO	2.819	\$ 2.944.200
URBANIZACIÓN	85	\$ 252.486
VIVIENDA SOCIAL/DFL2	3.915	\$ 1.974.911
ESPECIAL GENERAL	289	\$ 162.250
LÍMITE URBANO	223	\$ 658.286
INFORMACIONES PREVIAS	2.981	\$ 13.943.955
NO REMODELACIÓN	5	\$ 22.042

Cuadro N° 103: Cartografía año 2010

TIPO	CANTIDAD	COSTO
VENTA PLANOS	27	\$ 500.666
PLANOS ENTREGADOS SIN COSTO	17	\$ 0

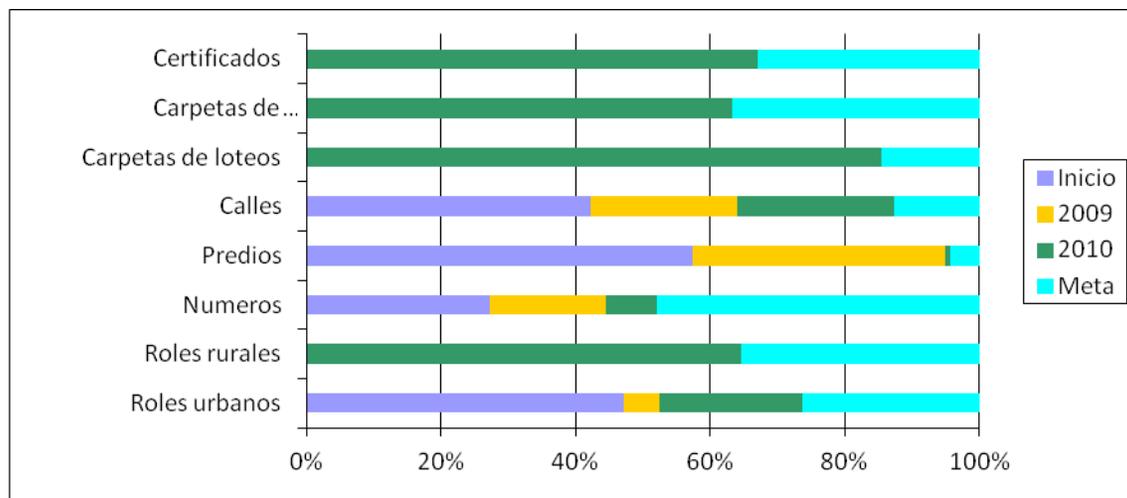
Cuadro N° 104: Valorizador cartográfico

TIPO	CANTIDAD	BENEFICIO
PLANOS ENTREGADOS EN PC	40	CUENTA CON INFORMACIÓN DE FÁCIL ACCESO
ACTUALIZACIONES DEL VISUSLIZADOR	3	MEJORA INFORMACIÓN DE VISUALIZADOR

Cuadro N°105: Cartografía año 2010

TIPO	AVANCE 2010	META	BENEFICIO
PLANOS DE LOTEOS ASOC. A PLANO	855	1.100	MEJORA TIEMPOS DE BUSQUEDA
CARPETA DE CONST. ASOC. A ROLES	20.443	32.284	MEJORA TIEMPO DE BUSQUEDA
CERTIFICADOS INGRESADOS A PLANO	30.465	45.445	MEJORA TIEMPO DE BUSQUEDA
ROLES URBANOS INGRESADOS A PLANO	22.716	85.482	APROX. MEJORA TIEMPO DE BUSQUEDA
ROLES RURALES INGRESADOS A PLANO	4.708	7.288	APROX. MEJORA TIEMPO DE BUSQUEDA
N°s MUNICIPALES INGRESADOS A PLANO	21.177	85.482	APROX. MEJORA TIEMPO DE BUSQUEDA
PREDIOS INGRESADOS A PLANO	481	70.000	APROX. MEJORA TIEMPO DE BUSQUEDA
NOMBRES DE CALLES INGRESADAS S PLANO	181	3.000	APROX. MEJORA TIEMPO DE BUSQUEDA

Gráfico N° 33: Avance cartografía año 2010.



ii. Unidad de Inspección – Dirección de Obras Municipales

1. Notificaciones por daño en terremoto: Debido al terremoto del día 27 de febrero se inspeccionaron más de 50 manzanas en diversos sectores de Temuco entregando Notificaciones de Demolición Inmediata según Art. 148 de la Ley G.U.y C. en total 165 propiedades
2. Decretos con órdenes de demolición: Después de notificar algunas propiedades destruidas por el Terremoto, fue necesario dictar decretos de demolición y/o reparación de las viviendas. El total 10 propiedades.
3. Notificaciones por edificaciones sin permiso: Aplicación de los Artículos N° 116 de la ley G.U.C., Art. 5.1.1 de la Ordenanza G.U.C. en total 650 notificaciones.
4. Infracciones al Juzgado de Policía Local: Por Incumplimientos a lo dispuesto por la D.O.M. se procede a remitir los antecedentes ante el Juzgado de Policía Local de turno. En total 59 infracciones año 2010.
5. Solicitudes de inspección realizadas: Inspecciones en Terreno por reclamos presentados por particulares y contribuyentes relativos a la construcción No Regularizadas y/o temas relacionados con la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. En total 1800 Visitas a Terreno.
6. Visitas de inspección damnificados por terremoto: Por llamado extraordinario del D.S. N°40 dirigido a damnificados, según Resolución Exenta N° 2.185, 2.186 y 2.187 de fecha 09 de Abril de 2010. Se procedió a inspeccionar las viviendas, edificios, departamentos, locales comerciales, escuelas, etc. Damnificadas por el terremoto del 27 de febrero. En total 1900 propiedades revisadas Aprox.

7. Informes emitidos por daño de terremoto:

a. Certificados de Daños	573
b. Certificados de Inhabitabilidad	121
c. Certificados para S.I.I.	81
d. Certificados para otras Instituciones, Bancos, Liquidadora de Seguros, SERCOTEC, Universidades, etc.	67
e. Certificados para Bienes Nacionales	23
Total	865

8. Patentes Comerciales recibidas e informadas: La Unidad de Inspección, es la encargada de recepcionar los anexos de Patentes Comerciales que son presentados por los contribuyentes que desean iniciar alguna actividad comercial. En caso favorable se remiten a Depto. de Rentas y Patente. En total 2.117 Anexos de Patente.
9. Inspección Extracción de Áridos en Río Cautín: Por Decreto Alcaldicio se encuentran autorizadas 6 pozos de extracción de áridos en la Comuna, 3 en la Localidad de Labranza, 3 en Zona Norte de Temuco. Además se consideran 2 visitas mensuales al menos por pozo. En total 150 Inspecciones al año Aprox.
10. Inspección Locales Comerciales de Alcoholes: Existen 1.070 Patente de Alcoholes en la Comuna distribuidas en 739 Locales Comerciales. Se procede a Revisar todos los locales de Alcoholes de la comuna antes de la próxima renovación de Patentes en Julio de 2011. de acuerdo a:
 - a. Por Ordenanza de Alcoholes N°2 del 07/07/2010.
 - b. Ley 19.925 de Alcoholes.
 - c. Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

En total 231 Locales Revisados en el año 2010.

De los 231 Locales Revisados en el año 2010(Sep. a Dic.), 149 Locales se encuentran con aprobación, para renovar su patente en Julio de 2011 y 82 Locales se encuentran Notificados para Regularizar su situación antes de Junio de 2011.

11. Atención de Público: Es materia de la Unidad de Inspección atender diariamente las consultas de patentes comerciales y/o reclamos por situaciones relacionadas con la Ley y Ordenanza G.U.C. Un Promedio de 60 consultas diarias.

Cuadro N° 106: Avance cartografía año 2010

ACTIVIDADES	CANTIDAD
1. Notificaciones por daño en terremoto	615
2. Decretos con órdenes de demolición	10
3. Notificaciones por edificaciones sin permiso	650
4. Infracciones al Juzgado de Policía Local	59
5. Solicitudes de inspección realizadas	1.800
6. Visitas de inspección damnificados por terremoto	1.900
7. Informes emitidos por daño de terremoto	865
8. Patentes Comerciales recibidas e informadas	2.117
9. Inspecciones de Extracción de Áridos en Río Cautín	60
10. Inspección Locales Comerciales de Alcoholes por LGUYC	230
Total Propiedades Inspeccionadas	7.821
11. Atención de Público (Promedio de 60 personas diarias)	15.120

iii. Gestión de Tránsito.

La Dirección de Tránsito tiene como objetivo prestar un servicio completo y eficiente a la comunidad en el otorgamiento de licencias de conducir, permisos de circulación y la mantención adecuada de la señalización y sistemas de tránsito de la comuna, debiendo cumplir fielmente las disposiciones que establece la Ley de Tránsito, leyes y demás reglamentos vigentes relacionados con materias de tránsito y transporte.

El departamento técnico dependiente de esta Dirección está a cargo de la Gestión de Tránsito, teniendo directa injerencia en la formulación de proyectos de inversión, tales como:

- Justificación de semáforos.
- Instalación de reductores de velocidad.
- Instalación de señalización.
- Demarcación, tachas luminosas, pasos de cebra.
- Regulación de restricciones de tránsito.
- Señalización de trabajos en la vía pública

De las actividades desarrolladas:

1. La dirección realizó contratos externos, con el fin de poder hacer actividades propias de la unidad, en beneficio de la comunidad, tales como:

- Mantención semáforos.
- Mantención señales.
- Demarcación de calzadas.
- Concesión Estacionamientos Regulados.
- Concesión Refugios Peatonales

2. Mantenimiento Semáforos: 138 cruces semaforizados. Costo anual de \$70.322.125.-

Cuadro Nº 107.

**INFORME ANUAL
MANTENCION RED SEMAFOROS COMUNA DE TEMUCO
AÑO 2010**

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MES												TOTAL	PROMEDIO MES
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
REPOSICIÓN DE POSTES DAÑADOS	UN		6	9	2	3	9	6	3	5	5	4	7	59	4,9
REPOSICIÓN CABEZALES DAÑADOS	UN	2	4	20	9	6	13	10	4	5	5	3	5	86	7,2
RECAMBIO DE AMPOLLETAS HALÓGENAS	UN	63	60	85	80	70	73	68	81	76	70	72	68	866	72,2
PODA FOLLAJE ÁRBOLES	UN			2		9							32	43	3,6
DEMARCAACION DE CRUCES SEMAFORIZADOS	M²		1416	408				240	72	504	504	384	432	3960	330,0
PINTURA DE POSTES	UN	645	100	30	190									965	80,4
LLAMADAS DE EMERGENCIA	UN	3	1	10	2	4	9	8	6	8	12		11	74	6,2
RECORRIDOS DE INSPECCION A TODA LA RED	UN	68	62	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	810	67,5

3.- Demarcación de calzadas: 7.000 mts² de demarcaciones al año, con un costo anual de \$20.183.733.-



4. Mantenimiento de 6500 señales, más incorporación mensual de 30 señales y 2 barreras por mes, con un costo anual de \$101.110.653.-



5. Actividades contrato de mantención.

Cuadro Nº 108.

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	LIMPIEZA DE PLACAS	1481
2	CORTE DE RAMAS	33
3	RETIRO DE SEÑALES PARA REPARACION	367
4	RETIRO DE SEÑALES A STOCK	36
5	REINSTALACIONES Y REPOSICIONES	654
7	PINTADO DE POSTE	1293
8	REPARACION DE DEFENSAS	233
9	DEMARCACION PARES Y CEDA EL PASO	525
10	DEMARCACION PASOS PEAT.	101
11	DEMARCACION LOMOS DE TORO	47
12	DEMARCACION DISCAPACITADOS	25
13	TRANSPORTES ESCOLAR	136

6. Concesión de estacionamientos regulados a la Empresa Parquímetros S.A. con un promedio de 625 espacios concesionados en 60 cuadradas. El ingreso a la Municipalidad por concepto de participación es de \$71.572.944.-

7. Refugios peatonales: El municipio mantiene convenio con una empresa publicitaria para la instalación, mantención y explotación de 200 Refugios peatonales con publicidad.

8. Proyectos ejecutados:

- Instalación de 1.037 Placas con nombres de calles en los distintos sectores de la comuna, por un monto de \$ 6.998.985.
- Construcción e Instalación de 45 Refugios Peatonales en diferentes sectores de la Comuna, por un monto de \$28.559.970.-
- Semáforos en los sectores de Labranza y O`Higgins, financiado con recursos FRIL por un monto de \$34.902.059.-



- Semáforos de Recabarren con Venecia, financiado con fondos municipales por un monto de \$9.273.514.-



- Reductores de velocidad en Laura Wilson y en Santa Teresa con León Gallo, por un monto de \$3.094.000.-



- Proyecto página Web: El Departamento de Estudios de la Dirección de Tránsito confeccionó una página Web con información relativa a esta Dirección, con una página para cada sección. A ella se puede acceder a través de la pagina municipal www.temuco.cl (Dirección de Tránsito en línea).
- Entre otras informaciones, en la página se pueden realizar cuestionarios de exámenes en línea, para la obtención de licencias de conducir.



iv. Unidad de licencias de conducir

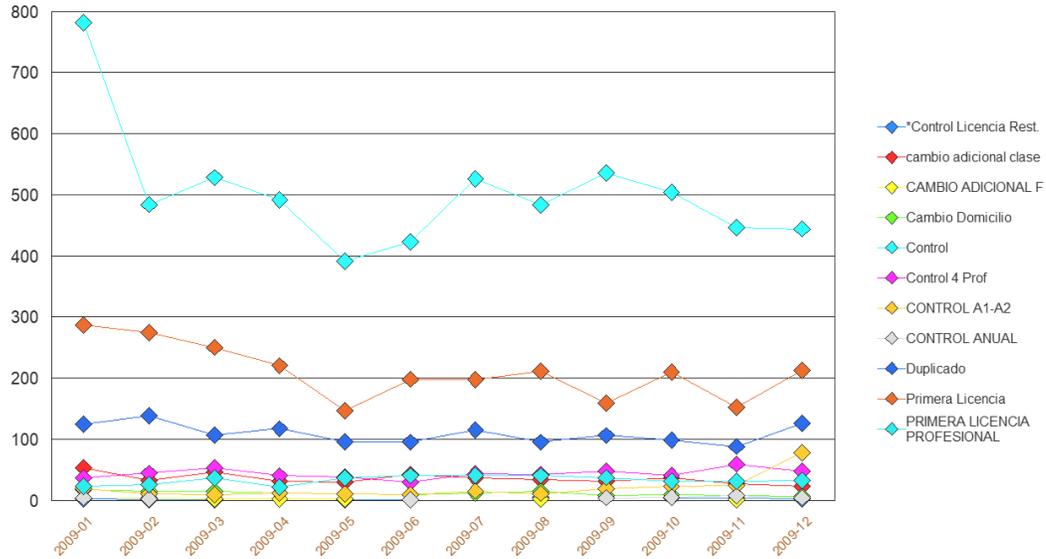
En esta unidad trabajan 10 personas y su objetivo es otorgar las siguientes licencias de conducir:

- Primeras licencias.
- Control de licencias.
- Duplicados.
- Cambios de clase.

- Cambios de nombre y otros

Gráfico N° 34.

Evolución de tramites realizados en un periodo
For01/01/2009 - 31/12/2009



Evolución de tramites realizados en un periodo
For01/01/2010 - 31/12/2010

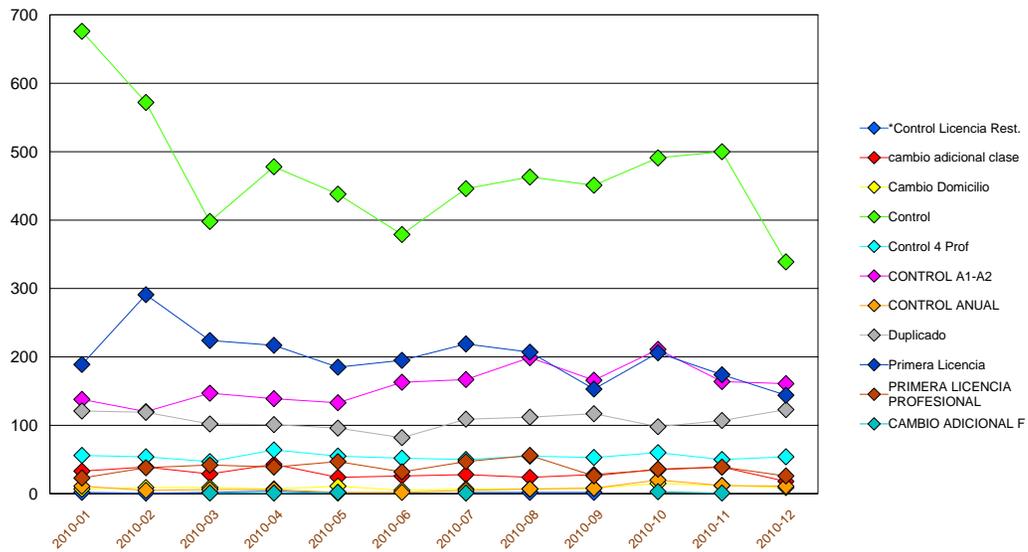


Gráfico N° 35: Evolución tramites licencias de conducir.

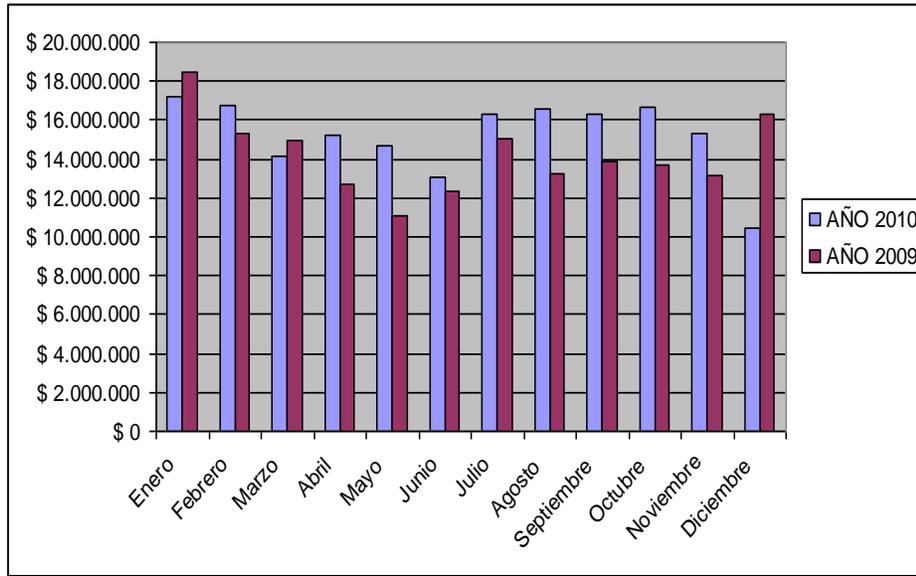
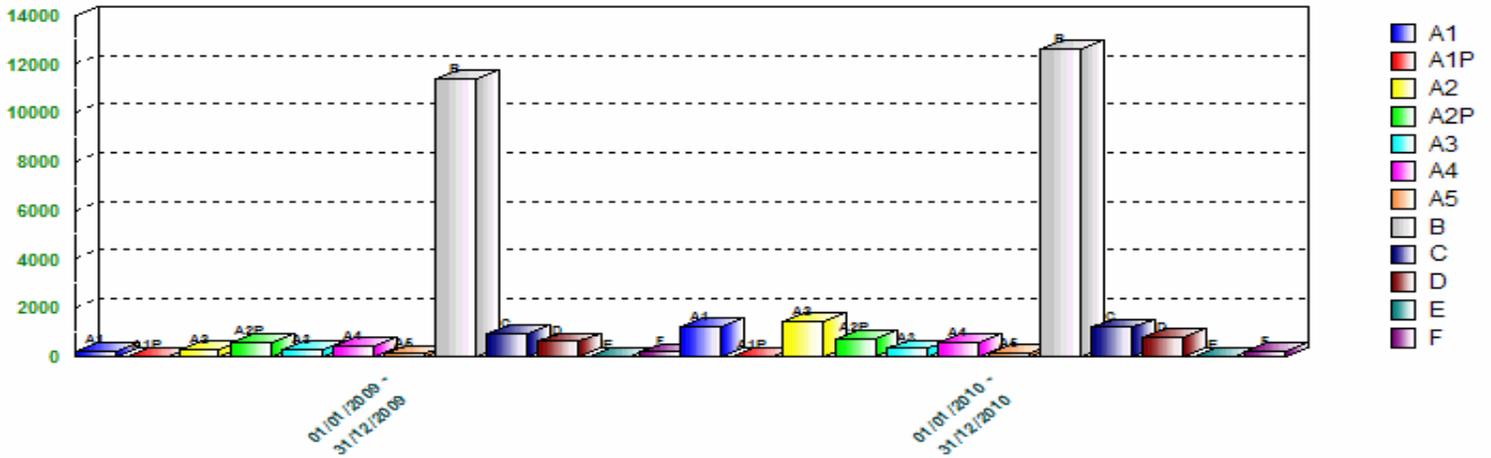


Gráfico N° 36.

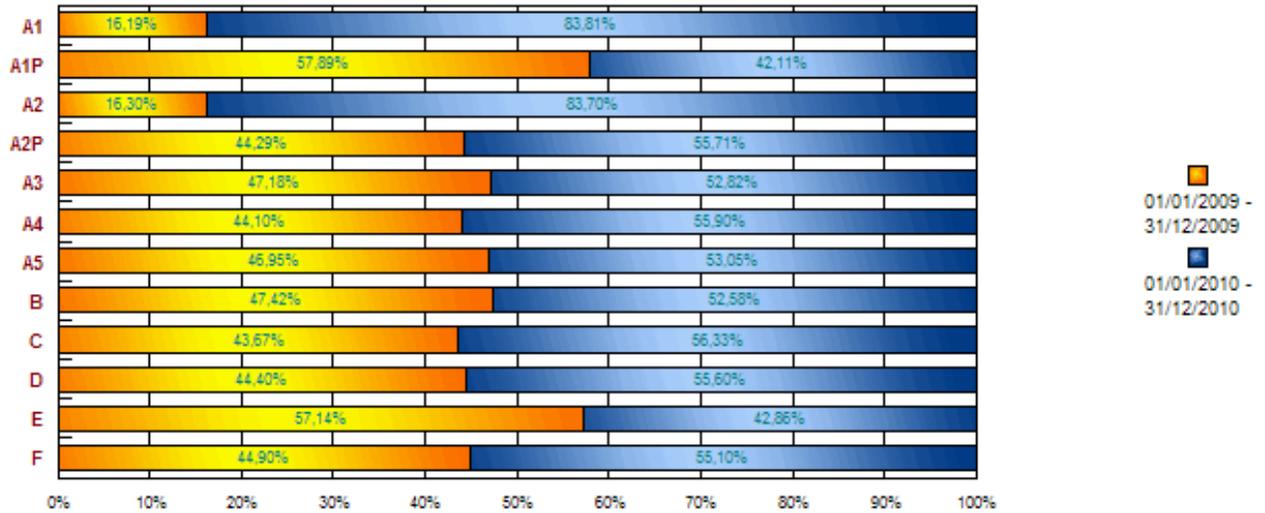
Comparativa agrupada de clases emitidas en dos periodos diferentes



Cuadro N° 109: Recaudación licencias de conducir 2009-2010.

	RECAUDACION	RECAUDACION
	2010	2.009
Enero	\$ 17.168.642	\$ 18.452.902
Febrero	\$ 16.735.858	\$ 15.356.776
Marzo	\$ 14.131.474	\$ 14.937.476
Abril	\$ 15.253.627	\$ 12.710.137
Mayo	\$ 14.694.902	\$ 11.086.077
Junio	\$ 13.053.520	\$ 12.386.318
Julio	\$ 16.273.225	\$ 15.055.873
Agosto	\$ 16.531.977	\$ 13.233.228
Septiembre	\$ 16.300.293	\$ 13.831.275
Octubre	\$ 16.675.437	\$ 13.657.817
Noviembre	\$ 15.271.673	\$ 13.184.305
Diciembre	\$ 10.411.360	\$ 16.286.284
TOTAL AÑO	\$ 182.503.998	\$ 170.180.477

Comparativa individual de clases emitidas en dos periodos diferentes

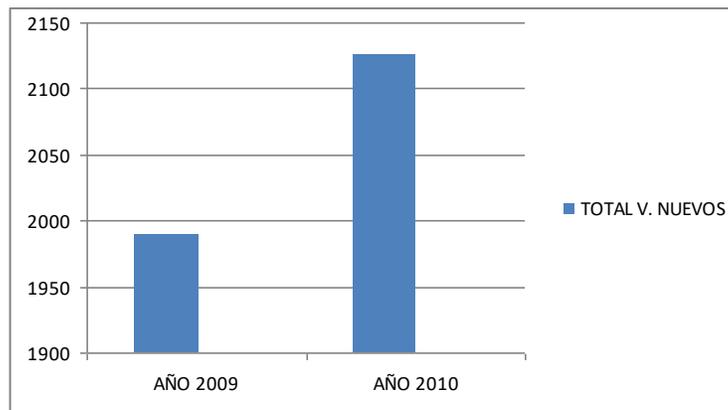


v. Unidad Permisos de Circulación

Esta unidad perteneciente a la Dirección de Tránsito, trabaja con 7 personas, cuyo objetivo es otorgar los permisos de circulación solicitados por la comunidad.

En los gráficos siguientes, se muestran las estadísticas de permisos de circulación otorgados durante el año 2010:

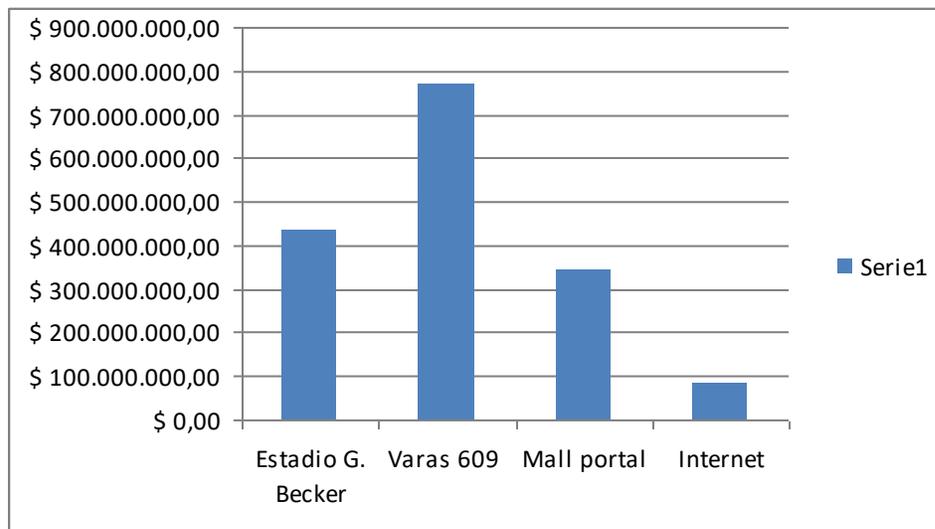
Gráfico N° 37: Vehículos nuevos año 2009-2010.



Cuadro Nº 110: Permisos de Circulación Vehículos nuevos en el año 2009 y 2010.

	TOTAL V. NUEVOS
AÑO 2009	1.990
AÑO 2010	2.127

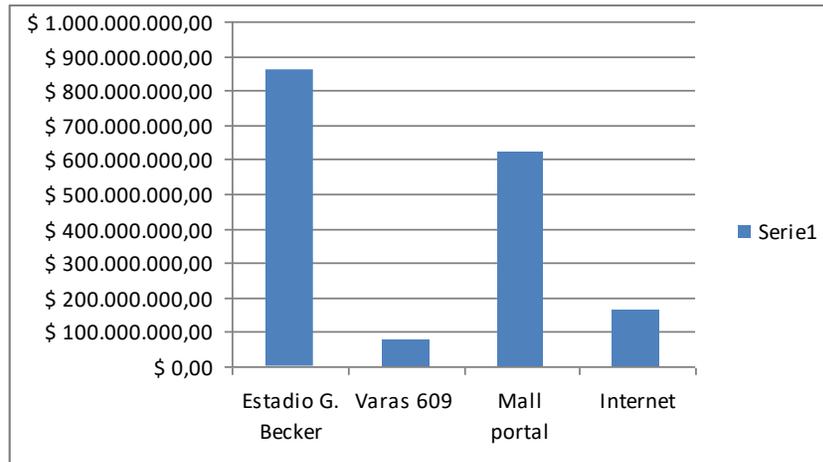
Gráfico Nº 38: Estadísticas proceso marzo 2009.



Cuadro Nº 111: Ingresos por concepto de Permisos de Circulación año 2009.

2009	TOTAL
Locales	
Estadio G. Becker	\$ 438.045.731,00
Varas 609	\$ 771.277.005
Mall portal	\$ 344.891.383
Internet	\$ 84.187.693
TOTAL	\$ 1.638.401.812

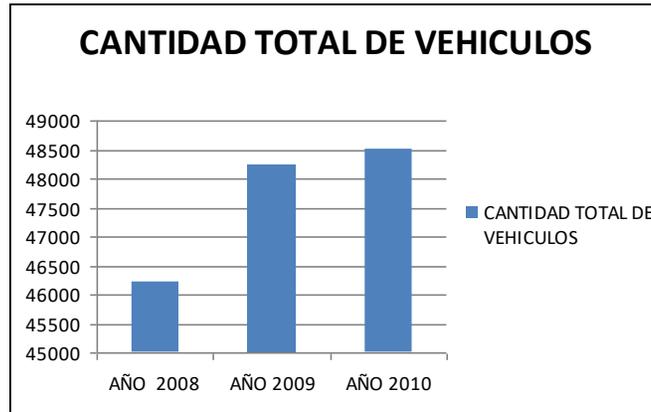
Gráfico N° 39: Estadísticas proceso marzo 2010.



Cuadro N° 112: Ingresos por concepto de Permisos de Circulación año 2010.

2010	TOTAL
Locales	
Estadio G. Becker	\$ 860.174.918,00
Varas 609	\$ 76.155.010
Mall portal	\$ 622.365.058
Internet	\$ 161.929.223
TOTAL	\$ 1.720.624.210

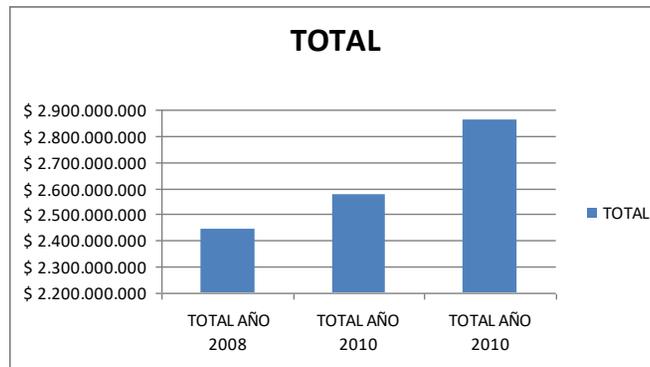
Gráfico Nº 40: Cantidad total de vehículos años 2008-2009-2010.



Cuadro Nº 113: Cantidad de total de de vehículos que pagaron el Permiso de Circulación en la Comuna de Temuco.

	CANTIDAD TOTAL DE VEHICULOS
AÑO 2008	46215
AÑO 2009	48248
AÑO 2010	48518

Gráfico Nº 41: Recaudación total año 2008-2009-2010 enero a diciembre



Cuadro Nº 114: Recaudación total anual.

	RECAUDACION TOTAL
TOTAL AÑO 2008	\$ 2.443.078.075

TOTAL AÑO 2009	\$ 2.576.789.911
TOTAL AÑO 2010	\$ 2.860.667.780

Gráfico N° 42.

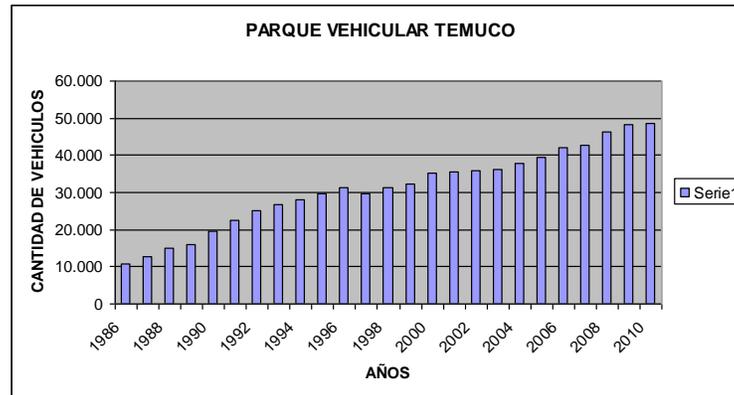


Gráfico N° 43.

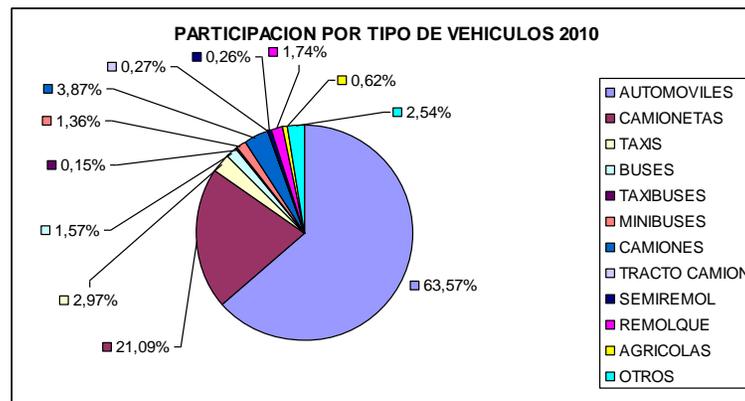


Gráfico N° 44.

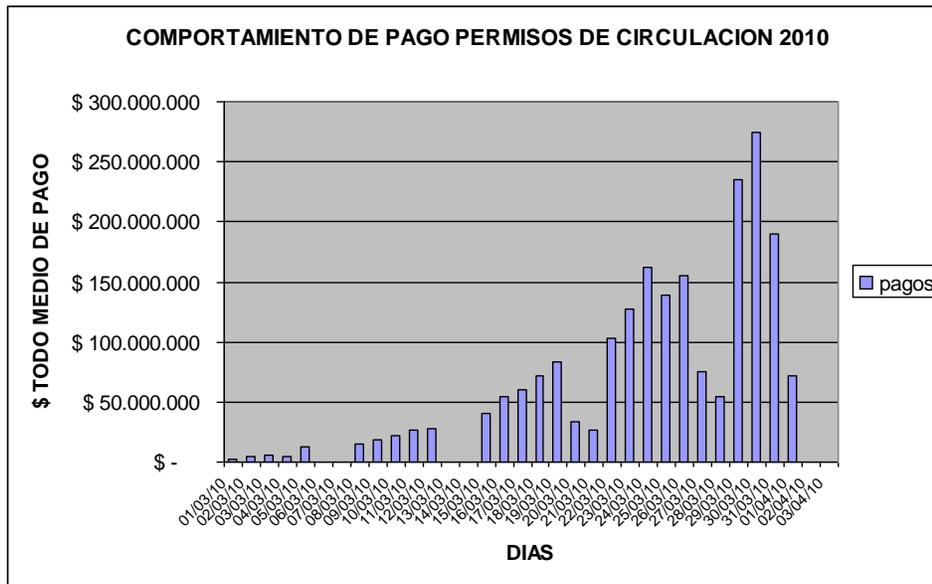
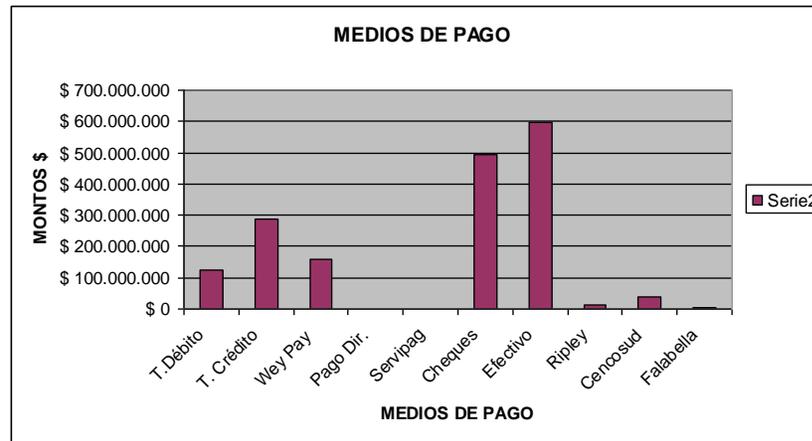


Gráfico N° 45.



vi. Gestión Cementerio General

Durante el año 2010, la administración del Cementerio General de Temuco se propuso los siguientes objetivos:

- Restituir los daños en los cierros perimetrales causados por terremoto
- Cambio progresivo de imagen del Campo Santo

De las acciones desarrolladas:

- Ejecución de tres obras, conforme lo proyectado por la Secpla y observado por la Dirección de Obras Municipales
- Los trabajadores del recinto durante el 2010, realizaron una serie de actividades para mejorar las dependencias del recinto Balmaceda, entre las que destacan:
 - Construcción de 130 m² de veredas en el patio 27 de este Cementerio General. Con estas nuevas veredas se entrega a la comunidad una mayor accesibilidad y seguridad en el desplazamiento a los usuarios que visitan el patio 27 del Cementerio.
 - Pintado de los block de nichos de los patios 15 y 16.
 - Construcción de 140 m² de áreas verdes con senderillos peatonales en el frontis del Cementerio General, lo que implicó la preparación de la tierra, sembrado y mantención del prado, entre otros trabajos.
 - Participación en capacitación laboral de los funcionarios.
 - Traspaso de registros e información de la libros a base de dato digital, correspondiente a los años 2000 al 2007.
 - Creación de la nueva Ordenanza de Funcionamiento del Parque Cementerio General de Temuco

Las fuentes de financiamiento son las siguientes:

- Reparación de 200 metros de muro Poniente. Fondo PMU por \$27.133.695.-
- Restitución de 252 metros de cerco Nor-Oriente. Fondo PMU por \$33.427.415.-
- Reparación de 184 metros de muralla Pos-terremoto. Fondo FRIL por \$29.651.000.-
- Presupuesto Cementerio Municipal.

Capítulo 5 : INFORME ESTADO DE AVANCE AÑO 2010 DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

I. Informe de Proyectos.

Cuadro N° 115: Proyectos Ejecutados durante el año 2010.

EJECUTADOS

Nº	PROYECTOS	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
1	Prefactibilidad sistema de agua potable rural Centro Cinco Laureles, Temuco.	APR	F.N.D.R.	\$ 39.189
2	Prefactibilidad sistema de agua potable rural Tromén Bajo, Temuco.	APR	F.N.D.R.	\$ 31.157
3	Diseño sistema de agua potable rural Lircay.	APR	F.N.D.R.	\$ 13.425
		Total APR		\$ 83.771
4	Habilitación edificio municipal ex - DIDECO.	COMERCIO	PMU	\$ 47.683
5	Construcción módulos bandejón N° 7 feria Pinto.	COMERCIO	FOSIS	\$ 34.000
		Total COMERCIO		\$ 81.683
6	Remodelación estadio El Bajo.	DEPORTE	MUNICIPAL	\$ 290.263
7	Construcción gimnasio Alonso de Ercilla E-504.	DEPORTE	F.N.D.R.	\$ 289.520
8	Construcción cancha de pasto sintético estadio Pueblo Nuevo.	DEPORTE	MUNICIPAL	\$ 287.912
9	Reparación y Multicancha Tivoli.	DEPORTE	MUNICIPAL	\$ 77.165
10	Construcción Multicancha San Isidro	DEPORTE	MUNICIPAL	\$ 28.116
11	Construcción Multicancha Tucapel	DEPORTE	MUNICIPAL	\$ 24.822

12	Construcción Multicancha Los Boldos	DEPORTE	MUNICIPAL	\$ 23.387
13	Reparación Multicancha Porvenir	DEPORTE	MUNICIPAL	\$ 12.533
14	Reparación Multicancha Nevados Andinos.	DEPORTE	MUNICIPAL	\$ 11.936
15	Instalación máquinas de ejercicios Parque Estadio.	DEPORTE	MUNICIPAL	\$ 6.248
		Total DEPORTE		\$ 1.051.902
16	Ampliación escuela Campos Deportivos.	EDUCACIÓN	F.N.D.R.	\$ 2.327.607
17	Ampliación escuela Amanecer.	EDUCACIÓN	F.N.D.R.	\$ 1.132.695
18	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Río Penitente	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 323.453
19	Construcción Jardín Infantil Los Físicos	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 319.506
20	Habilitación Jardín Infantil y Construcción Sala Cuna Los Peques de Lanín	EDUCACIÓN	JUNJI/QMB	\$ 313.070
21	Construcción, adecuación y habilitación Sala Cuna y Jardín Infantil Sergio Gajardo.	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 313.070
22	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Prat N° 0220, Centro	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 312.100
23	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Treiles	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 300.092
24	Construcción Jardín Infantil Los Sopranos	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 281.253
25	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Aillán Marillán	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 254.978
26	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Volcán Lascar	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 184.661
27	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Quinto Centenario	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 169.293
28	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Javiera Carrera	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 165.005

29	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Pichicautín	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 164.433
30	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Piamonte	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 157.440
31	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Vista Verde.	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 120.758
32	Construcción y habilitación Sala Cuna Jardín Infantil Gabriela Mistral	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 119.913
33	Reposición taller de estructuras metálicas liceo industrial Pedro Aguirre Cerda.	EDUCACIÓN		\$ 75.561
34	Reparación patio externo y su fachada escuela Estándar.	EDUCACIÓN	PMU	\$ 49.999
35	Reparación patio externo y su fachada escuela Marcela Paz.	EDUCACIÓN	PMU	\$ 43.602
36	Reposición techumbre, cubierta, hojalatería y mejoramiento de baños Internado Pablo Neruda.	EDUCACIÓN	PMU	\$ 23.291
		Total EDUCACIÓN		\$ 7.151.780
37	Ampliación y remodelación Servicio de urgencia CESFAM Amanecer.	SALUD	MINSAL	\$ 27.759
38	Construcción sala de estimulación temprana Amanecer.	SALUD		\$ 19.230
		Total SALUD		\$ 46.989
39	Ampliación y remodelación sede social Millaray.	SOCIAL	MINVU - SERVIU	\$ 295.937
40	Construcción centro comunitario y telecentro barrio Quinto Centenario.	SOCIAL	MINVU - SERVIU	\$ 133.178
41	Reparación Filtro Piscina Municipal.	SOCIAL	MUNICIPAL	\$ 19.695
42	Instalación Telecentro barrio Lanín.	SOCIAL		\$ 17.176
		Total SOCIAL		\$ 465.986

43	Instalación de semáforos Labranza y O'higgins.	TRANSPORTE	FRIL	\$ 34.902
44	Construcción refugios peatonales diversos sectores de Temuco	TRANSPORTE	MUNICIPAL	\$ 28.560
45	Instalación Semáforos sector Amanecer	TRANSPORTE	MUNICIPAL	\$ 9.274
		Total TRANSPORTE		\$ 72.736
46	Construcción estacionamientos subterranos Temuco	URBANISMO	CONCESIÓN	\$ 12.000.000
47	Construcción y reparación de veredas.	URBANISMO	MUNICIPAL	\$ 35.149
		Total URBANISMO		\$ 12.035.149
		Total general		\$ 20.989.996

Cuadro Nº 116: Proyectos En Ejecución durante el año 2010.

EN EJECUCIÓN

Nº	PROYECTOS	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
1	Diseño sistema de agua potable rural Lladquihue.	APR	F.N.D.R.	\$ 23.086
2	Diseño mejpramiento sistema de agua potable rural Monte Verde.	APR	F.N.D.R.	\$ 22.663
3	Construcción Gimnasio Municipal sector El Carmen.	DEPORTE	F.N.D.R.	\$ 637.319
4	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Folcloristas.	EDUCACIÓN	JUNJI	\$ 279.942
5	Reparación techumbre liceo Gabriela Mistral.	EDUCACIÓN	PMU	\$ 49.999
6	Construcción hospedería varones.	SOCIAL	SECTORIAL	\$ 623.918
7	Reparación pavimentos varios sectores.	TRANSPORTE	PMU	\$ 27.000
8	Habilitación entorno ciclovía tramo General Mackenna - Caupolicán, Temuco.	URBANISMO	SERVIU - MUNICIPAL	\$ 621.578
9	Construcción y reparación veredas varios sectores de Temuco.	URBANISMO	PMU - MUNICIPAL	\$ 97.252
TOTAL				\$ 2.382.757

Cuadro Nº 117: Proyectos Aprobados Técnicamente durante el año 2010.

APROBADOS TÉCNICAMENTE

Nº	PROYECTOS	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
1	Instalación sistema de agua potable rural Lircay.	APR	F.N.D.R.	\$ 541,349
2	Diseño sistema de agua potable rural 5 Laurel, Tromén Bajo y Tromén Alto	APR	F.N.D.R.	\$ 42,978
3	Diseño sistema de agua potable rural Lladquihue.	APR	F.N.D.R.	\$ 23,086
4	Diseño sistema de agua potable rural Monte Verde.	APR	F.N.D.R.	\$ 22,663
5	Prefactibilidad sistema de agua potable rural Paillao Mapu - Tromén Mallín.	APR	F.N.D.R.	\$ 61,241
		Total APR		\$ 691,317
6	Construcción urbanización bandejón N° 3 feria A. Pinto, Temuco.	COMERCIO	F.N.D.R.	\$ 1,031,880
		Total COMERCIO		\$ 1,031,880
7	Mejoramiento Canchas Campos Deportivos.	DEPORTE	F.N.D.R.	\$ 557,239
8	Reparación Multicancha Abraham Lincoln	DEPORTE	PMU	\$ 48,590
9	Instalación máquinas de de ejercicios villa San Isidro.	DEPORTE	PMU	\$ 6,400
		Total DEPORTE		\$ 612,229
10	Ampliación y adecuación Liceo Pablo Neruda A - 28.	EDUCACIÓN	F.N.D.R.	\$ 7,539,263
11	Reparación Integral Internado	EDUCACIÓN	F.N.D.R.	\$ 1,336,574

	Pablo Neruda.			
12	Reparación Integral Internado Gabriela Mistral.	EDUCACIÓN	F.N.D.R.	\$ 1,282,204
13	Reparación Integral Hogar Estudiantil Municipal.	EDUCACIÓN	F.N.D.R.	\$ 681,570
		Total EDUCACIÓN		\$ 10,839,611
14	Diseño conservación y habilitación Casa de Máquinas - Museo Ferroviario	MULTISECTORIAL	F.N.D.R.	\$ 115,700
		Total MULTISECTORIAL		\$ 115,700
15	Diseño CESFAM El Carmen	SALUD	F.N.D.R.	\$ 50,000
		Total SALUD		\$ 50,000
16	Pavimentación loteo 18 viviendas Vista Hermosa.	TRANSPORTE	PMU	\$ 49,991
17	Conservación de caminos rurales comuna de Temuco.	TRANSPORTE	F.R.I.L.	\$ 45,000
		Total TRANSPORTE		\$ 94,991
18	Construcción alcantarillado comunidad indígena Francisco Huiro Lienán sector Pedro de Valdivia.	URBANIZACIÓN	ACCIONES CONCURRENTES	\$ 23,651
19	Reparación Baches diversas calles y avenidas comuna de Temuco.	URBANIZACIÓN	F.R.I.L.	\$ 25,000
		Total URBANIZACIÓN		\$ 48,651
		Total general		\$ 13,484,379

Cuadro N° 118: Proyectos En Gestión durante el año 2010.

EN GESTIÓN

Nº	PROYECTOS	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
1	Mejoramiento y ampliación sistema de APR Monte Verde.	APR	F.N.D.R.	\$ 325.000
2	Instalación sistema de APR Lladquihue.	APR	F.N.D.R.	\$ 537.500
3	Instalación sistema de APR Paillao Mapu - Tromén Mallín.	APR	F.N.D.R.	\$ 450.000
4	Instalación sistema de APR Llapeleo.	APR	F.N.D.R.	\$ 126.000
5	Instalación sistema de APR Botrolhue II	APR	F.N.D.R.	\$ 228.000
6	Ampliación de red de agua potable Temuco.	APR	F.N.D.R.	\$ 2.652.269
7	Instalación Sistema de APR Rinconada Tromén.	APR	F.N.D.R.	\$ 99.000
8	Instalación Sistema de APR Piutén.	APR	F.N.D.R.	\$ 171.000
9	Instalación Sistema de APR Catrimalal sector El Guindo.	APR	F.N.D.R.	\$ 372.000
10	Instalación Sistema de APR Conoco Chico.	APR	F.N.D.R.	\$ 126.000
11	Mejoramiento Sistema de APR Conoco Grande.	APR	F.N.D.R.	\$ 129.000
		Total APR		\$ 5.215.769
12	Adquisición 2 camiones Tolva.	CIRCULAR N° 36	CIRCULAR N° 36	\$ 128.758
13	Camión Multivascular.	CIRCULAR N° 36	CIRCULAR N° 36	\$ 53.804
14	Camión Tolva.	CIRCULAR N° 36	CIRCULAR N° 36	\$ 53.740
15	Camión Plano.	CIRCULAR N° 36	CIRCULAR N° 36	\$ 44.862
16	Retroexcavadora.	CIRCULAR N° 36	CIRCULAR N° 36	\$ 81.851
17	Adquisición máquina reparadora de baches.	CIRCULAR N° 36	CIRCULAR N° 36	\$ 55.707

		Total CIRCULAR N° 36		\$ 418.722
18	Construcción gimnasio Pedro de Valdivia.	DEPORTE	F.N.D.R.	\$ 705.200
19	Reparación Gimnasio Amanecer.	DEPORTE	PMU	\$ 49.909
20	Construcción cancha de tejo.	DEPORTE	MUNICIPAL	\$ 50.000
21	Multicancha techada escuela Villa Carolina.	DEPORTE	PMU	\$ 49.999
22	Multicancha techada escuela Pedro de Valdivia.	DEPORTE	PMU	\$ 49.999
23	Construcción Complejo Deportivo Labranza	DEPORTE	F.N.D.R.	2.612.000
24	Construcción Complejo Deportivo Amanecer.	DEPORTE	F.N.D.R.	\$ 760.038
		Total DEPORTE		\$ 4.277.145
25	Reposición y adecuación escuela Boyeco.	EDUCACIÓN	F.N.D.R.	\$ 50.000
26	Reposición escuela Mundo Mágico.	EDUCACIÓN	F.N.D.R.	\$ 5.076.057
27	Habilitación plan de contingencia internado Gabriela Mistral.	EDUCACIÓN	PMU	\$ 42.680
28	Habilitación plan de contingencia internado Pablo Neruda.	EDUCACIÓN	PMU - FIE	\$ 108.000
		Total EDUCACIÓN		\$ 5.276.737
29	Baños públicos Cementerio Municipal.	MULTISECTORIAL	MUNICIPAL	\$ 19.200
30	Diseño Mejoramiento Museo Nacional Ferroviario	MULTISECTORIAL	F.N.D.R.	\$ 115.701
		Total MULTISECTORIAL		\$ 134.901
31	Diseño CESFAM El Carmen.	SALUD	F.N.D.R.	\$ 45.000
		Total SALUD		\$ 45.000
32	Red de centros de adulto mayor.	SOCIAL	SUBDERE - MUNICIPAL	\$ 880.000

		Total SOCIAL		\$ 880.000
33	Pavimento calle Milano entre Galileo y Bramante.	TRANSPORTE	F.N.D.R.	\$ 48.871
34	Pavimentación Avda. Valparaiso.	TRANSPORTE	F.N.D.R.	\$ 64.200
35	Ampliación doble calzada Javiera Carrera entre Gabriela Mistral y Las Encinas.	TRANSPORTE	F.N.D.R.	\$ 2.587.156
36	Diseño EISTU Estadio G. Becker.	TRANSPORTE	F.N.D.R.	\$ 386.000
37	Pavimento Avenida Italia.	TRANSPORTE	F.N.D.R.	\$ 332.974
38	Pavimento calle Garibaldi.	TRANSPORTE	F.N.D.R.	\$ 62.230
39	Pavimento calle Galileo.	TRANSPORTE	F.N.D.R.	\$ 138.411
		Total TRANSPORTE		\$ 3.619.842
40	Construcción espacios públicos y área verde Javiera Carrera entre Gabriela Mistral y Las Encinas.	URBANISMO	F.N.D.R.	\$ 828.626
41	Construcción red de ciclovías.	URBANISMO	F.N.D.R.	\$ 642.300
42	Construcción parque costanera del Cautín.	URBANISMO	F.N.D.R.	\$ 1.303.194
		Total URBANISMO		\$ 2.774.120
		Total general		\$ 22.642.236

II. Postulación proyectos al Programa de Pavimentos Participativos

Cuadro N° 119: Proyectos de Pavimentación Participativa aprobados durante el año 2010.

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS APROBADOS

Nº	PROYECTOS
1	Pavimentos Participativos: Los Sauces entre Los Notros y Los Nogales.
2	Pavimentos Participativos: Psje. Cienfuegos entre Gandarillas y Belgrado.
3	Pavimentos Participativos: Psje. Ránquil entre Hochstetter y Quilacoya.
4	Pavimentos Participativos: Punta Arenas entre Taitao y Final.
5	Pavimentos Participativos: Malvoa entre D. Portales y fin pavimento.
6	Pavimentos Participativos: Voltaire entre D. Portales y Manuel Montt.

Cuadro N° 120: Proyectos de Pavimentación participativa en Lista de Espera durante el año 2010.

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LISTA DE ESPERA

Nº	PROYECTOS
1	Pavimentos Participativos: Los Hualles entre Los Canelos y Los Helechos.
2	Pavimentos Participativos: Psje. Codihue entre Psje. 2 y fin pavimento.
3	Pavimentos Participativos: Psje. Yaupi entre Psjes. Pitrantú y sin nombre.
4	Pavimentos Participativos: Los Notros entre Los Sauces y Los Robles.
5	Pavimentos Participativos: Psje. Los Lingues entre Los Canelos y Los Copihues.
6	Pavimentos Participativos: Psje. Martínez de Rozas entre Guacolda y Tegualda.
7	Pavimentos Participativos: Cremona entre Florencia y Latina.
8	Pavimentos Participativos: Catania entre Garibaldi y Dante.
9	Pavimentos Participativos: Diego de Almagro entre Diego Portales y Claro Solar.
10	Pavimentos Participativos: Los Aromos entre Los Notros y Las Quilas.
11	Pavimentos Participativos: Psje. Ñielol entre Los Albañiles y Final.
12	Pavimentos Participativos: Los Nogales entre A. Jobet y Los Robles.
13	Pavimentos Participativos: Dante entre Miguel Angel y Galileo.
14	Pavimentos Participativos: Diego Portales entre Voltaire y Psje. Estrella.

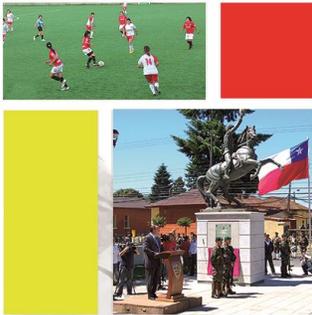
15	Pavimentos Participativos: Claro Solar entre Los Boldos y Costanera.
16	Pavimentos Participativos: Psje. Collipulli entre Colombia y F. Poblete.
17	Pavimentos Participativos: Pudeto entre León Gallo e Isla Grande.
18	Pavimentos Participativos: Psje. Arquimides entre Galileo y Final.
19	Pavimentos Participativos: Psje. Sin Nombre entre Fin cally y Los Leones.
20	Pavimentos Participativos: Siracusa entre Venecia y Parma.
21	Pavimentos Participativos: Psje. Argomedo entre Tegualda y Guacolda.
22	Pavimentos Participativos: Modena entre Alessandria y Final (Tripani)
23	Pavimentos Participativos: Nevada entre P. de Valdivia y A. Marillán.
24	Pavimentos Participativos: Volta entre Milano y Fin de Calle.
25	Pavimentos Participativos: Psje. Rucapequén entre Hochstetter y Quilacoya.
26	Pavimentos Participativos: Psje. Las Rosas entre Las Quilas y Las Dailas.
27	Pavimentos Participativos: Psje. Cabrero entre Hochstetter y Quilacoya.
28	Pavimentos Participativos: Psje. Las Lilas entre Las Quilas y Dalias.
29	Pavimentos Participativos: Psje. Las Lilas entre Los Claveles y Las Camelias.
30	Pavimentos Participativos: Camilo Henríquez entre Calpucura y Fin de Calle.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Cuenta Pública

GESTION MUNICIPAL 2010



- Patrimonio Municipal
- Observaciones de la Contraloría
- Convenios
- Ejecución Presupuestaria 2010

*...el Temuco
que tú quieres!*

Capítulo 6 PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2010

Cuadro Nº 121: Patrimonio Contable Municipal año 2010.

PATRIMONIO SERVICIO O SECTOR	INICIAL 01.01.2010	FINAL 31.12.2010	VARIACION	
			\$	%
<u>PATRIMONIO CONTABLE⁴</u>				
MUNICIPAL	\$ 33,735,148,235	\$ 35,154,556,441	\$ 1,419,408,206	4.21%
EDUCACION	\$ 16,814,758,758	\$ 18,609,535,635	\$ 1,794,776,877	10.67%
SALUD	\$ 1,559,895,540	\$ 1,296,011,539	\$ -263,884,001	-16.92%
CEMENTERIO	\$ 1,646,255,790	\$ 1,689,472,137	\$ 43,216,347	2.63%
T O T A L	\$ 53,756,058,323	\$ 56,749,575,752	\$ 2,993,517,429	5.57%

Cuadro Nº 122: Patrimonio Físico Municipal año 2010.

<u>PATRIMONIO FISICO⁵</u>				
MUNICIPAL	\$ 28,899,164,843	\$ 29,495,979,002	\$ 596,814,159	2.07%
EDUCACION	\$ 17,000,581,132	\$ 17,184,948,333	\$ 184,367,201	1.08%
SALUD	\$ 720,070,150	\$ 897,240,004	\$ 177,169,854	24.60%
CEMENTERIO	\$ 1,635,982,987	\$ 1,676,843,713	\$ 40,860,726	2.50%
T O T A L	\$ 48,255,799,112	\$ 49,255,011,052	\$ 999,211,940	2.07%

⁴ Corresponde a la variación producida por la Gestión Económica del Municipio y los Servicios Incorporados, durante el período 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2010.

⁵ Corresponde a la variación producida por las incorporaciones, bajas, actualización y depreciación de los "Bienes de Uso" de propiedad municipal y los servicios traspasados. (Terrenos, Edificaciones, Vehículos, Maquinarias).

La alta y significativa variación patrimonial en el Área Salud, está originada por la incorporación de los "Centros Comunitario Familiar Las Quilas".

Capítulo 7 REVISIONES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Contraloría Regional de La Araucanía a través de su unidad de Auditoría e Inspección realizó durante el año 2010, revisiones en el municipio, a saber:

I.- Informe de revisión transferencias practicada en la Municipalidad de Temuco

La Contraloría Regional realizó una fiscalización de transferencias de la municipalidad de Temuco, remitiendo informe final con fecha 28.12.2010, donde se establecen una serie de observaciones relacionadas en general con los siguientes aspectos:

- Subvenciones Fondevé pendientes de rendición
- Ayudas sociales otorgadas a terceros sin respaldo correspondientes
- Reparos de forma y fondo en arqueos de fondos fijos
- Sobre el control de bodega del departamento social
- Sobre el incremento previsional DL 3.501, de 1980.-

Al respecto el municipio ha realizado acciones con el fin de subsanar definitivamente las observaciones, dentro de las cuales se encuentran gestiones de cobro a instituciones pendientes de rendición, la instrucción de sumarios administrativos pertinentes, adecuación de una bodega general para el manejo y custodia de los bienes municipales e informe jurídico respecto al incremento previsional, lo que en definitiva permitirá levantar a la brevedad los reparos aludidos.

II. Informe de seguimiento de las observaciones contenidas en el informe final n° 85 del 2009 del Instituto Nacional de Deportes remitido a través de oficio n° 077264 del 22.12.10.-

La Contraloría General de la República, en el marco de sus atribuciones realizó una revisión al Instituto Nacional de Deportes, donde fue incluida la obra del Estadio Germán Becker de Temuco.

Derivado de lo anterior, se establecieron una serie de observaciones relacionadas tanto con la construcción del estadio como de aspectos financieros, que a la fecha se encuentran en proceso de ser subsanadas, tanto por el IND como por el municipio en lo que le corresponde -dentro de su ámbito de competencia- lo que de acuerdo a lo indicado por el organismo contralor, se comprobará en futuras fiscalizaciones que se programen.

Capítulo 8 CONVENIOS AÑO 2010

En este capítulo se presentan los convenios celebrados o continuados durante el año 2010, entre la Municipalidad de Temuco y otras instituciones ya sean públicas o privadas, con el fin de potenciar el crecimiento y desarrollo de la comuna.

ÁREA AMBIENTAL:

1. Nombre convenio: Convenio tripartito Universidad Católica de Temuco, Secretaría Regional Ministerial de Salud (Monto \$20.000.000).

Institución: Universidad Católica de Temuco – Seremi de Salud Araucanía – Municipalidad de Temuco

Propósito: Administración del Canil Temuco, para el control de la población canina.

2. Nombre convenio: Convenio de colaboración con Concejo de Certificación de Leña, donde el municipio de Temuco pasa a ser miembro del concejo, lo cual implica participar de la certificación de nuevos comerciantes.

Institución: Concejo de Certificación de Leña – Municipalidad de Temuco

Propósito: Realizar acciones que permitan contar con un mayor stock de leña seca y con eso contribuir al plan de descontaminación de Temuco y Padre Las Casas.

3. Nombre convenio: Convenio de colaboración con Universidad de La Frontera

Institución: Universidad de La Frontera – Municipalidad de Temuco

Propósito: Trabajar temas de minimización de residuos como reciclaje, compostaje, entre otros.

4. Nombre convenio: Convenio de cooperación técnica entre Universidad Tecnológica de Chile INACAP y Municipio de Temuco, vigente desde el año 2009.

Institución: INACAP- Municipalidad de Temuco

Propósito: Cooperación entre las instituciones, prácticas y apoyo.

ÁREA TURISMO:

5. Nombre Convenio: Convenio Valle Araucanía

Institución: Coordinada por SERCOTEC

Propósito: La Dirección se comprometió al desarrollo y entrega de registro de identificación de emprendedores de la comuna en los cuatro líneas productivas del territorio (Artesanía, Agrícola, Mueble y Turismo). Asistencia en la aplicación de encuesta a emprendimientos turísticos para generar información básica para el estudio de Línea Base contratado por la mesa territorial. El estudio debe definir dos productos (circuitos turísticos) para el territorio conformado por 5 comunas: Temuco, Imperial, Chol Chol, Freire y Padre Las Casas.

Financiamiento: Compartido entre ChileEmprende y los organismos públicos y privados que conforman la mesa (SERNATUR, SERCOTEC, FOSIS, CENSE, Municipio, entre otros).

6. Nombre Convenio: Colaboración Sistema de Pensiones Educación Superior

Institución: Corparaucanía

Propósito: Generar un mecanismo en conjunto que permita inicialmente la elaboración de un registro de carácter voluntario, que paulatinamente pretende formalizar la actividad de manera de generar en el mediano plazo un Sistema de Acreditación con un procedimiento objetivo e independiente para tal calificación.

Financiamiento: Corparaucanía

7. Nombre Convenio: Convenio con Cia. JAC Transportes Limitada por arriendo de minibús para ejecución de City Tour por la Comuna de Temuco

Institución: Cia. JAC Transportes Limitada

Propósito: City Tour por Temuco, en un minibús que será arrendado a la Compañía JAC Transportes Limitada cuya capacidad es para 26 pasajeros. Contará con servicio de guiado turístico proporcionado por la Dirección de Turismo de la Municipalidad, con una frecuencia de 3 días por semana y 14 recorridos mensuales.

Financiamiento: Dirección de Turismo, Municipalidad de Temuco

ÁREA EDUCACIÓN:

8. Nombre del Convenio: Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa”, LEY 20.248 Subvención Escolar Preferencial, SEP

Institución: Ministerio de Educación

Propósito: Mejorar la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, particularmente a los alumnos prioritarios que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación parvularia y educación general básica.

Financiamiento: 2008, 2009 y 2010: Saldo establecimientos: \$1.036.916.955

9. Nombre del Convenio: Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, FAGEM.

Institución: Ministerio de Educación

Propósito: Contribuir al mejoramiento de la gestión municipal en educación, mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos que afectan la gestión y por tanto la calidad de la educación.

Financiamiento:

- Certificación Calidad: \$4.000.000
- Preuniversitarios: \$ 35.000.000

ÁREA INMOBILIARIA:

10. Convenio de colaboración suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de La Araucanía y la Municipalidad de Temuco. Firmada el 10 de enero del 2011.

11. Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco, el Servicio de Vivienda y Urbanización, región de La Araucanía y el Colegio de Arquitectos Chile Delegación IX Región, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 1.301 de fecha 12 de mayo del 2009.

CEMENTERIO

12. Convenio de colaboración entre el Centro de Iniciativa Empresarial CIEM y a Municipalidad de Temuco. Que, vienen en facilitar el cumplimiento de la sanción de jóvenes infractores de ley, con servicios en beneficio de la comunidad, con distintas actividades que se realizan en el recinto Cementerio General.

PRODER

13. **Nombre convenio:** Convenio de capacitación.

Institución: INACAP

Propósito: Curso de corte y confección para la mesa de la Mujer Rural

Financiamiento: Es aporte de INACAP las maquinas, las horas docente y el espacio físico. Los materiales corren por cuenta de las usuarias.

FOMENTO PRODUCTIVO:

14. Nombre Convenio: Contrato de cooperación y donación para “ADOC E-Learnig Digital Center.”

Instituciones: Municipalidad de Temuco – ADOC Secretaria in Chinese Taipei.

Propósito: Instalación de Infocentro para Capacitación.

Financiamiento: US\$ 15.000.-, por parte de ADOC (APEC Digital Opportunity Center).

15. Convenio Fosis.

Instituciones: Municipalidad de Temuco – FOSIS.

Propósito: Fomentar el microemprendimiento a través de Programas sociales ofrecidos por el estado.

16. Convenio con CEAM de la UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA:

Propósito: Para la Capacitación de los usuarios de usuarios del Programa Fomento Productivo. Se realizó el convenio con la Universidad de la Frontera, para la profesionalización de los microempresarios de la comuna, por ser la institución académica y de capacitación con mayor respaldo a nivel regional.

17. Convenio con el Programa VALLE ARAUCANÍA del Chile Emprende.

Propósito: Implementar una mesa público privada de trabajo con emprendedores y microempresarios de distintas actividades productivas organizadas en rubros temáticos.

18. Convenio BANEFE.

Instituciones: Municipalidad de Temuco – BAEFE.

Propósito: Fomentar el microemprendimiento a través de capacitaciones pagadas por Banefe.

19. Convenio Banco Estado.

Instituciones: Municipalidad de Temuco – Banco Estado.

Propósito: Fomentar el microemprendimiento a través de microcreditos con tasas preferenciales, apoyo en actividades del programa Fomento Productivo.

FERIA PINTO

20. Convenios de Colaboración suscritos entre las Municipalidades de Padre Las Casas, Chol Chol, Freire y Nueva Imperial y Municipalidad de Temuco, de fecha 10 de mayo de 2010, cuyo objetivo es el establecimiento de un programa de colaboración que permita a ambas instituciones desarrollar acciones de manera conjunta que faciliten a los emprendedores de las comunas

pertenecientes al Valle Araucanía de servicios de información, orientación empresarial y acceso a nuevas oportunidades, con el propósito de fortalecer sus negocios y mejorar su competitividad en el mercado que ofrece la Feria Pinto en la comuna de Temuco para los pequeños agricultores.

OMIL

21. Convenio suscrito con el SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN, SENCE.

PROPOSITO: Realizar diversos proyectos de habilitación Sociolaboral, de Capacitación y de Intermediación Laboral, financiado por Sence vía postulación a proyectos de financiamiento, gestión de cursos y ejecución de programas. –administrados por OMIL.

FINANCIAMIENTO: el año 2010 mediante el convenio con Sence para la realización de las gestiones mencionadas se obtuvo el mayor aporte de financiamiento a nivel extrapresupuestario por un monto total de \$ 14.000.000, de ellos \$6.300.000 son para la gestión directa de la OMIL.

22. Convenio con la Entidad JUSTICIA Y DEMOCRACIA Y FUNDACION LEON BLOY:

PROPOSITO: Programa de empleo para jefes (as) de hogar en situación de pobreza de la OMIL, en oficios administrativos, auxiliar de aseo o ayudante de cocina, en instituciones públicas y/o Municipales por un periodo de 6 meses.

FINANCIAMIENTO: \$54.300.000

23. Convenio con la UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, U. AUTONOMA, INACAP:

PROPOSITO: Para la Capacitación en diversos oficios de nuestros usuarios.

24. Convenio con DIVERSAS OTEC`S DE LA REGION:

PROPOSITO: Para la capacitación permanente de los usuarios de nuestra unidad en diversos oficios o rubros de trabajo.

MUJERES JEFAS DE HOGAR

25. Convenio continuidad programa mejorando la empleabilidad y las condiciones laborales de las mujeres jefas de hogar

Institución: Municipalidad de Temuco-SERNAM

Propósito: Implementación y ejecución del Programa Mujeres Jefas de Hogar

Financiamiento: 14.900.000

Capítulo 9 BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2010

I. Análisis por cada área de presupuesto de ingresos y gastos

1) Área Municipal

El presupuesto de ingresos del área municipal que inicialmente fue considerado, experimentó un crecimiento del 41% con lo cual alcanzó los M\$ 29.836.560.-

El mayor ingreso por partidas provienen por concepto de Patentes Municipales, el Fondo Común Municipal y la participación del Impuesto Territorial, así también los ingresos por permisos y licencias, multas impuestas por los juzgados de policía local y derechos asociados a obras de construcción y urbanización y otros ingresos.

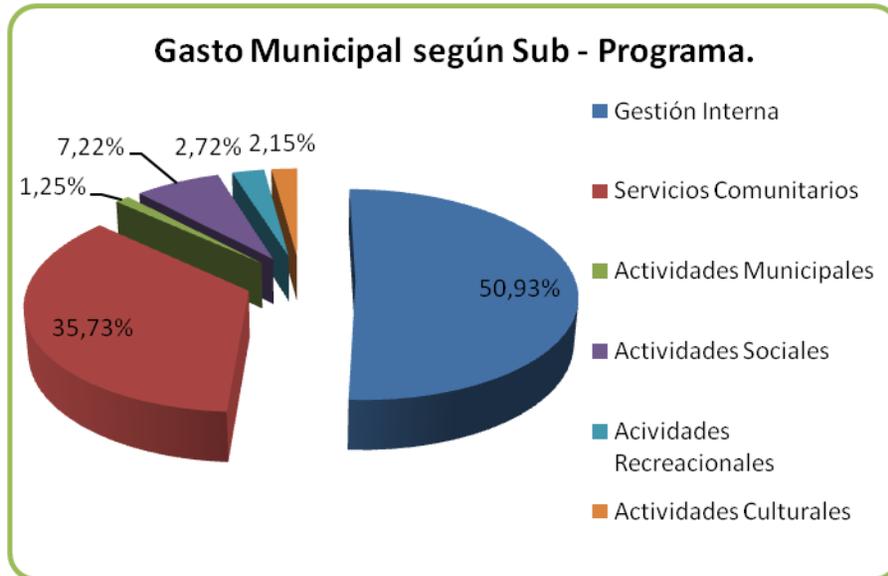
En el Presupuesto de Gastos del área municipal, que representa un 44,2 % del total de los aportes para los servicios incorporados de educación, salud y cementerio.

Los grandes ítem de gastos corresponden a Personal, que incluye el personal de planta, contrata y honorarios, representada por un 42%, el Gasto en y las transferencias corrientes que en su conjunto alcanzan al 16%, que consideran las transferencias al sector público y transferencias al sector privado, referidas al FONDEVE y Subvenciones, los recursos de Bienes y Servicios de Consumo destinados a la comunidad que representan el 15% del presupuesto total y por último la inversión con recursos municipales representa el 13% del gasto anual. La siguiente gráfica establece de la distribución por subprograma del presupuesto de gastos municipal.

Cuadro Nº 123: Presupuesto inicial y gasto real Área Municipal.

MUNICIPAL			
SUBPROGRAMAS	INICIAL M\$	REAL M\$	VAR. %
Gestión Interna	\$ 10,065,348	\$ 12,034,526	19.6%
Servicios Comunitarios	\$ 7,981,122	\$ 8,443,735	5.8%
Actividades Municipales	\$ 314,000	\$ 295,313	-6.0%
Actividades Sociales	\$ 1,557,857	\$ 1,706,191	9.5%
Actividades Recreacionales	\$ 635,646	\$ 642,227	1.0%
Actividades Culturales	\$ 552,854	\$ 507,883	-8.1%
TOTAL	\$ 21,106,827	\$ 23,629,875	12.0%

Gráfico N° 46.



2) Área Educación

El presupuesto del área de Educación representa un 37,22% del total del Presupuesto Municipal, en términos globales presenta un incremento respecto al presupuesto inicial de un 34,7%.

La distribución del presupuesto de ingresos al 31 de diciembre de 2010, alcanzó un presupuesto vigente de M\$ 24.177.801 de éste el 72,3% corresponde a ingresos por subvención escolar que considera todos los niveles de enseñanza básica y media, además de los recursos complementarios para aplicar el Estatuto Docente e inversión asociada a proyectos de infraestructura.

Cuadro N° 124: Presupuesto inicial y gasto real Área Educación.

EDUCACIÓN			
SUBPROGRAMAS	INICIAL M\$	REAL M\$	VAR. %
Educación	\$ 14,923,665	\$ 19,803,821	32.7%
TOTAL	\$ 14,923,665	\$ 19,803,821	

3) Área Salud

El presupuesto del área de Salud representa un 18% del total del Presupuesto Global.

En relación al presupuesto anual de ingresos Área Salud se verifica un crecimiento de un 28% respecto al presupuesto inicial.

Sumado a las transferencias del área municipal, saldo inicial de caja y otros ingresos el presupuesto vigente del Área Salud muestra una la cifra de M\$ 9.908.207.-

La distribución del presupuesto de gastos del año 2010 se detalla como sigue:

- Un 71% se destina a gasto en personal, un 27% a gastos de Bienes y Servicios de Consumo.

Dentro de la ejecución presupuestaria de gastos del año 2010, se destaca también el gasto en productos farmacéuticos y quirúrgicos con un 9%.

Cuadro Nº 125: Presupuesto inicial y gasto real Área Salud.

SALUD			
SUBPROGRAMAS	INICIAL M\$	REAL M\$	VAR. %
Salud	\$ 7,729,875	\$ 9,578,138	23.9%
TOTAL	\$ 7,729,875	\$ 9,578,138	

4) Área Cementerio

El presupuesto del área de Cementerio representa un 0,36% del total del Presupuesto Municipal. La ejecución de los ingresos vigente arroja el monto de M\$ 478.904, el que representa una variación del 14% respecto al presupuesto inicial.

Los ingresos se obtienen por concepto de venta de bienes (terrenos) y transferencias del presupuesto municipal.

La ejecución del presupuesto de gastos establece el 84% a gasto en personal.

Cuadro Nº 126: Presupuesto inicial y gasto real Área Cementerio.

CEMENTERIO			
SUBPROGRAMAS	INICIAL M\$	REAL M\$	VAR. %
Cementerio	\$ 418,762	\$ 189,415	-54.8%
TOTAL	\$ 418,762	\$ 189,415	

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los antecedentes expuestos el presupuesto inicial del gasto presentó un incremento de un 20,4%, siendo el presupuesto de Educación el que experimentó el mayor aumento, 32,7%, y por el contrario el presupuesto del Cementerio el que mostró la mayor variación a la baja, con un -54,8%.

Cuadro N° 127: Resumen Presupuesto inicial y gasto real Según Área.

ÁREA	INICIAL	REAL	VAR. %
MUNICIPAL	\$ 21,106,827	\$ 23,629,875	12.0%
EDUCACIÓN	\$ 14,923,665	\$ 19,803,821	32.7%
SALUD	\$ 7,729,875	\$ 9,578,138	23.9%
CEMENTERIO	\$ 418,762	\$ 189,415	-54.8%
TOTAL	\$ 44,179,129	\$ 53,201,249	20.4%

Gráfico N° 47.

